



***PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTON SIGCHOS
2012 - 2020***



PRESENTACION

El GAD Municipal de Sigchos en sus 19 años de vida institucional, como ente planificador y ejecutor del cantón, presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigchos como una herramienta que contiene los lineamientos generales para conseguir su desarrollo integral. El Plan de Desarrollo está conformado por los siguientes sistemas: Físico Ambiental, Económico Productivo, Político Institucional, Socio Cultural, que vinculados al Plan de Ordenamiento Territorial, compuesto por los sistemas de Asentamientos Humanos, Vialidad, Energía y Conectividad en la cual se refleja la verdadera realidad actual de nuestro cantón, realidad que proyectándonos al futuro hemos generado planes, programas y proyectos con la finalidad de atender las necesidades básicas insatisfechas y los servicios no dotados hasta ahora, con el propósito de enrumbar a la población del Cantón Sigchos hacia los beneficios de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Es necesario resaltar que el presente trabajo no sería hoy una realidad, sin la valiosa participación de la ciudadanía en sus diversos niveles de organización, así también a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Regional 3. A ellas quiero dejar mi más profundo agradecimiento.

Finalmente con esta obra que está dirigida a la ciudadanía de mi cantón y del país, pongo la mayor ilusión y el mayor de los optimismos con la seguridad de que este documento servirá para una verdadera planificación que promueva a nuestro cantón hacia un verdadero desarrollo.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad

Ing. José Villamarín.

Alcalde del GAD Municipal de Sigchos.

AUTORIDADES:

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Ing. José Villamarín Navarro
Alcalde del GAD Municipal de Sigchos

Sociedad civil

Sra. Abigail Díaz.

Sra. Diocelina Angamarca.

Sr. Segundo Pastuña.

Institucional

Lcda. Marlene Andino

Dra. Maribel Corrales

Arq. Edison Panchi.

CONCEJALES

Lcda. Myrian Caiza

Eco. Juan Carlos Analuisa.

Tlgo. Oscar Zamora.

Ing. Víctor Hugo Garzón.

Lcdo. Manuel Pilaguano.

Tlgo. Lorenzo Ante.

Lcdo. Lautaro Duque

Arq. Goldy H. Espinosa

Coordinación General

Ing. Washington Pruna

Asesor SENPLADES

Arq. Fredy Mena

Asesor AME

Equipo Técnico

Ab. Elvia Arcos.

Eco. Juan Carlos Analuisa

Ing. Edwin Claudio

Dr. Oswaldo Angamarca.

Ing. Ester Urbina

Lcdo. Camilo Viteri

Dr. Mario Cajamarca

Ing. Pedro Medina

Lcdo. Wilmer Cisneros

Ing. Carlos Solis

Sr. Dimas Arias

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Sr. Manuel Yugcha

DEDICATORIA

Este Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos lo dedicamos a la ciudadanía la cual estuvo presente en todo su proceso, participando activamente con sus ponencias, propuestas y sugerencias, como conocedores de las imperiosas necesidades de nuestro pueblo.

A todas y cada uno de las personas que participaron durante los distintas fases de elaboración del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorialal Cuerpo Edificio Municipal, a los Sres. Presidentes y miembros de la Juntas Parroquiales, a los representantes de las distintas ONG's que radican en el cantón,

Dirigentes Comunales, a los líderes sociales y de manera especial al Dr. Nimio Atilano Rosas, Lcdo. Oscar Monge y Sra. Abigail Díaz, por compartir sus conocimientos para construir la patria que demandan nuestros hijos. Al Equipo Técnico Municipal que persevero con su entrega, esfuerzo, entereza, fortaleza y sus capacidades físico-intelectuales y sobre todo, la pasión que se necesitó para la elaboración de este documento.

Convocamos a unir nuestros esfuerzos, hombro a hombro para germinar la semilla de la esperanza y hacer de nuestro cantón y de la institución un verdadero ente de desarrollo para dejar en el pasado los indicadores críticos que nos identifican en nuestro país y América Latina.

Ing. José Villamarín

Alcalde GAD Municipal de Sigchos

INTRODUCCIÓN

SIGCHOS.- Es una población tan antigua, que remotamente fue habitada hace miles de años antes de la era cristiana. Desempolvando la historia encontraremos que ya fue habitada por integrantes del Reino de Quito, que pertenecía a una de las 16 tribus del Estado Independiente Sur, LOS YANACONAS del propio Latacunga, que formaban parte de los PANZALEOS.

QUE SIGNIFICA SIGCHOS?

SIGCHILA- significa "Brazo de Hierro". Jefe de la tribu, hombre muy fuerte, fornido y aguerrido que dominó y dirigió con tenacidad su tribu; eran hombres carentes de militarización pero defendían su territorio con sus rústicas armas.

SIGCHO.- El sucesor, de iguales características del anterior, lo denominaron EL GIGANTE, por su estatura, tenía además la astucia y bravura. Contando con un ejército adiestrado y disciplinado, se dio a la tarea de invasiones cada vez y cuando, a los pueblos de la sierra que les tenía en jaque y retornaba a su lugar de escondite (Turucucho) o refugio, robando a las mujeres serranas, hasta perderse en las ramificaciones y selvas de la cordillera occidental (hoy Chugchilán). Aquel guerrero sentó el primer poblado en una de las ramificaciones de la Cordillera Occidental (hoy GUNGOPANA.) y en el cerro PUCARA de Chisaló, asiento de la tribu. Luego, avanzando más al occidente, pasando el Río Toachi llegó a la planicie en existencia. El poderío, la extensión del territorio, se la conoció como JATUN -SIGCHOS (grande); se asevera este dominio hasta antes de la Era Cristiana.

FUNDACIÓN DE SIGCHOS

EL INCARIO

Con la caída del Reino de Quito en poder de HUAYNA CAPAC, la tribu de los gigantes sigchilas, sufrió también la derrota; muchos huyeron y se refugiaron en las faldas de la Cordillera Occidental, vía de acceso a la costa, lo que da como testimonio, el antiguo camino de herradura, Sigchos – Choaló – Pucayacu –Quevedo -Santo Domingo. En el sector Pantza Grande existe una pisada en la piedra muy semejante a otras existentes en Argentina y Chile, posiblemente de algún apóstol; también el camino de Chugchilán –

Moreta – Malqui - La Florida tienen el mismo testimonio de ingreso y comunicación con pueblos costeros, hoy ciudades.

Durante el reinado de los Incas, esta zona fue muy ponderada y ambicionada por ser agrícola, aurífera y mineras. Para estos trabajos se saqueaba a distintas poblaciones de la Sierra y se reclutaban a sus pobladores y los enviaban a trabajar en las minas de GUALAYA, AMANTA y otras, de donde se extraía oro de alta calidad. Hasta el momento existen vestigios del asentamiento minero, también a lo largo del Río Toachi; minas que no están exterminadas si no tapadas y escondidas, que fue como dejaron los Incas.

La tribu Sigchila, ya en el incario, dio fama y supo ganar la simpatía y aprecio de muchos pueblos antepasados. Se dice que el mismo Rumiñahui, tenía descendencia familiar de apellido ATI en Sigchos; en sus últimos avatares, desde su pueblo PÍLLARO, con un pequeño grupo de guerreros sobrantes y amigos, vinieron a refugiarse en Sigchos; la sorpresa que encontró fue que ya estaba abandonado, retornó por el mismo camino y en la cima del TOPALIVÍ (rodadero del Jefe), se lanzó al abismo, no murió, y fue capturado prisionero por Hernando de la Parra, quien lo entregó a Benalcázar.

DOMINACIÓN ESPAÑOLA

Los colonos españoles de Sigchos, fundaron en 1537 la población en forma oficial, encabezados por Hernando de la Parra, muy poco tiempo después de la captura de Rumiñahui en Topaliví. Atraídos por la fertilidad de la producción a lo largo del Río Toachi, pasaron a establecerse hacia el sur en ANCHILIVI, hoy Isinliví, nombre que se conserva desde su fundación. Primero Hernando de la Parra, después Sebastián de Benalcázar, retornaron por el mismo camino y sendero, pasaron por la zona de Sigchos, fundó la población, hizo sus recorridos, visitó Gualaya, Collanes y otros, para seguridad de la fundación plantó la señal de la cruz, poniendo como protector espiritual y patrono a SAN MIGUEL ARCANGEL, luego viajó por Isinliví, Chugchilán, oficializando las fundaciones en los asientos ya habitados de tribus.

CANTONIZACIÓN DE SIGCHOS

Por la necesidad de mirar una parroquia tan antigua como Sigchos convertida en cantón un grupo de personas bien intencionadas se organizaron para solicitar al Honorable Congreso Nacional para la creación de un nuevo cantón en la provincia de Cotopaxi aspiración que se cumplió el 21 de julio de 1992. Fecha histórica cuando el Congreso Nacional aprueba la cantonización de Sigchos.

El 7 de Agosto del mismo año se publica en el Registro Oficial, la Cantonización en la presidencia del señor Dr. Rodrigo Borja Cevallos, con el trabajo y esfuerzo de Comité Pro-Cantonización de Sigchos.

SIGCHOS:

Belleza Natural:

La exuberante belleza natural del cantón Sigchos se localiza sobre pequeñas montañas, llanuras y riscos milenarios e históricos ubicados al noroccidente de la provincia de Cotopaxi. Sus ríos, riachuelos y fuentes conforman la cuenca hidrográfica que llevan hasta la costa ecuatoriana el mensaje libérrimo de sus ancestros.

Un mosaico de variados contrastes donde se entrelazan altas y frescas mesetas, cálidos valles, ríos de plácidas y diáfanos aguas, cañadas profundas e impresionantes montañas que se acercan al cielo, así es Sigchos, el “Jardín Colgante de los Andes” lugar histórico de fascinantes parajes naturales, su mundo turístico que por estar lleno de gente amable se caracteriza como un pueblo hospitalario.

Festividades cantonales:

Sus fiestas cantonales se celebran cada 21 de julio, en aquella fecha del año 1992 se dio tal acontecimiento, por esta razón organizan junto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos la Sesión Solemne, el desfile cívico militar, junto a una serie de manifestaciones culturales como: lidia de toros, pelea de gallos, desfiles folclóricos, platos típicos y más.

Festividades religiosas:

La parroquia Matriz Sigchos, cada 29 de septiembre celebra sus fiestas patronales en honor al Arcángel San Miguel con alegría, religiosa e identidad con sus rasgos folklóricos y culturales. Prevalciendo en esta celebración las ceremonias eucarísticas y procesiones

TRADICIONES

Miércoles de Ceniza.- Para los fieles católicos no puede pasar por alto el recibir la Sata Ceniza en señal de la fe en la resurrección y la vida eterna, considerando el inicio de la Cuaresma todos los feligreses acuden a la Iglesia a recibir la señal de la Cruz en la celebración Eucarística.

Viernes Santo.- Tradicionalmente la población se reúne en la Iglesia para construir el Monte Calvario lugar donde se revive la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo; posteriormente realizan Cuadros Vivos de la Crucifixión de Jesús por las calles de la ciudad haciendo sus estaciones en determinadas viviendas, hasta culminar en la Iglesia con las Siete Palabras evento en el que se quema la Luna y el Sol (los últimos momentos que paso Jesús antes de Morir), luego de ello se realiza el Descendimiento del Cuerpo de Cristo y culminar con una procesión por las calles de la ciudad. Además en esta fecha no

puede dejarse de preparar la tradicional y sabrosa Fanesca, buñuelos con miel y ensalada de zambo con queso.

Sábado Santo más conocido como Sábado de Gloria, antesala a este día la ciudadanía propia y extraña de éste lugar se reúne en las galleras de la ciudad para observar la famosa pelea de gallos, hasta que se dé inicio al faenamamiento de más de cincuenta reses; de manera que en ninguna familia ese día falta el caldo de carne y las deliciosas parrilladas. También ese día niños y personas mayores salen a "pedir las tradicionales pascuas".

Robo de las chozas de paja, (costumbre casi desaparecida), actividad que la realizan grupos de amigos para quemar y calentar al "taita" san Pedro en las vísperas de sus fiestas.

Los Finados.-Día de los Santos Difuntos durante éste día no hay familia alguna que no reciba la visita de todos sus familiares para preparar la colada morada y las guaguas de pan, posteriormente acuden en unión familiar a la celebración de la Santa Eucaristía en el cementerio aprovechando así para visitar a sus seres queridos que descansan en paz. Una semana antes del día de los Difuntos se juega el boliche, juego muy tradicional y emocionante por sus apuestas.

Juego de los cocos.- Es un juego tradicional de Sigchos que se mantiene hasta la actualidad, en la ciudad lo juegan en la Plaza 22 de Septiembre, de manera permanente en cual intervienen varias parejas, con la finalidad de obtener un mayor número de unidades de cocos y quien queda al final gana el juego, la estrategia de juego es similar al juego de las canicas.

Juego del boliche.- este juego se lo realiza tradicionalmente en la Ciudad de Sigchos durante la semana de finados para lo que se utiliza un pondo relleno de tierra y recubierto con cemento que contiene en su centro tres figuras geométricas: un cuadrado, un rectángulo bien fino con un hoyo pequeño al medio, un círculo y se realizan las apuestas sea a los pares (gana el banquero) o los nones (gana el público que apuesta), luego se lanzan ocho pequeñas canicas de manera cruzada en la base cóncava del pondo y según la ubicación donde caiga se cobran las apuestas, cuando la canica cae en el hoyo del rectángulo el producto de las apuestas es para el dueño de la casa.

Navidad 25 de Diciembre.- Para todas las tradiciones Religiosas la gente se prepara con tiempo para asistir con devoción a todos los ritos religiosos como las Novenas del Niño y la Misa del Gallo. Los priostes organizan los "caporales" y las comparsas. La fiesta se hace en base a las "jochas" o donaciones de parientes y allegados a los priostes.

En este estudio, el presente documento da a conocer las principales falencias, oportunidades, fortalezas, debilidades, amenazas y propuestas construidas con la

participación directa de la comunidad a través de sus representantes. Esta actividad se llevó a cabo en la Primera Asamblea Cantonal realizada el día viernes 29 de abril del 2011 en las instalaciones del auditorio de la Escuela Monseñor Federico Gonzales Suarez a las 9H00. En esta instancia se analizó el Marco Jurídico que define el cambio del proceso de planificación, hacia el buen vivir como estrategia y como consecuencia de las necesidades básicas insatisfechas de la población, esto significa que la planificación realizada fortalece la práctica de derechos que nos delega y asiste la Constitución de la República del Ecuador.

Seguidamente se analizaron los sistemas y sub sistemas vinculados al desarrollo territorial que son: Físico ambiental, económico productivo, político institucional, socio cultural y conjuntamente los sistemas vinculados al ordenamiento territorial que son: Asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad. Una vez definido este análisis conocido como diagnóstico, se socializo con la ciudadanía para su aprobación en la Segunda Asamblea Cantonal, la misma que se llevó a cabo el día viernes 16 de diciembre de 2011 a las 9H00 en el salón de la ciudad denominado “Mario Tapia Caizaguano”.

Posteriormente se desarrolló la fase de la propuesta con cada uno de los subsistemas nombrados y presentados a la ciudadanía, con la colaboración de ésta se procedió a la priorización de planes, programas y proyectos. Luego se procedió a realizar el plan de gestión con los respectivos perfiles de los mismos, proceso que fue consensuado en la Tercera Asamblea Cantonal realizada el día viernes 23 de diciembre de 2011 en el salón de la ciudad denominado “Mario Tapia Caizaguano” a las 9H00.

Finalmente se procedió a consolidar la información resultado de todo este proceso en el presente documento que se pone a consideración de vosotros.

METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Sigchos, ha sido elaborado en base a una metodología participativa integrando a todos los actores de la sociedad a través de las Asambleas Participativas en las diferentes parroquias, con los talleres realizados con los dirigentes de las comunidades y recintos, las Juntas Parroquiales, la coordinación directa con los consultores de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento de los GAD Parroquiales, y principalmente con las tres Asambleas Cantonales realizadas para la difusión, socialización y toma de decisiones del plan; adicionalmente existió la participación de entidades gubernamentales y ONG que han venido prestando sus servicios en el cantón y la provincia durante los últimos años, así como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) con el asesoramiento correspondiente para el desarrollo de este plan.

Adicionalmente se ha utilizado la metodología básica formulada por la SENPLADES, la metodología estratégica planteada por Domingo Gomez Orea, la lluvia de ideas y el marco lógico para la complementación de este plan.

ANTECEDENTES

Hasta antes de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 no existía una Planificación Nacional que sea aplicable en todos los entes del estado, dando lugar a que sean las autoridades de turno las que tomen las decisiones sobre las obras e inversiones a realizar en el territorio, sin priorizar las necesidades reales de la población a través de un proceso de participación ciudadana y en muchas ocasiones tomando decisiones equivocadas momentáneas, sin una planificación a futuro que hubiese permitido satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población, lo cual es reflejado en los indicadores críticos que se mantienen en nuestro cantón.

La Constitución del año 2008 establece las bases para enrumbar al desarrollo de las poblaciones no en términos de crecimiento económico, sino en resolver las necesidades básicas insatisfechas de la población, enfocado principalmente a disminuir los indicadores de pobreza, desequilibrios ambientales, y a la consolidación de los núcleos familiares al fortalecer las fuentes de trabajo. En el cantón Sigchos el índice de pobreza llama la atención a nivel nacional. Por tal razón los planes, programas, proyectos, metas y actividades planteadas en este documento modificarán en forma positiva estos indicadores, generando así el verdadero sentido de la política que es la territorialización de los instrumentos, para superar los necesidades básicas insatisfechas de nuestros conciudadanos.

MARCO JURIDICO

El Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial se encuentra enmarcado en el siguiente marco jurídico:

Constitución de la República del Ecuador en sus artículo 100 , 241, 264, 275, 279, 280, en los cuales se promueve desarrollar sistemas económicos, políticos, sociales, culturales que garanticen el buen vivir de toda su población.

Así como el Art. 54 (literal e), 57 (literal e), 296, 299 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establecen como función de los GADS, ejecutar el proceso de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial en el ámbito de sus competencias en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, proceso que se da con la activa participación ciudadana buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A su vez, los artículos 300 y 301, del mismo cuerpo legal regulan a los Consejos de Planificación para la formulación, seguimiento y evaluación de sus planes.

Los artículos: 12, 13, 28, 29, 30, 36, 42, 43, 44(literal b), 46, 47, 48, 49, 50, 58, 64, y la transitoria cuarta del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en los que se señala que se debe propender a mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno, en los que: Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuesto y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado en procura de su articulación con los diferentes niveles: Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial; para alcanzar los niveles de desarrollo mínimos, iniciando por las necesidades básicas insatisfechas hasta lograr los objetivos máximos del Plan Nacional del Buen Vivir.

FASE DE DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO POR SISTEMAS

1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

1.1 CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

En lo que se refiere a las características climatológicas en el territorio cantonal se evidencia lo siguiente:

1.1.1 CLIMA

Temperatura media varía entre 9 y 11°C, los extremos absolutos son 0 y 22°C.

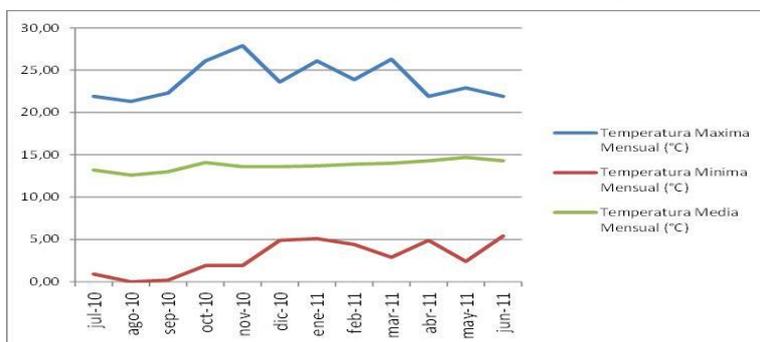
Cuadro de temperaturas Cantón Sigchos

TEMPERATURAS	MESES											
	jul-10	ago-10	sep-10	oct-10	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11
Temperatura Maxima Mensual (°C)	21,90	21,30	22,30	26,10	27,90	23,60	26,10	23,90	26,30	21,90	22,90	21,90
Temperatura Minima Mensual (°C)	0,90	0,00	0,20	1,90	1,90	4,90	5,10	4,40	2,90	4,90	2,40	5,40
Temperatura Media Mensual (°C)	13,20	12,60	13,00	14,10	13,60	13,60	13,70	13,90	14,00	14,30	14,70	14,30
Precipitacion Total Mensual (mm)	0,00	1,20	34,50	38,80	92,20	29,20	62,40	85,30	41,60	111,50	13,70	32,70
Media de Vel. Del Viento Mensual (km/h)	10,95	13,56	13,29	13,05	7,56	10,87	11,94	10,50	10,69	8,44	17,37	21,01
Rafagas Maximas de Viento Mensual (km/h)	53,52	57,23	55,37	55,37	51,86	44,26	55,37	55,37	48,15	50,00	53,52	51,86

Fuente: Aeropuerto de Latacunga¹

Elaboración: Equipo Técnico GAD-SIGCHOS

1.1.2 1.1.2.CUADRO DE TEMPERATURAS DEL CANTÓN SIGCHOS



Fuente: Aeropuerto de Latacunga

Elaboración: Equipo Técnico GAD-SIGCHOS

El cambio de temperatura ha producido sequias muy prolongadas especialmente en los meses que va de Julio a diciembre, con vientos muy fuertes, en las parroquias de Chugchilán e Isinliví y Sigchos; así también precipitaciones muy fuertes y prolongadas, con mucha nubosidad y fríos intensos, de enero a Junio, a nivel de todo el cantón, como consecuencia de los cambios bruscos de la temperatura tenemos la destrucción de los cultivos, afectación a la salud de los seres humanos, animales y daños en toda la red vial, quedando incomunicados por varios días las comunidades de las cabeceras parroquiales, cantonales y provincial. Con consecuencias de graves y pérdidas económicas incalculables.

¹ El aeropuerto de Latacunga es el único centro gubernamental de la región central del país que nos proporcionó información sobre el clima del Cantón Sigchos

Ver Mapa de Isotermas M-01 y mapa de Isoyetas M-02.

Elementos climatológicos	Si/No	Efectos - Consecuencias	
Altas Precipitaciones	Deslizamientos	<p>Si:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Rodeo, Chugchilán ➤ El Coliseo, Las Pampas ➤ Malingua Pamba, Isinliví ➤ Malingua Yacu, Isinliví ➤ Mina de las Platas, Palo Quemado. ➤ La Florida-Santa Rosa de Lima- El Mirador, Palo Quemado. 	  <p>Pérdida total de la mesa</p> <p>Pérdida de vidas humanas</p> <p>Perdida de maquinaria</p>
	Derrumbes	Si, en todas las redes viales del Cantón.	Incomunicación total de 5 comunidades
	Flujos de lodos	Si, Cerro Azul, Sigchos .	Pérdidas
	Represamientos	Si en el Rfo Quindigua.	
	Inundaciones	No	
	Erosión	Si, cabecera cantonal, Chugchilán e Isinliví.)CANTIDAD DE EROSION	
	Asentamientos de masas	No	
	Otros	Vientos muy pronunciados.	
Bajas - Altas Temperatura	Sequias	Si, prolongadas en las parroquias de Chugchilán, Isinliví y la parte Suroriental de Sigchos	Perdida de bosques , cultivos, pastos , baja de la producción
	Erosión	Si Chugchilán e Isinliví	

	Incendios forestales	Si, por la quema de bosques primarios para la actividad agrícola, ganadera, material para elaboración de carbón y leña.	
	Otros	No.	

1.2 ECOSISTEMAS

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS RESERVAS DEL CANTÓN SIGCHOS

FLORA	FAUNA
<p>El bosque andino de la Cordillera de Chugchilán, cercano a la laguna del Quilotoa, ha desaparecido para dar paso a cultivos intensivos, especialmente de <i>Zea mays</i> (maíz) y transformación ganadera. En los parches de vegetación natural (quebradas especialmente) se pueden encontrar especies adaptadas a las bajas condiciones hídricas o xerófitas como son los pencos, cabuyos, cactus y bromelias. Algunas especies indicadoras de esta zona son: <i>Juglans neotropica</i> (Nogal), <i>Mimosa quitensis</i> (Uña de Gato), <i>Cassia tormentosa</i> (Chinchín), <i>Cortadeira nitida</i> (Sigse), <i>Puya</i> sp. (Achupalla), <i>Inga</i> sp. (Guaba), <i>Lupinus</i> sp. (Sacha Choco), <i>Spartium junceum</i> (Retama), <i>Cestrum</i> spp. (Saucó), <i>Leonicera pubescens</i> (Arupo), <i>Ricinus communis</i> (Higuerilla), <i>Euphorbia laurifolia</i> (Lechero), <i>Rubus adenotrichus</i> (Mora Andina), <i>Prunus serotina</i> (Capulí)</p> <p>Entre los cultivos tradicionales: <i>Oxalis tuberosa</i> (Oca), <i>Ullucus tuberosus</i> (Melloco), <i>Chenopodium quinoa</i> (Quinoa) y <i>Ficus carica</i> (Higo o Brevia).</p> <p>La vegetación natural del bosque húmedo Montano Bajo (Cordillera de Chugchilán y Cerro Azul, Sigchos, El Retiro, Santa Rosa, Tungosilín, Chilcapamba, Campanauro, Culacusig, Quinticusig Grande, Isinlivi) ha sido reemplazada por potreros. Relictos del bosque natural se conservan en encañonados, pendientes abruptas y quebradas. La vegetación se caracteriza por tener una cobertura densa, con especies que superan una altitud de 30 m. Sus ramas y copas se encuentran altamente recubiertas por epifitas como orquídeas de los géneros <i>Epidendrum</i>, <i>Pleurothallis</i>, <i>Stelis</i>, <i>Oncidium</i> y <i>Elleanthus</i> (son abundantes), bromelias, Bryophytes (musgos), líquenes y Polypodiophytes (helechos). Especies maderables finas y de importancia han sido ya extraídas en su casi totalidad de estos bosques.</p> <p>Entre las especies más comunes se encuentran: <i>Weinmannia descendens</i> (Encinillo o sarar), <i>Cinchona</i> sp. (Cascarilla),</p>	<p>Las áreas que se encuentran bajo protección en el cantón Sigchos, mantienen una alta diversidad faunística, especialmente aquellas zonas con buen estado de conservación, relictos de bosque y bosques secundarios, aunque no se han realizado estudios completos de los diferentes grupos de fauna.</p> <p>Si bien es cierto que los efectos de la fragmentación sobre estos bosques han reducido la diversidad faunística, por lo menos en estos mosaicos vegetacionales se observa aún una gran variedad de animales. En áreas entre dos a cinco hectáreas, puede haber de 35 a 40 especies de aves; y muchas aves especialistas de áreas boscosas muestran actualmente distribuciones relictuales en zonas de páramo (Fjeldsa, 1990 en: "Alternativas de Manejo del Área comprendida entre los sectores Cordillera de Leila, Cerros Ilinizas, Laguna Quilotoa, Corazón, Jaligua Alto y Zonas de Influencia" INEFAN, 1996)</p> <p>El documento citado en el párrafo anterior, señala 18 especies de aves endémicas de los Andes Centrales de Colombia y Ecuador y que están presentes en el área de Los Ilinizas. Los bosques occidentales albergan 142 de las 324 especies de mamíferos² registradas para nuestro país (INEFAN, 1996). El mayor endemismo presentan los murciélagos, el 24% de las 125 especies presentes en todo el Ecuador, están en el occidente. Un estudio realizado por Pablo Jarrín-V (2001) en el Bosque Integral Otonga (BIO)³ señala que el 62% de las 99 especies de mamíferos que ocupan el piso subtropical del noroccidente ecuatoriano, se encuentran en BIO y sus alrededores. En cuanto al endemismo de anfibios y reptiles, solamente el género <i>Stenocercus</i>, de los 12 reptiles endémicos de los Andes y el género <i>Centrolene</i>, de los nueve anfibios endémicos, están presentes en la Reserva Ecológica Los Ilinizas (RELI).</p> <p>Especies amenazadas y en peligro</p> <p>En cuanto a las aves mencionadas en el libro rojo de la UICN (1999)</p>

²Tirira, D.S. (1999) en su obra "Mamíferos del Ecuador" reporta 369 especies de mamíferos para el territorio ecuatoriano.

³BIO es una reserva privada de aproximadamente 1000 ha que se encuentra al extremo noroccidental del Cantón Sigchos

Podocarpus sp. (Romerillo o Sisín), *Clusia* sp. (Ducu o Sota), *Cedrela rosei* (Cedro), *Dendropanax* sp. (Malva), *Eugenia* sp. (Arrayán), *Tecoma stans* (Cholán), *Buddleia incana* (Quishuar). Sitios altamente intervenidos se caracterizan por presentar especies como *Alnus jorullensis* (Aliso), *Cecropia* sp. (Guarumo), *Cyathia* sp. (Helecho arbóreo), *Myrica pubescens* (Laurel de Cera), *Miconia* sp. y *Tibouchina* sp. (Colca), *Taraxacum officinales* (Diente de León) y *Chusquea scandens* (Suro). En áreas cultivadas se pueden observar *Syphocampylus giganteus* (Pucunero), *Baccharis polyantha* (Chilca), *Euphorbia latazii* (Lechero), *Datura metal* (Floripondio), *Brugmansia sanguinea* (Guantug), *Cyphomandra betacea* (Tomate de Árbol), *Pasiflora mixta* (Taxo).

En Cerro Azul la vegetación es muy rica en orquídeas, guaycundos y helechos; a pesar de la deforestación para la obtención del carbón de la especie *Myrcianthes rophaloides*, hay rodales de “Aliso” y “Arrayán”; es común observar el “Podocarpus”, árboles de gran tamaño de la familia Laureaceae (*Ocotea*, *Persea* y *Nectandra*) y *Meliosma arenosa*.

Las especies utilizadas para carbón vegetal y tablas son: *Saurauia tomentosa* (Cátón), *Weinmania pinnata* (Colorado), *Nectandra* sp. (Canelo), *Persea mutissi* (Aguacatillo), *Cedrela montana* (Cedro), *Podocarpus oleifolius* (Olivo) *Cinchona pubesens* (Cascarilla), *Turpinia occidentales* (Manzano) y *Styloceras laurifolia* (Platuquero), esta última especie está en peligro de extinción y se encuentra en el bosque de Quinticusig.

que también son endémicas para la RELI están: *Odontophorus melanonotus* (Corcovado), *Accipiter collares*, *Leucopternis semiplumbea* (Gavilanes), *L. plumbea* (Gavilán), *Oroaectus isidorei*, *Heliangelus strophianus* (Quinde Ángel del Sol), *Semnormis ramphastinus* (Tucán Barbudo), *Andigena laminirostris* (Tucán Andino Piquilaminado) y *Cephalopterus penduliger* (pájaro Paraguas), mientras que aquellas que se encuentran en peligro son: *Micrastur plumbeus* (Halcón Montés), *Ognorhynchus icterotis* (Loro Orejiamarillo), cuya única población ecuatoriana se encuentra restringida a Cerro Azul, *Grallaria gigantea* (Gralarias), *Haplophædia lugens* (Zamarrito Canoso), *Andrododon aequatorialis*, *Eriocnemis nigrivestis* (Zamarrito), *E. derbyi*, *Agriornis andicola*, *Leucopternis occidentales*. En cuanto a los mamíferos Tremarctos ornatos (Oso de Anteojos) se encuentra en estado vulnerable debido a la reducción y destrucción de su hábitat; otras especies amenazadas son: *Mazama rufina* (Cervicabra) especie cazada para usarla como alimento y *Puma concolor* (León Pardo Rojizo) lo matan por el peligro que representa para la ganadería y la gente.

Explotación de la fauna silvestre

Los vertebrados, especialmente mamíferos y aves grandes son capturados para usarlos como alimento, medicina y venderlos vivos o sus pieles en poblaciones cercanas como Latacunga, debido a esto muchas especies son muy perseguidas, a lo que se suma la destrucción y reducción de sus hábitats, por lo que sus poblaciones están reduciendo rápidamente y varias de ellas estaría en estado crítico (INEFAN, 1996)

Los mamíferos utilizados para alimento son: *Odocoileus virginianus* (venado de cola blanca), *Mazama rufina* (cervicabra), *Agouti paca* (guanta), *A. taczanowskii* (sacah cuy), *Sciurus granatensis* y *S. sp.* (ardillas). Entre las aves están *Penelope montagnii* (pava de monte), *Noctoprocta curvirostris* (perdiz) *Andigena laminirostris* (tucán), *Campephilus pollesns* (carpintero) *Amazona mercenaria* (lora), *Columba fascista* (torcaza) y *Leptotila verreauxi* (paloma).

La cacería es practicada de manera oportunista, pero no se deja pasar la ocasión cuando se presenta cualquier animal y pocas personas se dedican a la cacería intensiva.

Por otro lado, existe un conflicto entre las especies silvestres y las áreas de cultivos, por lo que gente de la zona las extermina, ya que las considera perjudiciales. Estas especies son: *Didelphis albiventris* (Raposa) y *Geranoetus melanoleucus* (Guarro) que mata a las aves de corral, *Pseudalopex culpaeus* (Lobo) que mata a las ovejas, *Mustel frenata* (Chucuri), *Conepatus semistriatus* (Zorrillo Apestoso) que especialmente destruye los cultivos de papas, *Tremarctos ornatus* (Oso de Anteojos) y *Sciurus spp.* (Ardillas) que se comen los choclos; *Nothoprocta curvirostris* (Tinamú Piquicurvo), *Columba fasciata* (Tórtola), *Amazona mercenaria* (Lora) y *Pheucticus chrysoplepus* (Huirachuro) que se comen las habas, papas, fréjol, arvejas, choclos, ocas, etc.

A pesar de no existir estudios etnofaunísticos, se conoce que algunas especies son utilizadas con fines medicinales como el zorro hediondo (*Conepatus chinga*), para estos fines, la carne y el hígado lo utilizan para curar enfermedades de los pulmones (bronquitis, pulmonía)⁴

⁴INEFAN, 1996, Alternativas de Manejo del Área comprendida entre los sectores Cordillera de Leila, Cerros Ilinizas, Laguna Quilotoa, Corazón, Jaligua Alto y Zonas de Influencia.

	<p>Hábitats de los diversos grupos</p> <p>La fauna de páramo se caracteriza por ser escasa en relación a otros sistemas. El grupo faunístico mayormente representado es el de las aves. El bosque secundario que aún mantiene una densa cobertura vegetal es un refugio muy adecuado para muchas especies de vertebrados. En las islas o parches remanentes de bosque nativo generalmente se encuentran especies similares a las de bosque secundario, con la diferencia que especies que necesitan territorios grandes pueden ocultarse ocasionalmente; por ejemplo, <i>Tremarctos ornatus</i> (Oso de Anteojos), <i>Puma concolor</i> (Puma) y <i>Leopardus spp.</i> (Tigrillo). Como muchos de estos remanentes se encuentran en quebradas y encañonados de difícil acceso, se presentan especies adaptadas a trepar como <i>Mazama spp.</i> (Cervicabras) que bajan a los ríos a beber agua. En el bosque intervenido la diversidad disminuye y se presentan especies que son más adaptables a la presencia humana, es decir que existe una fauna de transición. En el matorral herbáceo, la fauna es relativamente escasa.</p> <p>INEFAN, 1996, Alternativas de Manejo del Área comprendida entre los sectores Cordillera de Leila, Cerros Ilinizas, Laguna Quilotoa, Corazón, Jaligua Alto y Zonas de Influencia.</p>
--	--

1.3 EL AGUA

El territorio parroquial cuenta con un importante sistema hidrográfico, el Cantón Sigchos se localiza en la sub-cuenca del río Toachi, que forma parte de la cuenca del río Esmeraldas.

Hacia el occidente, en las estribaciones externas, se encuentran varios torrentes y ríos de montaña que forman parte de la cuenca alta del río Guayas, entre estos tenemos los ríos Toachi Grande, San Miguel, Panzalo, Amanta, Pualó, Cristal y Pilaló, que forman parte de la sub-cuenca del río Vinces. Ver Mapa Hídrico M-03

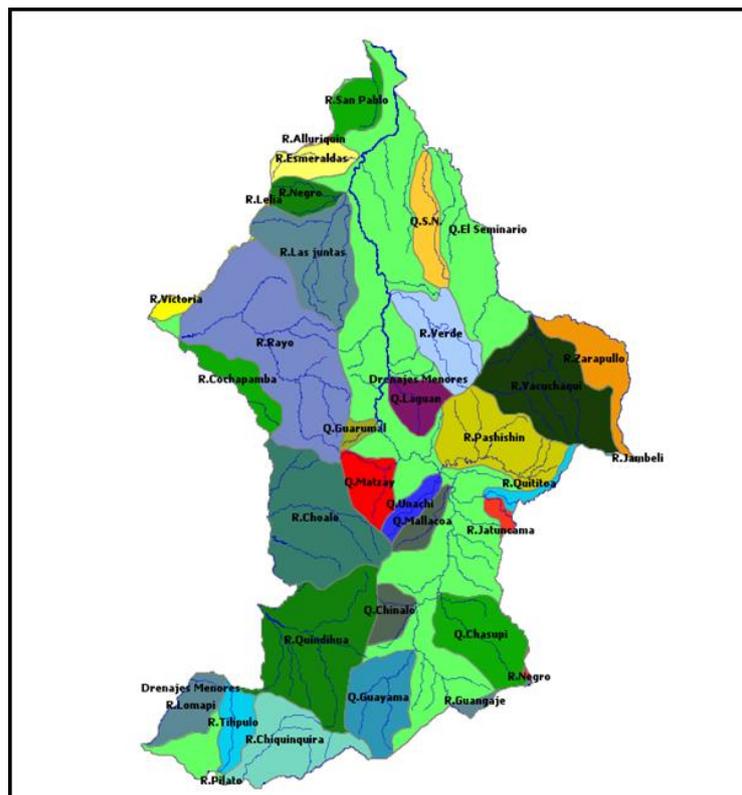


Tabla de Información Hidrográfica

El relieve que predomina en las unidades hidrográficas son: escarpado con pendientes abruptas mayores a 70%. En pequeños sectores existen pendientes fuertes de 50 a 70%, por lo que la mayoría del área tiene aptitud únicamente para conservación de la vegetación natural.

1.3.1 CUENCAS HIDROGRAFICAS

1.3.1.1 Sub-cuenca del Río Toachi



SUBCUENCA	No	MICROCUENCA
Sub Cuenca del Río Toachi	1	Río Esmeraldas
	2	Río Saguambi
	3	Río San Pablo
	4	Río Jatuncama
	5	Río Lahuán
	6	Río Pagshillín
Sub Cuenca Río Vinces	7	Río Aguachi
	8	Río Blanco
	9	Río Cumbijín
	10	Río Sigui
	11	Río Verde
	12	Río Negro
	13	Río el Triunfo
	14	Río Las Juntas
	15	Río el dorado
	16	Río Cuzhualó
	17	Río Toachi Grande
	18	Río Cristal
	19	Río Pilaló
	20	Río Quindigua

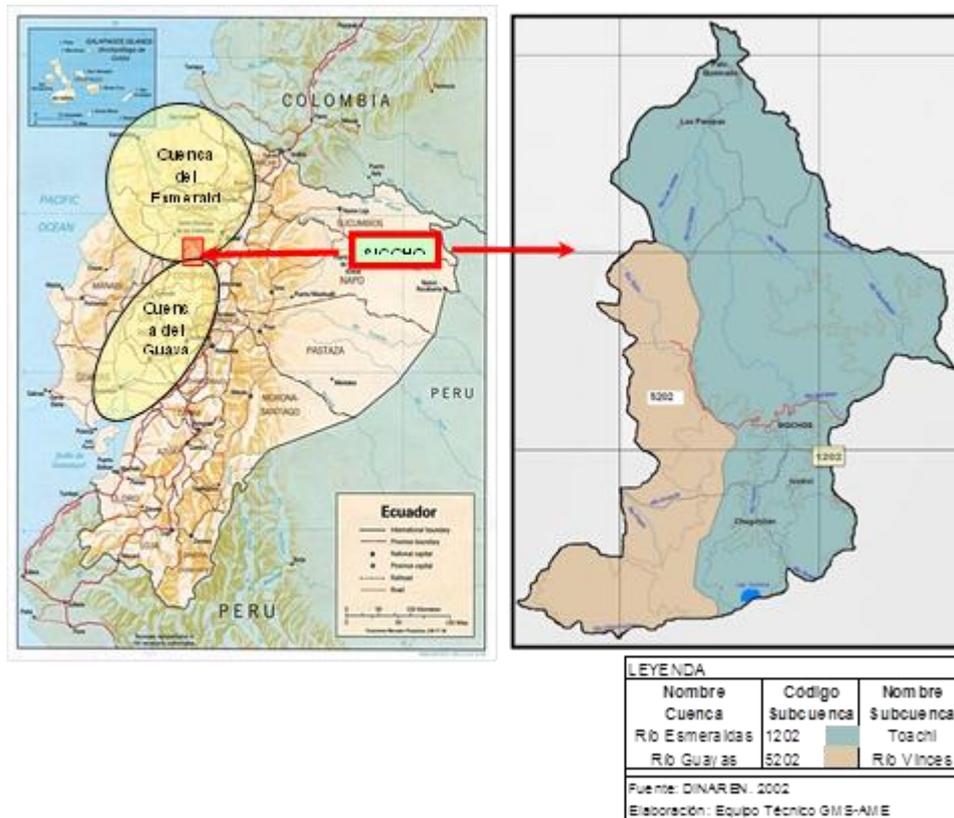
La sub-cuenca tiene una densidad poblacional relativamente densa, puesto que hay asentamientos poblacionales que se dedican fundamentalmente a la actividad agrícola, mientras que la parte baja está menos intervenida y cubierta de bosque que son los lugares menos accesibles.

La sub-cuenca del río Toachi con una superficie de 122.431 ha. El 66% (80.771ha) de esta sub-cuenca está dentro del Cantón, lo que corresponde al 63% de la superficie cantonal. El 65% de la sub-cuenca del Toachi se considera como bosque protector según

la declaratoria del Ministerio del Ambiente. El caudal disponible para la Central de Hidro-Sigchos es de $7\text{m}^3/\text{s}$ (Proyecto Hidro Sigchos 2002)

Cuencas Hidrográficas Principales

Cuencas Hidrográficas del Cantón



1.3.1.2 Cuenca del Río Guayas

La cuenca del río Vinces tiene un área total de 641.900 ha, cuyos orígenes se hallan en las mesetas de Santo Domingo de los Tsáchilas y que tiene como afluentes principales: el Baba, el Toachi Grande, el Lulú Grande, el Lulú Chico, y por parte del Cantón Sigchos cuenta con afluentes como el Quindigua y el San Pablo, y los esteros La Garza, Peñafiel y Pisco. Dentro del Cantón ocupa una superficie de 46.922 ha que corresponde al 37%.

En su trecho final, el Vinces confluye con el Macul y forma un intrincado laberinto fluvial que participa del sistema del Babahoyo y también del correspondiente al Daule, conformando así la cuenca del río Guayas.

Paradójicamente, a pesar de la riqueza hídrica del Cantón, existe una disminución y pérdida del caudal de las fuentes de agua tanto para consumo humano como para riego. Las posibles causas son:

- La deforestación,
- El uso de especies inadecuadas para la forestación (ACOSA) Sin que las autoridades del Ministerio de Ambiente hayan hecho nada para remediar este problema

- La quema de páramos
- La inequidad en la distribución del suelo
- Toma de caudales en la fuente,
- Avance incontrolado de la frontera agrícola
- Calentamiento global

El caudal de las fuentes de agua en los últimos diez años se ha reducido un 70% en las zonas de Chugchilán, Isinliví y Sigchos, el caudal normal que poseen disminuye el 27% en época de verano según relaciones de los datos de los proyectos hidroeléctricos, al momento no existe un levantamiento de información sobre el recurso agua, tampoco se tiene un inventario hídrico que nos permita determinar la cantidad exacta de afluentes con sus respectivos caudales y niveles de composición de DQO, DBO y Coliformes fecales.

1.3.1.3 USOS DEL AGUA

Los recursos hídricos del cantón se utilizan tanto para consumo humano, para riego y para generación de energía eléctrica.

Ver mapa M-04 de concesiones de agua.

1.3.2 CALIDAD EN CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES

Se puede determinar una calidad de agua baja, puesto que la inadecuada gestión de aguas residuales domésticas, causa la contaminación a los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, especialmente en los cuerpos de agua cercanos a los asentamientos humanos, contaminándose estos y que aguas abajo otros usuarios utilizan sin ningún tratamiento

- Lamentablemente no existen análisis formales y constantes de la calidad de agua en el cantón. Los muestreos de agua para un proyecto hidroeléctrico⁵ revelaron valores críticos de coliformes fecales en la parte alta del río Toachi, además de una alta concentración de DBO⁶ (14 mg/L), son indicadores de las altas cantidades de materia orgánica; probablemente por los asentamientos humanos que eliminan las aguas servidas y la producción agrícola y ganadera directamente a los torrentes de agua.

Esto aumenta la probabilidad de contraer enfermedades y disminuye la calidad de agua de la cuencas hidrográficas; situación se manifiesta en todo el Cantón, siendo más evidente en las parte bajas.

⁵ Según el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidro Sigchos (2003) hay una alta concentración de coliformes fecales: 9300 col/100 ml. (Punto de captación del proyecto). El agua de consumo humano y doméstico no debe poseer coliformes fecales; el estándar ecuatoriano indica un máximo permisible de 20 col/100 ml. (R.O. 204 1989).

⁶ Demanda Bioquímica de Oxígeno

Pero debido a la falta de recursos hídricos para el consumo humano, por su contaminación, falta de caudal o por la ubicación geográfica, las autoridades del cantón deberían tomar muy en cuenta la falta del agua para las futuras generaciones y se debería de manera urgente seguir el proceso de adjudicación de las aguas de los nevados Los Ilinizas, considerando que el Iliniza Sur, está dentro del territorio cantonal.

Es difícil pero no imposible con el avance de la ciencia y la tecnología captar las aguas para el consumo humano de la ciudad de Sigchos y para regadío en las comunidades; Para esto nos podríamos basar en el proyecto Mica Quito Sur; que aprovechan el agua de los Ilinizas para utilizarlo en mencionado cantón

1.3.2.1 CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Nombre Quebrada - Cuerpo Hídrico	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN		
	Evidencia de Contaminación	Factor	Involucrados
CUENCA DEL RIO ESMERALDAS			
Río Esmeraldas	Coliformes fecales y materia orgánica Basura Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales y descargas directas de las viviendas • Ganadería • Agricultura • Sedimentos de montaña 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Área urbana y rural de Sigchos, CHugchilan, Isinivi, Las Pampas y Palo Quemado ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Saguambi	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería • Agricultura • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Las Pampas ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río San Pablo	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Palo Quemado ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Palo Quemado ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Cutzualó	Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Lahuán	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Pagshillín	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Aguachi	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Blanco	Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Cumbijín	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales y descargas directas de las viviendas • Ganadería, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Isinivi ➤ Ganaderos ➤ Agricultores

		<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	
Río Sigui	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales y descargas directas de las viviendas • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Chugchilan ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Verde	Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos
Río Negro	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Las Pampas ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río el Triunfo	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Las Pampas ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
Río Las Juntas	Coliformes fecales y materia orgánica Basura	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería, • Sedimentos de montaña • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ GADM Sigchos ➤ GADp Las Pampas ➤ Ganaderos ➤ Agricultores
CUENCA DEL RIO GUAYAS			
Río el dorado	Residuos de montaña Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Agricultura • Ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganaderos ➤ GADM Sigchos ➤ Agricultores
Río Toachi Grande	Coliformes fecales y materia orgánica Residuos de montaña	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Agricultura • Ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganaderos ➤ GADM Sigchos ➤ Agricultores
Río Cristal	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Agricultura • Ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganaderos ➤ GADM Sigchos ➤ Agricultores
Río Pilaló	Basura, residuos químicos, turbiedad Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Agricultura • Ganadería • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganaderos ➤ GADM Sigchos ➤ Agricultores ➤ Área Urbana y rural de Chugchilán. ➤ GAD Parroquial de Chugchilán
Río Quindigua	Coliformes fecales y materia orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimentos de montaña • Agricultura • Ganadería • Falta de tratamiento de desechos de las viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganaderos ➤ GADM Sigchos ➤ Agricultores ➤ GAD Parroquial de Chugchilán

La principal problemática de los cuerpos hídricos radica en la inexistencia de plantas de tratamiento de las aguas residuales y las descargas directas de las viviendas, este problema se agrava gracias a la presencia de las prácticas de la ganadería con un manejo inadecuado y los sedimentos propios de la montaña.

En lo que concierne al agua que tiene el cantón Sigchos contamos con un total de 5938.88 litros por segundo de los cuales 75.49 litros por segundo son para uso domestico, 647.56 litros por segundo son para riego y 5215.83 litros por segundo son para las industrias, esto debería reflejar que los planes de remediación o compensación sobre todo del proyecto

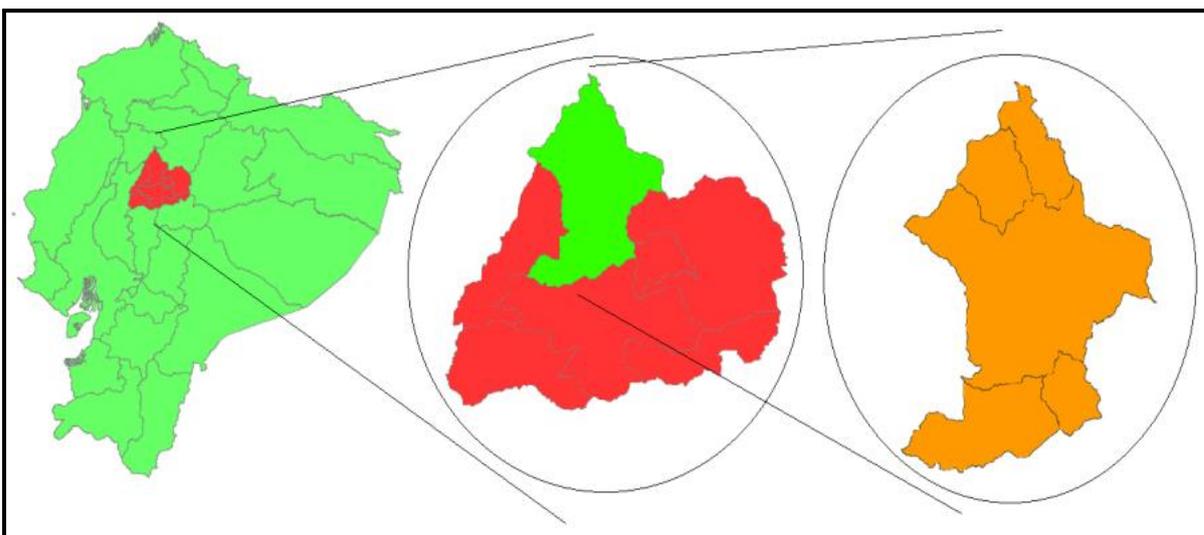
Toachi Pilatón que cuenta con adjudicaciones de mayor volumen, pero que en la realidad no se han visto resultados tanto social como ambiental.

1.3.3 ANÁLISIS DEL RECURSO AGUA EN EL CANTÓN

Se ha determinado que el caudal normal (Q) del cantón Sigchos, ha disminuido sustancialmente en los últimos 17 años, según los datos de SENAGUA el caudal adjudicado es de 279 lts/día por habitante, lo que significaría que existe agua suficiente para 50 años, pero la realidad es otra, ya que el diagnóstico actual ha determinado que hoy contamos con 83 lts/día por habitante, de continuar esta tendencia en 10 años el cantón Sigchos se quedará sin agua

1.4 EL SUELO

1.4.1 GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA



1.4.1.1 Geomorfología

Los volcanes que se encuentran en el Cantón son: El volcán Iliniza, se encuentra erosionado en un alto grado, e “inactivo”; y, el volcán Quilotoa, con manifestaciones evidentes de actividad en los últimos 1000 años.

Ver mapa M-05 Geomorfológico.



1.4.1.2 Geología

Los suelos son de origen volcánico, provienen de cenizas, tobas y otros materiales piro clásticos; son suelos ligeramente ácidos y con alta capacidad para fijación de fósforo, a pesar de lo cual tienen una fertilidad media; otros son más arenosos, sueltos, poco evolucionados, muy propensos a la erosión y de baja fertilidad

Geológicamente, la mayor parte de la Reserva presenta rocas volcánicas antiguas pertenecientes a la Formación **Macuchi** de edad Cretácica superior; mientras que el volcán **Quilotoa** y las localidades de Chugchilán, Moyabamba y Chacata están conformados por sedimentos volcánicos del Quilotoa. La Formación **Pisayambo**, perteneciente al Plioceno, se encuentra en la parte sureste del área (ESTUDIO DE ALTERNATIVAS MAE 1996). Las zonas Corazón, los Ilinizas y el Quilotoa, sobre los 3400 msnm, se han desarrollado encima de materiales volcánicos recientes, cubiertos con proyecciones volcánicas, que han dado lugar a suelos negros, húmedos y orgánicos, cubiertos con una vegetación herbácea natural de pajonal (ESTUDIO DE ALTERNATIVAS MAE 1996).

1.4.2 PENDIENTES



El 69% del territorio del cantón se encuentra inmerso en las áreas protegidas por el SNAP, esta área posee pendientes en rango del 50 al 70%, llegando a tener inclusive en gran cantidad pendientes superiores al 70% lo cual favorece la aptitud forestal, son muy pocas las superficies planas con un rango del 0 a 5% de pendiente, las áreas suaves o ligeramente onduladas, y moderadamente onduladas con una pendiente entre el 5 a

25%son pocos.

La realidad del Cantón es que justamente en los sectores con pendientes colinados, escarpados y montañosos se concentra la mayoría de poblados, dando lugar inclusive a la formación de zonas con altos riesgos de deslizamientos, derrumbes que dificultan la interrelación entre los poblados en el aspecto sobre todo vial.

Ver mapa M-06 Pendientes y Curvas de Nivel.

GRADO DE INCLINACIÓN	DESCRIPCIÓN	SECTOR
0 – 5%	<i>Plano a casi Plano</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Malqui Quindigua • Chiag • Chinaló • Sivicusig • Colaguila • Tiliguila
5 – 12%	<i>Suave o Ligeramente Ondulado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • SIGCHOS • El Pongo • Guayama • Guayama Sam Pedro • La Moya • Sarapullo
12 – 25%	<i>Moderadamente Ondulado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Yuncusig • La Argelia
25 – 50%	<i>Colinado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Rosa • Loma Patopamba • Michaloma • Samipamba • Saguambi • Quilagpamba • La Delicia • Las Juntas • Dos Rios • Campo Alegre Alto • La Provincia • Guamgumalag • El Calvario • Cuisana • Tunduto • Chaupi
50 -70%	<i>Escarpado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • PALO QUEMADO • San Pablo de La Plata • Las minas de la plata • San Francisco de Galápagos • Naranjito • Piedra Colorada • Siguata • La Argelia • Moreta • Jataló • Pilapuchín • Shinacunga • Azache • Santo Domingo del Rayo • San José de Tilipulo

		<ul style="list-style-type: none"> • Malinguapamba • Tunguiche
+ 70%	Montañoso	<ul style="list-style-type: none"> • LAS PAMPAS • Unión del Toachi • San Francisco de Galápagos • Naranjito • El Cristal • Campo alegre Alto • Ana María • San Juan de Aguilla • San Pablo de Aguilla • Cutzualó • Lahuan • Miraflores del Valle • San Isidro de La Cocha • Arapanes • San Miguelito de la Chala • La Cantera • La Chal Grande • Cerro Azule • Las Parcelas • Costa Azul • Coop. Corazón de Cerro Azul • Tañaló • El Pongo • Yacuchaqui • Fátima • Sarahuasi • Guarumal • Cóndor Ucto • El Palmar • Galápagos • El Palmar • El Copal • Tunduto

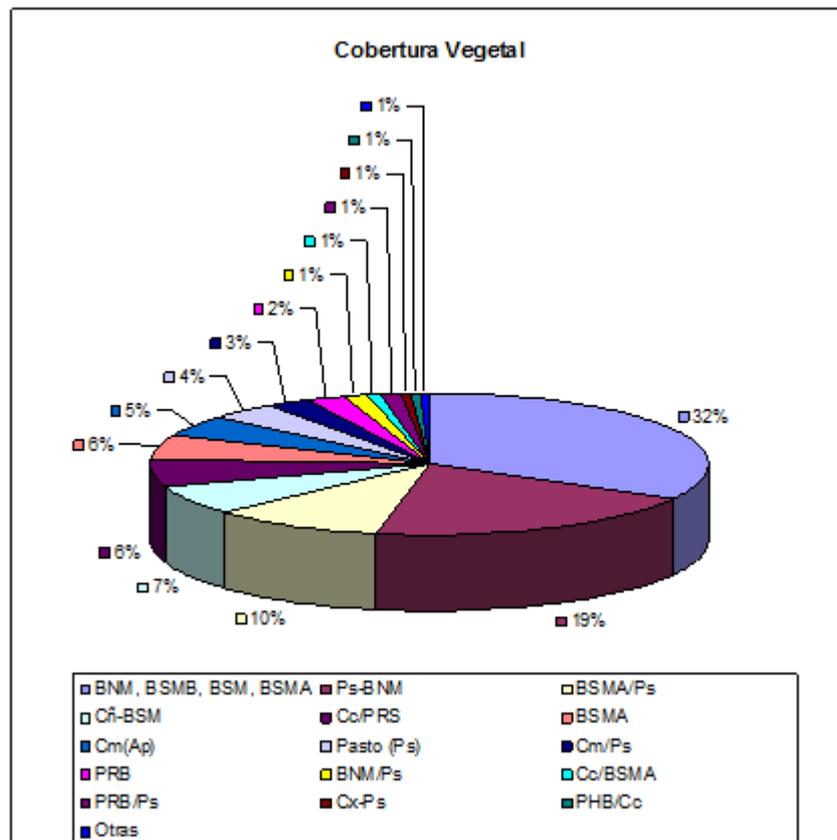
1.4.3 COBERTURA VEGETAL

Las formaciones que sobresalen son: Bosque de Neblina Montano (BNM), Bosque Siempre Verde Montano Bajo (BSMB), Bosque Siempre Verde Montano (BSM) y Bosque Siempre Verde Montano Alto (BSMA) que abarcan un 33%; aproximadamente el 96% de los bosques están dentro de áreas protegidas. Se localizan en los sectores de Tañaló, Santo Domingo del Rayo, La Cantera, El Triunfo Chico, Arapanes, Fátima, San Francisco de Sarahuasi, Quinticusig Chico.

Las asociaciones que sobresalen son el Pasto con BNM que ocupa el 20% de la superficie cantonal; se localiza en Río Negro, Saguambi, El Triunfo Grande y Bajo, Miraflores del Valle, Las Juntas, San Pablo de Agüilla; de esta cobertura vegetal, el 78% está dentro del área protegida. Otra asociación es el BSMA con Pasto; representa el 10% aproximadamente, se ubica en los sectores de Tañaló, Guarumal de Chugchilán y Cooperativa de Cerro Azul; el 95% está dentro de la reserva. La caña con el BSMB ocupa el 7%; más del 50% de esta formación se encuentra dentro del área protegida.

Existe un 6% de Remanente de BSMA localizado en los sectores de Yuncusig, Manzanas y Chiag. Apenas el 1.4% lo constituyen los páramos, estos están asociados a pastos y cultivos de ciclo corto.

Ver mapa M-07 Cobertura Vegetal.

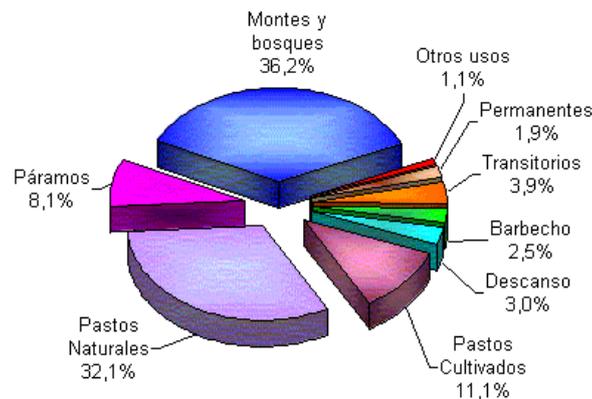


La cobertura de los suelos tenemos un total de 127499 has. de las cuales 11353 has. son para la agricultura, 11353 has. para los pastos, 24371.97 has. que son los bosques y paramos, 3000 has. para las plantaciones, 8890 has. que es un suelo erosionado, 2270 has. que esta en proceso erosivo, 10293 has. que son zonas de arbustos y 24149.03 has. que son los chaparros, 2132 hectáreas tenemos riego

1.4.4 USO DE SUELO

En nuestro cantón básicamente se desarrollan 6 tipos de uso de suelo que son: montes y bosques, páramos, pastos naturales, pastos cultivados, cultivos de ciclo corto y otros usos, en los cuales se encuentra el uso urbano, e industrial.

(Participación en hectáreas)



Ver mapa M-08 Uso del suelo

Uso Antrópico

Considerando la intervención del hombre al uso del suelo lo podemos clasificar de la siguiente manera:

- **Agrícola**

Esta forma de uso se localiza en todas las parroquias; los cultivos que predominan son: maíz, papas, cebada, habas y hortalizas en pequeña escala en las partes altas del cantón; en las partes bajas se encuentran asociaciones con pastos artificiales y bosque secundario, además cultivos como caña de azúcar en mayor proporción, yuca, plátano, maíz, naranjilla, etc en menor proporción.

El 22% de la superficie es utilizado para la agricultura; la asociación más relevante con un 7% es la agricultura con la explotación de madera (más de la mitad de esta forma de uso se lo realiza dentro de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, en los sectores San Francisco de Las Pampas, Santa Rosa, San Pablo de la Plata, Pradera del Toachi, Cutzualó y Guarumal de Sigchos). Otra asociación de importancia es la agricultura con el pastoreo de ganado, que ocupa un 6% (se localiza en la parroquia de Chugchilán, en los sectores de Chaupi, San Pedro, Guayama, Cuisana, Chinaló Alto y Bajo). Las otras asociaciones que se han identificado ocupan entre 4 y 1%.

- **Ganadero**

Este tipo de cubierta, especialmente de pasto cultivado, se encuentra muy entremezclado y asociado con el bosque húmedo secundario y la agricultura, da sustento a una importante actividad ganadera que se desarrolla en el Cantón; no obstante, en estos sitios se ha eliminado el bosque natural.

Un 27% del suelo es empleado para el pastoreo; la asociación más importante es el pastoreo de ganado con explotación de madera, corresponde el 20% de la superficie, se localiza en los sectores de Río Negro, Saguambi, El Triunfo Grande y Bajo, Miraflores

del Valle, Las Juntas, San Pablo de Agüila. El 4 % de la superficie cantonal es utilizado para el pastoreo en las zonas de Bellavista, Argelia.

- **Explotación de Madera y Leña**

La explotación de madera y leña, está devastando los bosques; se obtiene este producto como combustible (leña) para la producción de panela, además de la comercialización de maderas finas.

La explotación de madera ocupa aproximadamente el 10%; este uso lo realizan en los sectores de Tañaló, Guarumal de Chugchilán y Cooperativa de Cerro Azul. La explotación de leña ocupa el 6% dentro de la superficie del cantón; esta actividad la practican los sectores de Yuncusig, Manzanas y Chiag. Esta actividad en un 90% se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Iliniza.

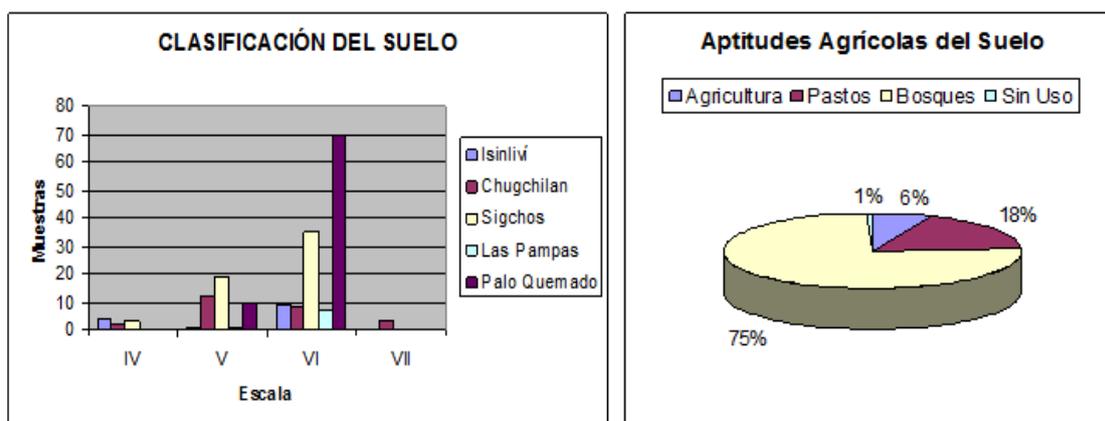
1.4.5 CAPACIDAD AGROLÓGICA DE LOS SUELOS

Para determinar la capacidad agrológica de los suelos se debe comparar el uso potencial del suelo con el uso actual, la geomorfología y las pendientes.

1.4.5.1 USO POTENCIAL DEL SUELO

Los usos potenciales del suelo, están determinados por su aptitud para la producción agrícola, pecuaria, forestal y de protección.

El Proyecto Catastro Rural⁷ determinó para el Cantón Sigchos, cuatro de las ocho clases de tierras establecidas en el Sistema Americano de Clasificación (Clases IV, V, VI y VII) y en general son tierras con limitaciones.



⁷ Proyecto de Catastro Rural del Gobierno Municipal de Sigchos, auspiciado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. La clasificación para la valoración económica del recurso suelo se realizó con base a ciertas variables universalmente aceptadas como profundidad, nivel fértil, riego, Apreciación Textural Perfiles (ATP), drenaje y salinidad, entre otras, obteniendo una escala de I a VIII, correspondiendo la clase "I" al mejor suelo para la agricultura y la clase "VIII" el peor. Ver mapa M-10 Uso potencial del Suelo.

1.4.5.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO, USO, MANEJO Y RECUPERACIÓN

Cultivos	Sigchos Has.	Chugchilán Has.	Isinlivi Has.	Las Pampas Has.	Palo Quemado Has.	Total Has.	%
Cultivable	2.758	2.222	2.329	0	603	7.9	6,30
Pastos	6.387	1.997	4.029	6.527	3.106	22.0	17,54
Bosques	53.965	22.072	1.877	8.499	8.512	94.9	75,53
Sin Uso	368		420	0	0	788	0,63
TOTAL	63.478	26.291	8.655	15026	12221	125.8	100,00

Fuente: Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi

Elaboración: Equipo Técnico GMS-AME

1.5 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

1.5.1 MINERÍA

A nivel de la provincia de Cotopaxi, se registran depósitos de metales preciosos, otros metales y no metales y numerosas canteras. Según el Ministerio de Energía y Minas (2005), en el Cantón Sigchos se registra un total de 17 concesiones mineras, que representan una superficie de 53.384,04ha. De ellas el 90% están otorgadas y en trámite, representan una superficie de 47.783,08 ha. Ver mapa M-11 Recursos Naturales no renovables.

1.5.1.1 PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS NACIONALES

- **Hidro Sigchos**

Proyecto para la generación de energía eléctrica, para el aprovechamiento del río Toachi. Se ubicará a 5 kilómetros al norte de la población Sigchos, el cual prevee ciertas obras y estructuras consideradas como son: captación, túnel de conducción, tanque de carga, tubería de presión, casa de máquinas, subestación y línea de transmisión, caminos de acceso, infraestructura (campamentos).

La captación de aguas del río Toachi será de tipo directo, y la cantidad de agua aprovechada dependerá de la temporada en que se encuentre, esto es, durante la época de invierno se captará el caudal de diseño de la central, 7 m³/s, que ha sido concesionado por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos. En cambio, durante la época de estiaje se aprovechará el caudal disponible del río, descontado el caudal ecológico⁸. La producción de energía será variable en función de la época. De esta manera se tendrá como energía

⁸ Basado en la inexistencia de especies bio-acuáticas y en los aportes de las quebradas ubicadas entre la Captación y la Casa de Máquinas. La Agencia de Latacunga del Consejo de Recursos Hídricos ha definido en 2,5 m³/s, sin embargo el Proyecto solicitará que sea solamente de 0,5 m³/s

primaria la energía firme, esto es: 89,4 GW-h/año. La energía total producida será 118,8 GW-h/año⁹.

- **Toachi - Pilatón.**

El proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilatón se desarrollará en los cantones Sigchos (parroquia Palo Quemado), Santo Domingo (parroquia Alluriquín) y Mejía (parroquia Manuel Cornejo Astorga – Tandapi) está conformado por dos centrales: Zarpullo y Alluriquín. Se halla dentro del área de influencia indirecta el Bosque Protector Toachi – Pilatón. La energía que evacuará hacia el Sistema Nacional de Transmisión, mediante una interconexión directa con la línea de 230 KV Quito – Santo Domingo de los Colorados, que pasa a unos 150 m de la subestación.¹⁰ *).Pero no se tiene conocimiento que el proyecto Toachi- Pilatón haya implementado en forma unilateral o inconsulta de la jurisdicción donde se ha asentado el proyecto si tiene previsto proyectos de conservación de las cuencas hídricas, de explotación y procesos adecuados a los impactos que se genera, proyectos de remediación ambiental, por cuanto no se ha considerado a los Gobiernos Parroquiales circundantes o circunvecinos. Sin que exista una responsabilidad presupuestaria, Por lo que se debería realizar un proyecto estratégico integral considerando la conservación de los caudales y la biodiversidad se deberá llegar a acuerdos y compromisos de las partes, GADMS, Gobiernos Parroquiales, Toachi-Pilatón.*

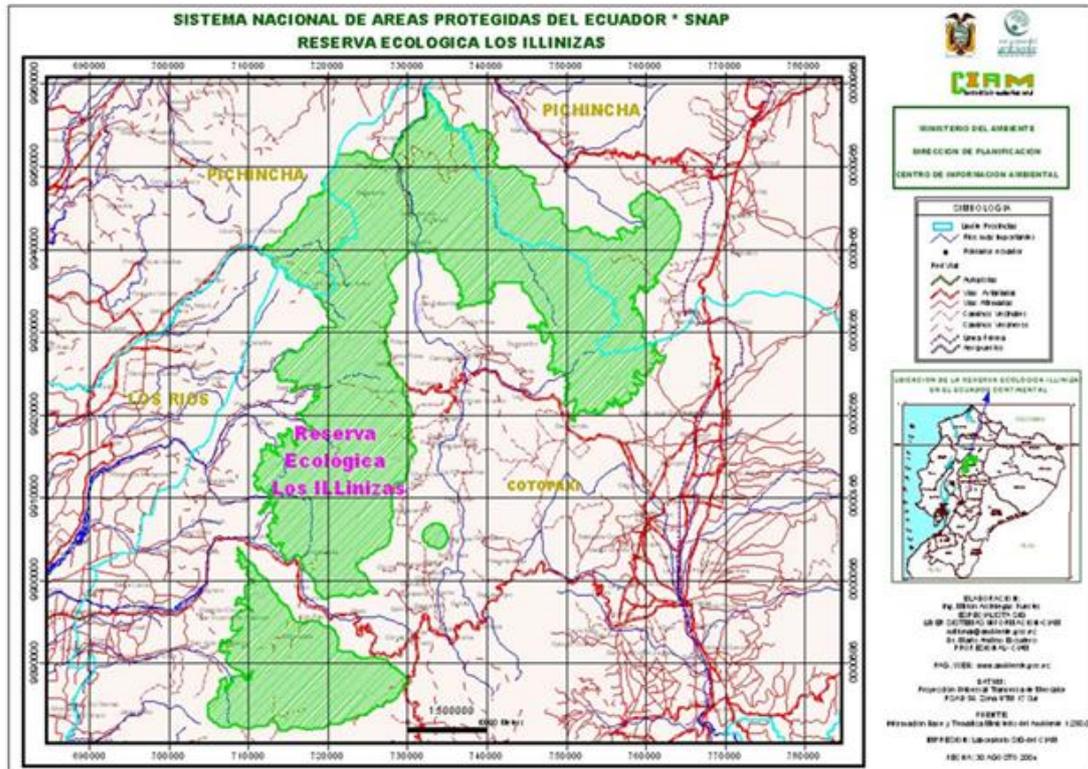
Se conoce Que la Compañía Toachi – Pilatón socializó con los habitantes de la Parroquia de Palo Quemado, Por la grave contaminación que genera a las aguas y que las personas que lo utilizan río abajo sin tratamiento alguno, hasta la presente fecha, pero se había contemplado planes de remediación ambiental, como de forestación, proyectos productivos, cuando lo correcto sería el tratamiento de las aguas. Cuando en la mencionada parroquia en época invernal se producen derrumbes, se queda incomunicada por espacios de tiempo de 3 hasta 8 días debido a lo cual los miembros de la Junta Parroquial han debido recurrir a la Compañía en mención, para la reapertura y limpieza de los derrumbes, a cambio de los recursos comprometidos para los proyectos de remediación ambiental, perjudicando de esta manera al ambiente.

Los proyectos que hasta la actualidad ha emprendido Hidro-Toachi, son demasiado incipientes como es proyectos de huertos familiares y de reforestación, que se realiza entregando plantas a las personas de las comunidades, pero como el proyecto no es integral las mismas no han crecido, no se cierra círculos por lo que hace falta unir fuerzas de manera conjunta y la intervención oportuna del mismo Estado a través delMAE.

⁹ Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidro Sigchos.

¹⁰ Diagnóstico General de Impactos Ambientales del Proyecto Hidroeléctrico Toachi – Pilatón. 2003

1.6 BOSQUES PROTECTORES Y ÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN SIGCHOS



Nombre	Año declaratorio	Extensión total (ha)	Área Protegida dentro del cantón (ha)	Porcentaje total de la superficie del cantón
R. E. Los Illinizas	Dic. 1996	149.900	73.948	69%
BP Zarapullo	Jun. 1986	21.585		
B P Toachi-Pilatón	Sep. 1987	212.000	12.197	
Otonga	Reserva privada	1.000	1.000	
TOTAL			87.145	

Fuente: Acuerdos Ministeriales
Elaboración: Equipo Técnico GMS-AME

Ver mapa M-12 Areas Protegidas por el SNAP.

- Al evidenciar esta realidad donde la mayor parte del Cantón se encuentra dentro de SNAP, BP y REI, ha ocasionado un sin número de conflictos sociales y ambientales, pues el cantón mira esto como una limitante al desarrollo vial, productivo, legal y de asentamientos. La Reserva presenta dos tipos de suelos: Franco arenosos húmedos, el de mayor representación en la REI, localizado en las estribaciones de la Cordillera Occidental y determinados por su capacidad de

retención de humedad y coloración muy negra (zonas frías) a negros (zonas templadas); y suelos arenosos, presentes dentro del valle interandino, y caracterizados por derivarse de materiales piro clásticos con baja retención de humedad (Manrique 2006).

1.7 RIESGO Y SEGURIDAD

En lo relacionado a lo que es los riesgos en el cantón Sigchos tenemos tres tipos, los cuales nombramos a continuación: naturales, sísmicos y volcánicos

1.7.1 RIESGOS DE ORIGEN ANTRÓPICO



Existen riesgos provocados por la incorrecta utilización de los recursos naturales por parte del hombre como son:

La quema de páramos.- Es una actividad muy practicada en las zonas altas. Las razones para quemar el páramo son: (i) quitar la paja muerta y provocar rebrotes tiernos para alimentar el ganado, (ii) la cacería de conejos, y (iii) la preparación del terreno para cultivos.



La erosión.- es causada por algunos factores tanto físico – naturales (la acción del agua, los fuertes vientos de verano), como por la intervención antrópica que ha ido ampliando la frontera agrícola, pecuaria y la deforestación. Estos factores, unidos a la geomorfología, potencializan el riesgo de la erosión. Las áreas erosionadas del cantón se localizan parroquias de Chugchilán e Isinliví. A nivel cantonal Sigchos tiene

aproximadamente un 7% de zonas erosionadas y el 1% zonas en proceso de erosión.

Disminución y desaparición de especies forestales autóctonas.- Esto se da gracias a las talas indiscriminadas de bosques además la roturación de terrenos la misma que las hacen apta para pastos, agricultura y especies forestales de crecimiento rápido, los incendios provocados por el propio ser humano también contribuyen para que se origine este gran problema podemos decir que también se da este problema en nuestro Cantón por el desconocimiento de conservación ambiental.

Perdida del Hábitat Faunístico.- esto se originapor el furtivismo y caza de los mismos finqueros, pero además personas que se dedican exclusivamente a la caza de especies o animales silvestres

INCIDENCIA DE PRINCIPALES ACTIVIDADES ANTRÓPICAS SOBRE EL COMPONENTE BIOTICO				
Ubicación/Sector	PROBLEMÁTICA			
	Perdida de vegetación / bosques	Área aproximada (ha)	Especie representativa	Factor de influencia
Palo Quemado Las Pampas Noroccidente de Sigchos La Argelia, Colestambo, Quillotuña ,La Y,La Cantera, El Trinfo Chico ,Jatunloma, Santo Domingo del Rayo , San Isidro de la Cocha, San Miguelito de la Chala , La Loma Alta, Arapanes.	Si	60000	Especies maderables olivo, cedro, chilco, canelo, laurel, cachicara, motilón, arrayán, cholán, guarumo, casacrilla, quishuar, la palma, helecho, aguacatillo, manzano. fauna: Pérdida progresiva de Cervicabras, oso de anteojos ,león pardo, eirisos, osos ormigeros, conejos silvestres, lobo , zorrillo, venado , el chucuri , la guanta, la guatusa , almohadillo, lagartijas, ranas guarros, loro cariperro, loro orejiamarilla, gallito de la peña, pavas de monte,torcacas,guirachuros, perdiz,l tucán barbudo, tucán andino , el alcón montes,	Lotizaciones, cambio de uso de suelo, tala de árboles
Fuente: Mesas de trabajo, Juntas Parroquiales Fecha de elaboración: Año 2011 Elaboración: Equipo Técnico GAD-SIGCHOS				

1.7.2 RIESGOS SISMICOS

De acuerdo al mapa de riesgos sísmicos las comunidades más afectadas serían las siguientes: En la parroquia Palo Quemado: Santa Rosa, Las Minas, Praderas del Toachi, Sarapullo, Cristal, Unión Dos Ríos. En la parroquia Las Pampas: Galápagos, Triunfo Bajo, Las Juntas, Ana María, Campo Alegre Bajo, La Delicia, San Pablo, San Juan, El Retiro, Los Dos Ríos, Costa Azul. En la Parroquia Sigchos: Triunfo Grande, Cutzualó, El Valle, Azache, Guarumal, Triunfo Chico, Lahuan, Amalliquín, Cerro Azul, Cooperativa Cerro Azul, Las Parcelas, Tañaló, Lancillí, Antimpe, Chiag, Las Manzanas, Jatunloma,

Quillotuña, Sivicusig, Tagna, Colestambo, Tiliguila, Yaló, Yuncusig, Quinticusig, La Argelia, Taxojaló, Aliso, Colaguila, En la parroquia Isinliví: Hierba Buena, Cochaló de Sigchos, Cochaló de Isinliví, Guasumbiní Alto, Guasumbiní Bajo, Guangumalag, La Provincia, Chinaló, Chinaló Bajo, Yugsialó, Samilpamba, El Salado, Quilagpamba, Malinguampamba, Guantugloma, En la parroquia Chugchilán: Pilapuchín, Chaupi, Tunguiche, Guayama San Pedro, Guayama Grande, Sigue, Itualó, El Rodeo, Chiñaló, Amanta, Guanto, Tunduto, Shiñacunga, Cuisana, Jataló, Itupungo.

Ver mapa M-13 Riesgos Sísmicos

A nivel provincial, Cotopaxi se encuentra expuesta a 4 de los 6 principales riesgos naturales que se registran en el Ecuador (SIISE, 2003): riesgos volcánicos, sísmicos, movimientos en masa, sequías.

En el cantón Sigchos existen riesgos potenciales por los volcanes que rodean, principalmente el Quilotoa que ha manifestado actividad en los últimos 1000 años, de ocurrir una posible erupción destruiría las zonas de las cabeceras de los ríos cercanos al borde del volcán; entrarían a un solo sistema de drenaje del río Toachi.

En la zona de El Quilotoa se han reportado eventos sísmicos con una intensidad de VIII en la escala de Mercali (máximo 12)¹¹. El 100% de la superficie cantonal está expuesta a movimientos de masa.

Dado a la realidad morfológica y geomorfológica del cantón existen comunidades con un alto grado de riesgo por su ubicación como lo son todas las comunidades que se encuentran en las faldas del Volcán Quilotoa (Guayama-Guayama Grande-Guayama San Pedro- Cuisana-Chaupi-La Moya-Pilapuchin)

1.7.3 RIESGOS NATURALES

1.7.3.1 ERUPCIÓN VOLCÁNICA DEL QUILOTOA

El Quilotoa es el segundo volcán más activo de la cordillera occidental. Está constituido por una caldera circular de 3 Km de diámetro que contiene una laguna de aguas verdosas y mineralizadas, los antiguos flujos piro clásticos han creado grandes planicies alrededor del cono que presenta una pendiente suave.

Dentro de la caldera se cree que existen algunos domos volcánicos que no han formado islas a manera del Cuicocha, sin embargo existe un promontorio que pertenece a este conjunto de domos, otros domos se pueden localizar al noroeste y sureste del volcán. Actualmente es posible bajar hasta la orilla de la laguna que es utilizada por los campesinos como abrevadero de ovejas, cabras y chivos.

¹¹ Fuente: CODIGEM, 2001. Eco Ciencia, 2005, Sistema de Monitoreo Socio-ambiental Cotopaxi.

El Cantón Sigchos se encuentra dentro de la amenaza volcánica (volcán Quilotoa), como se aprecia en el mapa de riesgos volcánicos, por lo que en caso de erupción del mencionado volcán los sectores más afectados por caída de ceniza, lahares, flujos piroclásticos serían las siguientes: En la Parroquia Chugchilán Jataló, Guayama San Pedro, Chaupi, Tunguiche, Itualó, Shiniacunga, Moreta, Tunduto, Itupungo, Guanto, el Rodeo, Chinaló Bajo. Chinaló Alto, Tunduto, Amanta, Sigui, Tunguiche, Chaupi, Guayama Grande, en la Parroquia Isinliví, Guantugloma, Quilagpamba, Samilpamba, El Salado, Guantualó, Yugsialó la Provincia, Cochaló de Isinliví. Hierba Buena. Mayor caída de ceniza los siguientes sectores: En la Parroquia las Pampas: Naranjito, Galápagos, Centro poblado de la parroquia, Río Negro, Triunfo Bajo, Las Juntas, Ana María, Campo Alegre. En la parroquia Palo Quemado: Santa Rosa, San Pablo de la Plata, el centro poblado, Las Minas, La Florida, Sarapullo, Cristal, Unión Dos Ríos.

Con menor caída de ceniza las siguientes comunidades: Triunfo Grande, Cutzualó, El Valle, Azache, Guarumal, Triunfo Chico, Lahuan, Amalliquín, Cerro Azul, Cooperativa Cerro Azul, Las Parcelas, Tañaló, Lancillí, Antimpe, Chiag, Las Manzanas, Jatunloma, Quillotuña, Sivicusig, Tagna, Colestambo, Tiliguila, Yaló, Yuncusig, Quinticusig, La Argelia, Taxojaló, Aliso, Colaguila, centro poblado de Sigchos, Cochapamba, La Chala, Loma Alta, La Cantera, Santo Domingo del Rayo, Ara litros por arapanes, San Miguelito de la Chala.

ACTIVIDAD

En este volcán se pueden apreciar emanaciones del donde de la caldera, es notoria la coloración verde del agua debido a la presencia de azufre y otros minerales disueltos. La temperatura de estas emanaciones sobrepasa la temperatura ambiente en 10°. También se puede percibir actividad sísmica.

HISTORIA ERUPTIVA

La historia eruptiva del volcán Quilotoa es poco conocida debido a la escasez de centros poblados cercanos y la documentación imprecisa que se ha obtenido, mucha de esta documentación adolece de fallas atribuyendo algunos temblores a eventos volcánicos no confirmados, de cualquier manera la siguiente tabla refleja los eventos históricos que merecen cierta credibilidad.

FECHA	DESCRIPCIÓN
1660	El 28 de noviembre se registra una erupción del Quilotoa consistente en ceniza y muy posiblemente flujos piroclásticos, las nubes de ceniza fueron documentadas debido a que llegaron a ser visibles desde Quito.
1725	Grave destrucción en las cercanías del volcán, pudo deberse quizá a

	temblores relacionados con la falla del Toachi que formó a este volcán. Aunque es muy probable que fuesen sismos provocados por la actividad del volcán, no se ha comprobado sin embargo, caídas de cenizas en estas fechas.
1740-1759	Emanaciones de gases tóxicos provenientes del volcán matan decenas de animales que pastaban cerca, quizá también hubo pérdidas humanas, pero no existe mayor información.
1853	Se detecta la caída de cenizas procedente del Quilotoa, este hecho no ha podido ser comprobado si realmente procedió de este volcán o si se trató del volcán Tungurahua, ya que aunque ambos volcanes están muy distantes, la fuente que relató el hecho lo avistó desde Quito ciudad desde la cual los volcanes se encontrarían en línea recta.

PELIGROS

Los peligros derivados de este volcán son la posibilidad de lahares formados por la explosión violenta en el fondo de la caldera, la posibilidad de grandes flujos piro clásticos formados por el colapso de domos y extensas caídas de cenizas. Lahares secundarios se podrían formar al contacto de los flujos piro clásticos con ríos cercanos.



Predominan los sedimentos volcánicos cuaternarios y aluviales, que recubren a las rocas volcánicas del Cretácico. El cantón Sigchos se encuentra atravesado por un sistema de fallas de dirección N – NE, entre las que se destacan la Guangaje – Isinliví, la Chugchilán – Sigchos y la Pilaló - Sigchos, siendo activas por los movimientos sísmicos que son comunes en el área.

Ver mapa M-14 Riesgos Naturales (volcánicos)

1.7.3.2 VOLCÁN LOS ILINIZAS

El estrato volcánico Los Ilinizas se encuentra en estado latente y tiene dos cumbres que son los necks del antiguo volcán: Cima Sur (5248 msnm) y cima Norte (5126 msnm). Las laderas de los Ilinizas están conformadas de flujos de lava (Manrique 2006). Su nombre, en



idioma atacameño, significa Cerro Varón, pues parece que, en la antigüedad, los Ilinizas formaban una sola elevación volcánica, que, debido a grandes cataclismos producidos por las erupciones, se partió en dos picos aislados.

1.7.3.3 Riesgos por deslizamientos

El cantón Sigchos por su ubicación geográfica se encuentra expuesto a deslizamientos como se indica en el mapa de riesgos, por tal razón las comunidades afectadas son las siguientes: En la Parroquia Chugchilán: Jataló, Guayama San Pedro, Chaupi, Tinguiche, Itualó, Shiniacunga, Moreta, Tunduto, Itupungo, Guanto, El Rodeo, Chinaló Bajo. Chinaló Alto, Tunduto, Amanta, Shigui, Tinguiche, Chaupi, Guayama Grande, Malqui, Quindigua, Yacuchaqui, Conducto, Sarahuasi, Galápagos, Guarumal, Fátima, El Copal, El palmar; en la Parroquia Isinliví, Quantugloma, Quilagpamba, Samilpamba, El Salado, Guantualó, Yugsialó la Provincia, Cochalo de Isinliví. Hierba Buena, en la Parroquia las Pampas: Naranjito, Galápagos, Río Negro, Triunfo Bajo, Las Juntas, Ana María, Campo Alegre, Los Dos Ríos, Piedra Colorada, Costa Azul, San Pablo, San Juan, El Retiro. En la parroquia Palo Quemado: Santa Rosa, San Pablo de la Plata, Las Minas, La Florida, Sarapullo, Cristal, Unión Dos Ríos, en la parroquia Sigchos: Triunfo Grande, Cutzualó, El Valle, Azache, Guarumal, Triunfo Chico, Lahuan, Amalliquín, Cerro Azul, Cooperativa Cerro Azul, Las Parcelas, Tañaló, Lancillí, Antimpe, Chiag, Las Manzanas, Jatunloma, Quillotuña, Sivicusig, Tagna, Colestambo, Tiliguila, Yaló, Yuncusig, Quinticusig, La Argelia, Taxojaló, Aliso, Colaguila, centro poblado de Sigchos, Cochapamba, La Chala, Loma Alta, La Cantera, Santo Domingo del Rayo, Arapanes, San Miguelito de la Chala.

Ver mapa M-15 Riesgos por deslizamientos.

1.7.3.4 DESASTRES OCURRIDOS EN EL TERRITORIO

ASENTAMIENTOS	PROBLEMÁTICA		
	Sector	Evento	Factor de Influencia
Cabecera Cantonal y Parroquial	Cerro Azul, Santo Domingo del Rayo	Deslaves	Altas Precipitaciones- 

Parroquia Chugchilán	Quindigua, Yacuchaqui, Malqui	Desborde del río		Altas Precipitaciones- represamiento
----------------------	-------------------------------------	---------------------	--	--

En el cantón Sigchos existen riesgos potenciales por los volcanes que rodean, principalmente el Quilotoa que ha manifestado actividad en los últimos 1000 años, de ocurrir una posible erupción destruiría las zonas de las cabeceras de los ríos cercanos al borde del volcán; entrarían a un solo sistema de drenaje del río Toachi.

En la zona de El Quilotoa se han reportado eventos sísmicos con una intensidad de VIII en la escala de Mercali (máximo 12). El 100% de la superficie cantonal está expuesta a movimientos de masa.

1.7.3.5 Emergencias viales

Una evidencia del principal riesgo que tiene el Cantón por su ubicación, geología, topografía y clima, es la emergencia vial que se genera con mayor intensidad en la temporada de invierno llegando a tener consecuencias incluso mortales como fue en el año 2011 en el sector de Cerro Azul.



1.8 MATRIZ SISTEMA AMBIENTAL

SISTEMA AMBIENTAL								
NOMBRE GAD	BOSQUES NATURALES ha			AGUA Q lt/seg				
	Total	Proc. Destr.	Destru	Total	Uso dom	Riego	Industrias	Ecologico
GAD CANTON SIGCHOS	81535,15	16307,03	65227,97	5938,88	75,49	647,56	5215,83	

COBERTURA SUELOS ha									
Total	agricult	Pastos	bosque / páramos	Plantac	erosionado	proceso erosivo	deserticos	arbustos	chaparros
127499	11353	43172	24371,97	3000	8890	2270	0	10293	24149,03
HUMEDALES ha	RIEGO ha					CARGA ANIMAL			
	Total regada ha	potencial ha	suceptible ha			Zona explot		UBA /ha	
0	2132	2000	1132			15000		28172	

1.9 MATRIZ DE RIESGOS

NOMBRE GAD	TIPO DE AMENAZAS			VULNERABILIDAD							
	NATURAL	SOCIAL	SOCIO NATURAL	POBLACIÓN / PER	VIVIENDAS N°	SERV. BÁSICOS	AGRICULTURA ha	GANADERÍA/ N°	ECONOMÍA	COMERCIO	AMBIENTE/ ha
CANTÓN SIGCHOS	SÍSMICA			17555	3511	100%	35%	50%	100%	100%	108765
	VOLCÁNICA			14946	2989	100%	3396	3000	20%	50%	28948
			DESlizamientos	2000	20	20%	3838	-	70%	60%	

2 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.1 ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CANTONALES						
ACTIVIDAD	Sigchos	Las Pampas	Palo Quemado	Chugchilán	Isinliví	Promedios Cantón
Ganadería	70	80	85	15	30	56%
Agricultura	20	15	10	40	55	28%
Turismo	5	0	0	40	10	11%
Otros	5	5	5	5	5	5%

Fuente: Encuesta e las comunidades .

Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En la parroquia Sigchos el 20% de la población se dedica a la agricultura como una actividad de consumo local o economía familiar de soberanía alimentaria. En algunos de los productos existe un excedente para la venta como es la producción de panela, fréjol, maíz, zambo, zapallo, chocho, mora, papas y la producción natural de mortiño; ante un 70% de la población que se dedica a la ganadería, y un 5% a la actividad turística especialmente en la comunidad de San Miguelito y Chugchilán, con un turismo comunitario.

La parroquia de las Pampas su principal actividad es la ganadería con un 80% ante un 15% de la población que se dedica a la agricultura con los cultivos de caña de azúcar, naranjilla, camote, tomate de árbol, maíz, frejol; en la parroquia de Palo Quemado el 10% de la población se dedica a la agricultura con los cultivos de caña de azúcar, naranjilla, camote, maíz, frejol, plátano y yuca,

En la parroquia de Chugchilán el 40% de sus habitantes está dedicado a la agricultura con la siembra de cebada, ocas, melloco, chochos, habas, maíz, fréjol, cebolla de rama, lenteja, trigo, arveja, calabaza y mora productos que sirven para la alimentación diaria de las familias; el 40% se dedica a la actividad turística como es en Chugchilán Centro, Guayama, Amanta, Sigui, Malqui y Jataló.

En la parroquia de Isinliví el 55% de la población se dedica a la agricultura con la siembra de papas, maíz, fréjol, cebada, zapallo, zambo, lenteja, melloco, habas a más de la producción nativa del mortiño; con el 30% a la ganadería especialmente al ganado lanar, con un 10% de la población se dedica al turismo especialmente en el centro de Isinliví y el cerro Guingopana.

2.2 ACTIVIDAD AGRÍCOLA DEL CANTÓN

En el Cantón Sigchos, su economía se basa esencialmente en la producción agropecuaria, sin embargo por las dificultades propias de algunos sectores, se ha convertido en una agricultura de sobrevivencia, en la cual los niveles de producción no superan la barrera de las necesidades de consumo propias de familias numerosas, no existe tecnificación de ninguna clase y los procesos que se siguen son básicamente los transmitidos de una generación a otra, no habiendo innovación. Por otra parte en las parroquias de Sigchos, las Pampas y Palo Quemado puedes acceder a un análisis de las oportunidades económicas susceptibles de ser puestas en valor para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales en el Cantón Sigchos. La mayor parte de los suelos están en proceso de erosión y la capa vegetal es muy frágil.

En la práctica en el cantón Sigchos tenemos cultivos que satisfacen las necesidades de los hogares, es decir el mercado local casi se encuentra cubriendo la demanda local, teniendo que satisfacer el mercado de legumbres mediante la compra a otros cantones como es Latacunga, Salcedo; en nuestro cantón predominan los cultivos maíz, papas, fréjol, habas, naranjilla, tomate de árbol, chochos, caña de azúcar, mora, lenteja, fréjol, trigo, zambo, mellocos, ocas, cebada, yuca, zanahoria amarilla, zanahoria blanca, zapallo, taxo, camote los mismos que se producen de manera asociada e individual según se detalla en el siguiente cuadro.

2.2.1.1 Productos Permanentes (detalle anual)

Cultivo	Condición del Cultivo	Superficie Plantada Has	Superficie Edad Productiva Has	Superficie Cosechada Has	Producción Tm	Ventas Tm	Rendimientos
Caña de azúcar otros usos	Sólo	1.392	1.317	1.295	0	0	0
Mora	Sólo	144	139	133	127	127	0,9
Plátano	Sólo	75	75	75	127	106	1,7
Naranjilla	Sólo	74	65	64	255	253	3,4
Tomate de árbol	Sólo	68	55	29	22	21	0,3
Banano	Sólo	39	39	39	102	89	2,6
Café	Sólo	16	16	16	0	0	0
Tomate de árbol	Asociado	14	14	8	2	2	0,1
Café	Asociado	13	13	13	0	0	0
Banano	Asociado	10	10	10	17	16	1,8
Plátano	Asociado	10	10	10	27	23	2,8
Naranjilla	Asociado	6	0	0	0	0	0
Taxo	Asociado	3	3	3	1	1	0,4
Frutilla o fresas	Asociado	3	3	3	3	3	1,1

Mora	Asociado	3	3	3	4	4	1,4
Granadilla	Asociado	3	3	0	0	0	0
Caña de azúcar otros usos	Asociado	2	0	0	0	0	0
Guayaba	Asociado	2	2	0	0	0	0
Frutilla o fresas	Sólo	2	0	0	0	0	0
Limón	Asociado	1	1	1	0	0	0
Durazno	Sólo	0	0	0	0	0	0
Manzana	Sólo	0	0	0	0	0	0
Durazno	Asociado	0	0	0	0	0	0
Manzana	Asociado	0	0	0	0	0	0,1
Babaco	Sólo	0	0	0	3	3	33,5
Total general		1.882	1.768	1.703	693	650	0,4

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

ELABORACION: Cámara de Agricultura de la Primera Zona

2.2.1.2 Productos Transitorios (detalle anual)

Cultivo	Condición del cultivo	Superficie Sembrada Has	Superficie Cosechada Has	Cantidad Cosechada TM	Cantidad Vendida TM	Rendimientos
Papa	Sólo	1.312	1.063	2.487	1.573	1,9
Maíz suave seco	Sólo	1.218	664	294	158	0,24
Cebada	Sólo	483	387	261	211	0,54
Haba tierna	Sólo	137	120	229	167	1,67
Papa	Asociado	54	47	141	71	2,63
Maíz suave seco	Asociado	576	392	118	68	0,21
Chocho	Sólo	378	266	93	80	0,25
Tomate riñón	Sólo	3	3	68	68	23,52
Lenteja	Sólo	132	101	52	45	0,4
Oca	Sólo	80	36	50	26	0,63
Fréjol seco	Asociado	455	290	45	38	0,1
Camote	Sólo	36	36	45	25	1,27
Maíz duro seco	Sólo	61	57	45	41	0,73
Haba seca	Sólo	189	145	41	27	0,22
Maíz suave choclo	Sólo	138	69	35	29	0,26
Zambo	Sólo	17	17	26	20	1,55
Trigo	Sólo	67	54	17	11	0,26
Meloco	Sólo	13	12	16	10	1,22

Zanahoria amarilla	Sólo	2	2	9	9	4,84
Zanahoria blanca	Sólo	9	9	8	8	0,97
Haba seca	Asociado	144	95	8	4	0,05
Maíz duro seco	Asociado	32	27	6	6	0,19
Maíz suave choclo	Asociado	4	3	6	4	1,34
Cebolla blanca	Sólo	5	5	5	5	1,05
Zambo	Asociado	9	3	5	4	0,54
Chocho	Asociado	49	11	4	2	0,09
Oca	Asociado	2	2	3	3	1,82
Cebada	Asociado	4	4	3	2	0,7
Yuca	Asociado	0	0	2	1	6,35
Haba tierna	Asociado	3	3	2	2	0,77
Arveja tierna	Sólo	3	2	2	2	0,56
Avena	Sólo	5	5	2	1	0,33
Ajo	Sólo	0	0	2	2	3,89
Col	Sólo	1	1	2	1	3,03
Zanahoria amarilla	Asociado	1	1	1	1	0,89
Zanahoria blanca	Asociado	1	1	1	0	1,81
Camote	Asociado	3	3	1	1	0,31
Meloco	Asociado	1	1	1	0	1,36
Linaza	Sólo	14	14	1	1	0,05
Zapallo	Asociado	0	0	1	0	1,54
Papa nabo	Sólo	0	0	0	0	3,4
Fréjol tierno	Asociado	8	4	0	0	0,04
Lenteja	Asociado	0	0	0	0	1,36
Trigo	Asociado	2	1	0	0	0,13
Arveja seca	Asociado	4	4	0	0	0,06
Quínua	Sólo	2	1	0	0	0,08
Lechuga	Asociado	0	0	0	0	2,04
Papa china	Sólo	1	1	0	0	0,15
Linaza	Asociado	2	2	0	0	0,03
Arveja tierna	Asociado	0	0	0	0	1,45
Rabano	Asociado	0	0	0	0	0,36
Fréjol seco	Sólo	8	1	0	0	0
Yuca	Sólo	0	0	0	0	4,54

Fréjol tierno	Sólo	1	0	0	0	0
Zapallo	Sólo	1	0	0	0	0
Total general		5.665	3.961	4.140	2.728	

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

ELABORACION: Cámara de Agricultura de la Primera Zona

En las zonas de clima frío como Chugchilán, Isinliví y gran parte de Sigchos, se da un sistema de producción tradicional y caracterizada por los bajos rendimientos destinados al autoconsumo en su totalidad.

La presencia de maíz asociado con fréjol y papas es una forma tradicional de cultivar, la carencia de riego, falta de crédito, falta de asistencia técnica, insuficiente organización, capacitación de los agricultores y los pocos incentivos de los organismos estatales, las condiciones físicas y ecológicas y el predominio de la parcelación de las tierras, con rangos de 0 a 5 hectáreas, como también la erosión de los suelos especialmente en las Parroquias de Chugchilán e Isinliví hace que los habitantes vayan perdiendo el interés de desarrollar la agricultura como una actividad principal y más bien lo realizan como una actividad de entretenimiento.

La mayor parte de los suelos son susceptibles a la erosión y la capa vegetal es muy frágil, con excepciones parciales en las parroquias de Sigchos, Las Pampas y Palo Quemado. Los páramos han sido destruidos por quemas, para dar paso a cultivos de ciclo corto, aunque lo recomendable es para pastos y bosques.



En las zonas de clima subtropical, Las Pampas, Palo Quemado y la parte norte de Sigchos, existen cultivos como: caña de azúcar, naranjilla, camote, yuca, mora (Saraguasi), papa china, limón, naranja, plátano y tomate de árbol; para el consumo familiar a excepción de la caña de azúcar y la mora; la caña de azúcar se utiliza para la elaboración de atados de panela que tienen un peso aproximado de 30 libras cada uno y la elaboración de panela granulada. La panela constituye el producto de mayor demanda en los mercados del cantón y de cantones cercanos como Santo Domingo, Saquisilí, Latacunga, Ambato, Quito entre otros, esta actividad utiliza la

mano de obra de familiar en conjunto con la actividad ganadera la que genera la mayor producción para los mercados de carne y leche de la provincia y del país.

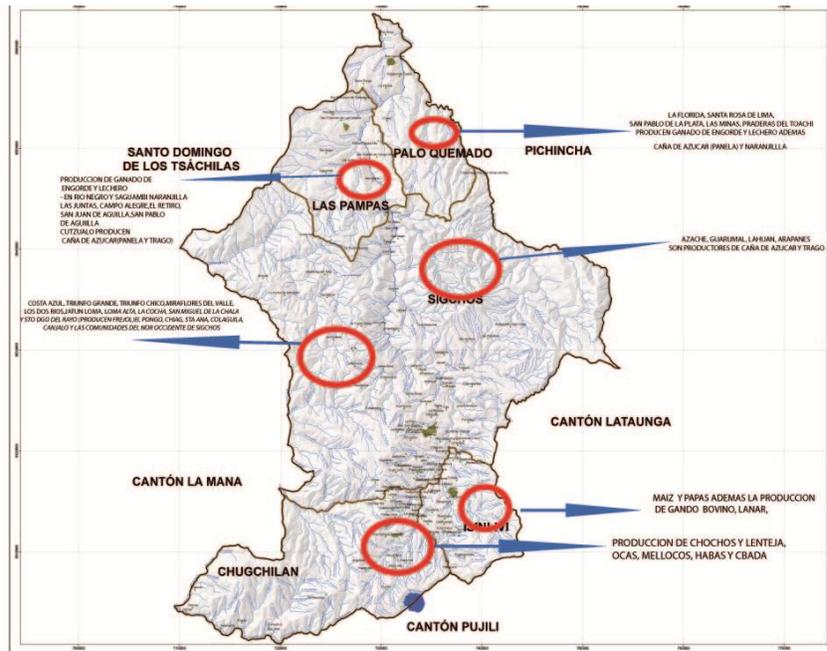
En la Parroquia Sigchos en las comunidades de San Juan, El Censo, Taxojaló, Canjaló, Pilacoa, Colaguila, Guasumbiní, San José, Yaló, Tagna, Sivicusig, Guacusig, se cultiva también zapallo y zambo que su producción abastece el mercado local como también los mercados de las ciudades de Saquisilí, Latacunga, Quito, Ambato y Santo Domingo de los Colorados; de la misma manera en la parroquia de Isinliví y Chugchilán se cultivan estos productos con un gran rendimiento lo que permite a los habitantes de estos sectores en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril tener un ingreso económico producto de la venta de estos productos que permite solventar los gastos de la canasta familiar; las familias que realizan actividades agrícolas son aquellas que sus propiedades están en el rango de 0 a 5 hectáreas.

2.2.1.3 RENDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN

PRODUCTO	HECTAREAS	PRODUCCION	RENDIMIENTO	PESO KG /HAS
CAÑA DE AZUCAR	1	16000 LITROS JUGO	240 ATADOS	3818 Kg
ZAPALLO	1	1000 MATAS	4000 U	18,181 Kg
ZAMBO	1	500 MATAS	8000 U	17.600 Kg
PAPAS	1		300 qq	13.636 kg.
MAIZ SUAVE	1		15 qq	681 kg.
FREJOL	1		20 qq	909 kg.
MAIZ DURO	1		25 qq	1136 kg.
MORA	1	3000 PLANTAS	3 libs c/u	4900 Kg

Fuente: Entrevistas con la población

Elaboración: Equito técnico GAD Municipal de Sigchos.



Ver mapa M-16 Mapa de producción agrícola y ganadera

2.2.2 ACTIVIDADES PECUARIAS

Para el trabajo de las parcelas se utiliza la mano de obra familiar especialmente de la mujer, los hijos que además se encarga de la crianza de aves de corral y de los quehaceres domésticos.

La potencialidad de la crianza de ganado vacuno es limitada en las parroquias de Isinlivi y Chugchilán, sin embargo en Sigchos, Las Pampas y Palo Quemado existen áreas de mayor potencialidad para desarrollar esta actividad. En los páramos de Chugchilán e Isinlivi se desarrolla una ganadería bovina en forma abierta lo que pone en riesgo la ecología. Las razas predominantes son la criolla cruzada con Holstein y Brown Swise. Braman, normando.



La producción de ganado se destina a la agroindustria de quesos y a la venta de leche, sobre todo a NESTLE, así como también a la venta en ganado en pie o ganado para carne.

En Chugchilán existe como actividad económica, la crianza de ganado lanar el mismo que se realiza a campo abierto causando también la erosión de los suelos, mediante esta actividad obtienen la producción de lana y comercializan en pie en la cabecera parroquial y cantonal.

Dentro del sector primario, el subsector ganadero tiene una importancia mayor, frente a una impotente agricultura. El ganado vacuno ha convertido en el principal recurso ganadero y una de las principales alternativas económicas de futuro (41.192 UG), siendo los subproductos elaborados en la zona de una buena calidad de los cuales 12.722 UG. Son vacas de leche las mismas que producen un promedio de 7.47 litros de leche por vaca por cada una con una producción total cantonal de 94.976 litros la misma que el 19% satisface el consumo local mientras que el 39% de la producción es procesada en queso y el 41 de la producción total de leche es vendido a las empresas lácteas de la provincia de Cotopaxi y de Santo Domingo de los Tsachilas.

PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL CANTÓN SIGCHOS

Número de vacas productivas	12.722
Litros/día total	94.976
Litros Promedio/animal	5,47

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En las parroquias de Chugchilán e Isinlivi el ganado lanar y caprino a tenido vital importancia en la economía de los hogares, lo que ha permitido a los habitantes al menos poder sobre vivir y poder educar a sus hijos en los colegios de la localidad.

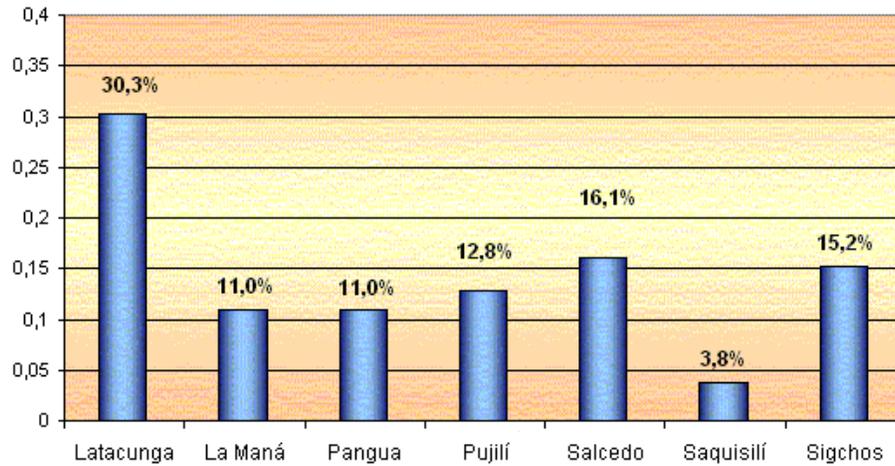
Otra de las ganaderías reseñables en Sigchos son las aves de corral (20000 UG). Y los cuyes con (2000 UG) y el ganado porcino que satisface el mercado local.

El ganado equino en el cantón ha sido de gran importancia ya que ha permitido transportar la producción de todas las comunidades, hacia los mercados locales.

Dentro de la ganadería del cantón los conejos ocupan un papel meramente residual, con un posible crecimiento en las comunidades de la parroquia de Chugchilán, Isinlivi y parte de Sigchos.

Además de las ganaderías reseñadas y sus oportunidades, es necesario poner en valor en los próximos años las ganaderías alternativas (producción de trucha, tilapia), se trata de especialidades de gran proyección y demanda en el mercado actual.

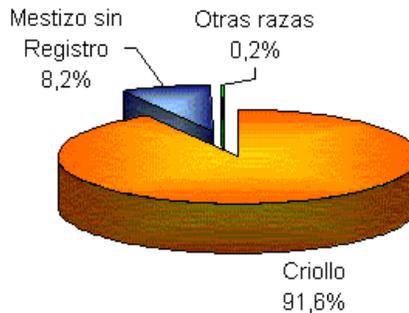
PROVINCIA DE COTOPAXI: CABEZAS DE GANADO



FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

ELABORACION: Cámara de Agricultura de la Primera Zona

Provincia de Cotopaxi: Cabezas de Ganado



FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

ELABORACION: Cámara de Agricultura de la Primera Zona

COMERCIALIZACION A NIVEL CANTONAL

	Semana	Mes	Anual
Comercialización semanal Sto. Dgo. Colorados	60	240	2880
Comercialización con la ciudad de Quito, Saquisilí, Ambato número de cabezas por/semana	120	480	5760
Consumo interno	20	80	960

FUENTE: Investigación Equipo Técnico Municipal

La producción de ganado de carne de nuestro cantón es destinado al consumo local en un 10%, al mercado de Santo Domingo de los Tsáchilas con un 30%, y para los mercados de Saquisilí, Latacunga, Ambato, Quito en un 60%

2.3 ACTIVIDAD FORESTAL

Por la configuración morfológica, la topografía, y la variedad de climas dentro del territorio del cantón, se ha desarrollado una variedad de recursos forestales los mismos que se encontraban inmersos en las áreas protegidas por el SNAP, sin embargo debido a la poca socialización del manejo de la reserva y los bosques protectores en los últimos 20 años se ha desarrollado un proceso agresivo de deforestación no solo para aprovechar la madera en la fabricación de la panela en la zona de Las Pampas y Palo Quemado, sino también para la extracción de madera, la misma que se ha venido comercializando principalmente en los mercados de Latacunga, Quito, Santo Domingo de los Tsáchilas y Ambato, tanto para uso en la construcción como para la elaboración de muebles de maderas finas autóctonas del lugar, así como para la generación de carbón.

Muchas de las especies de madera fina del lugar casi se han extinguido por la tala indiscriminada y la escasa reforestación implementada en la zona.

2.4 ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN EXTRACTIVA O MINERA

Según el Presidente del GAD Parroquial de Palo Quemado existe una concesión minera de oro, plata, zinc y cobre en el sector Minas de la Plata, con una extensión aproximada de 1.200 Ha, la cual no se está explotando al momento.

A lo largo de todo el cantón existen un sin número de minas de material pétreo el cual es utilizado en el lastrado de las vías del cantón, así tenemos:

PARROQUIA	SECTOR O COMUNIDAD	MATERIAL EXPLOTADO
Sigchos	Las Manzanas, Yalo	Arena gruesa
Sigchos	Las Manzanas, La Cruz, Cerro Azul, Azache	Lastre
Las Pampas	Saguambi, Naranjito y Las Juntas	Lastre
Isinliví	El salado, La Provincia y Hierba Buena	Lastre.
Chugchilán	Vía a la Moya	Arena Gruesa
Palo Quemado	Minas de la Plata	Lastre

Fuente: Dirección de O.O.P.P. GAD Municipal de Sigchos

Ver Mapa M-17 Ubicación de Recursos Mineros

2.5 ARTESANIAS

En lo que se refiere a artesanías en el cantón Sigchos podemos decir que existe personas que se dedican a la elaboración de ponchos, cobijas en lana de borrego de una manera artesanal, en las parroquias de Chugchilán e Isinliví existen talleres de fabricación de muebles tallados en

madera con terminados finos; en al parroquia de las Pampas confeccionan monturas y albardas para sus acémilas que son utilizadas como medio de transporte dentro de las comunidades más lejanas del cantón



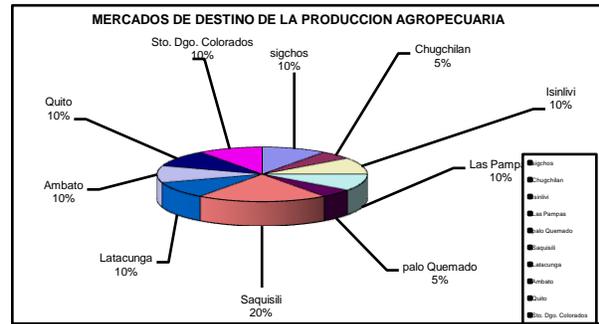
2.6 OTRAS ACTIVIDADES

PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS “SIGCHOLAG”



2.6.1 MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN

Los mercados de venta de los productos agropecuarios son la feria de los días sábados y domingos en la cabecera cantonal y en las ferias de las ciudades de Saquisilí, Ambato y Quito.



América Latina y el Ecuador, en los últimos años, afrontan un escenario dominado por la globalización de la economía y particularmente por el desarrollo del modelo de apertura económica, que observa en el mercado el instrumento capaz de ordenar y orientar los factores económicos y sociales del país. Este nuevo escenario presenta a los productores nuevos retos y amenazas, y los ha abocado a adaptarse a nuevos mecanismos de vinculación con el mercado. La comercialización se convierte en un aspecto de trascendencia para dar viabilidad al desarrollo productivo; esto incluye desde los estudios previos de mercado hasta las estrategias y la organización para la comercialización de productos y servicios.



El cantón Sigchos se caracteriza, por ser netamente ganadero, agrícola y exportador de mano de obra con bajos niveles de instrucción. Las distintas formas que ha adquirido la producción agrícola, ganadera han determinado las estrategias de articulación de los productores al mercado: de las formas predominantes de trueque e intercambio necesario para complementar la reproducción de la fuerza de trabajo a la producción de excedentes dirigidos al mercado interno; desde la producción para el abastecimiento de los mercados internos y externos. Los sistemas de comercialización han estado anclados a las formas de producción y a los distintos modelos económicos que se desarrollaron en la región y en el país. Los cambios en la estructura agraria del país han modificado sustancialmente las maneras como los productores, en distintos niveles, se han articulado a las formas de comercio nacionales.

Con respecto a los canales de comercialización, existen diferencias subregionales y zonales en cada producto. El ganado Vacuno y los derivados de la caña de azúcar tienen sistemas de comercialización muy parecidos entre sí. Se venden directamente al



intermediario local, quien se encarga de recolectar y estandarizar para entenderse luego con los mayoristas o agroindustriales de Quito, Ambato, Santo Domingo y otras regiones.

La articulación de la producción rural y campesina con el mercado se realiza a diferentes niveles, desde la feria local hasta el mercado internacional, pasando por redes urbano-industriales de intercambio mercantil. Entre los pequeños productores y los consumidores existen complejas cadenas de acopio y distribución o intermediación a las cuales el campesinado ha sido tradicionalmente subordinado, lo que ha contribuido a mermar sus ingresos. En el marco de las políticas de desregulación y globalización de los mercados, se hace aún más urgente fortalecer la organización económica de los pequeños productores a través de la constitución de empresas asociativas competitivas, flexibles e innovadoras que eleven su capacidad de negociación y mejoren su acceso al financiamiento y otros recursos, así como a los mercados. Una organización fuerte, medios económicos y la búsqueda de mercados potenciales son elementos indispensables para ello.

Un sistema de comercialización directo y tradicional está constituido por las ferias locales. La dinámica de estos espacios de intercambio de bienes de uso y consumo se han ido adaptando para dar respuestas a las cambiantes formas de los modelos de desarrollo. Las ferias cantonales permiten que los productores entren en contacto con el sistema de comercialización, muchas veces en condiciones de desventaja. La cadena de intermediarios ha sido identificada, en los talleres participativos, como entorpecimiento en la relación producción-consumo que impide el mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños productores. En los talleres parroquiales se ha indicado que las ferias en orden de importancia económica son: Sigchos, Guantualó, Las Pampas, Chugchilan y Palo Quemado, respectivamente.

2.6.2 FERIAS DEL CANTÓN SIGCHOS

PARROQUIA	FERIAS	INFRAESTRUCTURA				
		DÍAS	PLAZAS	MERCADOS	CAMAL	TOTAL
Sigchos	1	2	4	0	1	8
Chugchilán	1	1	1	1	0	4
Guantualó	1	1	2	0	1	5
Las Pampas	1	2	2	0	0	5
Palo Quemado	1	1	1	0	0	3
TOTAL	5	7	10	1	2	25

Fuente: Talleres de Diagnóstico Parroquiales PPDPC

Elaboración: Equipo Técnico del PPDPC

La mayoría de ferias locales y parroquiales cuentan con una infraestructura deficiente: a más de las plazas cubiertas y un camal—construidos por la municipalidad - poco o nada tecnificados, las ferias no cuentan con mercados cerrados y centros de acopio que, para la población, son una necesidad imperiosa.

Ver mapa M-18 Cadenas de comercialización

2.7 GENERACION DE EMPLEO PRODUCTIVO

SECTOR	(#) EMPRESAS	(#) EMPLEADOS	VALOR PRODUCCION ANUAL (S/. POR AÑO)
- Lácteos mini empresas de elaboración de quesos en Chugchilán y Sigchos	3	12	61.600,00
- Fabricación y refinación de panela y panela granulada (Sigchos, Las Pampas y Palo Quemado)	Existen productores que lo realizan de manera artesanal	Disponen de la mano de obra conformada por miembros de la familia	No se puede cuantificar, pero en la parroquia de Sigchos y las Pampas el 80% y Palo Quemado el 99% de las familias se dedican a esta actividad para poder subsistir.
- Destilerías (Sigchos y Las Pampas)	Existen productores que lo realizan de manera artesanal	Disponen de la mano de obra que está conformada por la familia	Las personas que se dedican a la elaboración de la panela al mismo tiempo realizan la destilería de trago en un 20%
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA (En Isinlivi, Sigchos y Chugchilán)	6	32	\$80.000,00
ESTACIONES GASOLINERAS / SERVICIOS	FULL GAS	2	No se puede cuantificar
- Reparación bicicletas	1	1	Negocio doméstico
- Servicio de lavado y limpieza de vehículos	2	6	Negocio doméstico
- Estudios fotográficos y de video	1	2	Negocio doméstico

FUENTE: Investigación Equipo Técnico

Ver mapa M-19 Fuentes de empleo productivo

En realidad no hay una visión explícita para el desarrollo económico cantonal debido a que los sectores productivos no se interrelacionan, como tampoco existe una coordinación para la producción de determinados productos, es decir producimos de una manera empírica o la producción está destinada solamente para el consumo familiar, esto se debe a que las grandes haciendas que hasta los años 80 se dedicaban a la agricultura se han fraccionado; la producción agrícola en grandes cantidades ha desaparecido en el cantón, dejando solamente a los pequeños productores que producen para abastecer el consumo local y si, eventualmente, hay un remanente lo venden en las ferias de las Parroquias, esto es: Chugchilán, Isinliví, con su feria en la Comunidad de Guantualó; y, Sigchos en la feria que se realiza los días domingos.

El cantón no cuenta con empresas que generen dinamismo económico, por lo que el nivel de desocupación es alto, la mano de obra no calificada es del 70 %; el servicio doméstico es del 10% y el transporte y otros es del 20%. En los Colegios existentes en el cantón no cuentan con carreras técnicas para contar con profesionales afines a las necesidades para el desarrollo de nuestro cantón, por lo que es necesario contratar profesionales de otras ciudades para cubrir las necesidades locales.

Los sectores productivos del cantón no generan plazas de empleo, debido a que únicamente ocupan la mano de obra familiar, eventualmente realizan la contratación de 1 ó 2 peones sobre todo para trabajos en el sector agrícola.

Dentro de los dos niveles de vida, urbano y rural, han crecido en forma considerable. El subempleo y la pobreza especialmente en los hogares rurales con pequeñas tenencias en las parroquias de Chugchilán e Isinliví, los que se ven obligados a migrar a las ciudades en búsqueda de una mejor forma de vida, y con menores oportunidades de trabajos dignos en las ciudades del país.

En el cantón Sigchos los factores que determinan el desarrollo económico, es un elevado índice de pobreza, la mala distribución de la riqueza, la erosión de los suelos especialmente en las parroquias de Isinliví y Chugchilán, como también las pendientes pronunciadas de la tierra en las parroquias de Sigchos, Chugchilán, Isinliví, lo que determina que los recursos que genera la agricultura son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población que habita en estas parroquias, lo que no sucede en parte de la parroquia Sigchos, las pampas y Palo Quemado los suelos son más productivos la capa arable no es muy frágil, lo que favorece a que los rendimientos de producción sean mejores lo que conlleva a que el costo de las tierras son mayores y la producción agrícola permite recuperar la inversión, generar fuentes de trabajo, como también tener un excedente para satisfacer las necesidades básicas, en estas parroquias la agricultura representa un 15 % de la actividad, mientras que el 85% es ocupada por la ganadería es decir casi la totalidad de la tierra está ocupada por fincas ganaderas, en los últimos años con ayuda de la municipalidad se ha podido incrementar la producción ganadera

por medio de los proyectos de mejoramiento de pastos, inseminación artificial, como también a la preocupación de los finquero de mejorar los rendimientos a echo posible que la producción ganadera tenga un crecimiento considerable, lo que a permitido que este sector tenga acceso a los créditos del Banco Nacional de Fomento, lo que no sucede con los habitantes de las parroquias de Isinliví y Chugchilán que tiene un limitado acceso a estos beneficios que brinda el estado.

Cabe indicar que en el cantón no existen empresas que realizan actividades económicas, esto se debe a la falta de la inversión privada, falta de incentivos locales, lo que no ha permitido mayor mente generar un clima de negocios y los nuevos emprendimientos de negocios son limitados, reflejando en la falta de polos de desarrollo provocando el desempleo y subempleo en el cantón.

2.8 EL TURISMO

Sigchos es un cantón que posee variados atractivos turísticos naturales que no han sido aprovechados, desperdiciando un potencial de ingresos que podrían mejorar la calidad de vida de las familias, sin embargo de lo cual se puede observar que la parroquia de Chugchilán hasta en año 2009 era la única que está dedicada a esta actividad, a partir de este año comienza con esta actividad la Parroquia de Isinlivi con inversiones privadas de personas que apuntan a generar un desarrollo del turismo como también a dar una oferta turística de lugares maravillosos que tiene esta parroquia, permitiendo aprovechar los recursos humanos, naturales y productivos que existe en la localidad; por tanto los datos que se presentan se refieren a la mayor cantidad de flujo de turistas en la parroquia de Chugchilán y en menor medida de la parroquia de Isinliví y Sigchos





En el sector turístico especialmente, en la Parroquia de Chugchilán por el flujo de turistas espontáneos, atraídos por la belleza natural (Laguna Quilotoa principalmente) ha originado que habitantes de la zona realicen inversiones para fomentar una infraestructura turística, como también la creación de páginas Web para la promoción Turística a nivel mundial y la realización de convenios con agencias de viajes ubicadas especialmente en la ciudad de Quito para vender paquetes turísticos.



No se ha realizado un control e inventario de los sectores o lugares turísticos en el cantón para su respectiva promoción.

Sigchos presenta pocas oportunidades para el crecimiento en los centros urbanos y poblados de las parroquias, aspecto inducido por la topografía de su terreno, situación geográfica, pero tenemos un potencial en los recursos turísticos que muy poco están aprovechados.



La mayor parte de la superficie se destina a cultivos de pastos, seguidas muy de cerca por la agricultura y a mayor distancia por el turismo.

Un problema grande por el que atraviesa nuestro Cantón es el **poco desarrollo turístico en el cantón** esto se da por el desconocimiento de valores de los atractivos turísticos materiales e inmateriales, la inexistencia de un inventario de los sitios turísticos del cantón y la poca inversión en

recursos turísticos.

2.8.1 FLUJO DE TURISTAS EN EL CANTÓN

	ENE	FEBR	MARZ	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
TODO EL MUNDO	730	730	730	730	730	730	1650	1650	730	730	2250	2050

FUENTE: INVESTIGACIÓN EQUIPO TÉCNICO EN **COMUNIDADES Y HOSTERIAS**

Hemos tomado una media de turistas que acuden a las hosterías de Chugchilán por mes, los mismos que ascienden a 420 turistas. En los meses de julio y agosto que podemos llamar de temporada alta, llegan aproximadamente 1800 turistas cada mes, cabe mencionar que el 95% de ellos son extranjeros de todo el mundo y el 5% son turistas nacionales que visitan estos lugares maravillosos, especialmente la laguna del Quilotoa.

	ESTABLECIMIENTOS	HABITACIONES	PLAZAS (CAMAS)	# PERSONAS OCUPADAS/PEA	PERSONAL OCUPADO
HOSTALES	7	50	160	0,001095233	21
PENSIONES	5	52	98	0,000834463	16
HOSTERIA S	1	8	30	0,00052154	10

En el cantón Sigchos tenemos 7 hostales, 5 pensiones y 1 hostería las mismas que tienen 110 habitaciones, en la cuales existen 288 camas, para el servicio a los turistas, permitiendo trabajar a 37 personas.

2.8.2 SITIOS TURISTICOS DEL CANTON SIGCHOS

PARROQUIA	SECTOR	ATRACTIVO QUE OFRECE	NOMBRE	PROPIEDAD	ESTÁ ADMINIS-TRADA POR ALGUIE N?	ESTÁN EXPLOTA-DAS SUS POTENCIA LIDADES TURÍSTI-CAS?	INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN Y ANIMACIÓN
SIGCHOS	CANJALÓ	Piscina de agua fría		COMUNITARIA	NO	NO	4 residenciales en el centro de Sigchos. 1 Hostería San José 5 salones de comida 1 bar "Quitapenas" 1 discoteca vulcanodiscotec en la ciudad de Sigchos 1 Paradero Yaló
	LA ARGELIA	Mirador	*	COMUNITARIA	NO	NO	
		Lugares sagrados	*	COMUNITARIA	NO	NO	
	GUACUSIG	Aguas termales FLORA	LICAMANCHA	PRIVADA	SI	NO	
		Hermosos paisajes Flora, Fauna	RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS	PRIVADA	SI	NO	
	CERRO AZUL	CRIADERO DE TRUCHAS ZONA PARA PESCAR EN EL RÍO	*	PRIVADA	SI	NO	
	AMALLIQUÍN, GUARUMAL, AZACHE, LAGUÁN	Maquinaria de procesamiento de caña escasa en el mercado actual (reliquia)	TRAPICHES	PRIVADA	SI	NO	
		QUINTICUSIG	Bosque de Arrayanes Rocas de Topalibí				
	(Bordeando el cantón)	Hermosos paisajes	CAÑÓN AGUILLA DE	PÚBLICA	NO	MEDIANA MENTE	
			CAÑÓN DEL TOACHI	PÚBLICA	NO		
CHUGCHILÁN	Jataló – Quilotoa	Laguna, hermosos paisajes.	LAGUNA QUILOTOA DE	PÚBLICA	NO	MED. (EN SIGCHOS)	Hostal "Oveja Negra" Hostal "Mama Hilda" Hostal "El Bosque Nublado". (ceranos al centro parroquial)
	Cuizana	Mirador. Caminata a lugares históricos entre la costa y la sierra.	*	COMUNITARIA	NO	NO	
	Amanta	Bosque Nublado	Bosque Nublado de Amanta				
	Moreta Sarahuasi	Área Protegida Yanayacu	* Aguas Termales	PRIVADA Comunal	NO NO	NO NO	

ISINLIVÍ	EL SALADO	Laguna, hermosos paisajes, zona para pescar	LAGUNA TILINTE	COMUNITARIA	NO	NO	1 Hostal Taita Cristobal 1 Hostal Llullollama Isalónde comidas
		Laguna, hermosos paisajes	LAGUNA VERDECOCHA	PRIVADA	NO	NO	
		Aguas termales	LAGUNA DE LAS TOTORAS	COMUNITARIA	NO	NO	
	LA PROVINCIA	Mirador	*	COMUNITARIA	NO	NO	
		Lugares Sagrados	*	COMUNITARIA	NO	NO	
		Aguas termales	*	COMUNITARIA	NO	NO	
	GUANTUALÓ	Diversas cosas confeccionadas por los indígenas	Feria Indígena de Guantualó Guingopana	COMUNITARIA	NO	NO	
HIERBA BUENA ISINLIVI CENTRO COCHALO DE ISINLIVI	AGUAS TERMALES	El Unabana El Ñaguira El Mirador del Calvario *					
LAS PAMPAS	SAHUAMBI	Criadero de truchas	*	PRIVADA	SI	NO	2 Residenciales en el centro parroquial. 4 Salones de comida en el Centro
	10 DE LOS RECINTOS DE LAS PAMPAS	Maquinaria de procesamiento de caña escasa en el mercado actual (reliquia)	TRAPICHES	PRIVADA	SI	NO	
	SARAPULLO	Bosques, Flora, fauna.	RESERVA ECOLÓGICA DE OTONGA	PRIVADA	SI	SI	
	LAS JUNTAS	Hermosos paisajes	CASCADA	PÚBLICA	NO	NO	
PALO QUEMADO	LAS MINAS	Minas de oro y plata	*	ESTATAL	NO	NO	1 salón de comidas
		ZONA DE PESCA (RÍO)	*	PÚBLICA	NO	NO	
		Piscina	*	PRIVADA	SI	NO	
	LAS PRADERAS	ZONA DE PESCA (RÍO)	*	PÚBLICA	NO	NO	
	SAN PABLO DE LA PLATA	ZONA DE PESCA (RÍO)	*	PÚBLICA	NO	NO	

2.8.3 COMERCIOS Y SERVICIOS

ACTIVIDAD ECONOMICA PARROQUIA SIGCHOS		CANTIDAD
N°	ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL
1	AGROQUIMICA	4
2	ALAMACENES	26
3	BAR KARAOQUE	2
4	BAZAR	18
5	BILLAR	2
6	BOUTIQUE	1
7	CABINAS TELEFONICAS	6
8	CAFETERIA	4
9	CANTINAS	7
10	CARPINTERIA	3
11	CENTRO DE COMPUTO E INTERNET	4
12	COMPANIAS DE CAMIONETAS	2
13	CONSULTORIO JURIDICO	1
14	CONSULTORIO MEDICO	3
15	COOP. DE AHORRO Y CREDITO	2
16	DEPOSITI DE CERVEZA	1
17	DEPOSITI DE COLAS	1
18	DISCOTECA	2
19	DISTRIBUIDORA DE GAS	2
20	ESCUELA DE CAPACITACION CONDUNCION	1
21	ESTUDIO FOTOGRAFICO	1
22	FARMACIA	2
23	FRIGORIFICOS	3
24	FUNERARIA	1
25	GALLERA	2
26	GASOLINERA	1
27	HELADERIA	6
28	HOSTAL	4
29	HOSTERIA	1
30	LAVADORA DE VEHICULOS	2
31	MECANICA	6
32	PANADERIA	5
33	PELUQUERIA	5
34	PICANTERIA	7
35	QUESERIA	2
36	RADIO TV.	3
37	RESTAURANTES	14
38	SALA DE BELLEZA	2
39	SASTREIAS	5
40	TERCENAS	3
41	TIENDAS	41
42	VENTA DE LEGUMBRES	5
43	VIDRIERIA	2
44	VULCANIZADORA	3
45	ZAPATERIAS	3
	TOTALES	221

ACTIVIDAD ECONOMICA PARROQUIA CHUGCHILÁN		
1	AGROQUIMICA	1
2	ALAMACEN	1
3	BAZAR	1
4	BOUTIQUE	1
5	CABINAS TELEFONICAS	2
6	CANTINAS	4
7	CARPINTERIA	1
8	HOSTAL	3
9	MECANICA	2
10	PELUQUERIA	1
11	PICANTERIA	2
12	RESTAURANTES	1
13	SASTREIAS	1
14	TIENDAS	6
15	VENTA DE LEGUMBRES	1
16	VULCANIZADORA	1
	TOTALES	29

ACTIVIDAD ECONOMICA		
PARROQUIA ISINLIVI		
1	AGROQUIMICA	1
2	BAZAR	1
3	CABINAS TELEFONICAS	1
4	CANTINAS	2
5	CARPINTERIA	1
6	DISTRIBUIDORA DE GAS	1
7	HOSTAL	1
8	MECANICA	1
9	PELUQUERIA	1
10	PICANTERIA	1
11	RESTAURANTES	1
12	TIENDAS	7
	TOTALES	19

ACTIVIDAD ECONOMICA PARROQUIA LAS PAMPAS		
Nº	ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL
1	AGROQUIMICA	1
2	ALAMACEN DE REPUESTOS	1
3	BAZAR	1
4	BILLAR	1
5	BOUTIQUE	1
6	CABINAS TELEFONICAS	1
7	CANTINAS	3
8	CARPINTERIA	1
9	DISTRIBUIDORA DE GAS	1
10	GALLERA	2
11	HELADERIA	1
12	HOSTAL	1
13	MECANICA	1
14	PELUQUERIA	1
15	PICANTERIA	2
16	RESTAURANTES	4
17	SALA DE BELLEZA	0
18	SASTREIAS	1
19	TIENDAS	3
20	VENTA DE LEGUMBRES	1
	TOTALES	28

ACTIVIDAD ECONOMICA PARROQUIA PALO QUEMADO		
Nº	ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL
1	CABINAS TELEFONICAS	1
2	CANTINAS	1
3	PICANTERIA	1
4	RESTAURANTES	1
5	TIENDAS	3
6	VENTA DE LEGUMBRES	1
	TOTALES	8

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos no ha convocado a los sectores productivos en ninguna ocasión para analizar la problemática del sector, tampoco ha realizado alianzas estratégicas de ninguna clase con los sectores productivos del cantón, por lo que podemos decir que las actividades comerciales o de servicios que se realizan en el cantón son en verdad muy pequeñas pues el rol de la Municipalidad ha sido dotar de los servicios básicos a la población urbana y a las comunidades rurales, dotarles de obras de

infraestructura que tienden a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. (letrinizaci3n, agua potable, alcantarillado)

2.9 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

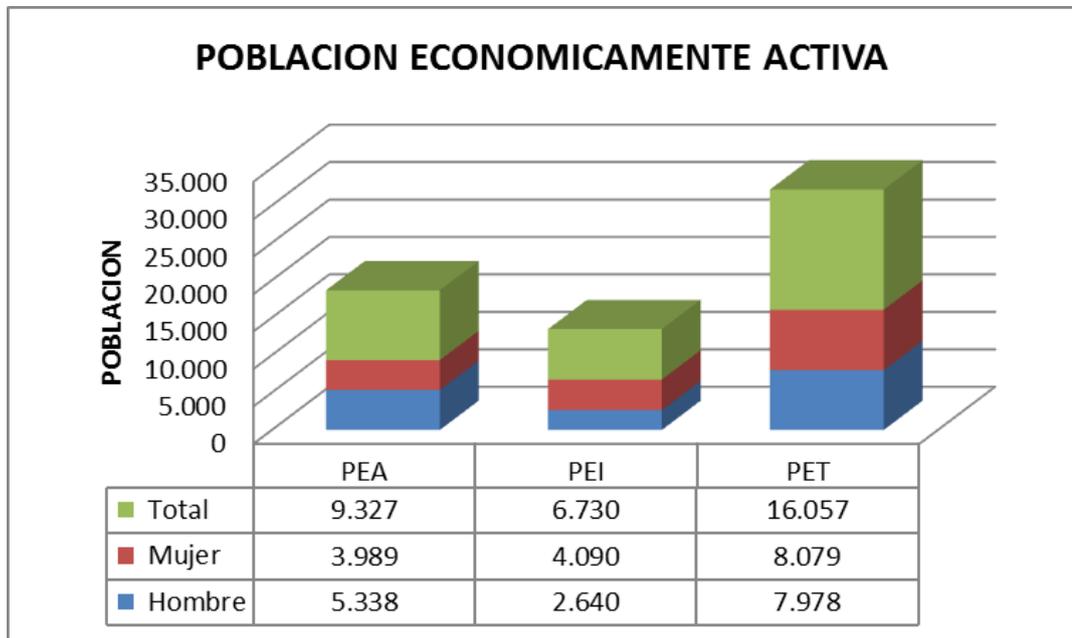
CHUGCHILAN		PEA	PEI	PET
	Hombre	1.678	824	2.502
	Mujer	1.642	1.076	2.718
	Total	3.320	1.900	5.220
ISINLIVI		PEA	PEI	PET
	Hombre	689	493	1.182
	Mujer	649	603	1.252
	Total	1.338	1.096	2.434
LAS PAMPAS		PEA	PEI	PET
	Hombre	576	214	790
	Mujer	217	479	696
	Total	793	693	1.486
PALO QUEMADO		PEA	PEI	PET
	Hombre	318	117	435
	Mujer	186	173	359
	Total	504	290	794
SIGCHOS		PEA	PEI	PET
	Hombre	2.077	992	3.069
	Mujer	1.295	1.759	3.054
	Total	3.372	2.751	6.123
Total		PEA	PEI	PET
	Hombre	5.338	2.640	7.978
	Mujer	3.989	4.090	8.079
	Total	9.327	6.730	16.057

Fuente: Censo de poblaci3n y vivienda 2010

Elaboraci3n: Equipo T3cnico GAD Municipal de Sigchos

Ver mapa M-21 Distribuci3n de la poblaci3n

La poblaci3n econ3micamente activa representa un 58% del total de la poblaci3n en edad productiva, por lo que tenemos un 42% de poblaci3n econ3micamente inactiva.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010
Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

De la población total del cantón el 90,89 % se encuentra en las comunidades rurales, frente a un 9,11% que se encuentra en la parte urbana del cantón.

La población económicamente activa (PEA), sea del 42,50% equivalente a un total de 9.327 habitantes, mientras que el 57,49% pertenecen a la tercera edad, niños y adolescentes eso equivale a 12.617 personas.

El sector de la pequeña industria tiene una creciente dimensión especialmente en la industrialización de productos lácteos en la parroquia de Chugchilán con la quesera de Chinaló Alto que tiene tecnología Suiza , Sigchos con la planta de procesamiento de productos lácteos (Quesos, Yogur) ASOCOLESIG, fruto de la organización de los ganaderos del cantón, el apoyo desinteresado del Gobierno Municipal y el Fondo Ítalo Ecuatoriano, Las Pampas y Palo Quemado con organizaciones dedicadas a la elaboración de quesos y producción de panela; en la parroquias de Chugchilán e Isinliví la actividad turística ha ido dando pasos agigantados para ir captando el mercados de turistas internacionales con inversiones particulares en infraestructura hotelera; otro factor que apoyaría el desarrollo turístico del cantón es el impulso que el Gobierno Nacional está brindando al proyecto de la construcción de la vía pavimentada desde la laguna del Quilotoa- Chugchilán – Sigchos – Latacunga lo que permitirá tener un corredor turístico del cantón.

2.10 POSESION JURIDICA DE LA TIERRA

TIPO DE TENENCIA	UBICACION
• Haciendas de altura	Zonas altas de Pajón, Cerro Azul, Chiag, Yuncusig, San José, Las Pampas
• Tierras comunales	Sector Guayama San Pedro, Guayama Grande, Moreta, la Provincia, Quinticusig, Sarahuasi, Fátima, Guarumal de Chugchilán
• Tierras de colonización	Monte Nuevo, Piedra Colorada, Los Dos Ríos, Costa Azul, Zarpullo, Cerro Azul, Las Parcelas
• Tierras con presencia del minifundio	Las Parroquias de Chugchilán, Isinlivi y Sigchos
• Tierras de uso forestal	Reserva Ecológica los Ilinizas, bosque protector de Zarpullo, la Otonga

Fuente: Talleres de diagnóstico parroquiales del PPDPS

Elaboración: Equipo Técnico

2.10.1 RANGOS DE LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN SIGCHOS POR PARROQUIAS

PARROQUIA CHUGCHILAN

RANGOS	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJES
0 has – 5 has	1554	66.70%
5 has – 10 has	367	15.75 %
10 has – 20 has	165	7.08 %
20 has en adelante	244	10.47 %

PARROQUIA ISINLIVI

RANGOS	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJES
0 has – 5 has	1337	93.3 %
5 has – 10 has	56	3.91 %
10 has – 20 has	17	1.19 %
20 has en adelante	23	1.61 %

PARROQUIA LAS PAMPAS

ANGOS	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJES
0 has – 5 has	294	30.06 %
5 has – 10 has	216	22.08 %
10 has – 20 has	222	22.70 %
20 has en adelante	249	25.46 %

PARROQUIA PALO QUEMADO

RANGOS	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJES
0 has – 5 has	82	34.75 %
5 has – 10 has	39	16.53 %
10 has – 20 has	45	19.07 %
20 has en adelante	70	29.66 %

PARROQUIA SIGCHOS

RANGOS	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJES
0 has – 5 has	2331	59.12 %
5 has – 10 has	582	14.71 %
10 has – 20 has	426	10.81 %
20 has en adelante	600	15.23 %

En cuanto a la tenencia de la tierra, la mayor parte de las parcelas poseen títulos de propiedad a nombre de los propietarios en un número de 8341, siguiendo las parcelas sin título de propiedad en un 10% aproximadamente de la superficie total, en mucho de los casos por estar en áreas protegidas y reserva ecológica

Las únicas herencias recibidas por estos golpes de Estado han sido la miseria, el hambre y la opresión; la Ley de Reforma Agraria en 1963 originó hechos fundamentales: la presión del hombre por la tierra, como resultado de la concentración de la propiedad territorial y

los problemas del minifundio como contra partida de tal concentración; para la aplicación de esta Ley se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), para que sea el encargado de conducir la nueva política agraria en el país. Política que, a decir de muchos, fue el eje que aglutinó las fuerzas modernizantes y las formas feudales de producción como el huasipungo y el inicio de cambios estructurales en el uso de la tierra solo para dinamizar la industria, no para ayudar al campesino.

La dictadura militar de 1973, manteniendo firme la política desarrollista y la aplicación del Plan Decenal, inicia el proceso acelerado de la entrega de tierras a los campesinos, pero sin estudios previos que permitan establecer una real apropiación y sentido agrario. Al campesino lo abandonaron, lo dejaron solo. Se creía que entregar la tierra era la solución para que mejore su calidad de vida. Pero no resultó” producto de esto en el cantón Sigchos por los años setenta comienza la parcelación de la tierras y la terminación de las grandes haciendas productivas en donde se utilizaba gran cantidad de mano de obra indígena, mestiza para la producción; como también fue reduciendo la producción agrícola que servía para el consumo local y para vender a los cantones vecinos como Saquisilí, Latacunga, Ambato y el floreciente cantón de Sto. Domingo de los Tsáchilas.

En los años posteriores, con la parcelación de las haciendas, Sigchos que era un gran emporio agrícola pasa a ser productor en pequeñas cantidades ya sea por los huasipungueros o por las personas que compraron fracciones pequeñas de tierra, pasando de una economía de mercado a una economía de auto consumo familiar y local; reflejado posteriormente en tasas decreciente de empleo y subempleo, permitiendo un bajo ingreso de las familias; sin embargo en la actualidad el cantón Sigchos tiene aproximadamente 5.100 hectáreas distribuidas en 17 haciendas de un promedio de 300 hectáreas cada una.

En la actualidad el impuesto a la tierra mayor de 25hectares a llevado a un fraccionamiento desmedido generando un mayor número de predios que no son utilizados para generar producción agrícola- ganadera. Este impuesto en el cantón Sigchos se le aplicado sin tener un estudio técnico y topográfico de las tierras, para evitar dicho pago se fracciona en partes menores a 25 hectáreas evitando así los pagos, pero en la realidad los dueños de dichos predios no tienen una superficie de terreno adecuada para las labores agrícolas y ganaderas por tener pendientes superiores a 70% a nivel de cantón.

Una gran parte del Territorio del cantón está poblada de colonizadores especialmente en las zonas de Salinas de Monte Nuevo, Piedra Colorada, Los Dos Ríos.

2.11 CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA DE LOSSUELOS

En el cantón Sigchos se pudo establecer que existen cuatro clases de Suelos establecidas en el sistema americano de clasificación representada en varios sectores de las parroquias del cantón.

CLASE IV.-Suelos con limitaciones en su uso, aptas para pastos, drenaje excesivo a pobremente drenados, textura de la capa arable arcilloso, arcilloso arenoso, arenoso y arenoso francos; suelos superficiales, nivel de fertilidad muy pobre, pendientes pronunciadas, presentan dificultades para trabajar con maquinaria, erosión de moderada a severa alcanzan un puntaje entre 56.1 a 67 puntos de la tabla de clasificación de suelos del cantón Sigchos de acuerdo al estudio catastral.

Estas tierras se ubican en los sectores de Guantualó, La provincia, Isinliví, Chiag.

CLASE V.- Suelo con limitaciones para su uso, no aptas para cultivos recomendables para pastos, bosques y vida silvestre, pendiente pronunciada, drenaje excesivo o muy pobremente drenados, textura de la capa arable arcillosa, textura del perfil muy livianos a pesados(arenosos, arcilloso arenoso, arcilloso limoso); suelos superficiales, con dificultades para el empleo de maquinaria, erosión severa, no dispone de agua de riego, con un puntaje entre 45.1 a 56 puntos de la tabla de clasificación de suelos del cantón Sigchos de acuerdo al estudio catastral.

Este tipo de suelo se localiza en los sectores de Cochaló de Isinliví, Guarumal, Saraguasi, Tilinche. San Marcos de Iomapi, Negrillo de Yacuchaqui, Pataló, Quindigua, Malqui, Hda. Moreta, Itualó, Chinaló Bajo Aliso, Canjaló, Cuchurco, Torococho, Chilca Pamba, Colaguila, Hda. San José, Cochaló de Sigchos, sivicusig, La Argelia, Colestambo, Quillotuña, Jatunloma, Hda. San Gabriel, San Francisco de Cochapamba, Monte Nuevo, Las Juntas, San Francisco de las Pampas, El Triunfo, Triunfo Grande, Costa Azul, Saguambi, rio Negro, Piedra Colorada, Miraflores del Valle, y Cerro Grande.

CLASE VI.- Tierras con limitaciones en su uso, sirven para vegetación espontánea a permanente y bosques protectores, drenaje natural de excesivo a pobremente drenado, textura del perfil presencia de pedregosidades, suelos superficiales, pendiente pronunciada, erosión severa, no dispone de agua de riego, su puntaje es de 34.1 a 45 puntos de la tabla de clasificación de suelos del cantón Sigchos de acuerdo al estudio catastral.

Estos suelos se localizan en los sectores de Loma de Malingua Pamba, el Salado, el Punteo, el Cebollar, Loma Moraspamba, Loma Cochapamba, Hierba Buena, Sigciloma, Chaupi, Pilapuchin, Moreta, Pujipamba, Leivisa, el Rodeo, Guasumbini Alto, Amanta, Taxo Loma, Gualaya, Puchillica, Pilacoa, Quinticusig, Cutzualo, Azache, Guarumal de Sigchos, Lahuan, Amalliquín, Planchas, Cerro Azul, el Alisal, Yalo, Tagna, Antimpe, la Cocha, Sto. Domingo del Rayo, Tasin, Arapanes, Praderas del Toachi, Zarpullo, San Pablo de la Plata, Sta. Rosa de Palo Quemado, Palo Quemado las Minas la Florida La Bodoquera San Francisco de Galápagos Naranjito, Otonga, Arrayan, San Pablo de Aguilla, La Delicia, San Juan de Aguilla, Triunfo Chico, La Cantera, La Y.

CLASE VII.- Tierras con grandes limitaciones en su uso, recomendadas para bosques protectores y vida silvestre, buen drenaje, textura de la capa arable muy livianos (arenosos, arenoso franco), textura del perfil rocoso, suelos superficiales, pendientes mayores al 50 %

y erosión muy severa (hídrica y eólica). Puntaje del 23.1 a 34, puntos de la tabla de clasificación de suelos del cantón Sigchos de acuerdo al estudio catastral.

Estos suelos se ubican en los sectores de Jataló, Cuizana, Moreta, Guayama Grande y Cruz Loma.

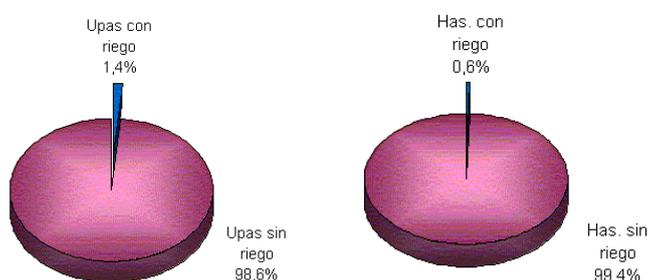
La calidad de los suelos en las parroquias de Chugchilán e Isinlivi son de carácter volcánico en proceso de erosión y con pendientes superiores a los 70 grados, lo que no sucede en las parroquias de Sigchos, las Pampas y Palo Quemado a pesar de tener pendientes pronunciadas los suelos son mejores en su capa arable lo que ha permitido desarrollar una vocación agrícola – ganadera, especialmente la ganadería a constituido a nivel provincial la base generadora de carne y leche, que de a poco podemos ir incorporando a un proceso de industrialización especialmente en los productos lácteos y de carne.

El territorio de Sigchos se desarrolla sobre una zona montañosa penioplanada con resaltes orográficos, condición esta que añadida a la naturaleza de nuestros suelos erosionada y condiciones climáticas dominantes, determinan unas condiciones poco próspera para la agricultura, basada en los cultivos de tubérculos, cereales, hortalizas y legumbres; los mismos que junto a la inexistente tecnificación, es preocupante el demasiado uso de fungicidas, pesticidas lo que a la postre tendremos que reemplazar con abonos orgánicos y con semillas más resistente a determinadas enfermedades.

Ver mapa M-22 Clasificación agrológica del suelo.

2.12 RIEGO EN EL CANTÓN SIGCHOS

(participación en Upas y Hectáreas)



FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

ELABORACION: Cámara de Agricultura de la Primera Zona

Los proyectos de riego en el cantón Sigchos tiene muy poca extensión, por no decir casi nada, tomando en cuenta que de 127.043 hectáreas únicamente el 0.6 % cuenta con regadío. Con proyectos estatales ejecutados en la comunidad de Cochalo de Isinlivi (con un funcionamiento parcial), Hierba Buena pero con caudal insuficiente, Colaguila, Sivicusig, Guayama grande, Guayama San Pedro, La Provincia y la moya que irriga un área de

aproximadamente de 932 hectáreas, existen Proyectos en proceso de construcción como son el de Pilacoa, Chaupi y Chinalo Bajo que abarcaran unas 200 hectáreas de cultivos y pastos; también podemos mencionar que en el cantón existen sistemas de riego privados como son de San José, Moreta, Chasualó, el Pongo, Chiag, Santa Ana, Tañalo, Guacusig y Cusipe cuyos caudales de agua sobrepasan los 10 litros/s en promedio cada una, ya que por esas propiedad atraviesan ríos y riachuelos que son utilizados para irrigar sus pastos en aproximadamente 2000 hectáreas siendo el riego privado el de mayor importancia en el cantón.

Para los años siguientes se puede ir incrementando los sistemas de regadío para irrigar las tierras de Yaló, Tagna, Guacusig con caudales de agua que no sobrepasan los 4 litros/s en promedio por cada concesión y proyectos más costosos por no tener fuentes de agua cercanas.

Los proyectos de regadío abren importantes posibilidades para las producciones alternativas, en especial las relacionadas con los productos orgánicos, por ser nuestro territorio una zona sin agentes contaminantes.

Tanto en el caso del agua como en el suelo, no existe conciencia en los habitantes del cantón sobre los problemas que enfrentan esos recursos, y que su deterioro posee consecuencias económicas y ecológicas.

En el cantón existe limitante de fuentes de agua y la accidentada topografía de los terrenos imposibilita que exista riego; a pesar de lo cual hay cultivos tradicionales como el maíz, papa, fréjol, habas, cebada, cebolla blanca. Estos cultivos en la mayoría son de subsistencia, lo que significa que luego de destinar para la alimentación si acaso queda algún excedente lo venden para poder satisfacer pequeñas necesidades.

Ver mapa M-23 Concesiones de agua.

2.13 MATRIZ DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

NOMBRE GAD	PEA		ECONOMIA DE LA POBLACIÓN						PRINC. CULT. / REND Kg/ha			EXPLOT. ANIAMLES / RENDIM			
	Hombres	Mujeres	Agricultura	Ganadería	Industrias	Forestal	Minas/ Canteras	turismo				VALOR DOLARES	RENDIMIENTO	PRODUCCION TOTAL	
	9570	9604	28	56	1	2	2	11	CANA DE AZUCAR	3818 Kg	12722 u		7.47 lt/v	94976 litros	
									ZAPALLO	18.181 Kg	41.192	12.357.600	35%	4.325.160	
									ZAIMBO	17.600 Kg					
									PAPAS	13.636 kg.					
									MAIZ SUAVE	681 kg.					
									FREJOL	909 kg.					
									MAIZ DURO	1136 kg.					
									MORA	4900 Kg					

3 SISTEMA SOCIO- CULTURAL

3.1 MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.

Las migraciones humanas obedecen a cambios en el medio físico, conflictos, motivos económicos, culturales o políticos.

Los cambios físicos en el medio, como lluvias, escasez de alimentos, entre otros, se constituyeron en tiempos primitivos como causa de migración. Así también los cambios climáticos han determinado grandes movimientos de pueblos en diferentes épocas.

En la actualidad, las migraciones han sido más numerosas pues ya no solo hablamos de migración interna sino que existe un grupo grande que ha migrado a hacia otros países como España, Estados Unidos e Italia, donde han migrado casi el 50% del total de migrantes.

Las ciudades donde han migrado mayormente la población del cantón son: Quito, Latacunga, Pujilí, Ambato, La Maná y Santo Domingo, por la cercanía a las mismas, en algunas ocasiones han sido de forma definitiva y en otras de manera temporal, pues vuelven, ya sea porque han dejado a sus, esposas, padres e hijos.

Los habitantes que emigran son los más jóvenes o el cabeza de hogar, y en algunas ocasiones se desplaza toda la familia, lo que ha ocasionado que en ciertas parroquias como Isinliví, Sigchos y Palo Quemado, el nivel de envejecimiento sea alto, pues hay muchas personas mayores y pocos niños. Esto influye en la economía no solo de la parroquia sino del cantón y por ende de la provincia y el País.

Distribución por sexo de los migrantes definitivos de la Parroquia Chugchilán

	NÚMERO	%	% ACUMAL.
Hombre	325	51.60%	51.60%
Mujer	305	48.40%	100.00%
TOTAL	630	100.00%	

Fuente: Resultados Base de datos personal MCCH CESA

3.1.1 CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

La principal causa para la migración a nivel cantonal es la búsqueda de fuentes de trabajo que les brinden una mejor remuneración para poder así mejorar las condiciones de vida de su familia, así como la búsqueda de mejores oportunidades en educación, principalmente superior, ante la inexistencia de alternativas educativas en el cantón, adicionalmente la partición de las UPAS y a las pocas oportunidades de crecimiento profesional que se ofrece en la urbe, así como también por que el campo muchas veces no abastece su supervivencia, además se puede notar ausencia de mano de obra joven para trabajos agrícolas, negocios, manualidades, artesanías y otros,

La mayoría de empleos en que se ocupan en las grandes ciudades son en actividades de construcción, mecánica, cargadores, peones y las mujeres de empleadas domésticas. Al

aumentar y mejorar el nivel de vida en las zonas rurales más personas permanecerían allí; y los que continúen migrando a las ciudades, al menos, estarían mejor preparados.

El mayor número de emigrantes del cantón son hombres, principalmente de la parroquia Sigchos, principalmente por cuestiones de trabajo ya que en el cantón no existe una diversidad de fuentes de trabajo, a nivel público el municipio es el mayor generador de fuentes de trabajo en el cantón.

DATOS DE EMIGRANTES POR SEXO Y POR PARROQUIAS

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES
SIGCHOS	54	42
CHUGCHILAN	8	5
ISINLIVI	11	8
LAS PAMPAS	15	9
PALO QUEMADO	14	7
TOTAL CANTON	102	71
PROVINCIA	2024	1749

Fuente: REDATAM+ . Censo de población y vivienda del 2010
Elaborado por: Equipo Técnico. GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE POR PARROQUIAS

Parroquia	Trabajo	Estudios	Unión familiar	Otro	TOTAL	PORCENTAJE
SIGCHOS	86	3	6	1	96	55,49%
CHUGCHILAN	12	0	1	0	13	7,51%
ISINLIVI	18	1	0	0	19	10,98%
LAS PAMPAS	19	4	1	0	24	13,87%
PALO QUEMADO	17	0	3	1	21	12,14%
TOTAL CANTON	152	8	11	2	173	
PROVINCIA	2724	425	484	140	3773	4,59%

Fuente: REDATAM+ . Censo de población y vivienda del 2010
Elaborado por: Equipo Técnico. GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

Los moradores del cantón Sigchos tienen su destino en la ciudad de Santo Domingo, La Maná y Quevedo; su trabajo se concentra en las fincas, comercio informal y las construcciones, especialmente en Quito, Latacunga y Ambato y en menor escala en el oriente.

ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA DE LOS MIGRANTES

Actual país de residencia	Principal motivo de viaje				Total
	Trabajo	Estudios	Unión familiar	Otro	
Cuba	-	1	-	-	1
Estados Unidos	5	-	-	-	5
Venezuela	-	2	-	-	2
España	25	-	-	3	28
Italia	8	-	-	-	8
Sin Especificar	1	-	-	-	1
Total	39	3	3	-	45

Fuente: REDATAM+ . Censo de población y vivienda del 2010

Elaborado por: Equipo Técnico. GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

3.1.2 Efectos de la Migración

Entre los principales efectos que se aprecian debido a la migración de la población dentro del cantón es la desintegración familiar, causando daños psicológicos a los niños y adolescentes y que se traduce en bajo rendimiento escolar, alcoholismo, drogadicción, entre otras patologías sociales.

3.2 EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN

Durante el año 2011 el estado ha implementado el programa gubernamental “El estado a tu lado”, el cual vincula al ministerio de Salud, al MIES y al Ministerio de Educación, en el cantón como un Plan Piloto, y como parte del proceso de descentralización de competencias a través de la Distritalización del Cantón Sigchos para reducir los altos índices de pobreza existentes en nuestro territorio.

A finales del 2011 se tendrá la evaluación de la primera etapa del proceso de implementación del programa “El Estado a tu lado” la cual será difundida en el año 2012.

3.3 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.

El Cantón está organizado políticamente en cinco parroquias una urbana Sigchos y cuatro rurales: Isinliví, Chugchilán, Las Pampas y Palo Quemado, las cuales tienen sus particularidades propias por lo que hablaremos brevemente de cada una de ellas.

3.3.1 PARROQUIA ISINLIVÍ

Isinliví se encuentra ubicada a 14 Km del Cantón Sigchos, en uno de los extremos más altos de la zona de páramo interandino de la Sierra Centro, siendo parte del Cantón Sigchos y formando parte de la Provincia de Cotopaxi; La parroquia de Isinliví, es una parroquia muy antigua, fue creada en 1861, se encuentra ubicada a 2870 metros sobre el nivel del

mar, con una superficie territorial de 8060 hectáreas de superficie, conformado por una amplia extensión en páramos y la atracción de rutas andinas que atraen al turismo internacional.



En la zona rural de Isinliví se localizaron a finales del siglo XVI a los obrajes, zona donde había abundante materia prima para el desarrollo, como era la actividad de la minería, se basó prácticamente en el sometimiento y explotación de la fuerza de trabajo de los indígenas. Los recursos económicos que generaba esta actividad pasaban directamente a la metrópoli y apenas una pequeña cantidad se distribuía entre la clase local. De los obrajes indígenas sobresalen los Sancho Hacho

de Velasco en Isinliví y Sigchos.

En la parroquia se cuenta con muy pocas organizaciones, pero que lamentablemente en la mayoría de ellas lo hacen por intereses políticos y económicos no en beneficio de los habitantes.

Cabe recalcar que Isinliví por tener paisajes hermosos que no han sido aun explotados como turismo de los Andes con sus cordilleras, recursos hídricos, flora y fauna por conocerse.



Determinados ciudadanos del sector han iniciado este proceso complementario al turismo, poner a disposición de los turistas su infraestructura física que complementa su viaje, el mismo que ofrece alojamiento, gastronomía propia del sector y otros insumos.

En la actualidad existen grupos de mujeres que se organizan y trabajan para recibir beneficios que solvente las necesidades inmediatas de ellas y de su familia, a la vez convirtiéndose en receptoras de proyectos centrados fundamentalmente en la familia. En la parroquia de Isinliví se cuenta con los siguientes grupos de mujeres.

- **Grupo de Mujeres de Guantualó.**- Se formó hace 12 años, duró 3 años. Recibían apoyo por parte de Matogrosso en lo referente a artesanía, capacitación en tejido: sacos, cobijas, chalinas. Estos los vendían en la misma parroquia a precios cómodos y parte de ellos donaban a los huérfanos, este grupo desapareció cuando les quitaron la ayuda en la actualidad están intentando reorganizarse.

- **Grupo de Mujeres “Estrellitas de la Mañana” de Hierba Buena.**- Se formó hace 14 años con la ayuda del CAAP, para crianza de cuyes, viveros forestales y tiendas comunales.
- **Grupo de Mujeres “Vida Nueva de la Quinta Tunguiche”.**- Se formó hace 7 años, realizan actividades como los huertos familiares. Además en los últimos años se reciben cursos de capacitación relaciones con el ser humano, por parte de la FOIC-CH con el apoyo del Proyecto Ibis Dinamarca.
- **Grupo de Mujeres “Las Josefinitas” de Maliguapamba.**- Se conformó en 1998, a raíz de que la curia realizaba donativos de alimentación escolar. Reciben cursos de capacitación en huertos familiares y han obtenido semillas para los huertos.
- **Grupo de Mujeres de Cochaló de Isinlivi.**- Se formó en el año de 1991 con apoyo de la Curia e iniciativa de las propias mujeres. En la actualidad el FEPP las apoya igualmente con préstamos.
- **Grupo de Mujeres de Guantugloma.**- Se dedican a la actividad artesanal en la elaboración de ponchos, fajas, chalinas, estas son vendidas en la feria de Guantualó.

3.3.2 PARROQUIA LAS PAMPAS

Las Pampas se encuentra ubicada a 53,6 Km del Cantón Sigchos, es parte del sistema tropical con una altura que va desde los 2481 m.s.n.m. hasta la parte baja a 1200 m.s.n.m, siendo parte del Cantón Sigchos y formando parte de la Provincia de Cotopaxi.

La comida típica de la parroquia es el Sancocho, mote con fritada y caldo de gallina. Las practicas ancestrales de apoyo mingas comunitarias, solidaridad económica, préstamos entre vecinos.

Religión los habitantes de la parroquia la mayoría son católicos.

La organización dentro de la parroquia:

- Asociaciones de ganaderos
- Grupo de mujeres centro Parroquial
- Asociación de Trabajadores el Progreso
- Asociación Flor de Caña

Una debilidad frente a flujo económico de los mercados, es la baja organización que la Parroquia posee.

3.3.3 PARROQUIA PALO QUEMADO

Esta parroquia se encuentra asentada en las riberas del Río Toachi que nace desde la Parroquia Chugchilán en la laguna del Quilotoa. En la zona del subtrópico del Cantón

Sigchos, la parroquia Palo Quemado se encuentra a 45 minutos de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Cuenta con una superficie territorial de 12.780 hectáreas, a altura sobre el nivel del mar que varía entre las zonas bajas y altas de 990 a 1.270 msnm. Políticamente pertenece al Cantón Sigchos Provincia de Cotopaxi y también forma parte de la cordillera de Sigse.

La Parroquia de Palo Quemado fue creada el 10 de noviembre 1989, como parroquia civil, mientras que como parroquia eclesiástica el 15 de diciembre del año 2001 siendo, Santa María Cruxifixa di Rosa la Patrona de la Parroquia.



Su nombre se debe a que los habitantes del recinto cuando caminaban por el sector una serpiente mata caballos, muy grande impedía el paso de los moradores, mismos que intentaron matarle, pero al realizar dicho acto este animal se elevó hacia un árbol gigantesco, los habitantes quemaron el árbol por temor a que dicho reptil les haga daño, arbusto que se demoró muchos días en quemarse y desde entonces los habitantes, fijaron a este lugar para encontrarse, dialogar o realizar otra actividad en aquel **PALO QUEMADO**, acostumbraban también cuando casaban animales llegar a dicho lugar para asarlos y comérselos.

Todos las poblaciones de esta Parroquia son comunidades es decir son organizaciones de hecho y no de derecho, que por su dialecto, se identifican mejor como recintos. La parroquia Palo Quemado tiene entonces ocho (8) recintos, ninguno de ellos reconocido por el Estado, sin embargo su comprometimiento en buscar alternativas de solución, les han llevado a conformar otras organizaciones como es el caso de la organización agro artesanal, la que se dedica a la producción de panela granulada en forma semitecnificada, a la crianza de ganado para la producción de leche y en los últimos años va tomando fuerza en la crianza de chanchos, pollos entre otros y en la multiplicación de huertos familiares, como alternativa de asegurar la soberanía alimentaria de sus familias.

Esta organización, por falta de liderazgo de sus dirigentes, casi desaparece, por esta razón que en espacios de análisis sus integrantes resuelvan cambiar de dirigentes como estrategia de fortalecimiento organizativo de la misma, la que poco a poco nuevamente va tomando la fuerza que tuviera en sus primeros años.

Otra de las formas que se debe resaltar es el nivel de liderazgo que tiene las mujeres de esta organización, con la finalidad de crear trabajo y empleo, fortalecer el mismo y mejorar las condiciones de vida no solo de sus socios, sino también de aquellas personas que les apoyan en el emprendimiento de sus objetivos.

El crecimiento de esta organización, significa entonces la alta capacidad administrativa que tienen, lo que apoyaría entonces a fortalecer el Sistema de participación Ciudadana, del que podría desprenderse un espacio de control social, no solamente hacia la gestión de sus autoridades parroquiales, sino a la calidad del servicio que les ofrece el gobierno nacional a través de sus instituciones, así como de cualquier organización no gubernamental que se involucre en este medio geográfico.

Una de las bases que les permite desarrollar o crecer su nivel de vida, es que hace más de una década llegaron una comunidad de religiosas de la iglesia católica, que si bien es cierto a través de compartir la palabra de nuestro creador, han influido de manera decisiva en el crecimiento de esta parroquia, pues la religión es uno de los pilares fundamentales para su sobrevivencia, razón esta que puede estar considerada dentro del patrimonio intangible, cuya representatividad es la iglesia construida en la cabecera parroquial a la que lo sienten que suya, porque desde ella salieron los valores de respeto, amor, solidaridad, cariño, entre otros principios, los que vienen practicando hasta la actualidad.

3.3.4 PARROQUIA CHUGCHILAN

La Parroquia Chugchilán se encuentra ubicada al noroccidente de la Provincia de Cotopaxi y occidente del Cantón Sigchos, con una superficie territorial de 32.250 hectáreas, asentada a 2.860msnm, aproximadamente a unas 3 horas de la ciudad de Latacunga y a una hora de la parroquia Sigchos, actualmente es una de las parroquias más pobres del Cantón.

La parroquia Chugchilán fue creada el 29 de septiembre de 1861. Los habitantes de ésta parroquia tienen la identidad cultural del pueblo Kichwa.



Según cuentan las personas mayores, los primeros habitantes quisieron construir la iglesia del pueblo en un sector llamado Pungucaso de 10 a 15 minutos de donde actualmente se encuentra el centro de la parroquia, pero cuando la capilla estaba ya cerca de terminar la construcción de sus torres, de repente se vino abajo todo

el almacén que se había construido, sus paredes, incluyendo sus torres, es por eso que la población se ve en la necesidad de edificar el templo en otro lugar, es cuando aparece entonces un hombre benefactor quien dona su terreno en la zona donde hoy es la parroquia; el nombre del benefactor era Manuel Chugchilán, a partir de ese momento la gente comenzó de nuevo la construcción de la capilla principal, la cual nunca se vino abajo quedándose ahí los pocos habitantes que con dedicación y esfuerzo edificaron la iglesia y en honor a su benefactor, la gente decide llamar Chugchilán al sector construido.

Hace tiempo la parroquia era conocida como Chugchilán de Moreta, por una comunidad de indígenas que está a 20 minutos del centro poblado, incluso hoy personas mayores continúan llamándola así, pese a que su actual nominación es San Miguel de Chugchilán en honor al Arcángel San Miguel, patrono y protector de este lugar.

Antiguamente, Chugchilán era un sitio muy conocido por ser centro de enlace entre la costa y la sierra, razón por la que se daba intensamente el comercio afluente entre las parroquias de: Sigchos, Pucayacu, Isinliví, Zumbahua, Saquisilí y el Cantón Latacunga; todos estos pueblos cercanos solían concentrarse en Chugchilán para la compra y venta de productos

como la panela, papas, maíz, cebada, aguardiente, entre otros. Las personas mayores manifiestan que Chugchilán era el sitio madre donde se proveían de alimentos los demás pueblos. En esos tiempos dichos productos se transportaban en mulares. De la costa se vendían productos como: plátano, la panela, aguardiente, la yuca y el camote; mientras que de la ciudad de Latacunga se comercializaban productos procesados como la sal en grano, el querosén que era muy necesario para los candiles para alumbrar las casas y productos como el fideo y el arroz.



Antiguamente a esta parroquia llegaron pobladores de otros lugares, como de Latacunga, Pujilí, Saquisilí y otros pueblos, los mismos que se asentaron en esta parroquia por las condiciones favorables que presentaba el sitio, especialmente en el comercio.

3.3.5 PARROQUIA SIGCHOS

Es la parroquia Principal y cabecera cantonal del cantón, se encuentra ubicada a 2880 msnm, y su extensión es de 65025 Ha. Se encuentra inscrita en la parte alta y media de la hoya del río Toachi formada entre los sistemas montañosos de la Cordillera Occidental de los Andes y la cordillera de Chugchilán, cubriendo tres zonas de vida: la de páramo, el valle y el subtrópico.¹²

Como parroquia principal y cabecera cantonal tiene en su centro urbano varios de los servicios administrativos como: Gobierno Municipal, Iglesia, Jefatura Política, Fiscalía, Juzgado de la niñez y la adolescencia, Notaría, Agencia del Banco Nacional de Fomento, Oficina del MIESS y del MAE, Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Centro de Salud Municipal; entre los centros de educación hay que destacar: al Colegio Técnico Industrial Sigchos, la Unidad Educativa a Distancia "Monseñor Leonidas Proaño", el Colegio Artesanal Amparito Argüello y el Colegio Municipal "Juan Montalvo Fiallos",

¹² <http://yebool.com.ec/ecuador/regiones/sierra/provincia-del-cotopaxi/cantones/sigchos>.

sus escuelas denominadas: Dr. César Suárez Salazar y Federico González Suárez, reciben a los docentes de gran parte del cantón y fuera de él.

Esta tierra celebra cada 21 de julio su cantonización, en aquella fecha del año 1992 se dio tal acontecimiento, por esta razón los Sigchenses, organizan junto con el Gobierno Municipal de Sigchos la Sesión Solemne, el desfile cívico militar, junto a una serie de manifestaciones culturales como: lidia de toros, pelea de gallos, desfiles de comparsas y el famoso concurso de bandas de pueblo.

No nos olvidamos de nuestro patrono, el Arcángel San Miguel, al cual lo festejamos en su día el 29 de septiembre, con misas, procesiones, comparsas, en cuya fecha los habitantes adornan y decoran sus casas para celebrar sus fiestas patronales.¹³

3.4 GRUPOS ÉTNICOS

3.4.1 PARROQUIA ISINLIVI

Isinliví un asentamiento humano que data de más de 150 años atrás, como un asentamiento que se lo conocía como “El Paso” fue en un inicio un pequeño lugar de encuentro entre las etnias de los Yumbos y los Sigchilas, utilizada para el descanso de los comerciantes, este evento antropológico se lo vivió desde la Etnia “Los Yumbos” y los Sigchilas, la zona era el camino del intercambio de productos de la Sierra con los de la Costa, no obstante este trayecto esta subdividido en diversos tramos que en la actualidad son utilizados en distintos sectores, el asentamiento generacional, ha subsistido en la adquisición de tierras, en la producción agrícola, las tendencias y recursos económicos. La población es indígena en un 57 %, mientras el 43 % restante se lo divide en una mínima población mestiza, y otras etnias.

La característica demográfica de la población en general de Isinliví, es la perteneciente a los grupos étnicos mestiza – indígena, la mestizo localizada en la cabecera parroquial y sus estribaciones mientras que la indígena en las partes altas, con nacionalidad quichua, mayoritariamente acentuados en la parroquia, su población indígena es muy antigua. En las comunidades como La Provincia, Hierba buena, Guantugloma, Tunguiche, El Salado, Samilpamba y Maliguapamba sectores en donde predomina gran porcentaje de población indígena. El sector donde predomina gran porcentaje de población indígena a diferencia de las otras es Maliguapamba.

En la parroquia de Isinliví mantienen la cultura de sus antepasados y respeto por la religión católica como la única y predominante en sus miembros.

Se aprecian en los datos que la mayor parte de la población de Isinliví es netamente indígena es del 61.50% y el 0.06 es mestizo.

¹³ Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Sigchos. Año 2005

SIGCHOS			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Indígena	8947	40,77%	40,77%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	71	0,32%	41,10%
Negro/a	3	0,01%	41,11%
Mulato/a	97	0,44%	41,55%
Montubio/a	810	3,69%	45,24%
Mestizo/a	11557	52,67%	97,91%
Blanco/a	441	2,01%	99,92%
Otro/a	18	0,08%	100,00%
Total	21944	100,00%	100,00%

FUENTE: INEC 2010. REDATAM

3.4.2 PARROQUIA LAS PAMPAS

Las Pampas es un asentamiento humano que data de más de 150 años atrás, como un asentamiento que se lo conocía como “La Pampa” fue en un inicio una pequeña pradera, utilizada para el descanso de los comerciantes, este evento antropológico se lo vivió desde la Etnia “Los Yumbos”, que junto a los Colorados la zona era el camino del intercambio de productos de la Sierra con los de la Costa, no obstante este trayecto esta subdividido en diversos tramos que en la actualidad son utilizados en distintos sectores, el asentamiento generacional, ha subsistido en la adquisición de tierras, en la producción agrícola, las tendencias y recursos económicos. La población es mestiza en un 97 %, mientras el 3 % restante se lo divide en una mínima población indígena, y otras etnias.

3.4.3 PARROQUIA PALO QUEMADO

Los grupos étnicos presentes en la parroquia mayoritariamente es el mestizo y montubio, el montubio alcanzando el 98%, mientras que el mestizo el 2%. La población actual proviene de la fusión de las culturas autóctonas con la cultura hispánica y están matizados por la pertenencia de uno u otro grupo étnico como por ejemplo el colombiano.

3.4.4 PARROQUIA CHUGCHILÁN



Los grupos étnicos presentes en esta parroquia son mestizos e indígenas, aunque en su mayoría indígena y actualmente el idioma oficial es el español, sin embargo y sobre todo en los adultos se mantiene su lengua natal, el quichua, mantienen una cosmovisión basada en la relación armónica entre el universo, la tierra y el hombre (pacha mama, allpamama, runa) y la división binaria de las oposiciones (tierra-cielo, alto-bajo, frio-caliente).

La migración rural ha propiciado un acelerado proceso de remplazo de su lengua natal indígena por el castellano como lengua materna, pero gracias a la implementación de programas de Educación Intercultural Bilingüe ha ayudado a mantener el Quichua en los jóvenes.

3.4.5 PARROQUIA SIGCHOS

En esta parroquia el mestizaje es predominante, ya que al consolidarse como centro de intercambio y administración ha recibido una fuerte influencia de varias culturas y grupos étnicos, lo que ha conllevado a una pérdida de la identidad cultural de la parroquia, pese a que existen esfuerzos por tratar de recuperar algunas manifestaciones culturales especialmente religiosas.

3.5 JUSTICIA INDIGENA

La negligencia, intolerancia, falta de decisión y falta de las instancias competentes en el momento de solucionar los conflictos de los pobladores de las parroquias rurales ha permitido que se instituya y se fortalezca la Justicia Indígena, para lo cual los pobladores son los principales protagonistas que resuelven los casos expuestos. Siendo el proceso un hoyo en el cual luego de ser condenado el culpable es castigado con baño de agua fría y castigado con azotes de ortiga por el lapso de un par de horas y luego es encerrado en aquel hoyo.

3.6 IDENTIDAD CULTURAL

3.6.1 PARROQUIA ISINLIVÍ

Las tradiciones y costumbres son variadas la gente de Isinliví y sus comunidades tienen sus formas de celebrar las distintas fiestas: Semana Santa, día de los difuntos y Navidad donde se ofrecen platos cotizados (papas con cuy), aún en la ciudad y otros rincones del país se hablan de estos tradicionales platos típicos; así como también las familias que se reúnen tienen las costumbre de sacrificar animales grandes (ovino o chanco) para ofrecer a sus familias y amistades allegadas.

La Semana Santa se celebra con una representación teatral en la que participa toda la población, recreando la crucifixión de Cristo. En la comunidad de Guantualó se realiza la celebración de las 40 horas con el paso del tiempo van variando, esta fiesta dura un solo día, el sacerdote lo conforman toda una comunidad o barrio, donde se celebra la Santa Misa, adoración y finaliza con la procesión.

Finalmente una de las costumbres de los habitantes era la tradicional feria que se desarrollaba en Isinliví, la cual desapareció por la falta de apoyo de las autoridades locales y municipales. Se habla de una feria bien organizada la de la comunidad de Guantualó que se desarrolla los días lunes con la participación de todas las comunidades del sector donde se expone una producción muy rica de la zona y animales lo que ha hecho de esta feria sea muy reconocida.

Isinliví, cuenta más que con un sistema cultural, con una cultura ancestral que lo ha destacado por sus procesos productivos, así como la comercialización de sus recursos

económicos, no obstante mencionar las participaciones con agrupaciones que lo representan como Bandas de Guerra de sus entidades de educación, así como la representación a través de Reina Parroquial, se sostiene un sistema Cultural que ha tenido altos y bajos en el desarrollo de la Parroquia.

La cultura en estos dos últimos años se está retomando con las bandas de músicos y los tamboreros y flauteros, comparzas de yumbos y Sacharunas.

Dentro de los principales Festivos de la Parroquia están:

- 24 de Junio se celebra las fiestas del Patrono de San Juan Bautista
- Navidad - Nacimiento del Niño Jesús
- Las 40 Horas
- La Semana Santa
- Corpus Cristi
- Día de los difuntos
- Carnaval en la comunidad de Guantualó.
- Año Nuevo – Inicio de un año lleno de esperanzas para su familia

3.6.2 PARROQUIA LAS PAMPAS

Las Pampas, cuenta más que con un sistema cultural, con una cultura ancestral que lo ha destacado por sus procesos productivos, así como la comercialización de sus recursos económicos, no obstante mencionar las participaciones con agrupaciones que lo representan como Bandas de Guerra de sus entidades de educación, así como la representación a través de Reina Parroquial, se sostiene un sistema Cultural que ha tenido altos y bajos en el desarrollo de la Parroquia.

Dentro de los principales Festivos de la Parroquia están:

- 10 de Agosto
- San Francisco
- Navidad
- Las 40 Horas
- Año Nuevo
-

3.6.3 PARROQUIA CHUGCHILÁN

Plantas Medicinales

En su delicado verdor nacen en Chugchilán plantas exóticas que han servido de bálsamo para el dolor y las enfermedades, en todas las épocas y generaciones existentes en nuestro pueblo, así se ha dado origen a los “Yerbateros” y los “Curanderos” para curar los males de la gente del sector. En el sector sierra se encuentran casi 26000 especies de plantas medicinales, entre las principales y más utilizadas están: La borraja, la manzanilla, el orégano, el toronjil, la hierba mora, la hierba buena, el cedrón, el saúco, la ortiga, el

taráxico, el caballo chupa y más allá al occidente, con la hierba luisa, la albahaca, la mama Juana, el floripondio, la chiquiragua que tiene el poder de curar los riñones, esta planta solo se la consigue en los páramos andinos.

En las comunidades indígenas y mestizas, la presencia de curanderos se ha mantenido hasta la actualidad, algunos con una mayor acogida ya que ayudan a controlar las enfermedades de las personas del lugar. Los fregadores, son las personas que curan lesiones, torceduras y fracturas también tienen una gran participación en la solución de problemas de tipo óseo, además de calmar también las molestias musculares.

La confianza es la medicina tradicional junto con la creencia de ciertas enfermedades “sobrenaturales” como son el mal de ojo, el mal aire, el cerro, el arco, el brujeado, a marcado la tónica de un gran número de pobladores en la parroquia y sus alrededores, quienes han acudido en búsqueda de este tipo de servicio que de una u otra manera esta presente entre las creencias de sus habitantes.

A pesar de todo la gente del sector ha mantenido y mantiene una sana creencia en el poder curativo de las plantas, esto no quiere decir que se deje de lado la medicina de farmacia, por ello asisten al sub-centro de salud y de igual manera se hacen tratar con remedios naturales caseros, tal y como sus antepasados lo hacían.

En los hogares se suele mantener algunas hierbas medicinales para calmar el dolor y que ayuda a revitalizar y a limpiar su organismo.

3.6.4 Vestimenta

3.6.4.1 Parroquia isinliví

Culturalmente la vestimenta del 90% de los habitantes de la zona alta de Isinliví está acompañada de botas o zapatos de caucho, trajes de lana y de contextura gruesa para mantenerse abrigados, así como también utilizan sombreros de paño y adicionalmente ponchos, chalinas y bufandas tejidos en casa, para el caso de la zona baja, está compuesta por una vestimenta muy ligera en tela, muy pocas personas utilizan sombreros y chalinas, el calzado en suela y zapatillas de lona. El sombrero es utilizado en el 24 de junio y San Juan Bautista.

En estos lugares se destacan la fiesta de Navidad y año nuevo, ya que el resto de festividades han quedado para el recuerdo por no conservar las tradiciones de la zona.

3.6.4.2 PARROQUIA LAS PAMPAS

La vestimenta que caracteriza a esta parroquia es: pantalón, falda, botas de caucho, machete, esta constituye el identificativo de los montubios del cantón, ya que por su ubicación cercana a Santo Domingo de los Tsáchilas y por su constante comercio ha influenciado mucho en sus costumbres y tradiciones.

Dentro de los principales Festividades de la parroquia están:

Festividades cívicas de parroquialización el 10 de agosto y también el 4 de octubre en honor a su Patrono San Francisco, donde se presentan fiestas de tipo popular.

3.6.4.3 PARROQUIA CHUGCHILÁN

En el centro de la parroquia no se conservan sus trajes típicos, sin embargo en las comunidades aledañas como: Guayama, Cuisana, Pilapuchín, Moreta y Quilotoa, el hombre utiliza poncho color rojo o a rayas de lana de borrego, tejidos por ellos mismos, pantalón de tela, sombrero y zapatos de caucho. Las mujeres utilizan faldas plisadas de tela de colores fuertes, bajo la falda utilizan los llamados debajeros que son faltas tejidas de lana de borrego, utilizan también blusas de colores, medias de tela gruesa, chalinas bordadas, sombreros, gargantillas de colores vistosos, fajas para ceñirse la cintura tejida por ellas mismas, también bufandas, de igual manera se suelen confeccionar unas cintas largas o guangos para taparse el pelo y zapatos de caucho o cuero. Las mujeres llevaban anacos tejidos de lana de borrego, los días de misa utilizaban un velo cubriendo su cabeza en señal de culto, respeto y adoración a Dios.

3.6.5 TRADICIONES ARTESANALES

La mayor parte de las mujeres campesinas de la parroquia de Isinliví se dedican a las manualidades (cosas hechas a mano), tejidos basados en lana sintética y de borrego de las cuales obtienen sombreros, suéteres, debajeros, chalinas, ponchos y otros. Actividad que lo realizan como mecanismo para aprovechar el tiempo libre o cuando concurren a reuniones en la comunidad. Esta actividad es conocida como un ahorro para la economía familiar.

En la parroquia Las Pampas la manufactura también es representativa, pues la principal labor es la elaboración de la panela a través de la caña de azúcar, la materia prima es propia del sector en un 98%, de sus habitantes se dedican a la producción del dulce de panela por lo que pasa a ser la principal artesanía de los habitantes de esta parroquia. A pesar de ser una parroquia ganadera no se dedican a la elaboración de quesos, por no disponer de una planta procesadora de este producto, por ello prefieren vender únicamente la leche.

3.6.6 FOLKLORE

Generalmente el folclore de Isinliví está basado en sus fiestas del mes de junio y de Navidad, donde existe agrupamiento de familias, vecinos, compadres y toda la gente de la comunidad.

Se destaca además las vestimentas folclóricas que los grupos de danza conservan ancestralmente indígenas, vestimentas conformadas por colores muy llamativos (vivos), que dan alegría y colorido a las celebraciones acompañados de la banda de pueblo. En especial en navidad hay una comparza llamada Chinas, caporales, yumbos

3.6.6.1 FESTIVIDADES

Semana Santa

La semana santa o semana mayor como en todo pueblo católico, se celebra la pasión, muerte y resurrección de Jesús también en la parroquia Chugchilán es similar, incluso antiguamente era totalmente sagrado el cumplimiento de los días santos, desde la cuaresma y a los días propios se celebra con la fanesca que es preparada en cada familia y eso se repartía con los vecinos recordando la cena que vivió el señor antes de morir, es por eso que el jueves santo toda la familia acudía a la celebración de la misa y el viernes santo se prepara el monte calvario en la iglesia y se realizan procesiones conformadas por cuadros vivos que representan la vida, pasión y muerte de Jesucristo. En la semana mayor no se utilizan las campanas, solo se tocaba la matraca en honor y respeto al duelo que debemos tener por la muerte de Jesús. Estos actos congregan a la mayor parte de la población de la parroquia, y a sus alrededores que se concentran por la espiritualidad y la tradición, la fe y las costumbres del pueblo.

El sábado santo en la celebración, toda la población acude a hacer bendecir los granos, los cuadros e imágenes, la ropa, las personas, y otras cosas más, para que se lleve consigo la bendición y el cuidado del hogar hasta que se llega al día de pascua, donde todos los cristianos celebramos la resurrección de Jesús, pero en la parroquia Chugchilán se acostumbra a desear las felices pascuas, que van desde las palabras hasta los hechos, incluso antes y en algunas familias aun se mantiene la tradición de levantarse muy temprano, desde las 3, 4 o 5 de la mañana para ir a saludar a sus abuelitos, a sus tíos y luego a sus padres y no es simplemente decir buenos días, si no a que a cada uno de los mayores se saludaba de rodillas pidiendo la bendición con la manitos recogidas y un máximo respeto, entonces cada a cada persona a la que se le saluda dan consejos según el comportamiento tenido en el diario vivir y si se había comportado mal, los abuelitos tenían el cuero de borrego tendido en el patio, en el se hacía acostar y los castigaban para enmendar las equivocaciones o malos comportamientos tenidos con los padres y hermanos, y eso era incluso para los que estaban casados, obviamente si vivían mal o no se comprendían bien entre la pareja, ya después del castigo, se iban a la cocina a tomar el agüita de canela con galletas y luego los que podían, mataban un borrego para comer con la familia y así de esa manera se celebra la pascua respetuosamente.

Corpus Christi

El corpus christi, es una festividad que se realiza en agradecimiento a Dios en el mes de junio, lo central es el cuerpo de Cristo en la eucaristía y para celebrar esta festividad religiosa, cada familia en sus hogares realizaban los altares, por donde pasa el santísimo en una custodia acompañada por el pueblo y el celebrante acompañado de inciensos y campanillas por las calles de la parroquia, por esta razón a esta fiesta se la realiza con la presentación de una chacra de maíz, ofreciendo al omnipotente los frutos que él generosamente da en esta tierra a sus hijos para que productos que poseen en esa parroquia, en la cual el palo encebado se convierte en un reto donde quien puede subir se lleva lo que

le agrade, esta fiesta está acompañada desde tiempos remotos con música, comparsas, comida típica, las grandes corridas de toro que venían del sector de Yanayacu y de los páramos limitantes entre Zumbahua y Chugchilán – hoy ya no se realiza.

Los Finados

El 2 de noviembre, conocido como el día de los fieles difuntos, manteniendo alguna de las tradiciones de los antepasados que han sido ya olvidadas y otras que se mantienen todavía, antes dicen que existían priostes, que eran los que estaban responsables de la organización, que eran ellos quien buscaba a los personajes que salían de almas santas que eran figuras en forma de cubos altos, que decían que por ahí venían las almas del cementerios a encontrarse con la familia, es por eso que se dejaban en la tumba los alimentos para que vinieran a comer; entre los que hoy todavía se ve esa preparación de la colada morada y las guaguas de pan, los mismos que son repartidos a cada uno de la familia, en estas fechas.



Los ahijados venían a saludar a los padrinos con papas enteras, el cuy y el queso en una bandeja, a cambio el padrino tenía que dar el guagua de pan y los panecillos que en esta fecha se realizan, para brindar a los vecinos y conocidos que venían de todos los sectores así como de los que viven en las ciudades y en la costa, estos últimos venían trayendo plátanos, oritos, limeños, maqueños y era en el

cementerio donde se compartía entre las familias y amigos al



pie de la tumba de los seres queridos, todo esto por la mañana y en la tarde la gente se entretiene jugando al boliche, cartas, cocos que es costumbre

en esta fechas, ya por la noche se realiza un baile general con el afán de disfrutar con todos los amigos, compadres, parientes y familiares que se encuentran una vez al año.

De igual manera se preparan desde un día antes ofrendas para llevar al difunto, juntando en una mesa todo lo que en vida era de su agrado, como papas con cuy, conejo, gallina, borrego etc. Incluso también se lleva como ofrenda la bebida alcohólica que era preferida por el difunto en vida, todo esto al día siguiente se recoge y se lleva al cementerio, para compartir en familia los alimentos, dejando también un plato para el difunto.

Navidad

Esta tradición religiosa en la que se celebra el nacimiento del niño Jesús, es tomado muy en cuenta con fe, de ahí que existen los priostes del niño, quienes con meses de anticipación se preparan para pasar la misa del niño y se preparan para construir el pesebre, sin descuidar los preparativos de la banda de música, la comida para los invitados, las comparsas, los voladores y otras muchas tantas cosas que se preparan para recibir la navidad y esto mismo se vive también, claro con menos preparativos, en las casas barriales y principalmente en las capillas de las comunidades, especialmente recreando los nacimientos con material propio de la zona, esta también, el pase del niño, que se celebra como una costumbre religiosa que se celebra el 25 diciembre como culminación de la novena al niño Jesús, que se realiza en forma rotativa en los hogares de las distintas familias o en las mismas iglesias, el pase del niño se lo acostumbra hacer con disfrazados, payasos, cuadros vivos del nacimiento y bandas de pueblo; constituyéndose en una tradición y al mismo tiempo la forma de expresar la fe religiosa al nacimiento del niño Jesús. Generalmente los priostes, son elegidos año tras año cuidadosamente por el pueblo o de manera espontanea según la devoción q tenga cada familia, ellos son responsables de atender a los invitados y participantes del pase del niño.





Actividades de navidad, pase del niño y representaciones de cuadros vivos

Años viejos

El 31 de diciembre los habitantes, en conjunto con sus dirigentes organizan la celebración de fin de año, para ello se distribuyen actividades como recoger la colaboración de todos los moradores quienes dan lo que tienen, ya sea dinero o alimentos, esto se recoge casa por casa acompañados de música, algunos incluso van disfrazados. Al finalizar esta actividad se reúnen en la plaza del lugar donde preparan un sitio para ubicar los monigotes y leyendas q representan a personajes de la comunidad o en algunas ocasiones figuras políticas.

Durante la noche se baila con bandas del pueblo, a esto se acompaña concursos de juegos tradicionales que se desarrollan durante todo el día hasta las 23h30. Los juegos principales son concursos de cuarenta, concursos de ensacados, torneo de cintas a caballo, encuentros deportivos de solteros contra casados, ollas encantadas, etc.

Minutos antes de la media noche, los organizadores leen un chistoso testamento en el que deja a las autoridades, personas de la localidad y ocasionalmente a los políticos, humorísticas herencias con textos hablados con gran rima popular, que hacen referencia a lo observado en el convivir durante el año recorrido. Desde las primeras horas se escucha el llanto de las “locas viudas” que representan a las compañeras del año viejo, acompañados de payasos y guarichas.

Al llegar a la media noche se queman los monigotes con petardos, música, abrazos que se dan entre los presentes y con sus vecinos, amigos y principalmente con los familiares, disculpándose errores del año pasado y augurándose mejor suerte en el año que se inicia.

3.6.6.2 MITOS Y LEYENDAS

Cabe indicar que tanto las historietas, mitos y leyendas son parte del convivir de nuestros pueblos, cuentos que aún están por descubrirse o indagarse a profundidad, pero sin embargo hay que tener presente que todo en la vida y en la naturaleza de nuestro planeta tiene un porqué de la existencia, y aunque se hayan dedicado siglos y siglos a investigar cada hecho siguen siendo todavía un mito ante nuestros ojos y nuestro entendimiento.

Hasta el momento no se sabe a ciencia cierta si es verdad o es mentira estos cuentos: pero existen personas que afirman haber sido parte de estas leyendas, que dan un ejemplo de vida y hacen pensar sobre nuestras actuaciones.

➤ **El octavario de las almas**

Una de las costumbres tradicionales de Chugchilán es el llamado Octavario de las Almas. Se trata de la costumbre inmemorial de honrar a los difuntos en torno a la conmemoración del día 2 de noviembre.

➤ **Arriando al alma**

Es un mito de la comunidad indígena de Moreta, el desarrollo de la misma que nos dice que cuando uno muere, muere solo el cuerpo físico, mas no el alma, este ritual es justamente para que el alma no se encuentre divagando desconcertadamente, sin aceptar lo sucedido, según lo que se ha podido indagar para materia básica, para este ritual es un gallo o un cuy, el mismo que se lo lleva arriando desde el lugar donde aconteció la muerte del individuo acompañado por varios moradores que van rezando y dando latigazos al suelo para liberar al alma de todos los males y al momento de llegar al lugar donde velan al cuerpo, se recoge al gallo o el cuy y se coloca sobre el féretro la señal que indica si el alma ya se encuentra dentro del cuerpo es el canto del gallo o el llanto del cuy.

➤ **El Sacharuna = hombre del monte**

Se trata de un padre que tenía 2 hijos, y un día el padre se reniega de sus hijos diciendo que son golosos hambrientos y no dejan comer tranquilo, entonces el papa coge q los hijos y se los lleva a la montaña, engañándolos con otros motivos, cuando ya estaban en la espesa montaña el papa les dice que esperen su regreso, que él se va a cortar árboles con el hacha, y cada vez que oigan el sonido del hacha es que está trabajando y que cuando ya deje de sonar el hacha es que ya viene por ellos para llevarlos a casa, entonces les deja en la montaña y él se va, y les deja colgando un mate que se golpeaba con el viento contra un árbol, emitiendo un sonido que decía tac, tac, tac; los niños pensaban que era su padre trabajando y esperaban y esperaban verlo venir para que los lleve de vuelta a casa, pero viendo que no llegaba y ya empezaba a oscurecer los niños empiezan a caminar temerosos por la montaña, intentando seguir el ruido que provenía de lejos, se suben a los árboles para ver si logran ver a su papá pero no lo logran, de esta manera avanzaban y avanzaban hasta que llegaron al lugar donde provenía el ruido, entonces se dieron cuenta que su padre los había ido abandonando en la montaña, de pronto miran a lo lejos una casa de donde salía humo por el techo, y se dirigen a ella a pedir ayuda ya que estaban hambrientos por no haber comido todo el día, despacio cuidadosamente van acercándose hasta esa casa, cuando estaban cerca se suben a un árbol para ver quien estaba dentro, entonces alcanzan a ver una olla que estaba hirviendo en el fogón, entonces se bajan y se acercan a la cocina, huelen y descubren q es mote que se estaba cocinando, buscan un cucharón y al revolver el supuesto mote, con asombro ven que salen unas manos de gente, los niños asustados se van de ahí y se van de ahí ya que habían escuchado que alguien se acercaba a la casa, de pronto ven llegar a un hombre vestido con hojas, de pelo largo, el rostro barbón y un tanto

feo y que caminaba sin zapatos, los niños se dan cuenta que ese hombre era el sacharuna, y empieza a decir hay madrequita quien vendría a entrar a mi casa, hay Jesús maría quien vendría maliciando que alguien estaba escondido bajo de la cama, empieza a decir, hay creo que ha venido el chilicuy entonces el sacharuna dice yo como a nada tengo miedo, a lo único a que tengo miedo es si oigo PUM, los niños muy asustados por el miedo que tenían se echan unos aires produciendo el ruido pum, el sacharuna asustado y como ha tenido espadas y puñales en la pared para matar el ganado, se va de espalda contra esos puñales lastimándose gravemente el cuerpo, matándose a su misma y muriendo de contado.

➤ **El ángel de la muerte**

Los que afirman haber visto este ángel de la muerte afirman que es un hombre alto, vestido de negro y cabalgando un caballo blanco, según los creyentes, la misión de este ángel enviado por Dios es anunciar la muerte a las personas, al momento de ser tocados por la espada, la persona termina por expirar y tendría una muerte más tranquila.

➤ **La caja ronca**

Es una leyenda que ha cruzado las barreras del tiempo, podríamos decir que es originaria del Ecuador. Se trata de una procesión encabezada por varias personas vestidas de negro, los mismos que van golpeando huesos humanos y arrastrando cadenas; en la parte final se encuentran cargando una caja a manera de ataúd, el mismo que en su interior alberga un muerto, algunas personas afirman haber escuchado estos ruidos, incluso haber visto la procesión, según conversaciones de nuestros antepasados, si los que encabezaban la procesión hacen su parada frente a cualquier casa y si golpeaban la puerta, cualquier persona que habite en dicha casa queda condenada a muerte, cuentos que desde que dicen el tema ya causa temor.

➤ **El duende**

Cuentan los abuelos que a los niños que les encantaba el juego de las canicas y los avaros, se les aparece en media noche, un niño pequeño, con un gran sombrero, tipo mexicano, el mismo que les invita a jugar, siendo el pretexto para irse adueñando de su mente y posteriormente de todos sus sentidos, según los relatos de personas que han vivido esta pesadilla, indican que la única cura para desprenderse de este pequeño hombrecillo, es tomarse la orina de una niña bautizada en el caso de ser hombre el afectado y si es una mujer la cura es beber la orina de un niño bautizado.

➤ **La uña guilla**

Se comenta que esta historia nace hace varios siglos, cuando una mujer desnaturalizada, no quería hacer público el fruto que llevaba en su vientre, optando por lo más sencillo “el aborto” desde ese entonces se escuchaba el llanto desesperado de un recién nacido, fajado con una banda de oro, que clama el cariño de su madre, si es recogido por una mujer, este ente, cobra venganza devorando los pechos de dicha mujer condenándola a muerte, pero si el niño es recogido por un hombre a este no le sucede nada, además se cuenta que si el hombre que lo recogió le quita la faja, también es condenado a muerte.

➤ **El Quilotoa en la leyenda**

Los moradores antiguos mentaban que el Quilotoa había sido un volcán que erupcionó tan fuerte que casi todo el volcán quedó deformado quedando solo los pequeños pronunciamientos que tiene a su alrededor, de igual forma se produjeron hundimientos de tierra y formándose quebradas tan grandes como las hay hasta ahora, años más tarde en esa parte del volcán, se había formado un plano donde la gente llevaba a pastar sus animales, según comentan los moradores del pueblito del Quilotoa, estas piedras fueron apoderadas por personas que con el tiempo se hicieron dueños formando una hacienda donde había ganadería, estos ganados bebían agua de un pequeño riachuelo que había aparecido en el centro de la hacienda, y que provenía de un pequeño hoyo de la tierra que comúnmente conocemos como “ojo de agua”, pero aquel ojo de agua era muy pequeñito, tanto que el mismo ganado al pisotearlo formaban un charco de lodo, entonces los patrones al darse cuenta que ya estos se secaban, que se había convertido en un lodazal, les mandan a los trabajadores a cargar agua de un sector llamado Cuisana, en donde había un ojo grande de agua donde se proveían los habitantes de agua, pero el caserío era bastante lejos, razón por la cual se demoraban un día entero en traer barriles de agua para el ganado, y así la gente sufría por el agua, y entre ellos conversaban como resolver esta situación, ya que no podían seguir teniendo el ganado por la falta de agua, por el pequeño riachuelo donde los animales tanto pisotear lo había tapado; entonces por ahí, una persona que creía en ritos antiguos dice: ahí en donde está saliendo el agua pondremos enterrando un quintal de sal, hocico de ganado, peines viejos, tiestos viejos para que salga el agua y al hacer ese rito en la noche, al siguiente día, había salido bastante agua y esto era día y noche, tanto que al llenar el agua, el pobre vaquero dueño de la hacienda con su ganado dice que se perdió adentro junto con el agua, por eso dicen que el Quilotoa adentro hay ganado que muchas personas los han visto pero que parece que por conjuro, y el pacto que hicieron al enterrar las cosas, para sacar el agua, los ganados que aparecen son bravos, dicen lo que han podido ver, aunque sea imaginario, pero el agua es salada con olor a azufre y dicen tener conexión con el mar; pero además de eso, el agua poco a poco iba subiendo de volumen, ya que día y noche salía cada vez más agua de los pronunciamientos y el agua estaba rebosando derramándose, la gente soñaba que la laguna se revelaba en sueños, diciendo a medio mundo he de alcanzar y he de tapan, entonces la gente le comenta esto a los sacerdotes del lugar, entonces ellos van hasta la laguna y ofrecen una misa y de esta manera logran que el agua se quede en el mismo lugar donde está.

3.6.7 IDIOMA

En la población de Isinliví y Chugchilán, predomina el idioma quichua de uso mayoritario y común aunque también se usa el castellano, lenguas de comunicación cotidiana.

3.6.8 PATRIMONIO NATURAL



CERRO GUINGOPANA

Provincia: Cotopaxi

Ubicación: Se encuentra ubicado en la vía Toacaso- Isinliví, al límite sur este del cantón, en la antigua vía a Sigchos, posee varias formaciones rocosas con formas interesantes. Este cerro es rodeado por la vía Guangaje Isinliví, desde donde se puede visualizar maravillosas formas.

VOLCÁN QUILOTOA

Altura: 3910

Coordenadas: 0o85 S,
78o90 O

Provincia: Cotopaxi

Ubicación: Cordillera
Occidental



Sector: Se ubica hacia el sur occidente de Latacunga y aproximadamente a 46 Km de la ciudad de Sigchos.

Descripción.

Es el segundo volcán más activo de la cordillera occidental. Está constituido por una caldera circular de 3 Km de diámetro que contiene una laguna de aguas verdesas y mineralizadas, los antiguos flujos piroclásticos han creado grandes planicies alrededor del cono que presenta una pendiente suave.

Dentro de la caldera se cree que existen algunos domos volcánicos que no han formado islas a manera del Cuicocha, sin embargo existe un promontorio que pertenece a este conjunto de domos, otros domos se pueden localizar al noroeste y sureste del volcán. Actualmente es posible bajar hasta la orilla de la laguna que es utilizada por los campesinos como abrevadero de ovejas, cabras y chivos.

De las planicies exteriores del volcán se conoce que fueron depositados grandes abanicos de piroclastos violentamente y en forma masiva, estas planicies se encuentran mayormente al sur y también al norte y al este. La erosión ha tallado quebradas y puesto al descubierto partes de la superficie anterior. Hay que destacar que estos flujos piroclásticos enterraron asentamientos prehispánicos en las cercanías.

CAÑÓN DEL TOACHI

Es un gran accidente geográfico a manera de una gigantesca quebrada que atraviesa en parte la reserva y es visible desde un mirador natural en las cercanías de Sigchos. Es un sitio con un bello paisaje en cuyo interior profundo corre el Río Toachi, principal eje hidrográfico de la Zona.



Ubicación

Se encuentra ubicado a 10 kilómetros del Cantón Sigchos, en la Provincia del Cotopaxi.

Extensión

Este cañón tiene alrededor de 40 metros de alto con una pendiente de 60 grados.

Clima

Temperatura media anual es de 13°C. Y una precipitación anual de 500 a 1000mm

Otros atractivos naturales son:

Pailacocha

Cañón de Sigüe

Cascada de Amanta Apatzigua

Bosque Nublado en Sachapungo

Loma de Pucará-Unajato

RESTOS ARQUEOLOGICOS MALQUI MACHAY



La historiadora Tamara Estupiñán Viteri (foto), actualmente becaria del Instituto Francés de Estudios Andinos, asegura que después de más de diez años de investigación sobre la presencia inca en Ecuador, descubrió en el canton Sigchos (provincia de Cotopaxi) el sitio arqueológico Malqui-Machay, cuya traducción literal del quechua o quichua al castellano sería sepultura del cuerpo del

progenitor del ayllu. Se trata –dice- de un monumento inca único, de características peculiares y que nunca antes había sido registrado. Las ruinas arqueológicas son de diseño inca tardío, con un portentoso callejón de ingreso por el que se accede a varios aposentos rectangulares, estructuras construidas con piedra cortada y pulida y situadas alrededor de

una plaza trapezoidal. El sitio está rodeado por acueductos y canales de agua, uno de los cuales conduce a una pequeña cascada que se desliza por la piedra hacia un posible baño del inca. “Fue el empoderamiento simbólico del malqui de Atahualpa lo que dio valor agregado a la actuación de Rumiñahui, quien por defender básicamente a la panaca o familia del último cápac inca del Tahuantinsuyo, habría utilizado a la región de los Sigchos como el principal bastión en la resistencia indígena por tres razones principales: población incondicional a su causa en una guerra asimétrica, infraestructura adecuada para la defensa y ataque y condiciones geográficas óptimas para el refugio”, señala el texto.

Añade que “la relación entre la resistencia indígena y los símbolos que legitimaban las acciones de Rumiñahui y sus colaboradores, requerían de un espacio arquitectónico apropiado para tomar y promulgar decisiones que, sin lugar a dudas, demandaban de rituales complejos. Ese sitio posiblemente habría sido Malqui-Machay”.

La historiadora anuncia que “en los próximos días, César Umajinga, prefecto de la provincia de Cotopaxi, así como las autoridades seccionales del cantón Sigchos y de la comuna de Chugchilán, respaldados en el estudio etnohistórico de la historiadora Estupiñán Viteri, solicitarán a las máximas autoridades de Ecuador que con carácter de urgente se declare al monumento Malqui-Machay como patrimonio cultural del Ecuador”.

La aparición de Chugchilán en el espectro turístico no es reciente, su proximidad al volcán Quilotoa lo ha mantenido siempre en una situación de expectativa ante el creciente y sostenido adelanto de la población de Zumbahua, parroquia del Cantón de Pujili a la que pertenecía en su totalidad dicho volcán.



La intervención decidida de la parroquia en el turismo se concreta a partir del año 1996 en el cual mediante RESOLUCION, se delimita la frontera cantonal por la parte media de la laguna del Quilotoa y de esa manera Chugchilán pasa a tener propiedad sobre ese hermoso recurso natural.

La infraestructura local es poca, pero se aprecia un progreso sostenido en estos últimos años, el número de hosterías está en aumento y la gente se ha vinculado a esta actividad en calidad de guías turistas y se han creado de servicios como el de transporte, alquiler de caballos, asnos y bicicletas para la visita de lugares exóticos.

A esto se debe sumar otros atractivos turísticos como cascadas, quebradas, bosques, cuevas, etc., y por otra parte hay que rescatar otras que no se han difundido como el camino del Inca, el churo de Amanta, el Cañón del Toachi, etc.

3.6.9 PATRIMONIO ARTESANAL

PARROQUIA ISINLIVÍ



Además encontramos una gran serie de problemas dentro de lo que se refiere a identidad y desarrollo turístico cantonal a continuación citamos las siguientes

Deterioro de la identidad cultural cantonal gracias a la introducción de nuevas costumbres a través de medios de comunicación mal utilizados y la carencia de apoyo institucional para el mantenimiento y fortalecimiento de nuestra cultura.

Desvalorización del lenguaje nativo por temor a la discriminación social y la desvalorización de su etnia cultural y la falta de interés y promoción del idioma autóctono.

4 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



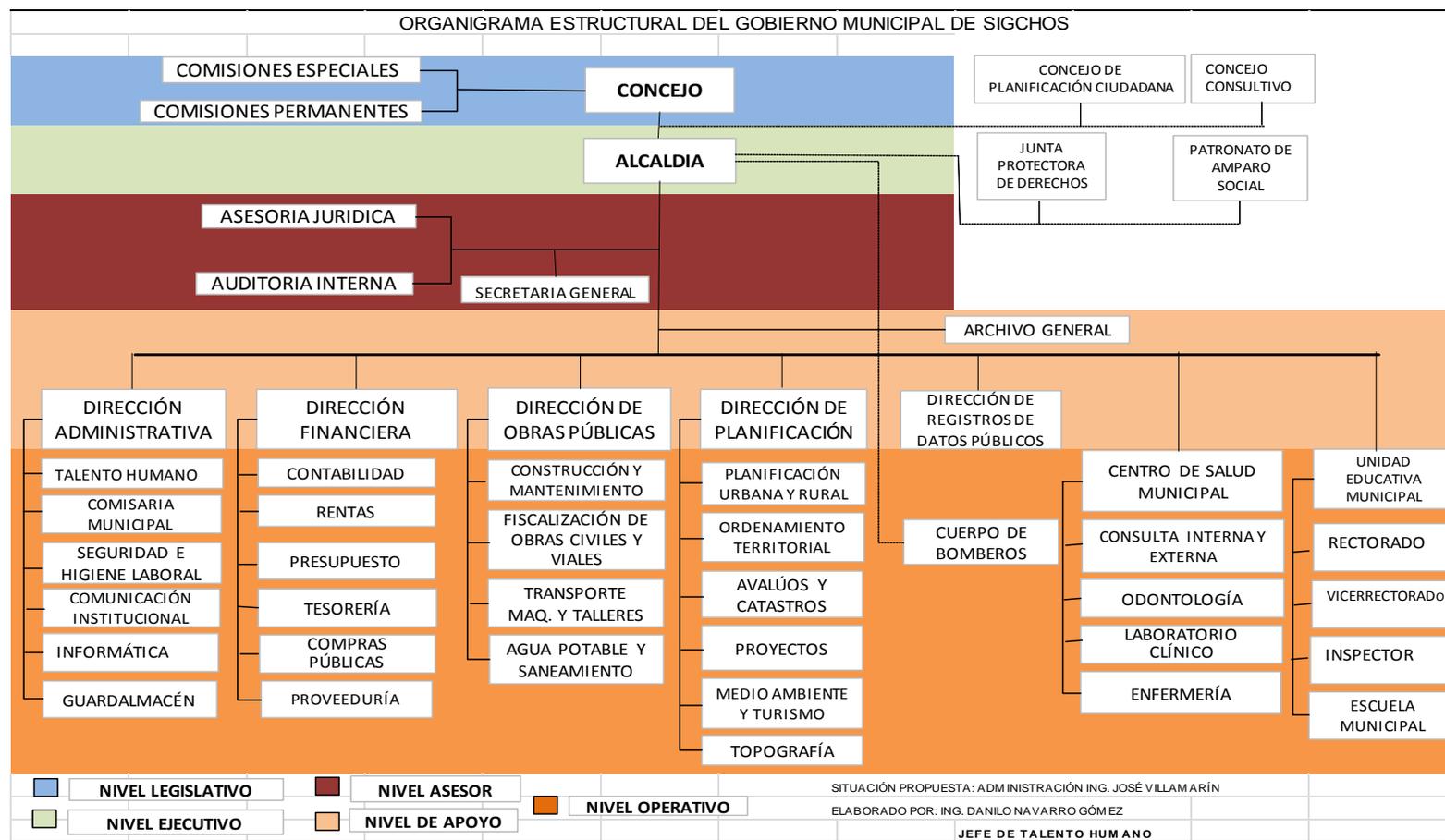
Palacio Municipal

4.1 DE LOS PRINCIPIOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos en el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas, se rige por los siguientes principios:

- Unidad;
- Solidaridad;
- Coordinación y corresponsabilidad;
- Subsidiariedad;
- Complementariedad;
- Equidad interterritorial;
- Participación ciudadana;
- Sostenibilidad del desarrollo.

4.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL



ELABORACIÓN: JEFATURA DE TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

4.3 DE LA ADMINISTRACIÓN

Nivel Legislativo

El Concejo Municipal, constituye la más alta jerarquía de autoridad, órgano normativo, deliberante y fiscalizador, se encuentra conformado por siete ediles y el señor Alcalde que lo preside.

Nivel Ejecutivo

Este es el grado jerárquico más alto de la Administración Municipal, nivel que está representado y ejercido por el Alcalde, es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones y productos, orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que todos los procesos bajo su cargo se cumplan.

4.3.1 ESTRUCTURA DE LAS COMISIONES PERMANENTES

La estructura de las comisiones permanentes esta compuesto por las siguientes comisiones que lo integran la señora y señores Concejales:

Comisión de Planeamiento y Urbanismo

Integrado por.

- Lcda. Mirian Margoth Caiza Sánchez
- Tlgo. Lorenzo Ante
- Lic. Manuel Pilaguano

Esta comisión es permanente y se mantiene, sus funciones comprende: Emitir informe sobre la planificación urbana, sobre subdivisiones sean estas urbanizaciones o lotizaciones conforme lo establece el COOTAD, así mismo propondrá proyectos de ordenanzas atinentes al tema, obviamente estos informes se emitirá previo requerimiento de la máxima autoridad ejecutiva y sobre procesos iniciados.

Esta comisión pese haber existido dentro del plan de ordenamiento del 2005, no refleja un accionar positivo pues vista la realidad la planificación del área urbana sobre todo del cantón no es buena que digamos, en tal sentido es a partir de la administración 2009-2014, se empieza a trabajar sobre este tema, así aparece la primera ordenanza aprobada el 25 de febrero del 2010 en sesión del Concejo, que crea la urbanización “El Esfuerzo” en el área urbana en la parroquia Las Pampas; y la Ordenanza que crea el valle de Yalo, estos datos dicen mucho sobre la falta de planificación en años anteriores.

Lo que se evidencia es autorizaciones de fraccionamientos de terrenos que no reúnen la superficie mínima exigidos por la normativa interna y la ley, lo que hace que la zona urbana se presente completamente en hacinamientos sin ningún respaldo técnico, lo que debe ser corregido por los funcionarios

Comisión de Educación, Cultura y Deportes

Integrado por.

- Tlgo. Lorenzo Ante
- Lic. Manuel Pilaguano
- Lcda. Mirian Margoth Caiza Sánchez

Esta comisión es permanente; de conformidad a lo que establece el artículo 55 literal “g”, compete a la municipalidad planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación así como los espacios públicos destinados al desarrollo cultural y deportivo, en ese orden de cosas esta comisión emitirá informes previo requerimiento de la máxima autoridad respecto de este tema. Hasta el momento lo que se ha conseguido de esta comisión es emitir un informe sobre la entrega de la sobre la competencia y la entrega de la unidad educativa Juan Montalvo Fiallos al Ministerio de Educación.

Respecto a infraestructura deportiva es mínima en el cantón.

Comisión de Asuntos Sociales, Niños y la Familia

Integrado por.

- Lic. Clelio Lautaro Duque Arguello
- Eco. Juan Carlos Analuisa
- Lic. Manuel Pilaguano

Es una comisión permanente, y le compete emitir informes previo requerimiento de la máxima autoridad y presentar proyectos de ordenanzas, respecto de este tema.

Comisión de Obras Públicas, Vías y Talleres

Integrado por.

- Tlgo. Oscar Zamora
- Ing. Víctor Hugo Garzón
- Tlgo. Lorenzo Ante

Es una comisión permanente, se encarga de la fiscalización sobre todos la temática referente a la obra pública municipal, en ese orden de cosas requerirá a la autoridad ejecutiva documentos valores sobre adquisición de repuestos, accesorios, combustible, lubricantes, para el equipo caminero pesado y vehículos livianos, así costo de obras ya sea por contrato o administración directa, lo que le facilitara cumplir con la función de fiscalizar y legislar, así mismo emitirá informas que el ejecutivo requiera respecto de este tema.

Comisión de Salud y Ambiente

Integrado por.

- Lic. Manuel Pilaguano
- Lic. Clelio Lautaro Duque Arguello

- Eco. Juan Carlos Analuisa

Esta comisión es permanente, las funciones es emitir informes y presentan proyectos de ordenanzas respecto de este tema; no existe proyectos de normativa que regule lo referente a esta temática, en infraestructura de salud el cantón se refleja en la falta de infraestructura, y personal capacitado

Comisión de Finanzas

Integrado por.

- Ing. Víctor Hugo Garzón
- Lic. Mirian Margoth Caiza Sánchez
- Tlgo. Oscar Fernando Zamora Galarza

Esta comisión es permanente, emite informes respectos de los ingresos y egresos económicas en las arcas municipales, analizar el presupuesto del los correspondientes ejercicios fiscales y sobre procesos económicos iniciados previo requerimiento de la autoridad ejecutiva,

Comisión de Servicios Públicos, Parroquias, Plazas, Mercados y Camales

Lo integran.

- Lic. Clelio Lautaro Duque Arguello
- Ec. Juan Carlos Analuisa
- Lic. Mirian Margoth Caiza Sánchez

Esta comisión es permanente, emite informes atinentes a los servicios públicos como el agua potable, alcantarillado que requiere inmediata solución, no hay controles de precios, no existen mercados adecuados para el expendio de productos,

Comisión de Legislación y Codificación

Lo integran.

- Ec. Juan Carlos Analuisa
- Lic. Clelio Lautaro Duque Arguello
- Lic. Manuel Pilaguano

Esta comisión también es permanente, se crea en esta administración, esta se encarga de elaborar proyecto de normativa interna Municipal de acuerdo a los intereses institucionales, se encargara además de emitir los informes que el ejecutivo requiera respecto del tema al que pertenece.

➤ Comisión de igualdad y Género

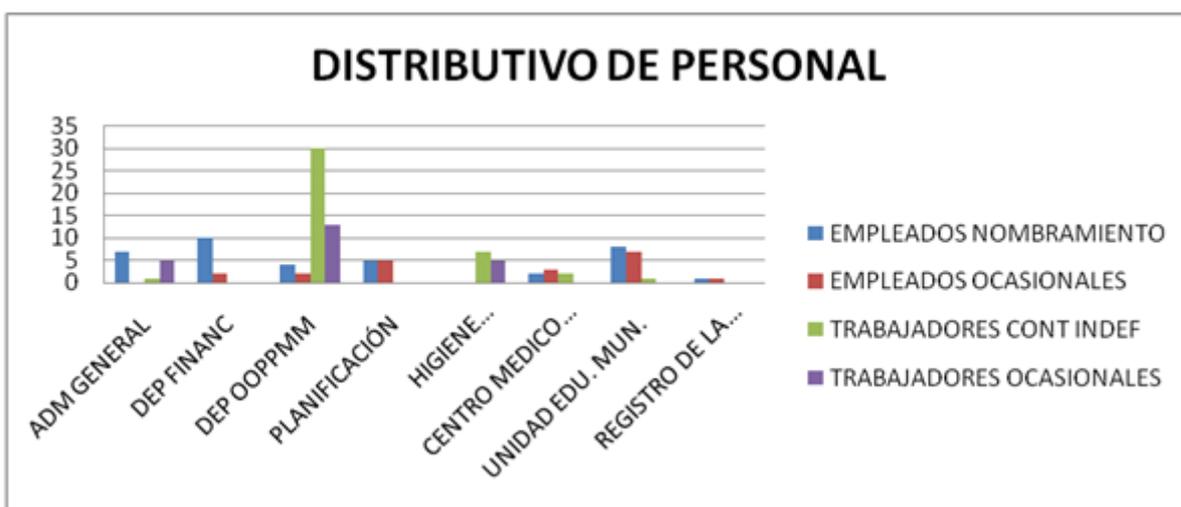
Integrado por.

- Lic. Mirian Margoth Caiza Sanchez
- Tlgo. Oscar Fernando Zamora Galarza
- Ing. Víctor Hugo Garzón.

Esta comisión es permanente, su rol de acción es preocupar por el tema de igual de género es decir que tanto hombres como mujeres gozan de los mismos derechos y oportunidades, por mandato Constitucional, de igual forma

4.3.2 DISTRIBUTIVO DE PERSONAL

DEPENDENCIA	EMPLEADOS		TRABAJADORES		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	OCASIONALES	CONT INDEF	OCASIONALES	
ADM GENERAL	7	0	1	5	13
DEP FINANC	10	2	0	0	12
DEP OOPMM	4	2	30	13	49
PLANIFICACIÓN	5	5	0	0	10
HIGIENE AMBIENTAL	0	0	7	5	12
CENTRO MEDICO MUN.	2	3	2	0	7
UNIDAD EDU. MUN.	8	7	1	0	16
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1	1	0	0	2
TOTAL	37	20	41	23	121
	31%	17%	34%	19%	100%



FUENTE: Unidad de Administración de Talento Humano

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, cuenta con un total de entre Empleados y Trabajadores de 121 personas, distribuidos de la siguiente manera: En la administración general 13 personas, en el departamento financiero 12 personas, en el departamento de Obras Públicas 49 personas, en el departamento de Planificación 10 personas, en el departamento de Higiene Ambiental 12 personas, en el Centro Médico

Municipal 7 personas, en la Unidad Educativa Municipal 16 personas, en el Registro de la Propiedad 2 persona.

Entre los servidores hacemos la siguiente distinción; un 31% con nombramientos, permanentes, de libre nombramiento y remoción, y de periodo fijo; así un 17% con contratos ocasionales como establece la Ley y su Reglamento. Se puede colegir que en mayor porcentaje de los servidores Municipales ostentan nombramientos, que implica mayor estabilidad laboral para el desempeño de sus actividades.

De la misma manera con los trabajadores, un 34% su relación laboral se sustenta en contratos indefinidos, mientras que un 19% de los trabajadores gozan de contratos ocasionales. De la misma manera se puede evidenciar que la relación laboral de la mayoría de los trabajadores con la Municipalidad es permanente al existir un 34 % de trabajadores con contratos permanentes, esto genera mayor seguridad, confianza, por ende estabilidad en el desempeño de sus actividades.

Pero también, se puede deducir que en algunos casos los perfiles de los funcionarios no cumplen con el requerimiento del puesto, es decir no se prioriza.

4.4 NORMA LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, ampara su accionar administrativo en la siguiente normativa legal:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.
- Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Ley Orgánica del Servicio Público.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Codificación del Código de Trabajo
- Codificación del Código Civil
- Código de Procedimiento Civil
- Código Penal
- Código de Procedimiento Penal
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Registros de Datos Públicos
- Ley de Registros de la Propiedad.
- Y demás normas Conexas.

4.5 FUNCIONES DEL GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, se rige por las competencias exclusivas del Art. 264 de la Constitución de la República; y adoptada por la Ley, en las Funciones que establece el Art. 54, y las competencias exclusivas que

desarrolla el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

- *Aún no hay una política cantonal, pero si tenemos una visión clara de lo que son las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados a efectos de desarrollar y promover el buen vivir en el cantón. (Se generará las políticas cantonales con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)*

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

- *No hay una política para la promoción y construcción de equidad e inclusión en el cantón, el cual debe diseñarse.*

c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

- *En el estudio del Plan de ordenamiento territorial que se está realizando se pretende determinar las condiciones de urbanización, parcelación, lotización y el régimen de uso del suelo y urbanístico.*

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

- *No se ha implementado un sistema específico, pero la participación ciudadana ha sido permanente en el cantón, mediante mecanismos como audiencias públicas, cabildos populares.*

e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- *En el año 2005 se realizó el Plan de Desarrollo Estratégico cantonal, en la actualidad encuentra realizando el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para dar cumplimiento a la norma jurídica*

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

- *Las competencias exclusivas se ejecutiva a la medida de las posibilidades del recurso económico y humano, y las competencias concurrentes en muchos de los casos asumido solamente la municipalidad, ya que los otros niveles de gobierno no lo asumen, incluso respecto de vialidad rural en algunos caso la municipalidad ha asumido en la totalidad por servir a la población.*
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- *No existe más que iniciativas de desarrollo de la actividad turística.*
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo la atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- *La infraestructura básica como vialidad y otros servicios ha sido promovida por la municipalidad para el desarrollo económico del cantón, y falta aun mas impulsar la economía social y solidaria.*
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- *Existen iniciativas de esta administración Municipal para desarrollar un plan de vivienda para la población que carece de la misma*
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- *Existe solamente la protección a la Niñez y Adolescencias, faltaría el sistema de protección para los otros grupos de atención prioritaria, como para los adultos mayores, mujeres maltratadas, personas con capacidades especiales, si bien es cierto la Municipalidad concede esta protección a estos grupos, pero no como un sistema de protección integral, sino de forma aislado.*
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- *No existe norma que regule o prevenga la contaminación ambiental aun en nuestro cantón.*
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios:
- *Existe el camal municipal como infraestructura para dar el servicio de faenamiento de reses, servicios como plazas y cementerio que la municipalidad ofrece para el*

requerimiento de necesidades de los habitantes del cantón, pero es necesario expedir una norma adecuada para que regule estos servicios.

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

- *No hay normativa cantonal al respecto.*

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

- *Existe un convenio de apoyo de la Municipalidad para la Policía Nacional acantonada en Sigchos para la contribuir a la seguridad ciudadana, pero no existe un consejo de seguridad ciudadana municipal.*

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

- *Este requerimiento se debe actualizar en el estudio del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y diseñar la nueva circunscripción de construcciones atendiendo los diferentes tipos de suelo, una ordenanza que autoriza y controla las construcciones existe.*

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

- *Existe Ordenanza sobre cobro de patente por negocios de personas naturales o jurídicas*

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón,

- *El Municipio entregó la administración del coliseo a la Liga deportiva Cantonal, a fin de propiciar el deporte en los habitantes del cantón*

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,

- *No se ha realizado*

s) Las demás establecidas en la ley.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- *Lo que se esta realizando en este momento*
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón:
- *Falta control al respecto*
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- *La Municipalidad ha realizado el Mantenimiento de las calles, poner señalización, adoquinado, etc.*
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- *Se ha realizado, pero no de manera completa, hace falta un relleno sanitario, falta tratamiento de agua residuales, manejo de desechos sólidos no tenemos.*
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- *Existe ordenanza pero no se ha dado cumplimiento, la normativa necesita rectificación o actualización.*
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- *No existe una planificación y control adecuado de tránsito y transporte terrestre; con una ordenanza de Terminal terrestre se regularía el tránsito y transporte en el cantón.*
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley:
- *La Municipalidad ha realizado aportes de construcción de infraestructura como aulas para colegios y escuelas, así también se ha equipado con salones de computación a las escuelas y colegios, desde luego no se puede cubrir con todas las necesidades de las instituciones del cantón.*
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- *Falta normativa cantonal al respecto, debe haber un inventario de los lugares arquitectónicos, patrimoniales del cantón para su preservancia; a pesar de ello la Municipalidad ha declarado a (malqui-machai) como área de protección patrimonial.*
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- *Se tiene, pero se debe hacer mayor énfasis en la elaboración y administración de estos catastros inmobiliarios.*
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- *No tenemos normativa cantonal para delimitar estos accesos a las riberas y lechos de ríos.*

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

- *Hace falta normativa*

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

- *Hace falta una normativa*

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y.

- *Existe el cuerpo de bomberos, pero hace falta atención preventiva, concientización a la población.*

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

- *La Municipalidad si realiza gestión de buscar cooperación internacional*

4.6 CAPACIDADES

4.6.1 Administrativa.-

Administrativamente la municipalidad propende a cumplir, sin embargo, la falta de capacitación y aplicación del recurso humano, dificulta en la atención de la prestación de los servicios. La estructura administrativa debe ser rediseñada.

4.6.2 Financiera.-

Los ingresos propios de la municipalidad son reducidos, los recursos provenientes del estado central son los que sirven para satisfacer las necesidades propias del vecindario del cantón, que en términos de realidad resultan insuficientes frente a las necesidades

4.6.3 Operativas.-

Operativamente la Municipalidad cumple sus competencias a medida del compromiso y la aplicación de sus servidores, y de los recursos económicos con las que cuenta.

4.6.4 Percepción ciudadanía de la gestión.-

La ciudadanía se presenta reacia a la administración pública Municipal, debido a la imposibilidad de cumplir con todos los requerimientos por falta de recursos económicos, además de una prolongada permanencia en el poder de la administración inmediata anterior.

4.6.5 Modelo de gestión actual.-

El GAD Municipal de Sigchos, en su accionar su modelos de gestión, es Administración directa, Contratación Pública, Autogestión, Convenios.

4.7 MARCO JURIDICO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos para cumplir con su misión y visión, y en general con sus objetivos en la prestación de servicios y facultados por la Constitución y la Ley, expide: Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones a fin de regular el cobro de tasas por servicio de agua potable, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, uso de vía pública, patentes, coactivas, contribución especial de mejoras, cobro de alcabalas, uso de terminal terrestre, tasas de aferición de pesas, tasas por rastro, tasas de solares no edificados, uso de cementerio, las ordenanzas a impuestos a predios urbanos y rústicos. La norma interna de carácter social refiere a eliminación de barreras arquitectónicas, ordenanza de creación de centro Gerontológico, de protección de cuencas y microcuencas hidrográficas, etc.

Se detalla a continuación las Ordenanzas vigentes expedidas hace 10 años atrás.

ORDENANZAS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Ordenanza que crea y regula el comité de gestión del fondo solidario local de salud, 05 julio 2002.	Aspiración muy buena, al referir sobre la existencia de un fondo de solidaridad direccionado a la salud.	Letra muerta
Ordenanza que regula la obligación de presentar el certificado de solvencia Municipal a todos los usuarios que realicen trámites en las instituciones públicas o privadas en el cantón Sigchos o la provincia de Cotopaxi, 09 de mayo del 2003.	Es importante esta norma pero dentro de la jurisdicción cantonal, es necesario actualizarla	La norma se extralimita
Ordenanza que reforma a la ordenanza que reglamenta el cobro de contribuciones especiales por mejoras, 23 de diciembre del 2004.	El objetivo que persigue es de obligatorio cumplimiento, pues los recursos vertidos en obras deben ser retribuidos a la Municipalidad e efectos de reinvertirlos en otras obra pública	Nunca se ha aplicado
- Ordenanza que reglamenta el control social y la rendición de cuentas de la gestión municipal del cantón, 05 de noviembre del 2004.	La norma Contempla la forma de transparentar el ejercicio Municipal	A caído en la obsolescencia ya que, amerita una revisión de la ordenanza
Ordenanza de propiedad Horizontal, 02 de julio del 2004.	El objetivo que persigue es positivo ya que propende la extensión vertical de las construcciones con ello controlando las aéreas utilizadas en sembrío	La Ordenanza es muy escueta, no contempla detalles
Ordenanza Municipal que amplía el perímetro urbano de la ciudad de Sigchos y establece como zona urbana el sector de Yalo, 09 de mayo del 2005.	Buscar regular el crecimiento planificado del área urbana del cantón, con ello dotar de los servicios a los habitantes, de una forma organizada	
Ordenanza de conformación y funcionamiento del concejo cantonal de Salud de Sigchos, 26 de enero del 2005.	Velar por la salud de la población de Sigchos	Nunca se ha aplicado

ORDENANZAS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Ordenanza reformatoria que reglamenta los procesos de contratación para la adquisición, de bienes, ejecución obras y prestación de servicios del gobierno municipio de Sigchos, 15 de mayo del 2006.	Inaplicable, por nueva normativa	La ordenanza se vuelve Inaplicable por el surgimiento de nueva normativa Nacional
Ordenanza que regula la administración control y recaudación de la tasa de recolección de basura, aseo público y tratamiento de residuos sólidos del cantón Sigchos, 10 de julio del 2006.	Brindar medianamente el servicio de recolección de basura de forma organizada,	La baja tasa establecida por el servicio no permite mejorar el mismo. La falta de lugar adecuada para depositar los residuos
Ordenanza que regula la administración y control y recaudación del impuesto del alcabala, aprobado en segundo y definitivo debate el 13 de enero del 2006	Regulación, Mayores ingresos para la municipalidad.	Desactualización de avalúos y catastros.
- Ordenanza que Contiene el Plan Regulador del Desarrollo Urbano del cantón Sigchos, Aprobado el 20 de febrero del 2008, está en plena, vigencia y su aplicación ha sido limitada.	Cuando se aplicado su tenor a causado efecto positivo en el ordenamiento y desarrollo urbano	Existiendo la ordenanza ha estado por encima de intereses muy particulares, que en lugar de ser beneficiosa a causado problemas así se ve que en ciertos fraccionamientos ni siquiera se ha considerado accesos
Ordenanza para la Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado y Desconcentrado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del cantón, aprobada en segundo debate el 02 de abril del 2008.	Protección de los derechos de los niños y adolescentes, del cantón, conformación de la Junta Cantonal de Derechos, con ello se propende a que la niñez y adolescencia tenga un desarrollo protegido	Falta de logística y la conformación de todos los organismos que contiene esta ordenanza, y que manda la Ley.
Ordenanza que Reforma a la Ordenanza que Regula el servicio de agua potable en la ciudad de Sigchos, vigente, 21 de mayo del 2008 aprobado en última y definitivo debate.	Regula el control y propende a dotar del servicio de agua de calidad	tasa establecida por el servicio es completamente baja, mala calidad del servicio
Ordenanza de integración al gobierno local y funcionamiento del cuerpo de bomberos del cantón Sigchos, asumido por la municipalidad por el proceso de descentralización de competencias, aprobado en último y definitivo debate el 03 de junio del 2009.	institucionalizado al benemérito cuerpo de bomberos del cantón Sigchos adscrito a la municipalidad, protección en casos de siniestros	Falta de recurso humano para consolidar el cuerpo de bomberos, falta de capacitación a la ciudadanía sobre prevención de siniestros
Ordenanza que reforma a la Ordenanza que reglamenta la prestación del servicio del camal municipal y la determinación y recaudación de la tasa de rastro en el cantón Sigchos, 20 abril del 2009.	Entregar al consumidor un producto que garantice al consumo humano	Los pocos ingresos que se percibe no permite mejorar la atención por lo tanto está completamente subsidiado, además la infraestructura es muy cara y se encuentra a punto de destruir parte de la misma.
Ordenanza que reforma a la Ordenanza que regula el servicio de cementerios de la ciudad de Sigchos, 20 de marzo del 2008.	Si se obtiene un ingreso considerado que permite costear los gastos operativos	Permite la venta de terrenos a precio irrisorios, y además se refiere a un cementerio reutilizado.

ORDENANZAS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Ordenanza de la delimitación urbana de la parroquia Chugchilan 28 de junio del 2005.	Permite saber a ciencia cierta el perímetro urbano para efectos de planificación	No haberse respetado la delimitación establecida
Ordenanza reformativa de Delimitación Urbana de la parroquia Palo Quemado, 01 de agosto del 2005.	Permite saber a ciencia cierta el perímetro urbano para efectos de planificación	No haberse respetado la delimitación establecida
Ordenanza reformativa de delimitación urbana de la parroquia las pampas, 01 de agosto del 2005.	Permite saber a ciencia cierta el perímetro urbano para efectos de planificación	No haberse respetado la delimitación establecida
Ordenanza de delimitación del asentamiento urbano de salinas de Montuuevo, perteneciente al cantón Sigchos, 01 de agosto del 2005.	Llegar a la población con servicios básicos que son necesarios,	No se respeta los límites, una parte se encuentra en otra jurisdicción cantonal
Ordenanza reformativa de delimitación urbana de la cabecera cantonal de Sigchos y el asentamiento Urbano del barrio Yalo, 09 de mayo del 2005.	Delimita el área urbana para el accionar de la Municipalidad en prestación de servicios, así como incorporar a un asentamiento humano a que tengan servicios	Servicios medianamente atendidos
Ordenanza reformativa de delimitación urbana de la parroquia Isinlivi, y asentamiento y urbano de Guantualo, 28 de junio del 2005.	Delimita el área urbana para el accionar de la Municipalidad en prestación de servicios, así como incorporar a un asentamiento humano a que tengan servicios	Falta de control sobre la expansión misma de la ciudad
Ordenanza que contiene la delimitación parroquial del cantón Sigchos, 08 de agosto del 2005.		Al existir Ley de creación del cantón, no existe la necesidad de la ordenanza
Ordenanza que Regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales, 05 de junio del 2006.	Propende a obtener ingresos propios para la Municipalidad, manejo y control adecuado	
Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de los vehículos en el cantón Sigchos, 14 de agosto del 2006.	Permite generar ingresos propios a la Municipalidad	Letra muerta
Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales, para el bienio 2008-2009, aprobado el 07 de noviembre del 2007.	Permiten mejorar los ingresos propios	No ha existido mecanismos eficientes de cobro por parte de la dependencia pertinente. No hay avalúo real.
Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto de los predios urbanos para el bienio 2008-2009. 07 de noviembre del 2007.	Permite mejorar los ingresos propios	Por la falta de tecnificación no existe avalúos reales
Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007, 17 de diciembre del 2005.	Permite mejorar los ingresos propios	La falta de avalúo real de los predios

ORDENANZAS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación de impuestos a los predios rurales para el bienio 2006-2007, 17 de diciembre del 2005.	Permite mejorar los ingresos propios	La falta de avalúo real de los predios
Ordenanza para el cobro de la tasa por concepto del servicio de aferisión de pesas y medidas en el Gobierno municipal de Sigchos, 17 de abril del 2006.	Propende el Control, pesos y medidas en beneficio del consumidor	No se lo ha aplicado
Ordenanza que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales, 05 de junio del 2006.	Permite en base a la norma jurídica obtener ingresos propios para la Municipalidad	Se a cumplido medianamente, ya que no se tiene un inventario de los locales comerciales para su exigibilidad
Ordenanza reforma a la ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa por ocupación de plazas y mercado, 14 de enero del 2002.	Obtener ingresos propios para la Municipalidad	La existencia de un alto monto de cartera vencida, por falta de compromiso de los funcionarios de la cartera pertinente
Ordenanza que sanciona el plan de desarrollo estratégico del cantón Sigchos, 19 de diciembre del 2005.	En su momento tenía su razón de existir pero ahora se supedita a la nueva normativa.	
Ordenanza que reforma a la ordenanza reformatoria que reglamenta el funcionamiento del patronato municipal de amparo social Sigchos, 21 de marzo del 2005.	Tenía su valía en su tiempo, pero debe adecuarse a las necesidades actuales	Hay que adecuarse a las nuevas necesidades
Ordenanza que regula el control social y la rendición de cuentas de la gestión municipal del cantón Sigchos, 05 de noviembre del 2005.	Propende la participación ciudadana, así como rendir cuentas a la población	No es posible una participación ciudadana activa
Ordenanza que norma la gestión y atención de salud descentralizada en el cantón Sigchos, 14 de marzo del 2007.	El principio muy bueno	Es inaplicable por que el Municipio no cuenta con los recursos
Ordenza que regula la administración, funcionamiento, control de terminal terrestre, circulación y paradas de vehículos automotores de servicio público interno, a parroquias, cantones y provincias. 27 de enero del 2011	La norma trata de regular y obligar el orden y flujo de transporte en el terminal terrestre y en la ciudad, lo que traduce en seguridad para el usuario	No se ha aplicado aduciendo que no existe un reglamento de aplicación, cuando no es necesaria la existencia de un reglamento para aplicar una ordenanza.
Ordenanza que crea la urbanización el esfuerzo ubicado en el sector urbano del Las Pampas. 25 de febrero del 2010	Procura el ordenamiento urbano planificado, es la primera ordenanza de urbanización en la historia del cantón	EL urbanizador se torna reacio al cumplimiento técnico, pues se llega al extremo que el Municipio entregue todos los servicio.
Ordenanza que regula el cobro de tasas retributivas por los servicios técnicos y administrativos que la municipalidad de Sigchos presta a sus usuarios, 21 de febrero del 2011.	Procura tener ingresos propios la municipalidad para que su prestación de servicios administrativos sea más efectivo	La falta de difusión interna administrativa, para hacer efectivo el cobro de este servicio

ORDENANZAS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Ordenanza de conformación del concejo de planificación cantonal de Sigchos. 19 de mayo del 2011	Permite establecer un ente a nivel cantonal que permite controlar y vigilar que se cumpla la planificación en el cantón	Ninguna
Ordenanza de transición para la adecuación de las ordenanzas vigentes a las disposiciones del COOTAD y el ejercicio de las competencias exclusivas establecidas en el art. 264 de la Constitución. 19 mayo del 2011	Permite mantener ciertas normas internas del Municipio en tanto y cuanto de vayan actualizando conforme la necesidad de la nueva normativa vigente	El proceso lento de la adecuación de las ordenanzas
Ordenanza para la organización administración y funcionamiento del Registro de la propiedad del cantón Sigchos. 31 de marzo del 2011	Esta dependencia pasa a ser administrada por la Municipalidad por mandato legal y Constitucional	Esta etapa de transición a traído cierta complicación a la atención al usuario, lo que ha conllevado algunas molestias al usuario
Ordenanza de control y regulación de establecimientos de diversión en el cantón. 30 de junio del 2011	Propende a regularizar la diversión, que se traduce en el buen vivir de la ciudadanía de Sigchos	No se ha logrado un resultado optimo, porque la ciudadanía se torna reacia a su cumplimiento
Ordenanza que sustituye la denominación de gobierno municipal a gobierno autónomo descentralizado municipal de Sigchos. 04 de agosto del 2011.	Se da cumplimiento al mandato Constitucional y legal, ya que se da identidad actualizada a la institución municipal	Ninguno
Ordenanza de creación de la jefatura de agua potable y alcantarillado de la municipalidad del cantón Sigchos. 22 de abril de 2011	Prestar un servicio óptimo a la ciudadanía, a través de una dependencia exclusiva.	No se ha podido cumplir por la falta de aplicación del jefe del área pertinente, además de la falta de revisión de la tasa por el servicio, la Municipalidad en gran parte subsidia.
Ordenanza que reglamenta el proceso de escrituración de los bienes inmuebles bacantes o mostrencos, y la legalización de la tierra en posesión de los particulares. 20 de mayo del 2010	Permite solucionar problemas de tenencia de la tierra de los particulares dentro del área urbana, e incorporación al haber municipal de los bienes bacantes	Ninguna
Ordenanza que crea la gaceta oficial del gobierno autónomo descentralizado Municipal de Sigchos. 20 de septiembre del 2011	Es un órgano de difusión con la que cuenta el Municipio para dar a conocer a la población sobre actos normativos, conforme lo establece la Ley	La falta de aplicación de secretaria Municipal para la difusión de actos normativos institucionales
Ordenanza que aprueba el proyecto urbanístico de la urbanización Valle de Yalo. 10 de noviembre del 2011	Permite el crecimiento planificado dentro del área urbana, es la 2da. Ordenanza de este tipo en la historia del cantón	Ninguna

La normativa expuesta cumple su rol dentro del desarrollo de la administración pública, sin embargo de ello existen ciertos factores que no permiten que la misma sea aplicada de manera efectiva, a decir de dichos factores son: costo político, compromisos políticos, falta de difusión interna y externa sobre su existencia, falta de compromiso de los funcionario para su aplicación, a esto se debe sumar que cierta normativa no se analiza de

manera concienzuda previo a su aprobación, pues solo se hace para cumplir el rol de legislar.

El órgano legislativo no medita al momento de plantear y aprobar normativa, las mismas que deben ser prácticas, aplicables a la jurisdicción. En ese orden de cosas se debe propender a ordenar y mejorar los ingresos propios institucionales, lo que traerá como consecuencia lógica que la institución sea autosuficiente, autosustentable en la administración, por lo mismo se debe revisar norma como, cobro de patentes, agua potable, servicio de alcantarillado, recolección de residuos sólidos, cementerios, de terminal terrestre, uso de plazas y mercados, aprobación de planos, contribución especial de mejoras, impuestos de vehículos en el cantón Sigchos, impuestos a los juegos, sobre camal, etc. etc.

4.8 INSTITUCIONES DEL ESTADO ACENTADOS EN SIGCHOS, PROBLEMÁTICA.

4.8.1 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Esta integrado por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, las que esta prevista en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización, para el ejercicio de su funciones y competencias que le corresponde.

Su sede, se encuentran en la cabecera cantonal que es la ciudad de Sigchos.

- La infraestructura del Palacio Municipal, es insuficiente e inadecuada, para prestar los servicios de manera optima;
- Posee un medio de Comunicación que es La Radio Municipal Sigchos, la misma que nació con el propósito de comunicación comunitaria sin que este objetivo o propósito se vea plasmado en una realidad, siendo una herramienta de difusión del quehacer Municipal en todos sus ámbitos esta no difunde nada de ello, generalmente se encuentra programada digitalmente. No cuenta con una programación estructurada que ayude al fomento del desarrollo de los habitantes del cantón, sin embargo de ello son tres servidores los que se ocupan en dicha estación radial; la cobertura en el cantón es parcial, la concesión esta dada de esa forma.
- El GAD-Municipal de Sigchos, cuenta con una Unidad Educativa, su costo operativo lo asume la municipalidad sin ser competencia exclusiva;
- Cuenta con un Centro Médico Municipal cuya operatividad lo asume también el Municipio sin ser su competencia exclusiva.
- Existe normativa interna obsoleta;

- La normativa legislada con anterioridad, no se ha aplicado;
- La normativa creada con anterioridad no es práctica;
- Muchas de las dependencias Municipales, no conocen de la normativa legislada por falta de difusión;
- No se legisla en función de necesidad;
- Existencia de normativa tributaria con tasas irrisorias, lo que hace que la Municipalidad subsidie servicios;
- Limitación económica institucional;
- Frecuente intromisión del Legislativo en el Ejecutivo;
- El Legislativo como servidores públicos no laboran de conformidad a la Ley;
- El Legislativo no cumple sus funciones de conformidad a la Ley, no cuentan con un espacio físico para cumplir las referidas funciones;
- No se asume las competencias exclusivas del GAD, establecidas por Ley, más bien se extralimita a otras competencias;
- No existe compromiso de algunos dignatarios, funcionarios, servidores y trabajadores para el cumplimiento de sus labores;
- Displigencia y lentitud en los trámites institucionales, mismos que obedecen en algunos casos incluso al desconocimiento de sus funciones, y a un criterio injustificado de que así no mas se hacia;
- Problemas con el usuario, pues por falta de conocimiento acude a la Municipalidad para que satisfaga necesidades que corresponde a otros niveles de Gobierno;
- Falta de conocimiento de los diferentes procesos, pues en algunos casos hasta se olvidan que tienen un inmediato superior;
- Falta de recaudación sobre uso de plazas y mercados y en general falta de recaudación externa;
- Existencia de cartera vencida por falta de compromiso de cobro por parte de los funcionarios del área respectiva;
- No existe verificación de cumplimiento de los procesos por resultados;
- Improvisación de personal que no conoce de las funciones asignadas;
- Frecuente ausentismo del lugar de trabajo de varios personeros en horas laborables;
- Concesión de permisos sin previa verificación de la necesidad y certificación del inmediato superior;
- Falta de Coordinación entre el ejecutivo, recursos humanos y la dependencia respectiva sobre permisos, es frecuente el reclamo de los inmediatos superiores al no saber donde se encuentran tal o cual servidor o trabajador;
- Presencia ocasional de servidores en evidente ingesta de bebidas alcohólicas;
- No existe socialización de la norma previa a su aprobación;
- Falta de cultura de participación ciudadana;
- Prevalencia del aspecto particular al general;
- Ciertos funcionarios y servidores ocupan el tiempo laborable en actividades particulares con herramientas institucionales;
- Condescendencia de la unidad de talento humano respecto a la concesión de los permisos y control de actividades del personal.
- Frecuentes atrasos de los servidores a cumplir sus funciones;
- Abuso de los servidores y trabajadores en la solicitud de permisos.

4.8.2 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Esta dependencia del estado, funciona en nuestro Cantón desde el 23 de Julio del 2010, cuenta con un Fiscal, una Secretaria y un Agente de la Policía, esta como Unidad de Apoyo, además cuenta con el apoyo de la Unidad de Criminalística de Latacunga, para las experticias de comprobación de delitos denunciados en esta dependencia, los mismos que son cuatro o cinco para toda la Provincia, lo que no alcanza.

Las causas penales ascienden a 164; 13 causas de tránsito, 6 de menores infractores, 1 de tránsito de menor infractor, además esta Fiscalía ha procedido a recuperar varias motos robadas; (hasta el 29 de noviembre del 2011).

Los delitos de lesiones son los que con mayor frecuencia se dan en el cantón, mas los de hurto, robo, abigeato, delitos de violación, suicidios, muerte de animales, menores infractores se dan en menor escala, los que investiga y procesa esta Fiscalía.

Las funciones de la Fiscalía son las de investigar los delitos de acción pública asistidos por la policía judicial como miembro auxiliar de esta dependencia.

Antes de que existiera la Fiscalía en este cantón, existió múltiples asesinatos, violaciones y su presencia ha sido disuasiva ya que ha reducido considerablemente los delitos en este Cantón.

Fuente: Dr. Beethoven Nogales, Fiscal de Sigchos.

- El Agente de la policía que colabora con la Fiscalía es cambiada a cada momento y esto no permite dar continuidad a los procesos de investigación que se le delega;
- Se suma la falta de logística para esta dependencia, los únicos que apoyan son la Policía rural del cantón, en muchos de los casos los funcionarios cumplen sus diligencias con sus propios vehículos.
- Para cumplir con sus objetivos se requiere de estabilidad en los funcionarios de la Policía Judicial, y la falta de peritos en criminalística con medios para poder movilizar.
- Carece de médico Legista para que realice las autopsias de Ley, el que debe tener todas las herramientas para que ejecute su trabajo, las personas que se ha improvisado para este acto han tenido que realizar con destornilladores, serruchos, martillos, en un cuarto que se utiliza para el efecto, sin luz e instalaciones de servicios básico.
- La presencia de la Fiscalía en el cantón Sigchos se considera como positivo, sin embargo para que su labor sea complementada requiere de al menos un juzgado Multi-competente;
- La carencia de logística es un gran limitante.

4.8.3 AGENCIA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Esta entidad bancaria estatal viene funcionando en el cantón desde el 22 de marzo del 2009, constituida como agencia, para los tiempos actuales y la necesidad del cantón no amerita que se convierta en sucursal, (pero algunos pobladores sostienen que el Banco debería ser ya sucursal, para que tenga mayor alcance en su servicio).

Los servicios que presta son: Apertura de cuentas de ahorro, corriente, depósito a plazo fijo, cobro de planillas telefónicas, retenciones del SRI, y giros mediante transferencias.

Los créditos están diseccionados a impulsar la agricultura, ganadería y turismo, para la microempresa; en la actualidad y desde el 2009 tiene un aproximado de 800 créditos otorgados.

De acuerdo a la evaluación interna, se han cumplido con todos los objetivos propuestos por el banco en este cantón.

Fuente oficial: Ing. Santiago Xavier Granja Heredia. Jefe de Agencia BNF Sigchos

- No se puede acudir con los créditos que la institución otorga debido a que la gran mayoría tienen sus predios ubicados dentro de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

4.8.4 JEFATURA DE REGISTRO CIVIL

Esta dependencia pública, como parte de la Dirección General de Registro Civil, se encarga de velar por la identificación de los ciudadanos del cantón, en ese orden de cosas sus servicios que presta son: procesamiento y entrega de partidas de nacimiento, defunciones, matrimonios, marginación de defunciones, sentencias de divorcios, de paternidad, disolución de sociedad conyugal, y en general custodios de la identificación de los habitantes del cantón.

Solamente trabaja un funcionario de forma permanente en la Jefatura, mientras que de forma esporádica, cuando existen programas de cedula acuden funcionarios de Latacunga a cumplir tal efecto

- La falta de recurso humano suficiente, hace que en algunos días de la semana laborable la Jefatura tenga que cerrar sus puertas, pues el único servidor tiene que trasladarse a otros lugares en el cumplimiento de sus funciones.
- La falta de infraestructura adecuada y propia para que el servicio sea de óptima calidad.

4.8.5 MINISTERIO DEL INTERIOR

La policía acantonada en Sigchos depende de la Gobernación y del Ministerio del Interior; existen 4 efectivos policiales para el centro de Sigchos, 2 policías en Chugchilán, y 3 policías en Las Pampas, no hay efectivos policiales en las parroquias Isinliví y Palo Quemado; es decir existen 9 policías para todo en el cantón.

Es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional, y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre de los derechos y la seguridad de las personas dentro de l territorio nacional.

Sus miembros tienen una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. Para el desarrollo de sus tareas, coordinara sus funciones con los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Dentro de los casos más frecuentes existentes en el cantón son: violencia intrafamiliar, riñas callejeras a consecuencia del alcohol, robos de animales o cosas en cifras bajas.

Fuente: Cabo Segundo: Walter Lagla de la UPS Sigchos.
Cabo Segundo Luis Sánchez encargado de la UPS Chugchilan

- Limitación en efectivos policiales, lo que no permite dar un servicio eficiente en seguridad a la población.
- La Logística es un problema que aqueja la Policía, ya que posee solamente un vehículo cabinado para dar atención a todo el cantón;
- Carencia de infraestructura propia.

4.8.6 MINISTERIO DEL AMBIENTE

Este Ministerio, posee una dependencia en la ciudad de Sigchos, se encuentra funcionando desde hace aproximadamente un año y medio hasta la fecha, pero de manera permanente desde abril del 2011, con dos Técnicos Administrativos a tiempo completo.

Sus funciones son: despacho de 8 a 12 solicitudes de certificación del Medio Ambiente, cuando el interesado necesita saber si sus terrenos o área de las mismas esta dentro de zonas de reserva, ya que las personas son posesionarios y no tienen título legítimo. Reciptan denuncias sobre tala de bosques, 01 cada mes; contaminación de agua 05 por mes, en este año se ha realizado 12 retenciones de camiones con madera. Para atender estos caso y denuncias se necesita logística, el desconocimiento de la ley por parte del ciudadano sigchence hace que en las actuaciones del Ministerio del Ambiente actúen de manera agresiva en contra de los funcionarios de esta dependencia.

Fuente: Dr. Marco Jácome, responsable del Ministerio del Ambiente en el cantón Sigchos.

- Falta de logística;
- Carece de recurso humano necesarios para el cumplimiento de funciones
- Desconocimiento de la norma jurídica por parte de los pobladores hace difícil el cumplimiento de las funciones de estas dependencia;
- El haber declarado gran parte del territorio de Sigchos como área de reserva ecológica, se constituye en un gran problema, pues no se actuó de manera técnica y real;
- La mayoría del cantón se encuentra dentro del área declarada de la Reserva Ecológica Los Ilinizas, dentro de los cuales se encuentran terrenos deforestados, por lo que se requiere urgentemente la socialización de la ordenanza del uso del suelo en esta zona y la difusión de la Ley Forestal.

4.8.7 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Este Ministerio, se encuentra trabajando (mes de diciembre) en el cantón, en mejoramiento de vías; así, la vía Sigchos - Las Pampas en una extensión de 57 Kilómetros; y la vía Quilotoa - Chugchilán, en una extensión de 21 Kilómetros; este trabajo se esta ejecutando en vialidad rural del catón, en mejoramiento y ampliación, en donde tiene competencia exclusiva el Consejo Provincial de Cotopaxi, quien no ha asumido sus competencias; y este Ministerio inclusive extralimitando sus competencias esta ejecutando obra vial que este cantón, la población necesita y requiere de manera urgente, aspectos que se debe reconocer.

- La vialidad en el sector rural, corresponde por mandato expreso de la Ley, al Consejo Provincial, mas no asume su responsabilidad.
- Una instancia gubernamental ha asumido solidariamente una labor que beneficia en mucho a la población sigchence.

4.8.8 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Esta dependencia funciona en el cantón Sigchos desde el 2008, no posee infraestructura propia, mas bien la Municipalidad es la que proporciona instalaciones e implementos de oficina para su funcionamiento, su radio de acción es en el cantón y exclusivamente en el campo; los servicios que otorga ala colectividad del cantón son los siguientes:

Del 2008 al 2009 este Ministerio inicio con el Plan de Reactivación Agropecuaria, que consistía en la capacitación y práctica agrícola pecuaria, en la que proporcionaban semilla de papa, maíz. Además capacitación pecuaria sobre manejo de ganado lechero y de carne.

En el 2010 y 2011, mantiene lo que es capacitación pecuaria, e ingresa la estrategia Integración Nutricional Territorial Integral INTI, que capacita para la implementación de huertas familiares, con variedades de hortalizas que han sido proporcionados, llegando a 550 huertos en el 2010.

En el 2011, continua la estrategia de Acción Nutricional (anterior INTI), con 1.800 huertas agrícolas familiares, 400 huertas escolares, 30 huertas de centros Infantiles del Buen Vivir. Implementación de cultivos Andinos, como chocho, haba, quinua, arveja, cebada. La actividad en todo aquello es con la intención de que sirva a la población para el auto consumo.

Los funcionarios con los que cuentan el Ministerio en el cantón son los siguientes: **uno** para Acción Nutrición que actúa todo el cantón, **dos** para fomento ganadero que actúan en todo el cantón, **dos** para las Escuelas de la Revolución Agraria que actúan en las comunidades de Canjalo, Pilacoa, Itualó, Itupungo, Guantualó, es decir cinco funcionarios de esta dependencia que trabajan permanentemente en el cantón.

Lo que a criterio de los funcionarios, el personal es suficiente para el desempeño de sus actividades, poseen la logística necesaria.

Fuente: Ing. Paúl Chacón, funcionario del MAGAP – Sigchos.

- La atención del Ministerio no ha sido integral, si bien es cierto el criterio del MAGAP es contrapuesto a el de varias comunidades del cantón.
- No hay proyectos que tiendan a incentivar el mejoramiento de pastos ganaderos.
- No existe un análisis de calidad de suelos, además no se ha capacitado a la población sobre como mejorar el suelo.
- Capacitación a la ciudadanía referente a la tecnificación de los cultivos y el manejo del ganado.

4.8.9 SENAGUA.-

Esta dependencia recién empieza a darse a conocer como tal, mas la población obtuvo concesiones de derechos de aprovechamiento de aguas con la denominada agencia de aguas, adjudicaciones que en la mayoría del cantón quedaban allí, no se culminaba con los procesos debido a que no se obtenía la resolución de aprobación de planos para dichas concesiones, conforme lo establece la ley de aguas. Existen concesiones para regadío sin considerar que el recurso en la jurisdicción cantonal es escaso, en consecuencia debería tomarse en cuenta el orden de preferencia que en primer lugar esta el uso domestico de la población.

4.8.10 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Constitucionalmente, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible e inexcusable del Estado.

Constituye un área prioritaria de la política y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Este ministerio hace presencia en el cantón con educación primaria y secundaria, sin embargo de ello se requiere de una adecuación para que la obligación estatal sea consumada en su totalidad, en pleno siglo 21 en el cantón aun se tiene escuelas uni-docentes, falta de control en el horario de trabajo de los docentes, en muy escuchar ciertos sectores que laboran máximo cuatro días a la semana, la infraestructura educativa en algunos lugares es deplorable, y que a pesar de ello es insuficiente, pus en ciertos lugares la educación tiene que recibirse en locales improvisados como son capillas, casa comunal, etc. Esto hace que esta necesidad requiera de mayor atención a satisfacción.

- Existencia de establecimientos educativos uni-docentes no permiten que la enseñanza sea optima;
- Existencia de establecimientos educativos que no abastecen para la enseñanza de los estudiantes, por los que se improvisa en locales;
- En ciertos casos los docentes no cumple con los horarios establecidos para las funciones encomendadas;
- La población dispersa, topografía irregular, falta de transporte, vías en mal estado, en ciertos casos no existen vías;

4.8.11 JEFATURA POLÍTICA

Esta dependencia del estado funciona desde 1992 en el cantón, depende de la Gobernación y del Ministerio del Interior.

Las funciones que ejerce como representante político del ejecutivo tiene la función de coordinar las actividades del ejecutivo en el cantón:

Fuente: Sr. Mentor Mata, Jefe Político del Cantón

- Esta dependencia cuenta con el jefe político y un secretario.

- Ausencia de logística, por lo que los programas de Gobierno no se pueden cumplir a satisfacción.
- La infraestructura pese a que es propia no es la adecuada.

4.8.12 LA COMISARIA NACIONAL DE POLICIA

Esta dependencia carece de titulares, ya que el Jefe político y el secretario son también encargados de la comisaria nacional de Policía, entidades muy distintas que deben tener cada cual su autoridad, se ha hecho la gestión, se ha pedido la presencia del Comisario titular y del secretario pero no se ha dado paso.

La comisaría se encarga de conocer casos de contravenciones por embriaguez, agresiones por tierras, violencia intrafamiliar, abigeatos menores; la existencia de la Fiscalía redujo su trabajo, ya que tenían que hacer todo y tratar de solucionar los problemas de la colectividad; hace mucha falta la existencia de un Juzgado.

Fuente: Señor Mentor Mata, Comisario Nacional de Policía encargado.

- Falta de autoridad titular de esta dependencia;
- Bienes de oficina son deficientes,
- No cuenta con línea teléfono, actualmente cuenta con Internet.

4.8.13 NOTARIA

La Notaria funciona desde 1994 en el Cantón depende de la función judicial, es decir del Concejo de la Judicatura y sus funciones son:

Dar fe pública de todos los actos y contratos, lo que se realiza mas es la escrituración de terrenos del sector rural.

La infraestructura no es propia pero es adecuada, en ella solo trabaja el Notario con una asistente, no hace falta más por el requerimiento del cantón.

Se ha adecuado a la necesidad de la gente respecto al horario ya que las personas que vienen de lejos a las que no se les puede hacer pasar el tiempo diciéndolos que vengan en otra oportunidad; la atención es permanente. Desde 1994 no se ha gozado de vacaciones pese a que se puede encargar, pero no hay la suficiente confianza porque son actos de extrema importancia.

La Notaria tiene autonomía económica por lo que no carece de implementos de oficina, pero esto se va cambiar los notarios van ha recibir en lo posterior un sueldo acción que me convendría.

Fuente: Dr. Galo Quevedo Niño, Notario del cantón.

- Los usuarios no pueden acceder a este servicio por la características del territorio del cantón, pues no existe el transporte a las diferentes comunidades.
- Falta de profesionales Abogados en el cantón para que realicen las minutas en actos de transferencia de dominio o similares;

4.8.14 CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Esta entidad viene funcionando en el cantón de manera irregular desde el 07 de abril del 2008, pero regularmente trabajando desde abril del 2010.

Este es un organismo parte del Sistema Nacional Descentralizado de protección integral de la Niñez y Adolescencia, es un organismo colegiado de nivel cantonal, integrado

paritariamente por representantes del Estado y de la sociedad civil, encargado de elaborar y proponer políticas locales al Concejo cantonal. Goza de personería jurídica de derecho público y de autonomía orgánica, funcional y presupuestaria.

Esta presidido por el señor Alcalde, que es el representante legal. Y anualmente reciben presupuesto de Municipio que tiene la responsabilidad de conformarlos.

Este organismo cuenta con un Secretario Ejecutivo, que esta sujeto a la dependencia del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, que a su vez está a cargo de las tareas técnicas y administrativas necesarias para operar las decisiones del Concejo, también este Concejo cuenta con una Administrativa contable ya que disponen de presupuesto anual, quien es la encargada de llevar las tareas contables.

La existencia de este organismo es beneficioso, cuyo propósito es la protección de la Niñez y Adolescencia en el cantón.

- Carece de infraestructura propia;
- Carece de recursos suficientes para el desempeño de sus funciones;
- No dispone de logística para desplazarse a las diferentes parroquias, comunidades y recintos del cantón, donde los casos también ameritan;

Como parte del Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia, esta instituido en el cantón la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que tiene como función pública la protección de los Derechos individuales y colectivos de la niñez y adolescencia en el cantón, cuyas funciones son: Conocer de oficio o a petición de la parte los casos de amenaza o violación de los derechos de la niñez y adolescencia, disponer de medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado; interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales, etc. Es organizada por la Municipalidad en el respectivo cantón; este organismo debería contar con tres miembros permanentes que actúen en forma unánime, el Abogado, el Trabajador Social y un Psicólogo; pero solamente actúa el abogado, ya que tanto el trabajador social y la psicóloga, prestan sus servicios en la Unidad Educativa Municipal Juan Montalvo; así la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la niñez y adolescencia del cantón, funciona a medias. Respecto a infraestructura es reducida.

4.8.15 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

El Sub-centro de salud existente en el Cantón Sigchos y viene funciona desde hace 52 años que inicio como puesto de Salud, y depende del área 4 de Saquisilí; esta dependencia cuenta con: un Médico de planta, 1 médico rural, 1 obstetrix, 1 enfermera de planta, 1 enfermera rural, 1 auxiliar de enfermería, 1 odontóloga, 1 auxiliar de odontología, 1 asistente administrativo que ayuda con las estadísticas, 1 inspector sanitario y 1 chofer. Promedio de consultas atendidas 870 personas al mes. La estructura se ampliaría La infraestructura se ampliaría, con la construcción de un nuevo edificio que esta planificado en el cantón, el que pasaría a constituirse un hospital básico.

Fuente. Lic. Sandra Suárez, Coordinadora del Sub-centro del Salud Sigchos

- Carece de infraestructura adecuada;
- El personal no es el suficiente para atender a satisfacción la demanda de atención médica en el cantón;
- Comunidades alejadas, impide el acceso y la prestación de este servicio;
- La falta coordinación interinstitucional.

4.8.16 MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

Este Ministerio en el cantón ha trabajado conjuntamente con el INFA y la Municipalidad, en atención a niños y niñas de centros infantiles y guarderías, divididos en 40 Centros Infantiles del Buen Vivir, y 4 Centros infantiles denominados Creciendo con Nuestros Hijos.

Además el MIES ha prestado ayuda en un programa a la organización de las personas con capacidades especiales del cantón; toda esta labor sin duda es reducida y mínima frente a las necesidades de inclusión en las actividades económicas y sociales que necesita la población.

- El accionar de este Ministerio es reducido en el cantón;
- Por si solo no realiza ninguna actividad, siempre debe estar coordinando;

4.8.17 MINISTERIO DEL DEPORTE

Este Ministerio a través de Liga Deportiva Cantonal, ha venido trabajando desde el 24 de abril de 1998, cuyo objetivo es fomentar la organización formativa de niños y adolescentes en el cantón; respecto de infraestructura, no es lo óptimo lo que tienen, a pesar de ello la Liga cuenta con cancha de uso múltiple, coliseo y estadio.

La Liga Deportiva Cantonal goza de autonomía financiera y administrativa, depende del Ministerio de Deportes y de la Federación Deportiva Provincial de Cotopaxi, recibe un presupuesto mensual de 2.800 dólares, recursos insuficientes para emprender una actividad deportiva integral en el cantón.

La Liga cuenta con dos administrativos, un Conserje y una Secretaria.

Abarca 24 clubes deportivos, con lo que la actividad de fútbol es permanente en el cantón. Esta ayudando a gestionar la construcción de canchas deportivas en algunas comunidades; una de las aspiración es la construcción de una piscina olímpica.

Fuente. Sr Dimas Arias, Secretario de la LDC-Sigchos.

- La falta de colaboración de docentes y padres de familia para la actividad deportiva de los niños y adolescentes ;
- Carece de implementos deportivos;
- Carece de escenarios deportivos en el cantón;
- Carencia de recursos económicos.

4.8.18 MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE

Este Ministerio en nuestro cantón viene trabajando, por medio de ELEPCO desde hace 50 años; los servicios que presta, generar, distribuir y comercializar energía eléctrica. Desde aquel lapso ha iniciado la electrificación en el cantón, en la actualidad el 92% de Sigchos se encuentra atendido con electricidad; cuya proyección es continuar con la segunda etapa del proyecto de la comunidad de La Piedra Colorada y hacer el anillo eléctrico con la empresa eléctrica de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Razones por el cual no se lo ha atendido en su totalidad al cantón, han sido la lejanía de las comunidades, la dispersión de los habitantes y la falta de recursos de los ciudadanos, razones por lo que hace más fuerte la inversión de la empresa.

Fuente: Dr. Edgar Jiménez, Presidente Ejecutivo de ELEPCO.

- Es un servicio indispensable para el desarrollo del cantón;
- Pudiera ser óptimo con la cobertura del servicio al 100% del cantón, pero se debe hacer la diferenciación, entre la cobertura total del tendido de la red de electrificación, con las conexiones a todos los hogares del cantón Sigchos; con ello, todos los hogares deberían tener este servicio

4.9 DISTRITO

El 24 de septiembre del 2011, con la presencia de las autoridades locales, nacionales, habitantes de las cuatro parroquias rurales, y de la cabecera cantonada, se dio el lanzamiento inaugural del programa de Distritalización del cantón.

Distrito es la demarcación en la que se subdivide un territorio para ordenar el ejercicio de sus funciones públicas, los servicios administrativos, y los derechos Constitucionales.

Sigchos a sido considerado como Distrito Administrativo piloto de la zona numero 3; por el elevado índice de pobreza y desatención en infraestructura y servicio; aquel evento permitió conocer de cerca a los presentes el inicio del proceso de la estrategia de corto plazo, que busca acercar el estado a la ciudadanía a través de la desconcentración de los Ministerios de Salud, Educación y MIES-INFA, en distrito, para racionalizar la prestación de servicios evitando duplicidades, deficiencias administrativas y viajes tediosos inútiles a las grandes ciudades, especialmente buscando que el estado garantice el cumplimiento de los derechos de las personas a través de la prestación eficiente de mas y mejores servicios para la comunidad. Esto con la coordinación y apoyo técnico de la subsecretaria de SENPLADES, sujetos al Plan Nacional de Desarrollo.

Esta inauguración como Distrito es poco conocido por un alto porcentaje de habitantes del cantón, en especial de la gente del sector rural, ya que hasta el momento no han sido más que diálogos las actividades, y levantamiento de información en algunas comunidades de la parroquia Chugchilán.



- La Consideración a Sigchos como Distrito Administrativo piloto, cuya finalidad es positiva, ya que priorizaría la atención a la población en salud, educación, e inclusión económica y social de la población;
- Aun no cuenta con infraestructura propia;
- Se desconoce el recurso humano que trabajaría en el Distrito;

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Sigchos existen también falencias como el escaso fortalecimiento de la gestión administrativa institucional se da gracias a un sin numero de causas por la falta de motivación, además la baja remuneración y una falta de capacitación a todo el personal que labora en esta institución.

5 ASENTAMIENTOS HUMANOS

5.1 EL POBLAMIENTO

El término **poblamiento** se refiere al proceso de establecimiento o asentamientos humanos en un lugar o área determinada, por parte de personas o grupos procedentes de otros lugares.

Considerando el concepto anterior el poblamiento del Cantón Sigchos en sus inicios fue habitado por integrantes del Reino de Quito.

A través de los tiempos, el Cantón Sigchos va configurando sus Asentamientos Humanos representados por comunidades, centros poblados, parroquias y el cantón en sí. Las condiciones tanto físicas, geológicas, geomorfológicas, topográficas, socio-económicas, climáticas, culturales en que se desarrolla la vida de la población de Sigchos son los referentes para que la conformación de los poblados se desarrolle en sentido longitudinal a las riberas del río Toachi y su micro-cuenca; cabe mencionar que existen asentamientos humanos en áreas cercanas al borde del cráter del volcán Quilotoa como son: Cuizan, Puntaloma, Moya Alta, Moya Baja, Chaupi, Guayama, Pilapuchin.

Según la guía resumida para el análisis y diagnóstico del ordenamiento territorial elaborado por la CONCOPE, en la cual define la dispersión de la población estableciéndose como límite una densidad inferior a 9 hab/km², la distribución de la población del cantón Sigchos está determinada como **dispersa**, debido a los siguientes factores:



Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos 2011

- Presencia de la cordillera de los andes.
- Irregularidad de la topografía.
- Bajos rendimientos en los suelos.
- Presencia del volcán Quilotoa y la desertificación de áreas circundantes
- Búsqueda de fuentes generadoras de agua para su subsistencia y producción agropecuaria.

5.1.1 PATRONES ACTUALES DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

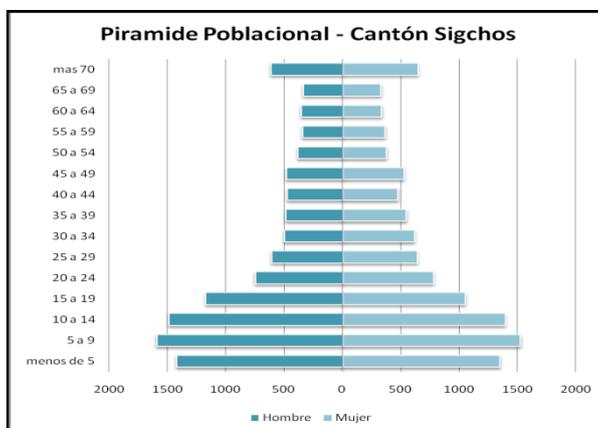
La población del cantón Sigchos se distribuye a lo largo del territorio en sentido norte – sur, se encuentra dividido políticamente en cinco parroquias; una urbana Sigchos y cuatro rurales: Isinliví, Chugchilán, Palo Quemado, y Las Pampas.

De acuerdo al Censo de Población y vivienda realizado por el INEC en el año 2010, los habitantes son 50.08% hombres y un 49.91% mujeres, lo cual representa un 5.53% de la población masculina y un 5.20% de la población femenina de la provincia. Las parroquias de **Sigchos y Chugchilán** son las que más peso poblacional tienen ya que entre las dos abarcan el 71.75% de la población total del cantón como se demuestra en el cuadro siguiente:

	PARROQUIAS	CENSO 2001			CENSO 2010		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
SIGCHOS	CHUGCHILAN	3.059	3.297	6.356	3.797	4.014	7.811
	ISINLIVI	1.591	1.719	3310	1.625	1.602	3.227
	LAS PAMPAS	1.053	1.001	2.054	1.024	919	1.943
	PALO QUEMADO	562	498	1.060	567	463	1.030
	SIGCHOS	3.969	3.973	7.942	3.978	3.955	7.933
	Total Cantón	10234	10488	20.722	10.991	10.953	21.944
Cotopaxi	Total Provincia	169303	180237	409.205	198.625	210.580	409.205

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

A nivel parroquial en el período del 2001 al 2010, Sigchos ha disminuido 9 personas que representa una tasa de decrecimiento del 0,11% en la parroquia matriz y en la parroquia Isinliví ha disminuido 83 personas que representan una tasa de decrecimiento del 2.51%, en Las Pampas han disminuido 111 personas con un índice de decrecimiento del 5.40%, en Palo Quemado han disminuido 30 personas que representan el 2.83%, mientras que en la parroquia de Chugchilán la tendencia es de crecimiento con un índice de crecimiento con el 22.89%. La diferencia numérica es de **1222 habitantes en crecimiento en los 10 años** entre censo y censo.



Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

La población del cantón Sigchos, es eminentemente joven ya que los grandes rangos de edades de 0 a 14 años representa un 39.95% y el rango de 15 a 64 años representa el

51.29% de la población del cantón, rango en el cual se encuentra la población económicamente activa.

El 98.9% de la población nacional se encuentra registrada y el 1.1% aún no se encuentra registrada debido a la lejanía de los centros que prestan estos servicios.

La esperanza de vida de los adultos mayores se ha fijado en 78 años para las mujeres y en 72 años para los hombres, según las proyecciones del INEC a nivel nacional.

5.1.1.1 GRANDES RANGOS DE EDADES DE LA POBLACIÓN POR PARROQUIAS

PARROQUIA	De 0 a 14 años	PORCENTAJE	De 15 a 64 años	PORCENTAJE	De 65 años y más	PORCENTAJE	TOTAL
SIGCHOS	2783	35,08%	4244	53,50%	906	11,42%	7933
CHUGCHILAN	3715	47,56%	3726	47,70%	370	4,74%	7811
ISINLIVI	1251	38,77%	1604	49,71%	372	11,53%	3227
LAS PAMPAS	668	34,38%	1110	57,13%	165	8,49%	1943
PALO QUEMADO	349	33,88%	572	55,53%	109	10,58%	1030
CANTON	8766	39,95%	11256	51,29%	1922	8,76%	21944
PROVINCIA	136347	6,43%	240924	4,67%	31934	6,02%	409205

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEC. 2010.

Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

5.1.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

DENSIDAD POBLACIONAL PROYECTADA A NIVEL CANTONAL HASTA EL AÑO 2030

SUPERFICIE HAS			AÑOS	PROYECCIÓN DE LA POBLACION			PROYECCIÓN DENSIDAD hab/km2		
TOTAL CANTON	CABECERA PARROQ	REST PARROQ		TOTAL CANTÓN	CABECERA PARROQ	REST PARROQ	TOTAL CANTON	CABECERA PARROQ	REST PARROQ
127.957,73	183,64	127.774,089	2001	20.722	7.942	12.780	16,19	43,25	0,10
			2010	21.944	7.933	14.011	17,15	43,20	0,11
			2015	23.178	8.703	14.475	18,11	47,39	0,11
			2020	24.481	9547	14.934	19,13	51,99	0,12
			2025	25.857	10473	15.384	20,21	57,03	0,12
			2030	27.311	11489	15.822	21,34	62,56	0,12

Fuente: Censo INEC 2010

Fecha de elaboración: Año 2011

Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de SIGCHOS

En los datos estadísticos muestra que la población de Sigchos crecerá en 5.367hbts., en los veinte años subsiguientes. Tomando este dato como referente para las proyecciones de

equipamiento y dotación de infraestructura urbana básica para el centro urbano y los centros poblados de las parroquias rurales.

Como podemos ver de seguir con la tendencia actual de crecimiento, el crecimiento en la cabecera parroquial sería representativo, y el crecimiento en el resto de las parroquias sería mínimo.

No podemos dejar a un lado a la población que sufre algún tipo de discapacidad que representa un 9.07% del total de la población del cantón al 2010.

5.1.2.1 POBLACION CON DISCAPACIDAD

PARROQUIAS	AREA	Si	No	No responde	Total
CHUGCHILAN	RURAL	491	6.475	845	7.811
ISINLIVI	RURAL	307	2.472	448	3.227
LAS PAMPAS	RURAL	155	1.710	78	1.943
PALO QUEMADO	RURAL	135	857	38	1.030
SIGCHOS	URBANO	190	1.683	74	1.947
	RURAL	713	4.435	838	5.986
	Total	903	6.118	912	7.933
TOTAL CANTON	URBANO	190	1.683	74	1.947
	RURAL	1.801	15.949	2.247	19.997
	Total	1.991	17.632	2.321	21.944

Los datos estadísticos del INEC 2010 se menciona que son 21944 hab., a nivel cantonal, sin embargo en las comunidades bajo la información recabada con las juntas parroquiales y dirigentes campesinos se determinó que sobrepasan los 22000 hab. Además se debe considerar el alto nivel de migración que se continua generando en nuestro cantón, precisamente van en busca de mejores condiciones de servicios, infraestructura y sobre todo niveles de subsistencia.

5.1.2.2 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En este grupo encontramos a los niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, de las cuales recibirán atención prioritaria según el capítulo tercero Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador, las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad.

Debido al bajo nivel cultural de la población del cantón Sigchos, estos grupos vulnerables han sido afectados principalmente por la violencia intrafamiliar, sin embargo esto no ha sido evidenciado ante las autoridades competentes por cuestiones culturales y de desconocimiento. La mayoría de casos de violencia intrafamiliar ocurren bajo los efectos del alcohol.

En vista de que en el cantón no existe al menos un juzgado civil multi-competente, peor aun juzgados especializados en materia penal, civil, laboral, de niñez y adolescencia etc., donde se puedan continuar con los tramites respectivos para castigar las violaciones de los derechos de estos grupos vulnerables, muchos casos de violación a estos derechos han quedado en la impunidad, ya que la población no cuenta con los recursos necesarios para realizar los trámites correspondientes en la ciudad de Latacunga, tampoco existen las facilidades en cuanto a transporte y alojamiento para que estas personas puedan ejercitar y efectivizar sus derechos.

En base a la investigación de campo que se ha realizado podemos indicar que estos grupos vulnerables están afectados principalmente por:

- Violencia intrafamiliar.
- Bajo nivel de educación.
- Dogmas culturales.
- Alto nivel de consumo de alcohol en todo el cantón, pero principalmente en las comunidades.
- Desconocimiento de los derechos de los niños y adolescentes principalmente en las comunidades más alejadas.
- Falta de socialización de los derechos y obligaciones ciudadanas.
- Inexistencia de una Comisaría de la Mujer y la Familia.
- Falta de implementación de políticas públicas para el ejercicio de los derechos.
- Falta de consolidación de una conciencia ciudadana para la generación de una sociedad que disfrute del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- Falta de un medio de transporte que favorezca el desarrollo de las actividades de socialización, especialmente en las comunidades más alejadas.

A nivel país en el año 2001 el porcentaje de madres solteras era de 4%, el mismo que se ha incrementado al 4,7% de la población Femenina representando 339.656 mujeres según los datos del CPV 2010, de estas mujeres el 24.94% tienen instrucción secundaria y el 18.42% tienen instrucción superior. En la provincia de Cotopaxi, el 5.15% de la población de la provincia corresponde a madres solteras representando 9.282 mujeres de las cuales 4.577 son jefes de hogar. En nuestro cantón las madres solteras jefes de hogar se distribuyen de la siguiente manera:

PARROQUIA	MADRES SOLTERAS
SIGCHOS	119
CHUGCHILAN	67
ISINLIVI	52
LAS PAMPAS	10
PALO QUEMADO	6
TOTAL CANTON	254
TOTAL PROVINCIA	4.577

• Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

5.2 FORMAS DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

5.2.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS

Como podemos ver en la tabla posterior el Cantón Sigchos cuenta con áreas urbanas consolidadas no solo en las cabeceras parroquiales, sino también en ciertos asentamientos humanos que se han consolidado a lo largo de las vías arteriales del cantón.

Un gran problema existente en el cantón Sigchos son los asentamientos humanos desordenados esto se da por la falta de planificación adecuada y el incumplimiento de políticas territoriales dando lugar a asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo.

ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SIGCHOS		
PARROQUIA	HABITANTES	SITUACIÓN LEGAL
Sigchos Matriz	7933	Ordenanza de delimitación del asentamiento urbano de Salinas de Monte Nuevo de 01 de agosto de 2005. Ordenanza reformativa de delimitación urbana de la Cabecera Cantonal y el asentamiento urbano del barrio Yaló de 09 de mayo de 2005
Las Pampas	1943	Ordenanza reformativa de delimitación urbana de 01 de agosto de 2005
Chugchilán	7811	Ordenanza de delimitación urbana de 28 de junio de 2005
Isinliví	3227	Ordenanza reformativa de delimitación urbana de la Parroquia y asentamiento urbano de Guantualó de 28 de junio de 2005.
Palo Quemado	1030	Ordenanza reformativa de delimitación urbana de 01 de agosto de 2005
Población total		21.944
Fuente: Archivos GAD Municipal de Sigchos Fecha de elaboración: Año 2011 Elaboración: Equipo Técnico de GAD Municipal de Sigchos		

Como podemos ver los principales centros urbanos se han consolidado en los puntos estratégicos en los cuales desde antaño se ha venido desarrollando actividades comerciales de intercambio con productos tanto de la región sierra como de la costa, los cuales se encuentran unidos por una serie de senderos, caminos de herradura y la red vial principal del cantón que la atraviesa en sentido norte- sur.

La presencia de la Reserva ecológica y los bosques protectores han determinado que en la parte sur este del cantón sea donde se concentren los asentamientos humanos, siendo esta zona rica en paisajes naturales como el cañón del Río Toachi, la laguna del Quilotoa, las formaciones rocosas del Guingopana, etc. Al ser el área donde se ha concentrado la población, esta ha ingresado en un proceso de desertización por el uso inadecuado de técnicas de cultivo, la agricultura que se desarrolla en esta zona es de autoconsumo, así como el desarrollo de una insipiente ganadería tanto de ovinos, porcinos, caprinos y vacunos que es utilizado para el autoconsumo, pero debido a la alta fragilidad de los ecosistemas existentes en las zonas de los páramos de Isinlivi y Chugchilán principalmente han acelerado este proceso de erosión y desertización.

Dentro del área de reserva y de bosques protectores también se han asentado varios caseríos y comunas los cuales se dedican especialmente a la producción de ganado vacuno para la venta de leche como principal fuente de ingresos y manutención de sus familias, adicionalmente se han dedicado a la explotación de la madera existente en esta zona, tanto para uso doméstico como para eventual venta, estos procesos han afectado tanto la flora y la fauna existente en el lugar ya que los antiguos bosques primarios nublados van desapareciendo paulatinamente por el avance de la frontera agrícola y la presión antrópica del hombre.

5.2.2 CONFIGURACIÓN DE PREDIOS URBANOS

SIGCHOS			CHUGCHILAN			ISINLIVI		
RANGOS TAMAÑO PREDIOS m2	DE DE	No. DE PREDIOS	RANGOS TAMAÑO PREDIOS m2	DE DE	No. DE PREDIOS	RANGOS TAMAÑO PREDIOS m2	DE DE	No. DE PREDIOS
000 a <200		210	000 a <200		24	000 a <200		50
200 a < 500		1000	200 a < 500		12	200 a < 500		48
500 a < 1000		207	500 a < 1000		08	500 a < 1000		24
1.000 en adelante		332	1.000 a en adelante		22	1.000 a en adelante		66
TOTAL PREDIOS PARTICULARES		1749	TOTAL PREDIOS PARTICULARES		66	TOTAL PREDIOS PARTICULARES		188

LAS PAMPAS

PALO QUEMADO

RANGOS TAMAÑO DE PREDIOS m2	No. DE PREDIOS	RANGOS TAMAÑO DE PREDIOS m2	No. DE PREDIOS
000 a <200	169	000 a <200	31
200 a < 500	71	200 a < 500	32
500 a < 1000	27	500 a < 1000	13
1.000 en adelante	26	1.000 en adelante	15
TOTAL PREDIOS PARTICULARES	293	TOTAL PREDIOS PARTICULARES	91

5.2.3 Configuración De Predios Rurales

PARROQUIA SIGCHOS

RANGOS	# DE PREDIOS	PORCENTAJES	AREA PROMEDIO EN HAS.
0 has – 5 has	2331 predios	59.177 %	5.827,50 has
5 has – 10 has	580 predios	14.775 %	4.350,00 has
10 has – 20 has	422 predios	10.814 %	6.330,00 has
20 has en adelante	600 predios	15.232 %	30.000,00 has
TOTAL	3.933,00 predios	100 %	46.507,50 has

PARROQUIA CHUGCHILAN

RANGOS	# DE PREDIOS	PORCENTAJES	AREA PROMEDIO EN HAS.
0 has – 5 has	1.554 predios	66.695 %	3.885,00 has
5 has – 10 has	367 predios	15.75 %	2.752,50 has
10 has – 20 has	165 predios	7.081 %	2.475,00 has
20 has en adelante	244 predios	10.47 %	12.200,00 has
TOTAL	2.330,00 predios	100 %	21.312,50 has

PARROQUIA ISINLIVI

RANGOS	# DE PREDIOS	PORCENTAJES	AREA PROMEDIO EN HAS.
has – 5 has	1337 predios	93.3 %	3.342,50 has
5 has – 10 has	56 predios	3.907 %	420, 00 has
10 has – 20 has	17 predios	1.1863 %	255, 00 has
20 has en adelante	23 predios	1.605 %	1.150,00 has
TOTAL	1433 predios	100 %	5.167,50 has

PARROQUIA LAS PAMPAS

RANGOS	# DE PREDIOS	PORCENTAJES	AREA PROMEDIO EN HAS
0 has – 5 has	294 predios	30.06 %	735,00 has
5 has – 10 has	216 predios	22.085 %	1.620,00 has
10 has – 20 has	222 predios	22.699 %	3.330,00 has
20 has en adelante	49 predios	25.460 %	12.450,00 has
TOTAL	981 predios	100 %	18.135,00 has

PARROQUIA PALO QUEMADO

RANGOS	# DE PREDIOS	PORCENTAJES	AREA PROMEDIO EN HAS.
0 has – 5 has	82predios	34.745 %	205 has
5 has – 10 has	39 predios	16.525 %	292, 50 has
10 has – 20 has	45 predios	19.067 %	675 has
20 has en adelante	70 predios	29.66 %	3.500,00 has
TOTAL	236 predios	100 %	4.672,50 has

RESUMEN GENERAL DE PREDIOS CATASTRADOS

PARROQUIA/ ASENTAMIENTO	# DE PREDIOS T	AREA TOT. DE PARROQ	AREA CATAST RURAL	AREA PROM HAS.URBANO	CATAST. EN
Sigchos centro	2.387predios	183,64 has		183,64 has	
Yaló	135 predios			49,5603 has	
Monte Nuevo	156 predios			8,5006 has	
Sigchos rural	3.933 predios	69.991,98 has	46.507,50 has		
Chugchilan	2.330 predios	24.857,58 has	21.312,50 has	12,4258 has	
Isinlivi	1433 predios	8.326,05 has	5.167,50 has	16,1908 has	
Guantualó	104 predios			10,4409 has.	
Las Pampas	981 predios	13.027,37 has	18.135,00 has	14,1062 has	
Palo Quemado	236 predios	11.572,63 has	4.672,50 has	7,8073 has	
TOTAL	8913 predio	127.959,25 has	95.978,64 HAS	302,6719HAS	

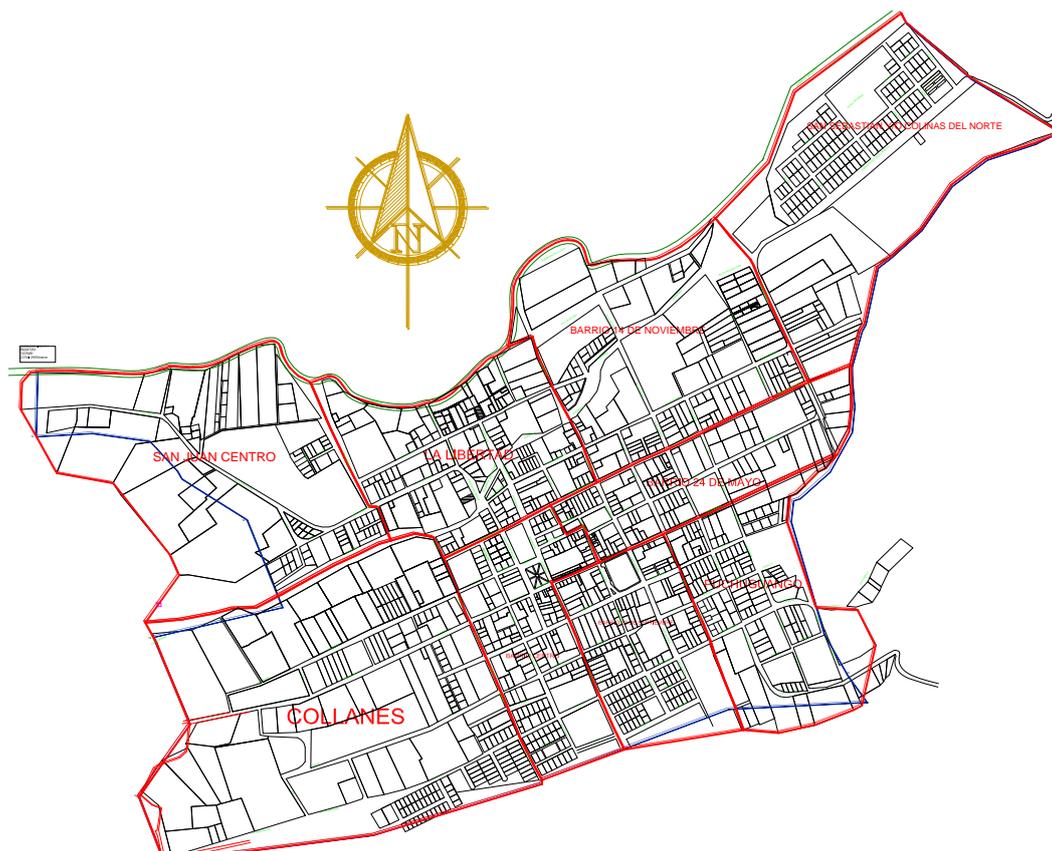
La población mayoritaria es dueña de predios menores a cinco hectáreas a nivel cantonal, siendo una clara muestra del fraccionamiento desmedido del suelo en minifundios. Otro dato particular que refleja el estudio es la determinación de 984 lotes que sobrepasan las 25 has las mismas que se encontrarían con el pago del IMPUESTO A LAS TIERRAS RURALES. Siendo una extensión de 116.271,29 Ha que representan 90.87% del área total del Cantón Sigchos. Este dato está considerado incorporando a las comunidades que se encuentran dentro de las zonas de reservas y bosques protectores.¹⁴

Es indispensable resaltar el análisis realizado en planos digitales y documentos catastrales del municipio (documentos utilizados para el estudio) en el mismo que se determinó que no existe una actualización catastral integral por la inexistencia de recursos económicos institucionales para el efecto. Con el atenuante que la Jefatura de Avalúos y Catastros del GAD Municipal no cuenta con un Sistema de Información Geográfica integrado, en cuanto al catastro rural, su actualización se realiza únicamente actualizando los datos enviados por el notario y el registrador de la propiedad. Siendo este factor el que incide para que la municipalidad pierda ingresos por recaudación de impuestos ya que la información no se encuentra actualizada correctamente y vinculada a todos los estamentos municipales para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones de los

¹⁴ Datos proporcionados por la Jefatura de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de Sigchos.

contribuyentes, siendo este valor el que debería cubrir la reinversión de nuevas obras y mantenimiento de las ya existentes de los servicios en base a los cuales se cobra los impuestos municipales.

Es así que en el catastro rural no se han intervenido 31.677,94 Ha, por las cuales el municipio no percibe los ingresos que por ley le corresponden.



5.2.3.1 DISTRIBUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE SIGCHOS

De conformidad con el catastro urbano de la cabecera parroquial del Municipio del cantón Sigchos, se determina que existen 9 barrios, en los cuales se hallan implantados 1749 lotes que cubren un área total de 171,57 has con una diferencia de 12 has destinadas a calles y áreas verdes del sector urbano total con 183,60 hectáreas. El barrio más extenso es Collanes con 41,48 has, y el más pequeño el barrio 24 de mayo con 11 has.

BARRIOS DEL SECTOR URBANO DEL CANTON SIGCHOS		
BARRIOS	HABITANTES	AREA EN HAS.
COLLANES		41,48 HAS
SAN JUAN CENTRO		28,39 HAS
SAN SEBASTIAN		25,73 HAS
14 DE NOVIEMBRE		22,35 HAS
LA LIBERTAD		16,40 HAS
PAUCHUGUANGO		14,66 HAS
CENTRO		12,09 HAS
22 DE SEPTIEMBRRE		11, 50 HAS
24 DE MAYO		11,007 HAS
TOTAL		183,60 HAS

5.3 FORMA DE UTILIZACIÓN DEL SUELO EN ÁREAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS



Según el plano de uso de suelo de la cabecera cantonal se determina como zona residencial, recreacional, gestión, comercio y de servicios. Además cuentan con suelo destinado a las instituciones privadas públicas, religiosas, educativas y suelo vacante.

La imagen urbana del sector consolidado es una clara muestra que jamás se consideró una tipología e integración social para el planteamiento de los equipamientos y dotación del servicio. Por tal razón se sugiere a lo futuro la contratación de un Plan de reordenamiento urbano para reubicar todos aquellos equipamientos e infraestructuras que ya han cumplido su vida útil y requieren cambio de uso y modificación.

Debido a las condiciones climáticas, el constante tránsito de peatones y vehículos y bajos recursos económicos varios sitios de la ciudad requieren de intervenciones urgentes por lo que se sugiere iniciar un proceso de Regeneración Urbana para cambiar el aspecto físico mejorar el funcionamiento de la ciudad elevar la autoestima de la población procurando así conseguir el buen vivir para el pueblo sigchense. Para lo cual se debe iniciar con el acceso a la ciudad en la Av. 14 de Noviembre por ser el Acceso Principal a la ciudad.

5.3.1 EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA CABECERA CANTONAL

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN	UNIDADES
Canchas deportivas	la libertad, 14 de noviembre, puchuguango, 24 de mayo, 22 de septiembre	5
Parque Central	Antonio mata y 22 de septiembre	2
Casas comunales	San Juan centro, Yalo, Sigchos centro	3
Camal	Psje. 14 de noviembre y Calle 14 de noviembre	1
Bibliotecas públicas	Colegio Técnico Sigchos	1
Centro de Desarrollo Infantil	José Gabriel Terán Varea y Quito, Rodrigo Iturralde y Río Toachi, Yalo.	3
Estadio	Sigchos el Censo, Yalo, Colegio Técnico Sigchos.	3
Coliseo	Río Toachi y Topalivi	1
Parques infantiles	Los Ilinizas y pasaje A	1
Bat.Sanit.Públicas.	Plaza 22, plaza 24, plaza Bella Vista, Plaza de ganado, Rodrigo Iturralde Y Gral. Rumiñahui	5
Iglesias	parque central, vía las Pampas, Yalo, Puchuguango	4
Cementerio	Sigchos El Calvario, Yalo	2
Mercado Artesanal y de comidas	24 de mayo	1
Infocentro	Calle Rumiñahui, calle Guayaquil, 7 de agosto	6
Subcentro de Salud	el Censo, Calle Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro	2
Centro de Compostaje		0
UPC de la Policía	calle Quito y Tungurahua	1
Parqueadero Público	0	0

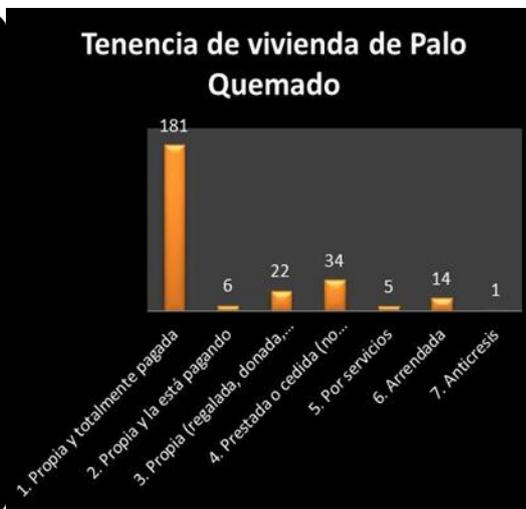
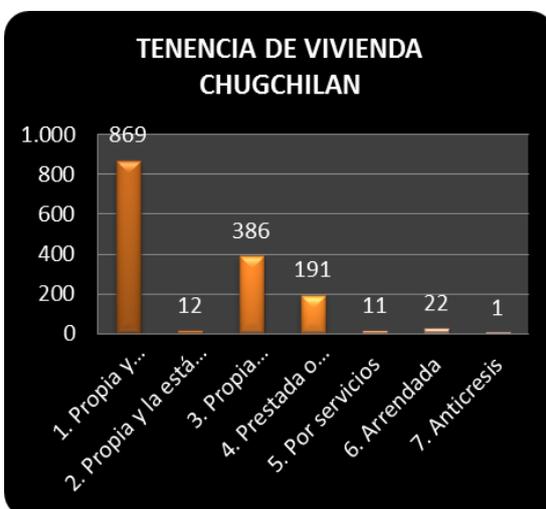
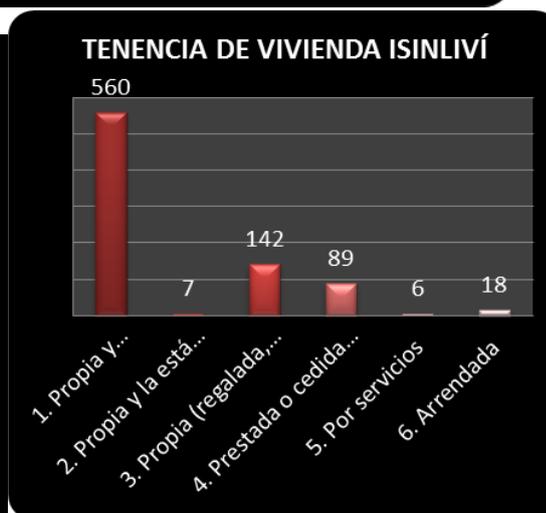
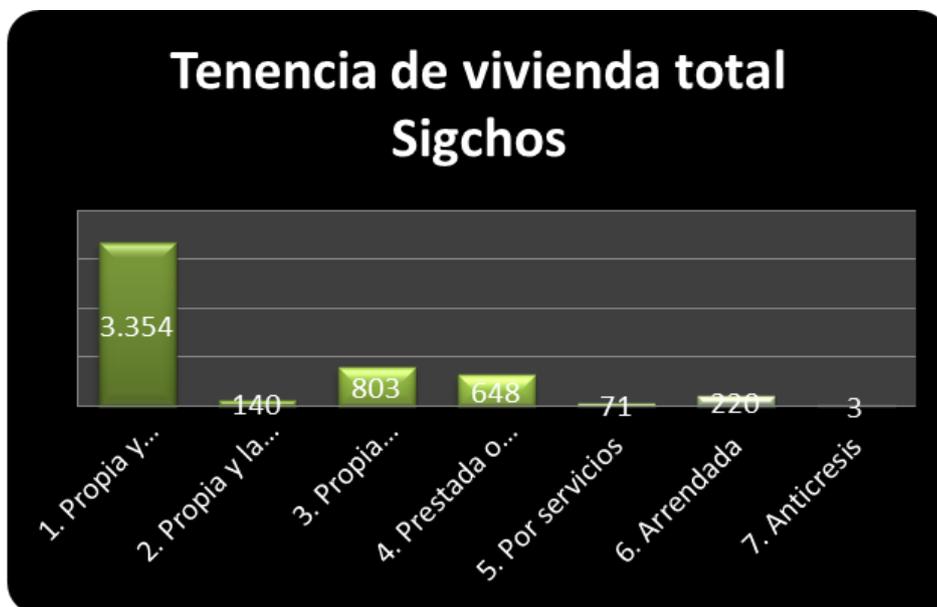
Farmacias	Carlos Hugo Páez y 7 de agosto	1
Terminal terrestre	Calle Gualaya y Rodrigo Iturralde	1
Albergue jóvenes	0	0
Centro de Atención al Adulto Mayor	Hogar San Francisco Vía a Tiliguila	1
Orfanato	0	0
Centro educación especial	0	0
Bomberos	calle Carlos H. Páez y Humberto Gómez	0
Camal	1 calle 14 de noviembre y pasaje 14 de nov.	1

5.3.2 CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO EN LA CABECERA PARROQUIAL



Son 58 has el área realmente construida, correspondiente al 31 % del área total y el suelo restante está siendo utilizada como cultivos, constituyéndose como solar no edificado ó suelo vacante. Sin embargo la topografía circundante al perímetro urbano es totalmente irregular lo que en el futuro no permitirá seguir creciendo en sentido horizontal. Por lo tanto la propuesta de crecimiento será en sentido vertical. El área urbana está marcada por tres zonas de acuerdo a las densidades y número de equipamiento urbano. El área central es una zona consolidada aparentemente el 100 %, la zona intermedia es una zona en proceso de consolidación y se la denomina zona semi-consolidada y la zona color lila es la zona en proceso de expansión la misma que se muestra con suelo con solares no edificados.

5.4 TENENCIA DE LA VIVIENDA A NIVEL CANTONAL



Como podemos ver en los gráficos que anteceden en todas las parroquias la mayoría de viviendas son propias. De 8.913 predios existentes en el cantón 2.387 predios están ubicados en las áreas urbanas correspondiendo al 26.78% y 6.526 predios están ubicados en las áreas rurales del cantón, correspondiendo al 73.22% de los predios totales.

En lo referente a la tenencia de la vivienda podemos decir que de 5.189 viviendas existentes en el cantón el 64.63% son propias y totalmente pagadas, apenas el 2.69% son propias y las están pagando y el 15.47% son propias por regalo o donación de sus familiares, el 12.48% de las viviendas son prestadas o cedidas y no las pagan esto se da principalmente en el área rural, apenas el 1.37% de viviendas son dadas a cambio de servicios, un 4.23% de viviendas son arrendadas.

En base a estas cifras podemos indicar que el 82.79% de las viviendas del cantón son propias por lo que existe un déficit cuantitativo de vivienda del 17.21%. Si consideramos que el promedio familiar nacional es 4 personas por familia, para 21.944 hab. Se requieren 5.486 viviendas de las cuales existen 5.189 por lo que hacen falta 297 viviendas

Los asentamientos ubicados en el interior de las áreas protegidas de la Reserva Ecológica Los Ilinizas no han podido ser legalizados presentando graves problemas con la población ya que en estas áreas no se puede fraccionar, y el uso del suelo es limitado debido a la topografía por lo que genera problemas a la población para poder obtener una fuente de ingresos que garantice su subsistencia.

5.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

A nivel cantonal la seguridad pública cuenta con 3 UPC; 1 en Chugchilán con dos policías permanentes, 1 en las Pampas con 3 policías permanentes, 1 en Sigchos con 5 policías permanentes. Actualmente se encuentran los proyectos para un nuevo UPC en Isinliví y otro en Montinuevo en coordinación directamente con las juntas Parroquiales de estos sectores del cantón.

La policía cumple con un conjunto de tareas y responsabilidades relativas al mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de los bienes, la conservación de la moralidad pública, la prevención e investigación de los delitos, la aprehensión de los delincuentes, el control del tránsito, transporte terrestre y otras funciones de carácter general que deben cumplirse veinticuatro horas al día en todo el País.

Se ha determinado también que el incremento de la migración hacia las grandes ciudades aumentará el nivel de inseguridad, que llegará a ser incontrolable solo con brigadas de pobladores.

Se formó un comité ciudadano encabezado por el Sr. Mentor Mata en calidad de Jefe Político del Cantón con el apoyo del Ing. Julio Claudio, ex Jefe del Destacamento de Policía de Sigchos, y se organizó el sistema de alarmas comunitarias, desgraciadamente solo el barrio 24 de mayo fue el único que llevo a cabo la ejecución de este sistema en el cual existió un convenio con la municipalidad para que el valor de este sistema sea cubierto en partes iguales es decir 50% el

municipio y 50% la población favorecida del barrio, sin embargo en lo que corresponde a la municipalidad aún no ha sido cubierto.

La inseguridad social es un gran problema social que se da por la pobreza, el desempleo y la falta de control policial.



5.6 ROLES Y VINCULOS FUNCIONALES

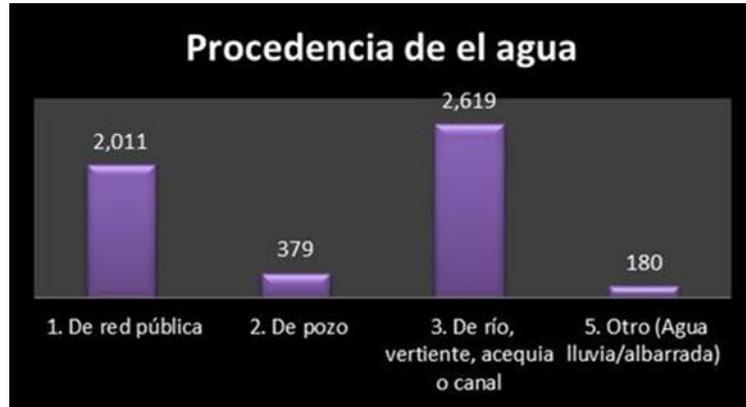
La ciudad de Sigchos se ha consolidado como el Centro Administrativo y económico del Cantón, no solo por la presencia de instituciones estatales en la ciudad, sino también por la concentración del desarrollo de actividades comerciales, principalmente en los fines de semana.

La Parroquia de Chugchilán encambio se ha consolidado como un eje turístico, con el impulso y desarrollo del Corredor Turístico Zumbahua – Chugchilán, esta parroquia anhela salir de la pobreza en la que vive.

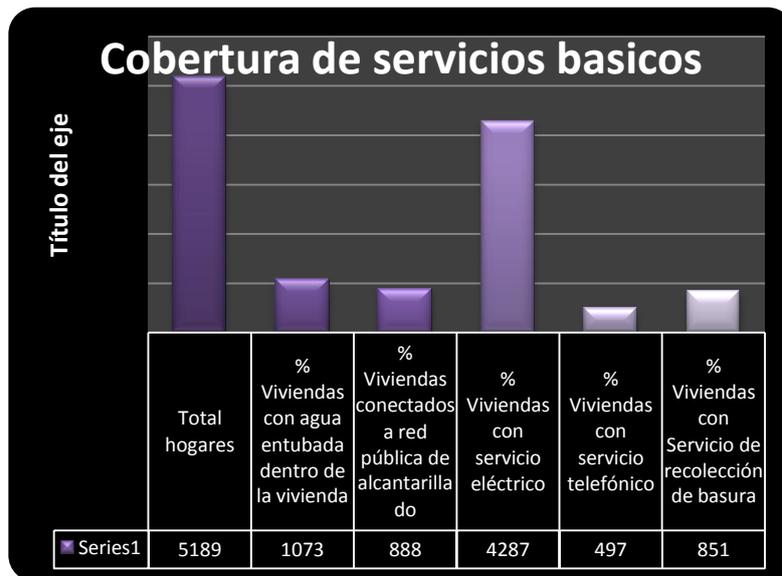
Al interior del cantón, la ciudad de Sigchos es el punto de convergencia, principalmente de los asentamientos centrales del cantón, el desarrollo del sistema vial del cantón le ha permitido establecer relaciones con otras provincias y cantones como es: Santo Domingo de los Tsáchilas desde las Parroquias de Palo Quemado y Las Pampas, con la cual se desarrollan relaciones comerciales especialmente para venta de productos agropecuarios, así como también con el cantón Latacunga, Saquisilí, Pujilí y La Maná con los cuales se realiza un intercambio de productos.

5.7 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Siendo el agua potable y alcantarillado los insumos indispensables para el ser humano se ha determinado que el 62% de la población urbana total de Ecuador y el 38% de la población rural posee cobertura de dichos servicios, datos mencionados por la OMS en el año 2010. Sin embargo la realidad de nuestro Cantón Esta mucho más distante de estas realidades estadísticas a nivel nacional.



De las 5189 viviendas del cantón solo el 38.75% poseen agua que procede de la red pública, mientras que el 50,47% obtienen el agua de río vertiente acequia o canal, y un 7,30% lo obtiene de pozo.

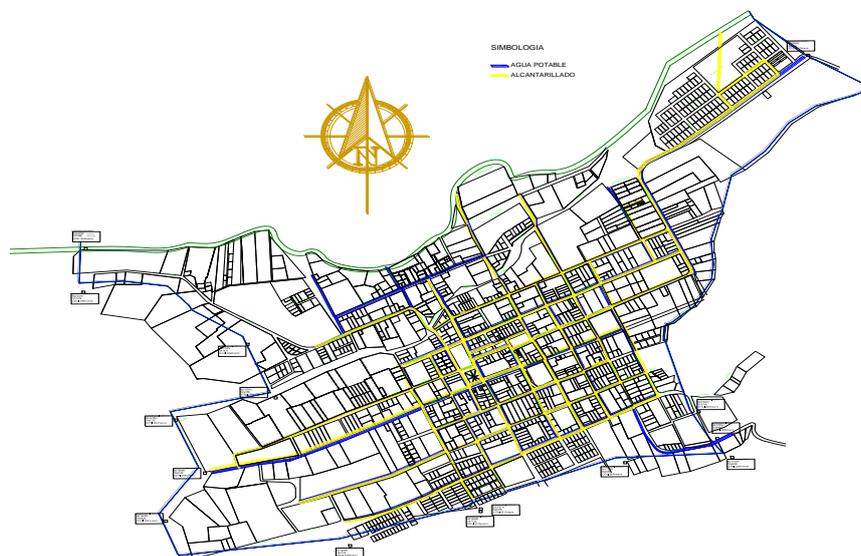


FUENTE: INEC 2010

Apenas el 20,67% de viviendas cuenta con agua entubada dentro de la vivienda, es el 17,11 % de las viviendas se encuentran conectados a la red de alcantarillado, el 82,61 % dispone de servicio eléctrico, el 9,57% de las viviendas se encuentran con servicio telefónico y el 16,40% disponen del servicio de carro recolector de basura.

Las cifras que arrojan el estudio es determinante para actuar en soluciones de evacuación de aguas servidas en áreas rurales y dotación de agua tratada a través de métodos individuales en muchas ocasiones debido a lo disperso de la ubicación de la población. Los sistemas de abastecimiento de servicios de infraestructura en áreas urbanas o centros poblados no son eficientes ni eficaces, debido a que no cumplen la norma de salubridad y pureza del agua de consumo humano, lo que ocasiona serios problemas de salud en la población como lo veremos a continuación.

5.7.1 PARROQUIA SIGCHOS



Conexión del agua por tubería	Casos	%
1. Por tubería dentro de la vivienda	510	23,93 %
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	1.033	48,47 %
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	244	11,45 %
4. No recibe agua por tubería sino por otros medios	344	16,14 %
Total	2.131	100,00 %

La zona cubierta con estos servicios en un 100% es la central de la ciudad. Al ser esta la zona más antigua cuenta con tuberías e instalaciones que ya han cubierto su vida útil, por lo que requieren ser cambiadas, además el diámetro de las mismas es insuficiente para cubrir la demanda actual de la población.

La falta y/o insuficiencia de cobertura de servicios básicos esto es gracias al incumplimiento de sus políticas y competencias de los diferentes niveles de gobierno y la falta de planificación y escasez de recursos económicos.

Las zonas perimetrales de la ciudad no cuentan con una cobertura adecuada por ser las menos densificadas.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA SIGCHOS

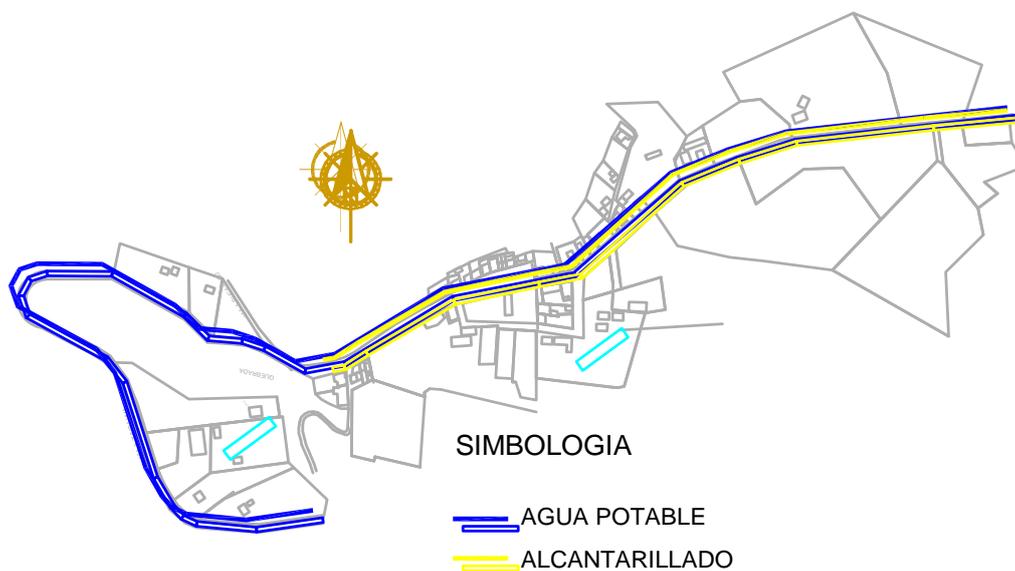


Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
1. Conectado a red pública de alcantarillado	556	26,09 %
2. Conectado a pozo séptico	200	9,39 %
3. Conectado a pozo ciego	767	35,99 %
4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	11	0,52 %
5. Letrina	118	5,54 %
6. No tiene	479	22,48 %
Total	2.131	100,00 %

En lo que respecta a alcantarillado, la ciudad no cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas por lo que las descargas del mismo se lo realiza directamente a las quebradas circundantes.

5.7.2 PARROQUIA CHUGCHILAN

Conexión del agua por tubería	Casos	%
1. Por tubería dentro de la vivienda	246	16,50 %
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	712	47,75 %
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	159	10,66 %
4. No recibe agua por tubería sino por otros medios	374	25,08 %
Total	1.491	100,00 %



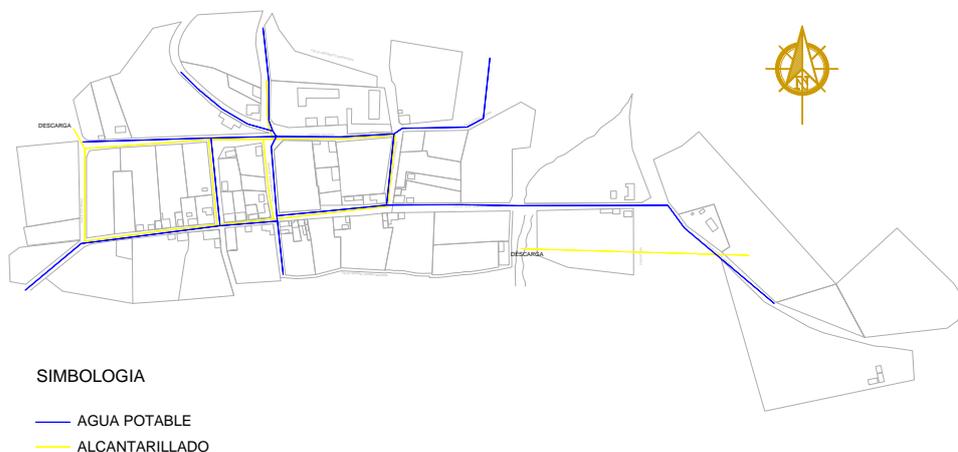
Esta parroquia cuenta con los servicios de agua y alcantarillado solamente en la vía principal que atraviesa la parroquia.

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
1. Conectado a red pública de alcantarillado	72	4,83 %
2. Conectado a pozo séptico	387	25,96 %
3. Conectado a pozo ciego	319	21,40 %
4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	14	0,94 %
5. Letrina	104	6,98 %
6. No tiene	595	39,91 %
Total	1.491	100,00 %

5.7.3 PARROQUIA ISINLIVI

Conexión del agua por tubería	Casos	%
1. Por tubería dentro de la vivienda	95	11,67 %
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	458	56,27 %
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	126	15,48 %
4. No recibe agua por tubería sino por otros medios	135	16,58 %
Total	814	100,00 %

PARROQUIA ISINLIVI (AREA URBANA)



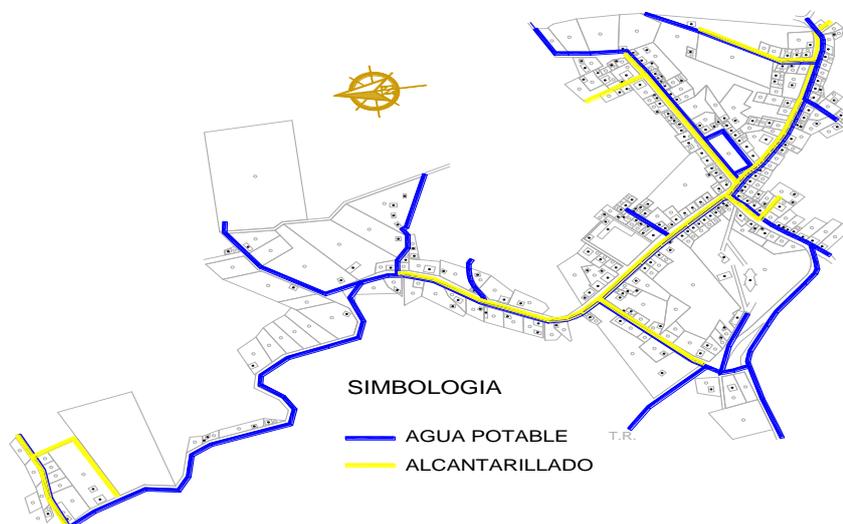
En la parroquia el servicio de agua cubre casi el 100% del centro poblado, cosa que no sucede con el alcantarillado.

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
1. Conectado a red pública de alcantarillado	58	7,13 %
2. Conectado a pozo séptico	92	11,30 %
3. Conectado a pozo ciego	378	46,44 %
4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	3	0,37 %
5. Letrina	114	14,00 %
6. No tiene	169	20,76 %
Total	814	100,00 %

5.7.4 PARROQUIA LAS PAMPAS

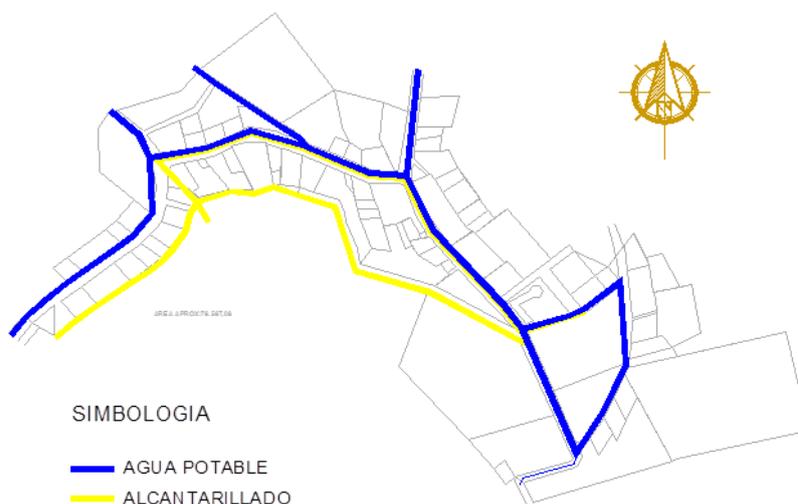
Conexión del agua por tubería	Casos	%
1. Por tubería dentro de la vivienda	183	36,75 %
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	147	29,52 %
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	64	12,85 %
4. No recibe agua por tubería sino por otros medios	104	20,88 %
Total	498	100,00 %

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
1. Conectado a red pública de alcantarillado	178	35,74 %
2. Conectado a pozo séptico	28	5,62 %
3. Conectado a pozo ciego	31	6,22 %
4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	65	13,05 %
5. Letrina	16	3,21 %
6. No tiene	180	36,14 %
Total	498	100,00 %



Esta parroquia cuenta con el servicio de agua y alcantarillado en la vía principal, y en las transversales en las cuales se encuentra densificada la población.

5.7.5 PARROQUIA PALO QUEMADO

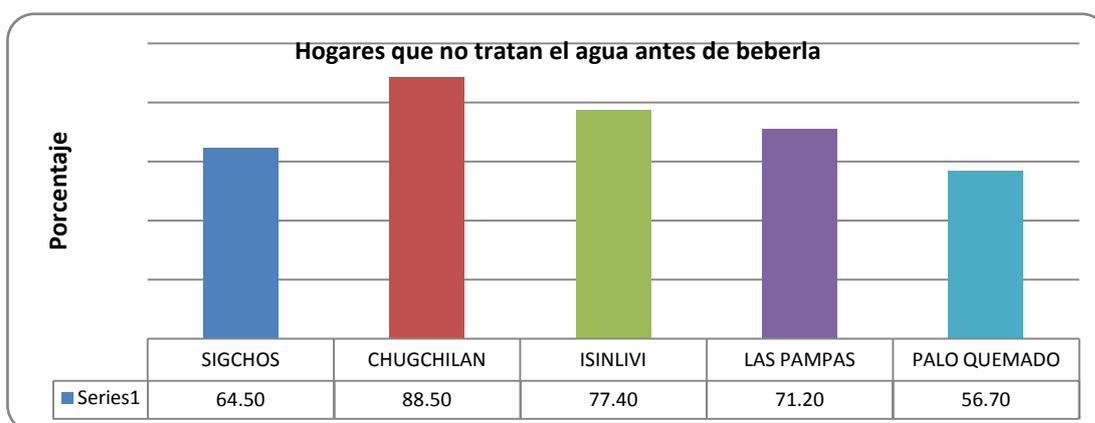


La parroquia cuenta con los servicios de agua y alcantarillado con una cobertura del 70%.

Conexión del agua por tubería	Casos	%
1. Por tubería dentro de la vivienda	39	15,29 %
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	101	39,61 %
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	38	14,90 %
4. No recibe agua por tubería sino por otros medios	77	30,20 %
Total	255	100,00 %

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
1. Conectado a red pública de alcantarillado	24	9,41 %
2. Conectado a pozo séptico	56	21,96 %
3. Conectado a pozo ciego	48	18,82 %
4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	33	12,94 %
5. Letrina	12	4,71 %
6. No tiene	82	32,16 %
Total	255	100,00 %

TRATAMIENTO DEL AGUA ANTES DE BEBERLA.



Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En el área rural lamentablemente es escasa la población que tiene el servicio de alcantarillado y como muestran los gráficos anteriores solamente los centros poblados son los que cuentan con este servicio, sin embargo estos desechos sólidos son eliminados en las fuentes cercanas, como lechos de ríos o acequias. Pero existe un panorama mucho más deprimente al observar que las comunidades han hecho como un acto normal y natural la eliminación de excretas al medio ambiente y todas las aguas servidas corren a cielo abierto. Generando con ello altos índices de insalubridad. Además no se ha reflexionado que esas aguas son utilizadas para el consumo humano, razón por la cual la población tiene altos índices de parasitosis por consumo de agua contaminada. Actualmente no se ha realizado un estudio de niveles de contenido de cloro u otros contenidos que agreden la salud.

5.8 COBERTURA DE OTROS SERVICIOS A NIVEL CANTONAL

COBERTURAS OTROS SERVICIOS													
CANTON Y PARROQUIAS	TOTAL DE VIVIENDAS	ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS				SERVICIO ELECTRICO		SERVICIO TELEFONO		SIST ELIMINACION DE BASURA			
		CONEC TADO A RED	POZO CIEGO	POZO SEPTIC O	OTRA FORMA	SI DISPON E	NO DISPON E	SI DISPON E	NO DISPON E	POR CARRO RECOL	EN TERRE NO	ENTIER RAN	OTRA FORMA
CANTON SIGCHOS	5189	888	1543	763	1995	4305	884	497	4742	851	835	610	2893
SIGCHOS MATRIZ	2131	556	767	200	608	1804	327	381	1770	554	327	343	907
CHUGCHILAN	1491	72	319	387	713	1192	299	46	1446	27	176	101	1187
ISINLIVI	814	58	378	92	286	671	143	20	802	0	89	147	578
LAS PAMPAS	498	178	31	28	498	416	82	20	491	183	201	6	108
PALO QUEMADO	255	24	48	56	127	222	33	20	233	87	42	13	113

Los déficits de coberturas de servicios básicos son visiblemente superiores en las áreas rurales de Sigchos, sobresaliendo lo que corresponde a los sistemas de eliminación de aguas servidas y eliminación de basura, y en lo que se refiere al servicio telefónico convencional el déficit es muy alto tanto en la cabecera parroquial. Así como en el resto de la parroquia la cobertura es de 9,5 %. La mayoría de las viviendas disponen de servicio eléctrico tanto en el área urbana y en el área rural.

Los indicadores de cobertura de servicios evidencian la baja cobertura de servicios básicos existentes en el cantón, los mismos que reflejan el alto índice de necesidades básicas insatisfechas a nivel cantonal.

5.9 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS SOCIALES

5.9.1 SALUD

En la actualidad según a la modificación administrativa del Sistema Nacional de Salud del Ecuador publicado en el Registro Oficial N°..... de fecha....., el Cantón Sigchos cuenta con cuatro centros de Salud ubicados en las siguientes cabeceras parroquiales: Sigchos, Las Pampas, Chugchilán e Isinliví. Y dos puestos de salud en la parroquia Palo Quemado y en la comunidad de Sarahuasi (Chugchilán). En el centro de salud de Sigchos se atiende de lunes a Sábado, en Chugchilán e Isinliví se atiende de lunes a domingo, en

Las Pampas y Palo Quemado se atiende de lunes a viernes y el puesto de Salud de Sarahuasi labora de lunes a jueves, los cuales están regentados por el Ministerio de Salud Pública, en estos establecimientos se da atención primaria en salud priorizado la promoción y prevención, así como también atención de morbilidad a la población en todo el cantón. El personal medico y paramédico y su rol se detalla en el siguiente cuadro.

Insertar cuadro

El cantón cuenta con dos ambulancias del Ministerio de Salud una en Chugchilán y otra en Isinliví, las cuales se encuentran en buen estado, pero no cuentan con un chofer especializado, ya que los GADS parroquiales se encargan de proporcionarlos.

Posteriormente de acuerdo a la reestructuración del Sistema Nacional de Salud, las unidades operativas del cantón Sigchos conformarán el Distrito de Salud de Sigchos, mismo que pertenecerá a la Zona 3 integrada por las provincias Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza.

Además cuenta con tres dispensarios del Seguro Social Campesino ubicados en las comunidades de Canjaló, Guantualó y Sivicusig; a los que atiende un médico itinerante dos días en Canjaló (martes y jueves) y tres días en Sivicusig (Lun; Mier; Vier) y otro médico que atiende en el dispensario de Guantualó de lunes a viernes.



SUB CENTRO DE GUANTUALÓ



SUB CENTRO DE CANJALO

A nivel particular en la ciudad de Sigchos existen 2 consultorios médicos y tres consultorios odontológicos que atienden los fines de semana.

En cuanto a farmacias particulares solo existe una, adicionalmente existen los botiquines de las unidades operativas del Ministerio de Salud Publica (MSP). y el botiquín del Centro Médico del Patronato Municipal.

En Isinliví existe un consultorio médico itinerante solventado por la ONG Matogrosos y atendida por profesionales del Hospital de Zumbahua, en Las Pampas existen tres botiquines particulares con un mínimo stockde medicamentos.

El cantón Sigchos en el aspecto de salud ha recibido apoyo de ONG´s como Therre des Home de Italiay Unión Europea esta ultima a través del proyecto PASSE en convenio con el Municipio de Sigchos, GADS Parroquiales, Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino durante los últimos años, especialmente con la construcción, remodelación y ampliación de subcentros de salud, como en Las Pampas, Guantualó, Isinliví y Chugchilán, además de haber realizado proyectos de letrización en la parroquia Chugchilán y captaciones de agua para varias comunidades, así como la donación de ambulancias y vehículos. El aporte de la Fundación Therre des Home de Italia ha sido muy significativo no solo en el tema infraestructura sino en la capacitación al personal de salud del cantón y en la formación y capacitación a promotores de salud. Con el apoyo del Ministerio de Salud, Patronato Provincial / Municipal y el Fondo Populorum Progressio (FEPP)se ejecutan de campañas de atención medico odontológico en el cantón.



SUB CENTRO DE CHUGCHILÁN



SUBCENTRO DE ISINLIVÍ

El GAD Municipal de Sigchos también apoya el área de Salud a través del Patronato Municipal, el cual brinda atención médica preventiva y atención de morbilidad en el área de medicina general, odontología, obstetricia y laboratorio clínico en sus instalaciones con un costo mínimo para los usuarios, el patronato cuenta con una ambulancia del año 2000, bien equipada y en buen estado y otra del año 2005que al momento se encuentra en estado regular, adicionalmente un furgón equipado del año 1996 el cual se encuentra en estado regular, se realizan campañas en todo el cantón y con el apoyo de Fundación Tierra de Hombres en los últimos dos años 2009 y 2010 ha realizado campañas de salud una vez al año a 11 comunidades del cantón donde la ONG tiene sus apadrinados.



CENTRO MÉDICO DEL PATRONATO MUNICIPAL



FURGÓN

En el 2010 se dio atención a 11 comunidades en Medicina General a 206 niños de los cuales 36% se encontraban con talla baja, 26% tenía un peso bajo, un 38% se encontraba en un regular estado de salud, las principales enfermedades encontradas en los niños fueron dermatomicosis (hongos en la piel), escabiosis, piodermatitis, parasitosis, diarreas; adicionalmente se atendió a 58 pacientes de demanda espontánea entregando la medicación para el caso, encontrándose las siguientes enfermedades en los adultos: enfermedades ácido péptica(gastritis), lumbalgia y dolor por exceso de trabajo físico y artrosis de rodillas. En el servicio de odontología se atendió a 205 niños escolares en los cuales se realizaron 77 obturaciones, 208 restauraciones, 209 exodoncias, 205 profilaxis y aplicación de flúor, dando también charlas educativas sobre el cepillado dental.

Ver mapa M-24 Ubicación de Centros de Salud.

TOTAL DE ATENCIONES

UNIDAD OPERATIVA	No DE PERSONAL	TOTAL DE ATENCIONES	SEXO	
			HOMBRE	MUJER
SCS SIGCHOS	4	13.208	4079	9129
SCS CHUGCHILÁN	4	8.710	2825	5345
SCS ISINLIVI	5	3.901	1456	2445
SCS LAS PAMPAS	4	5.296	1697	3599
SCS PALO QUEMADO	4	4.203	1593	2610
PS SARAHUASI	1	4.552	1575	2977
SSC	5	2.488		
TOTAL AREA	27	42.358	13225	26105

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO FORMULARIO 505 C(3) 2010

ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

Como podemos ver en el cuadro anterior en el 2010 el grupo de las mujeres es que el que mas atención de salud ha recibido con un promedio de 2.38 atenciones por cada mujer del cantón, esto corresponde tanto a tenciones preventivas como de morbilidad.

En lo referente a atención preventiva de los 42.358 atenciones realizadas en el 2010, solo 26.487 atenciones han sido preventivas, si consideramos que por cada paciente se requiere varias atenciones especialmente en las mujeres embarazadas que durante su embarazo por lo menos deben realizarse 5 controles y 1 control después del parto, además

deben acudir para su control ginecológico para la detección oportuna del cáncer uterino y del cáncer mamario que se lo realiza una vez al año y planificación familiar. Los niños menores de un año deben acudir con su madre por lo menos 6 veces al año.

La atención preventiva se lo realiza en los niños que se encuentran en los (Centro Integrales del Buen Vivir) CIBV a los que se debería acudir por lo menos tres veces al año todas las personas de las comunidades envían a sus niños a estos centros por lo que no acceden a este servicio, en escuelas y colegios se la realiza una vez al año.

Con estas consideraciones podemos decir que de las 26.487 atenciones preventivas realizadas en el 2010, se ha atendido a 2.716 mujeres, a 555 niños menores de un año, 679 niños menores a 5 años, 2.629 niños escolares de 5 a 9 años, 1.974 adolescentes de 10 a 14 años y 819 adolescentes de 15 a 19 años, por lo que podemos concluir que 9.372 personas han recibido atención preventiva representando el 42.70% de la población total del cantón.

Si consideramos el número de atenciones preventivas que deberían recibirse por persona por norma podemos visualizar los siguientes resultados:

NORMA MINIMA	GRUPO ETAREO	PROMEDIO CONSULTAS RECIBIDAS POR PERSONA
5 consultas al año	mujer embarazada	2.8
12 consultas al año	Planificación familiar (mujer)	7.3
6 consultas al año	Niños menores a un año	3.8
4 consultas al año	Niños de 1 a 4 años	5.6
1 consulta al año	Mayores a 5 años	Niños escolares y adolescentes

FUENTE: MSP. AREA 4 SAQUISILI

ELABORACION: EQUIPO TECNICO GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS Y AREA 4 SAQUISILI

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ATENCIÓN PREVENTIVA DE LA POBLACIÓN DE SIGCHOS

TOTAL DE ATENCIONES	SEXO		MUJERES									NIÑOS					ADOLESCENTES 10 - 14 AÑOS	ADOLESCENTES 15 - 19 AÑOS
	HOMBRE	MUJER	PRENATAL		PARTO	POST PARTO	PLANIF. FAMILIAR		D. O. C.		< 1 AÑO		1 - 4 AÑOS		5 - 9 AÑOS			
			PRIMERA	SUBSECUENTE			PRIMERA	SUBSECUENTE	CÉRVICO UTERINO	MAMARIO	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE				
42358	13225	26105	533	991	45	393	561	3540	1184	1744	555	1550	679	3129	2629	1974	819	

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO FORMULARIO 505 C(3) 2010

ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

Las enfermedades más recurrentes detectadas en la población atendida del cantón Sigchos son:

- Parasitosis con un 20.57%
- Las infecciones respiratorias agudas con un 19.83%,
- Enfermedades diarreicas con un 8.24%,
- Resfriado común con un 5.25%,
- Lumbalgia- dorsalgia con un 4.47%,
- Faringoamigdalitis con un 3.95%,

- Vaginosis bacteriana con un 2.83%,
- Peso bajo con el 2.67%,
- Infecciones de vías urinarias con el 2.53% y
- Anemia con el 2.15%.

Las mismas que son vinculantes entre sí y algunas son consecuencia de las otras.

Las principales causas para que se den estas enfermedades son:

- ✚ El clima
- ✚ Agua de baja calidad
- ✚ Mala alimentación
- ✚ Malos hábitos higiénicos.

En las parroquias de Las Pampas y Palo Quemado los niños escolares y adolescentes menores comprendidos entre los 5 y 14 años son los más afectados por la Parasitosis ya que cada cinco meses acuden al médico para una desparasitación, aquí como en todo el cantón las infecciones respiratorias agudas ocupan un segundo lugar e incluso han sido causa de muerte. Como podemos ver en el cuadro a continuación.

De las 21.258 personas atendidas por morbilidad en el cantón se han identificado 15.871 casos de enfermedades las cuales han sido clasificadas en el cuadro anterior, el resto de atenciones se refieren a morbilidad en odontología, lo que representan 5.387 atenciones.

Considerando que un niño posee 20 piezas dentales y un adulto 32, y que el cantón tiene 8.766 niños menores de 14 años y 13.178 jóvenes y adultos y que la política pública es de atender una pieza dental por consulta, el número de atenciones brindadas no cubre ni con una atención por persona la población infantil en su totalidad denotando un alarmante padecimiento dental.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN DE SIGCHOS.

DIAGNOSTICO	TOTAL	%
PARASITOSIS - AMEBIASIS	3265	20,57%
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	3148	19,83%
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	1307	8,24%
RESFRIADO COMUN	833	5,25%
LUMBALGIA - DORSALGIA	710	4,47%
FARINGOAMIGDALITIS	627	3,95%
VAGINOSIS BACTERIANA (VAGINITIS) (SINDROME DE SECRESIÓN VAGINAL)	449	2,83%
PESO BAJO	423	2,67%
INFECCION DE VIAS URINARIAS	402	2,53%
ANEMIA	342	2,15%
DERMATITIS Y ECZEMA	337	2,12%
DESNUTRICIÓN	334	2,10%
GASTRITIS	334	2,10%
TRAUMATISMO	307	1,93%
DESNUTRICION LEVE MODERADA	305	1,92%
AMIGDALITIS	295	1,86%
CONJUNTIVITIS	273	1,72%
CEFALEA TENSIONAL	247	1,56%
NEURITIS	239	1,51%
MICOSIS CUTANEA/MUGUET	218	1,37%
GASTROENTERITIS BACTERINA AGUDA	208	1,31%
AMIGDALITIS AGUDA	204	1,29%
ENFERMEDADES DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	111	0,70%
ESCABIOSIS	98	0,62%
NEUMONIA	93	0,59%
IMPETIGO	66	0,42%
HIPERTENCION ARTERIAL	65	0,41%
OTITIS MEDIA AGUDA	59	0,37%
DESNUTRICION CRONICA	53	0,33%
EMBARAZO + PESO BAJO	51	0,32%
OSTEOMIALGIAS	50	0,32%
ARTROSIS DEGENERATIVA	47	0,30%
TRASTORNO NO MENSTRUAL	46	0,29%
METRRORRAGIA	41	0,26%
BRONQUITIS	38	0,24%
PIODERMITIS	38	0,24%
POLITRAUMATISMO	36	0,23%
ARTRITIS - ARTROSIS	33	0,21%
ABSCESO CUTÁNEO	21	0,13%
TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	20	0,13%
VARICELA	18	0,11%
ULCERA	17	0,11%
ESTOMATITIS	17	0,11%
ALERGIA NO ESPECIFICADA	14	0,09%
INTOXICACION ALIMENTARIA	8	0,05%
RINOFARINGITIS	7	0,04%
CANDIDIASIS BUCAL	6	0,04%
EPISODIO DEPRESIVO	5	0,03%
NEMONIA GRAVE	4	0,03%
FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	1	0,01%
URTICARIA - ERITEMA	1	0,01%
TOTAL	15.871	100,00%

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO DE MORBILIDAD 2010
ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN DE SIGCHOS POR EDADES.

UNIDAD	MENOR DE 1 MES	1 - 11 MESES	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 35 AÑOS	36 - 49 AÑOS	50 - 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS	TOTAL	POBLACIÓN PARROQUIA
SCS SIGCHOS	10	407	1433	696	463	262	1368	464	568	519	6190	7933
SCS CHUGCHILÁN	12	399	1085	415	276	182	923	366	249	305	4212	7811
PS SARAHUASI	25	251	692	405	201	323	855	231	235	84	3302	
SCS ISINLIVI	10	160	415	545	237	158	295	310	237	192	2559	3227
SCS LAS PAMPAS	20	159	555	451	256	158	943	0	214	419	3175	1943
SCS PALO QUEMADO	10	78	188	185	143	148	565	0	257	246	1820	1030
TOTAL CANTÓN	87	1454	4368	2697	1576	1231	4949	1371	1760	1765	21258	21944

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO DE MORBILIDAD 2010

Los grupos etarios más frágiles son los jóvenes de 20 a 35, seguido por los niños de 1 a 4 años, en tercer lugar están los niños de 5 a 9 años, seguido por los mayores de 65 años y el rango de 50 a 64 años, mientras que los más fuertes son los bebés menores de un mes y los jóvenes de 15 a 19 años.

Si consideramos que la parroquia Sigchos tiene 7.933 habitantes de los cuales 3978 son hombres y 3.955 son mujeres, y el cantón posee 21.944 habitantes donde el 49.91% son mujeres y el 50.09% son hombres, en lo referente a la atención odontológica en el presente año podemos indicar que el Patronato Municipal ha atendido a 2.942 personas a nivel cantón de las cuales el 51.6% son mujeres y El Ministerio de Salud a brindado sus servicios a 998 personas dentro de la parroquia Sigchos con un 14.06% de atención a mujeres.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN DE SIGCHOS

DIAGNÓSTICO	GRUPOS ETAREOS											TOTAL	PORCENTA JE
	MEJOR DE 1 MES	1 - 11 MESES	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 35 AÑOS	36 - 49 AÑOS	50 - 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS			
NO ESPECIFICADA	1	0	3	0	0	0	1	1	3	15	24	45,28%	
HIPERTENCIÓN ARTERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	5,66%	
HEMORRAGIA CEREBRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	5,66%	
NEUMONIA GRAVE	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	3,77%	
CA ESOFAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3,77%	
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	3,77%	
PARO CARDIACO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	3,77%	
INTOXICACIÓN POR ORGANOS FOSFORADO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3,77%	
TETANOS NEONATAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,89%	
HIPOXIA SEVERA + ACCIDENTE CEREBRO VASCUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
CA UTERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
CA GASTRICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
FIEBRE REUMATICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
SINDROME METABOLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1,89%	
DESHIDRATACIÓN SEVERA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,89%	
LACERACIÓN PULMONAR	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1,89%	
VEJEZ - SENELIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
INTOXICACIÓN AGUDA POR SUSTANCIA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1,89%	
HEMORRAGIA AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1,89%	
EDEMA AGUDO DE PULMÓN	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1,89%	
LEUCEMIA LIMFOPLASTICA AGUDA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1,89%	
TOTAL	3	1	3	0	0	3	3	4	6	30	53	100,00%	

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO DE MORTALIDAD 2010 ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

El 45.28% de muertes en el cantón suceden por causas no especificadas, y se evidencian principalmente en las personas de 65 años en adelante, y los niños menores a 5 años, los que se producen principalmente por descuido al no llevar a los niños y ancianos al médico para un control preventivo y en caso de enfermedad de manera inmediata. Las principales causas de muerte se han presentado en el grupo poblacional de 20 años en adelante con 43 casos que representan el 81.13% de casos presentados.

Entre las causas de muerte se puede evidenciar que existe contaminación ambiental causada principalmente por los productos químicos que utilizan los campesinos dando como consecuencia: la intoxicación por órgano fosforado, laceración pulmonar, intoxicación aguda por sustancia y edema agudo de pulmón lo que sumado representa un 9.44% de las causas de muerte en el cantón, inclusive se ha tenido casos de menores de 5 años con este tipo de muertes.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ATENCIÓN DENTAL DE SIGCHOS

	POBLACIÓN			PATRONATO			MSP		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PARROQUIA SIGCHOS	3.978	3.955	7.933				988	434	556
CANTÓN SIGCHOS	10.991	10.953	21.944	2942	1419	1518			
PORCENTAJES				13,41%	12,91%	13,86%	12,45%	10,91%	14,06%

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO SEMESTREENERO A JUNIO DE 2011

ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

La Parroquia Palo Quemado no recibe atención médica de parte de la Municipalidad. Las principales causas para este tipo de padecimientos son:

- + Falta de higiene bucal.
- + Mala alimentación de los niños.
- + Mala alimentación de la madre durante los primeros tres meses de gestación.

Durante el año 2011 el Patronato municipal ha atendido a 998 personas en atención preventiva ha realizado 886 profilaxis y 1.187 aplicaciones de flúor y en atención de morbilidad ha realizado 2.052 obturaciones, 1.417 restauraciones 42 endodoncias y 1.183 exodoncias, lo cual denota que la principal causa de este malestar es principalmente la caries que se puede evidenciar principalmente en los niños de 5 a 14 años y la pérdida de piezas dentales en jóvenes de 25 o más años. La atención brindada es únicamente a nivel primario y se lo realiza las campañas solo una vez al año lo cual es insuficiente. Estos padecimientos pueden generar varias enfermedades cuando no se tratan a tiempo comprometiendo el estado de salud general del paciente.

PACIENTE ATENDIDO			ATENCION PREVENTIVA										ATENCION DE MORBILIDAD													
			ACTIVIDADES										TIPO DE CONSULTA		ACTIVIDADES											
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	1-4 años	5-9 prog	10-14 prog	5-14 no prog	15-19 adol	20 años y más	PROFILAXIS	APLICACIÓN DE FLUOR	SELLANTES	PRIMERA	SUBSEC.	1-4 años	5-9 prog	10-14 prog	5-14 no prog	15-19 adol	20 años y más	embarazada	OBTURACION	RESTAURACION	ENDODONCIA
2.942	1.419	1.518	64	441	335	216	97	34	886	1.187	0	1.748	571	73	549	336	463	239	648	11	2.052	1.417	42	1.183	0	321
988	434	556	26	113	156	52	16	11	370		224	618	166	43	80	110	186	82	274	9	349	922	16	293	22	93
3.930	1.853	2.074	90	554	491	268	113	45	1.256	1.187	224	2.366	737	116	629	446	649	321	922	20	2.401	2.339	58	1.476	22	414

FUENTE: MSP. CONSOLIDADO SEMESTRENERO A JUNIO DE 2011

ELABORACIÓN: Equipo técnico GAD Municipal de Sigchos.

5.9.2 EDUCACION

A continuación se presenta un análisis con estadísticas actuales emitidas por el estado a través del INEC (censo 2010) y validada con la información de campo.

Según los datos estadísticos emitidos por la Dirección de Educación referente a Cotopaxi, en el Cantón Sigchos, son 3.745 niños y jóvenes los que se encuentran registrados en el año 2010 - 2011 costa y 2011 - 2012 región sierra. Considerando estos parámetros se define que del universo de 8.219 personas en edad escolar y secundaria son 4.474 los niños y jóvenes que no se encuentran estudiando en todo el cantón.

Luego del análisis se determinó que existe una población en edad estudiantil de 8.219 habitantes y además es la población más grande dentro de la pirámide de edades del Cantón Sigchos.

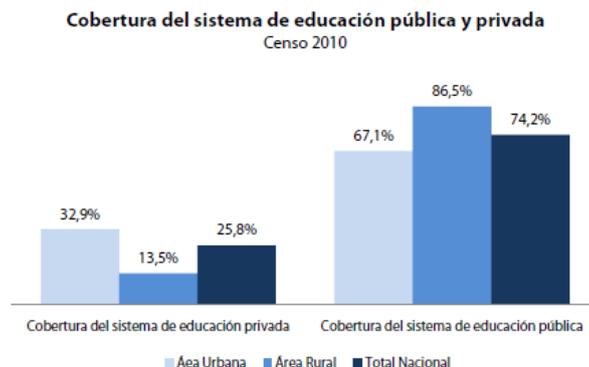
El índice de analfabetismo a nivel nacional ha disminuido al 6.8%, sin embargo en las mujeres se registra el mayor índice con el 7.7%. A nivel provincial Cotopaxi ocupa el segundo lugar en los índices más altos de analfabetismo con el 13.6%.

Provincia	Cantón	Tasa de analfabetismo
Cañar	SUSCAL	33,45
Chimborazo	COLTA	26,71
Chimborazo	ALAUSI	24,96
Cotopaxi	SIGCHOS	24,62
Cotopaxi	PUJILI	24,30
Manabí	PAJAN	21,88
Chimborazo	CHUNCHI	21,73
Manabí	OLMEDO	20,65
Chimborazo	GUAMOTE	20,14
Manabí	24 DE MAYO	20,04

Fuente: INEC. Resultados del Censo 2011

A nivel cantonal Sigchos ocupa el cuarto lugar con los índices más altos de analfabetismo con el 24.62%. En Cotopaxi el 7.82% de la población no ha terminado la educación básica constituyendo un rezago de la educación básica afectando a 31.999 pobladores.

El promedio nacional de escolaridad a nivel nacional es de 9.4 años, mientras Cotopaxi tiene un promedio de 7.8 años de escolaridad. El 74.2% de la población estudia en establecimientos públicos a nivel nacional como se demuestra en el gráfico siguiente:



Fuente: INEC. Resultados del Censo 2010

Para determinar el diagnóstico actual de la población estudiantil se ha tomado los datos estadísticos de población para de acuerdo a ello realizar el análisis de crecimiento ó decrecimiento de esta población en estudio.

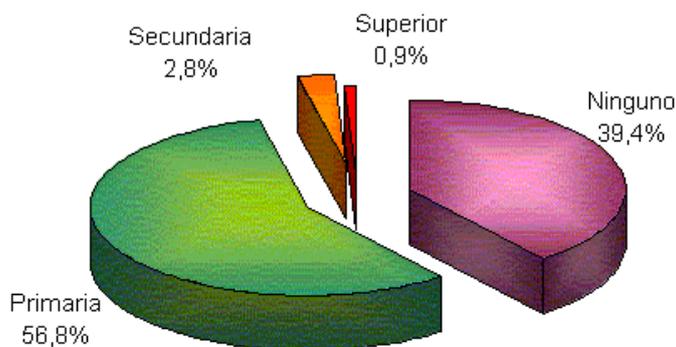
PARROQUIA	Sexo	Sabe leer y escribir	Área Urbana o Rural		
			Área Urbana	Área Rural	Total
SIGCHOS	HOMBRE	Si	761	2.197	2.958
		No	81	498	579
		Total	842	2.695	3.537
	MUJER	Si	779	1.931	2.710
		No	102	720	822
		Total	881	2.651	3.532
CHUGCHILAN	HOMBRE	Si	-	2.530	2.530
		No	-	633	633
		Total	-	3.163	3.163
	MUJER	Si	-	2.395	2.395
		No	-	991	991
		Total	-	3.386	3.386

		Total	-	3.386	3.386
ISINLIVI	HOMBRE	Si	-	1.108	1.108
		No	-	338	338
		Total	-	1.446	1.446
	MUJER	Si	-	993	993
		No	-	461	461
Total		-	1.454	1.454	
LAS PAMPAS	HOMBRE	Si	-	811	811
		No	-	110	110
		Total	-	921	921
	MUJER	Si	-	700	700
		No	-	117	117
Total		-	817	817	
PALO QUEMADO	HOMBRE	Si	-	460	460
		No	-	43	43
		Total	-	503	503
	MUJER	Si	-	374	374
		No	-	41	41
Total		-	415	415	
TOTAL CANTON			1.723	17.451	19.174

Fuente: INEC. Resultados del Censo 2010

La población mayor a cinco años corresponde a 19.174 hab, de los cuales existen 1.723 personas en el área urbana y 17.451 personas en el área rural. El índice de analfabetismo de las mujeres es superior al de los hombres, en las mujeres es el 12.68% de un universo de 9.604 mujeres existentes en este rango de edad y el de los hombres es del 8.88%, de un universo de 9.570 hombres, esto se debe a que el analfabetismo se encuentra en la zona rural y es en donde existe bajas condiciones económicas, sociales y culturales, lo que ha impedido que las personas accedan a una educación. Por tal razón las parroquias que tienen más analfabetos son la parroquia Chugchilán seguida por la parroquia Sigchos e Isinlivi y Las Pampas. Lo que no sucede con la parroquia de Palo Quemado que tiene un índice bajo de analfabetismo, en donde las condiciones de vida son mejor.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL CANTÓN SIGCHOS



Fuente: INEC 2010

Ver Mapa M-25 Mapa De Centros Educativos Del Cantón Sigchos

Estos datos son los factores que en el futuro estudio muestran los niveles de pobreza en nuestro cantón y como son destinados a las grandes ciudades como mano de obra no calificada.



El mal estado de las aulas en ciertas instituciones a causa de la falta de mantenimiento permanente, el paso del tiempo, la falta de espacio físico necesario y la falta de infraestructura recreativa, lúdica y física, han generado inadecuadas condiciones para el desarrollo de las actividades educativas, motivo por el cual no se despierta en los niños el amor al estudio y el gusto por mejorar su nivel cultural.

Además en las comunidades del interior del cantón no todas las escuelas tienen el espacio necesario ni el personal requerido para que la educación que reciben sea de calidad, ya que la mayoría de escuelas son unipersonales. Por ejemplo en la parroquia Chugchilán existen 4 escuelas unidocentes en las comunidades de: Azacruz, Yanayacu, Fátima, y Yanayacu Bajo. En la parroquia Las Pampas existen 10 escuelas unidocentes y solo dos escuelas son pluri docentes, Antonio Mata en el centro parroquial y Dr. Enrique Iturralde en la comuna San Francisco de Galápagos con 2 maestros.

5.10 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA

Necesidades básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a la vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	a) Número de personas en el hogar b) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	a) Disponibilidad de servicio sanitario, eliminación de excretas b) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	a) Edad de los miembros del hogar b) Asistencia
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	a) Edad de los miembros del hogar b) Último nivel educativo aprobado c) Número de personas en el hogar d) Condición de actividad

En este tema de la vivienda es necesario considerar el número de hogares que existen por cada tipo de vivienda, las condiciones físicas en las que se encuentra, el confort disponible, la existencia de áreas específicas para desarrollo de las actividades básicas (baño, cocina, dormitorio).

5.10.1.1 ANALISIS DE HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA DEL CANTON SIGCHOS

SIGCHOS						
	Tipo de vivienda	Existencia de hogares en la vivienda	Numero de hogares			
			1	2	3	Total
1. Área Urbana	1. Casa/Villa	1. Un hogar	463	-	-	463
		2. Más de 1 hogar	-	9	-	9
	2. Departamento en casa o edificio	1. Un hogar	39	-	-	39
	3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	1. Un hogar	15	-	-	15
		2. Más de 1 hogar	-	-	1	1
	4. Mediagua	1. Un hogar	42	-	-	42
		2. Más de 1 hogar	-	2	1	3
	8. Otra vivienda particular	1. Un hogar	1	-	-	1
2. Más de 1 hogar		-	11	2	13	
TOTAL CASOS AREA URBANA			560	22	4	586
HOGARES			560	44	12	616
2. Área Rural	1. Casa/Villa	1. Un hogar	963	-	-	963
		2. Más de 1 hogar	-	3	-	3
	2. Departamento en casa o edificio	1. Un hogar	3	-	-	3
	3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	1. Un hogar	4	-	-	4
	4. Mediagua	1. Un hogar	419	-	-	419
		2. Más de 1 hogar	-	2	-	2
	5. Rancho	1. Un hogar	136	-	-	136
	6. Covacha	1. Un hogar	4	-	-	4
	7. Choza	1. Un hogar	19	-	-	19
	8. Otra vivienda particular	1. Un hogar	5	-	-	5
TOTAL CASOS AREA RURAL			1.553	5	0	1.558
HOGARES			1.553	10	0	1.563
TOTAL PARROQUIA			2.113	54	12	2.179

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

Como podemos ver en la tabla anterior en la cabecera cantonal existe hacinamiento tanto en el área urbana ya que existen dos y tres familias en un cuarto de inquilinato, mediaguas y otras viviendas particulares, lo mismo que sucede en el área rural aunque en menor grado.

Se debe tomar en cuenta también que por el nivel de pobreza existente en el cantón no todas las viviendas existentes se encuentran en óptimas condiciones para vivir, adicionalmente no todas las viviendas construidas en el cantón son planificadas por lo que no brindan un buen nivel de confortabilidad y salubridad para la población, como tampoco la seguridad ya que en su mayoría han sido construidas como mediaguas inicialmente, las mismas que luego se han ido ampliando desgraciadamente en el proceso constructivo no ha existido intervención de profesionales que la supervisen.

CHUGCHILAN								
2. Area Rural	Tipo de vivienda	Existencia de hogares en la vivienda	Numero de hogares					
			1	2	3	4	5	Total
	1. Casa/Villa	1. Un hogar	929	-	-	-	-	929
		2. Más de 1 hogar	-	1	-	-	-	1
	2. Departamento en casa o edificio	1. Un hogar	11	-	-	-	-	11
	3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	1. Un hogar	8	-	-	-	-	8
	4. Mediagua	1. Un hogar	338	-	-	-	-	338
	5. Rancho	1. Un hogar	113	-	-	-	-	113
	6. Covacha	1. Un hogar	9	-	-	-	-	9
	7. Choza	1. Un hogar	82	-	-	-	-	82
TOTAL CASOS			1.490	1	-	-	-	1.491
HOGARES			1.490	2	-	-	-	1.492

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En esta parroquia no existe déficit cuantitativo de vivienda, ya que existe una familia por vivienda con un solo caso que viven dos familias en una vivienda.

ISINLIVI						
2. Area Rural	Tipo de vivienda	Existencia de hogares en la vivienda	Numero de hogares			
			1	2	3	Total
	1. Casa/Villa	1. Un hogar	618	-	-	618
		2. Más de 1 hogar	-	5	-	5
	2. Departamento en casa o edificio	1. Un hogar	2	-	-	2
	3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	1. Un hogar	4	-	-	4
	4. Mediagua	1. Un hogar	157	-	-	157
		2. Más de 1 hogar	-	3	-	3
	5. Rancho	1. Un hogar	2	-	-	2
	6. Covacha	1. Un hogar	4	-	-	4
	7. Choza	1. Un hogar	19	-	-	19
TOTAL CASOS			806	8	-	814
HOGARES			806	16	-	822

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En esta parroquia existe hacinamiento principalmente en las casas con cinco casos y en mediaguas con tres casos ya que habitan dos familias por vivienda.

LAS PAMPAS						
2. Area Rural	Tipo de vivienda	Existencia de hogares en la vivienda	Numero de hogares			
			1	2	3	Total
	1. Casa/Villa	1. Un hogar	440	-	-	440
		2. Mas de 1 hogar	-	9	1	10
	3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	1. Un hogar	2	-	-	2
		2. Mas de 1 hogar	-	1	-	1
	4. Mediagua	1. Un hogar	25	-	-	25
	5. Rancho	1. Un hogar	17	-	-	17
	8. Otra vivienda particular	1. Un hogar	2	-	-	2
		2. Mas de 1 hogar	-	1	-	1
TOTAL CASOS			486	11	1	498
HOGARES			486	11	1	498

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

En esta parroquia existe hacinamiento en los cuartos de inquilinato con un caso y en otras viviendas particulares con un caso.

		PALO QUEMADO				
2. Area Rural	Tipo de vivienda	Existencia de hogares en la vivienda	Numero de hogares			
			1	2	3	Total
	1. Casa/Villa	1. Un hogar	192	-	-	192
		2. Mas de 1 hogar	-	6	1	7
	2. Departamento en casa o edificio	1. Un hogar	2	-	-	2
	4. Mediagua	1. Un hogar	23	-	-	23
	5. Rancho	1. Un hogar	31	-	-	31
TOTAL CASOS			248	6	1	255
HOGARES			248	12	3	263

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos



ADOQUINADO EN LAS CALLES DE ISINLIVÍ

En esta parroquia prácticamente el único hacinamiento que existe se da en las casas con seis casos en los cuales viven dos familias en una vivienda.

Podemos indicar que de las 5.189 viviendas existentes en el cantón, 5.143 viviendas son exclusivas para una sola familia con sus diversas tipologías de acuerdo al sistema constructivo empleado.

En cuanto a tipologías arquitectónicas no existe una identidad propia que identifique a las diversas zonas del cantón. En lo referente al sistema constructivo en el cantón se ha generalizado el uso del hormigón tanto para zonas frías como cálidas, en lo relativo a la construcción de viviendas de interés social el MIDUVI ha implantado una tipología de vivienda sin considerar la zona climática ya que es la misma vivienda para la sierra y para la costa.



VIVIENDA RURAL DE ISINLIVÍ

DEFICIT CUALITATIVO DE LA VIVIENDA

Para valorar el déficit de vivienda se debe considerar además de los parámetros analizados el aspecto referente al abastecimiento de los servicios de abastecimiento de agua, energía eléctrica, servicio telefónico, recolección de basura, servicio de alcantarillado, sin dejar de lado las buenas o malas condiciones físicas del: techo, paredes y pisos de las viviendas.

Por lo que para establecer este tipo de déficit se ha considerado a las viviendas que no acceden a estos servicios básicos y que se encuentran en un mal estado físico sin olvidar la existencia de ambientes exclusivos para el desarrollo de las actividades propias de una vivienda como son: tener dormitorios exclusivos, cocina y baño

En el cuadro a continuación se realiza una ponderación de las distintas variables a considerarse para establecer la existencia o no del déficit cualitativo de la vivienda en el cantón, estas consideraciones se las ha realizado a criterio de los Técnicos Municipales en vista que de parte del Estado todavía no existe un pronunciamiento oficial sobre los parámetros a considerar ni se han establecido valores oficiales al respecto.

PARROQUIA	Porcentaje de hogares que no tratan el agua antes de beberla	PONDERACION	Porcentaje de hogares que no disponen de dormitorios exclusivos	PONDERACION	Porcentaje de viviendas con materiales en mal estado	PONDERACION	Viviendas donde el S.S.HH. no está conectado al alcantarillado	PONDERACION	Viviendas que no eliminan la basura por carro recolector	PONDERACION	Viviendas que no disponen de servicio telefónico	PONDERACION	Viviendas que no poseen servicio eléctrico	PONDERACION	TOTAL PONDERACIÓN
SIGCHOS	64,50	4,30	7,20	0,48	15,10	1,51	73,90	4,93	74,00	4,93	54,90	3,66	15,34	1,02	20,83
CHUGCHILAN	88,50	5,90	21,00	1,40	24,30	2,43	95,20	6,35	98,20	6,55	96,98	6,47	96,98	6,47	35,55
ISINLIVI	77,40	5,16	8,40	0,56	16,30	1,63	92,90	6,19	100,00	6,67	98,53	6,57	98,53	6,57	33,35
LAS PAMPAS	71,20	4,75	3,10	0,21	11,60	1,16	64,30	4,29	63,30	4,22	98,59	6,57	98,59	6,57	27,77
PALO QUEMADO	56,70	3,78	0,80	0,05	14,90	1,49	90,60	6,04	65,90	4,39	91,37	6,09	91,37	6,09	27,94
CANTON	71,66	4,78	8,10	0,54	16,44	1,64	83,38	5,56	80,28	5,35	88,08	5,87	80,16	5,34	29,09

Fuente: INEC. 2010. Elaboración: Equipo Técnico GAD Municipal de Sigchos

Como podemos ver en el cuadro anterior pese a no existir déficit cuantitativo en la parroquia Chugchilán esta es la que más alto índice cualitativo presenta con el 35.55% en relación a las viviendas existentes al momento. Seguida por la parroquia de Isinliví, Las Pampas, y Sigchos donde existe el más alto déficit cuantitativo.



En lo que respecta a capacidad de recepción de programas masivos de vivienda, la ciudad de Sigchos es la más opcionada ya que aún posee extensiones sin construir en el interior del área urbana, dando la posibilidad de acoger este tipo de programas, además es un área que cuenta con los servicios públicos y administrativos.

5.11 ACCESO DE LA POBLACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO Y A LOS EQUIPAMIENTOS CANTONALES.

En los centro poblados del cantón no se cuenta con suficientes espacios públicos de reunión o encuentro ciudadano, ya sea por la topografía del terreno, que determina cierta orientación de crecimiento, la falta de una planificación apropiada debido a la poca disponibilidad de terrenos que reúnan condiciones apropiadas para el desarrollo de asentamientos humanos y los diversos riesgos que afectan al cantón.

CENTRO DE GUANTUALÓ

En todos los asentamientos humanos existentes en el cantón, la plaza central es la base de la generación del centro poblado, la misma que por las condiciones de topografía debe ser poli-funcional, para brindar a la población el desarrollo de sus diversas actividades ya que no solo funciona como sitio de reunión después de misa sino también se constituye en el



espacio de recreación de los niños y jóvenes durante la semana y los días de feria funcionan como mercados, por lo general son espacios cubiertos normalizados y repetitivos, que cumplen una función protectora pero que desgraciadamente no se ha realizado estudios arquitectónicos estéticos para su integración al medio.natural.

En todos los centros poblados no puede faltar el cementerio que se constituye también en un centro de reunión para la población, así como la Capilla o Iglesia, los mismos que constituyen parte del paisaje.



La ciudad de Sigchos es el asentamiento que cuenta con mayor número de equipamientos urbanos ya que la misma cuenta con una iglesia matriz, una Capilla en Puchuguango y una Iglesia Evangélica Vía a San Juan, un cementerio ubicado en el Calvario y una sala de velaciones municipal y 3 plazas que funcionan como mercados en los días de feria. Existe un solo parque infantil para la ciudad el cual se encuentra deteriorado y en mal estado, en lo referente a Equipamiento deportivo encontramos 3 canchas deportivas y el Estadio de la Liga Cantonal.

En cuanto a áreas verdes de esparcimiento la única existente es el Parque Central, existe un proyecto para la construcción de un Parque Lineal el mismo que será a largo plazo.

EQUIPAMIENTO CANTONAL

Nuestro cantón cuenta según el último Censo 2010 con 21.944 habitantes por lo que en base a esta población y a la distancia que nos encontramos desde las principales ciudades más cercanas se ha establecido los siguientes equipamientos los mismos que no existen o existe déficit.

CATEGORÍA	ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN BASE
Educación	Institutos de Educación especial, Centros de capacitación laboral Extensiones universitarias	10.000 hab.
Salud	Hospital Básico Cantonal	20.000 hab
	Centros de Salud	5.000 hab
	Subcentro de Salud y consultorios médicos	2.000 hab.
Vivienda y habitat	Desarrollo de Planes de Vivienda de interés Social	2.000 hab
Cultura	Bibliotecas, museo de artes populares, galerías públicas de arte, teatros, cines.	5.000 hab.
Recreación y encuentro ciudadano	Parques recreativos, espacios de encuentro	2.000 hab
	Parques infantiles, parque barrial, cancha deportiva	1.000 hab
Seguridad Civil	Cuarteles Policiales, Cárceles	20.000 hab
	Puestos de auxilio inmediato	2.000 hab
Bienestar e inclusión	Asilos y horfanatos	20.000 hab
	Centros de formación juvenil y familiar, aldeas educativas	5.000 hab
Abastecimiento	Mercados y camales	5.000 hab
	Centros de acopio	10.000 hab
Saneamiento ambiental	Plantas de tratamiento de agua	5.000 hab
	Estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de agua	5.000 hab
	Rellenos Sanitarios	20.000 hab
Administración Pública	Oficinas de energía eléctrica, correos y teléfonos	10.000 hab
	Sedes principales de entidades públicas,	20.000 hab



5.12 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En nuestro cantón tenemos la incidencia de riesgo volcánico por el volcán Quilotoa, el Pichincha y el volcán Cotopaxi, frente a todas estas amenazas naturales la parte central del cantón es la menos afectada.

Al momento no contamos con un Plan de Contingencia para afrontar eventos naturales o atención de emergencias, tampoco disponemos de un mapa de ubicación de riesgos .

6 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.-

6.1 INFRAESTRUCTURA VIAL. -

El eje principal de comunicación del cantón con la micro región y las áreas, Centro, Norte y Sur de la región Sierra del país, es la vía Sigchos-Toacaso-Latacunga, esta vía tiene una



longitud de 68 Km, de los cuales 20 Km., se ubican dentro del cantón, su capa de rodadura en parte es empedrada y en parte con doble tratamiento bituminoso; tiene un ancho promedio aproximado de 6m., el mismo que se reduce al iniciarse la jurisdicción del cantón Latacunga.

VÍA SIGCHOS - LATACUNGA

Otro ingreso lo encontramos a través de la vía a Santo Domingo de los Tsachilas, partiendo desde el recinto El Toachi Grande, pasando por las parroquias de Palo Quemado y Las Pampas pertenecientes al mismo cantón de Sigchos, además de existir otra vía que sale del Recinto Alluriquín, pasando por el sector de Las Damas y terminando en la Parroquia Las Pampas.

Otra opción que tenemos para acceder a la parroquia matriz de Sigchos, es por la vía a Chugchilán, partiendo de la carretera Pujilí - La Mana, desviándonos hacia el Quilotoa en la parroquia de Zumbahua.

Existe también otras vías que pasan por la parroquia Isinliví, una de ellas es la que se ingresa por el sector de Guingopana que fue la primera vía de acceso hasta el 1972 y la otra por el sector de Casa Quemada – Guangaje – Quantugloma- El Salado – Isinliví.

Además existe la vía que viene de la Parroquia de Pucayacu, pasando por los recintos de Sandomo, Arapanes, y comunidades de Quillotuña, y Sigchos.

El sistema vial principal del cantón, tiene como centro de convergencia la ciudad de Sigchos, desde esta parten vías de tercer orden hacia las cabeceras parroquiales, su capa de rodadura es de tierra y lastrada.

Los principales ejes de conexión parroquial son:

- Sigchos-Chugchilán, con una longitud de 23 Km.
- Sigchos-Isinliví con una longitud de 14 Km.
- Sigchos-Las Pampas con una longitud aproximada de 57.00 Km. y Sigchos-Las Pampas-Palo Quemado con 74.2 km.

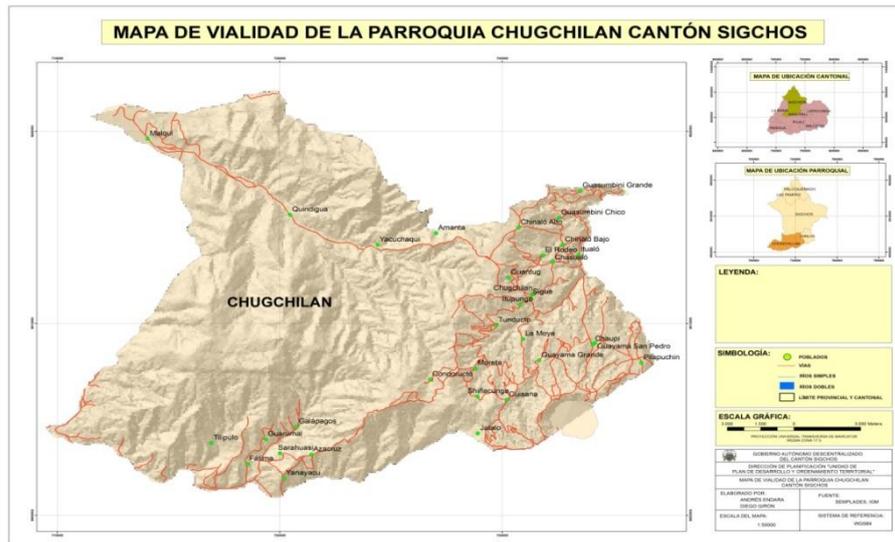
6.1.1 DISTANCIAS APROXIMADAS DE VÍAS QUE COMUNICAN A LA CIUDAD DE SIGCHOS CON EL RESTO DE COMUNIDADES DE LA PARROQUIA

Cabecera Parroquial	Comunidad	Distancia Km.	Tipo	Estado
Ciudad Sigchos	Yalo	3+000	Primer Orden	Regular
	Las Manzanas	10+700	Primer Orden	Regular
	Chiag	15+000	Tercer Orden	Malo
	El Pongo	20+000	Tercer Orden	Malo
	Pulpana	21+700	Tercer Orden	Malo
	Y Las Parcelas	22+800	Tercer Orden	Malo
	Cerro Azul	28+300	Tercer Orden	Malo
	Lancilli	29+100	Veranero	Malo
	Amaliquin	41+300	Veranero	Malo
	Laguan	46+400	Veranero	Malo
	Azache	50+500	Veranero	Malo
	Pilacoa	4+0000	Tercer Orden	Malo
	Quinticusig	11+000	Tercer Orden	Malo
	La Argelia	8+000	Tercer Orden	Regular
	Quillotuña	14+900	Tercer Orden	Regular
	Jatunloma	18+000	Tercer Orden	Regular
	Triunfo Chico	24+100	Tercer Orden	Regular
	Y Miraflores del Valle	30+900	Tercer Orden	Regular
	Triunfo Grande	36+100	Tercer Orden	Regular
		Sto Dmgo del Rayo	26+900	Tercer Orden
	La Cocha	36+400	Tercer Orden	Malo
	Loma Alta	41+400	Tercer Orden	Malo
	San Miguelito de la Chala	31+700	Tercer Orden	Malo
	Arapanes	31+000	Tercer Orden	Malo
	Puente lechaco	33+000	Tercer Orden	Malo
	Hosteria San José	2+900	Tercer Orden	Regular
	Y a Colagila	4+100	Tercer Orden	Regular
	Colagila	5+100	Tercer Orden	Regular
Ciudad Sigchos	Aliso	8+100	Tercer Orden	Regular
	Canjalo	10+700	Tercer Orden	Regular
	Guasumbini bajo	13+100	Tercer Orden	Regular
	Chinialo Bajo secotr 1	18+800	Tercer Orden	Regular



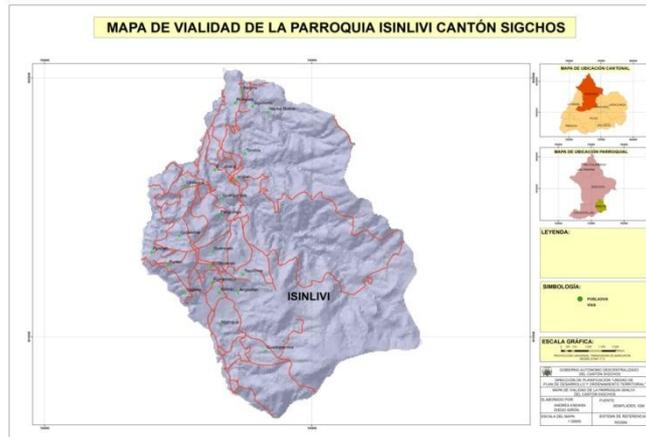
6.1.2 DISTANCIAS APROXIMADAS de vías QUE COMUNICAN A LA PARROQUIA DE CHUGCHILAN CON EL RESTO DE COMUNIDADES DE La PARROQUIA

Cabecera Parroquial	Comunidad	Distancia Km.	Tipo	Estado
Chugchilán	Guasumbini Bajo	6+000	Tercer Orden	Regular
	Chinalo Bajo	3+000	Tercer Orden	Regular
	El Rodeo	4+000	Tercer Orden	Regular
	Chinalo Alto	7+000	Tercer Orden	Regular
	Amanta	10+000	Veranero	Regular
	Yacuchaqui	19+000	Tercer Orden	Regular
	Quindigua	28+000	Tercer Orden	Regular
	Malqui	32+000	Tercer Orden	Regular
	Tunduto	8+800	Tercer Orden	Regular
	Moreta	10+900	Tercer Orden	Regular
	Shinacunga	13+500	Tercer Orden	Regular
	Cuisana	15+500	Tercer Orden	Regular
	Quilotoa	21+500	Tercer Orden	Regular
	Guayama Grande	20+500	Tercer Orden	Malo
	Guayama San Pedro	25+100	Tercer Orden	Malo
	Chaupi	27+500	Tercer Orden	Malo
	Pilapuchin	31+300	Tercer Orden	Malo
	Tunguiche	35+000	Tercer Orden	Malo
	La Moya (via Cuisana)	28+000	Tercer Orden	Malo
	Condor Ucto	15+000	Tercer Orden	Malo
Salache	19+000	Veranera	Malo	
La Moya (Directo)	4+000	Veranera	Malo	
Itualo	7+000	Veranera	Malo	



6.1.3 DISTANCIAS APROXIMADAS de vías QUE COMUNICAN A LA PARROQUIA DE ISINLIVI CON EL RESTO DE COMUNIDADES DE La PARROQUIA

Cabecera Parroquial	Comunidad	Distancia Km.	Tipo	Estado
ISINLIVI	Hierba Buena	5+000	Tercer Orden	Malo
	Cochalo de Isinlivi	8+900	Tercer Orden	Malo
	La Provincia	4+900	Tercer Orden	Malo
	Guantualo	9+000	Tercer Orden	Malo
	El Salado	9+000	Tercer Orden	Malo
	Maliguapamba	14+000	Tercer Orden	Malo
	Quilagpamba	18+000	Tercer Orden	Malo
	Quantugloma	18+000	Tercer Orden	Malo
	Samilpamba	25+000	Tercer Orden	Malo
	Guangumalag	6+0000	Tercer Orden	Malo
	Yugsialo	10+000	Tercer Orden	Malo
	Punteo	12+000	Tercer Orden	Malo
	Puxiteo	15+000	Tercer Orden	Malo
	Guingopana (antenas)	18+000	Tercer Orden	Malo



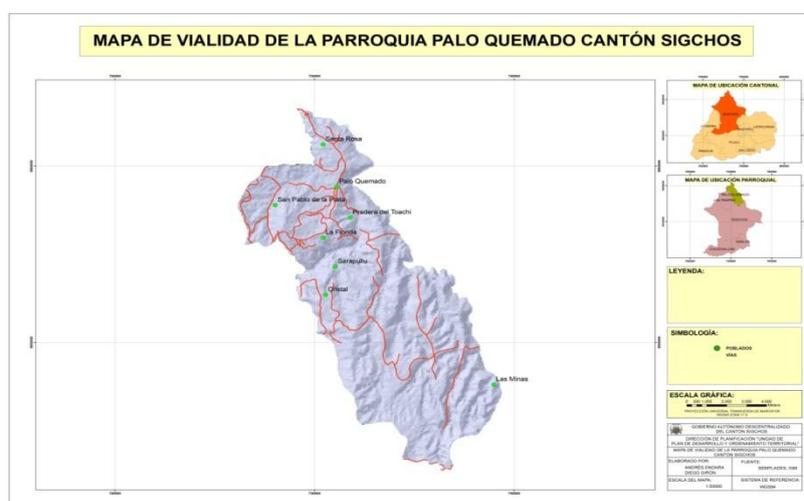
6.1.4 DISTANCIAS APROXIMADAS de vías QUE COMUNICAN A LA PARROQUIA DE LAS PAMPAS CON EL RESTO DE COMUNIDADES DE La PARROQUIA

Cabecera Parroquial	Comunidad	Distancia Km.	Tipo	Estado
LAS PAMPAS	San Pablo	38+000	Tercer Orden	Malo
	La Delicia	37+000	Tercer Orden	Malo
	Piedra Colorada	27+000	Tercer Orden	Malo
	Costa Zaul	23+000	Tercer Orden	Malo
	Las Juntas	10+000	Tercer orden	Regular
	Campo Alegre Bajo	11+000	Veranero	Malo
	Campo Alegre Alto	6+800	Herradura	Malo
	Ana Maria	17+000	Veranero	Malo
	El Retiro	15+000	Herradura	Malo
	Triunfo Bajo	5+400	Herradura	Malo
	Saguambi	8+500	Segundo Orden	Regular
	Narajinto	5+000	Segundo Orden	Regular
	Galapagos	9+000	Segundo Orden	Regular



6.1.5 DISTANCIAS APROXIMADAS de vías QUE COMUNICAN A LA PARROQUIA DE PALO QUEMADO CON EL RESTO DE COMUNIDADES DE La PARROQUIA

Cabecera Parroquial	Comunidad	Distancia Km.	Tipo	Estado
PALO QUEMADO	Santa Rosa	4+000	Tercer Orden	Regular
	San Pablo de la Plata	5+000	Tercer Orden	Regular
	Las Minas	2+000	Tercer Orden	Regular
	La Florida	7+400	Tercer Orden	Regular
	Las Praderas del Toachi	5+500	Tercer Orden	Regular



Desde las cabeceras parroquiales y/o comunidades parten las principales vías que comunican al Cantón con la microrregión, (Latacunga, Santo Domingo de los Colorados, Pujilí, La Maná, Mejía, Quito)

El 90 % de las comunidades del cantón cuentan con vías de acceso carrozables.

Estas vías son de Segundo y tercer orden, y su capa de rodadura mayoritariamente son delastre y de tierra. El cantón cuenta con un total de 726.00 Km., de vías; de este total, el 31.68 % son de tierra.

RESUMEN DE VÍAS EN EL CANTÓN

Capa de rodadura	Long. Km.	%
Doble Tratamiento	30.00	4.13
Lastradas	460.00	63.36
Tierra	230.00	31.68
Empedradas	6.00	0.83
Total	726.00	100,00

Fuente: Dirección OOPMM - sept. 2011

El Cantón cuenta con vías con Doble Tratamiento, pero la mayoría son de tierra y lastradas, existe presencia de piedra suelta (pizarra, cuya característica principal es tener

vértices y puntas pronunciados), lo que dificulta el ingreso de medios de transporte automotor. Los caminos no cuentan con cunetas para la evacuación del agua, lo que ocasiona grietas y huecos. Solo el 4% cuenta con señalización, lo que dificulta el movilizarse sin una persona que conozca.

Ver mapa M -26 Mapa vial del cantón.

El riesgo mayor que tienen las vías y caminos del Cantón, es el de derrumbes, los que son comunes y causan continuas molestias tanto a los usuarios como a la población.

Aparte de las vías para transporte pesado, existen un sinnúmero de chaquiñanes o senderos que conectan a los diferentes caseríos con la cabecera parroquial, los que son comúnmente usados por los pobladores de la parroquia para trasladarse de un sitio a otro. Sigchos cuenta con transporte de personas en buses desde y hacia la ciudad de Latacunga, el mismo que lo llevan a cabo las cooperativas Ilinizas, 14 de Octubre, Nacional Saquisilí y Reina de Sigchos y Vivero.

Además se cuenta con servicios de camionetas de alquiler que prestan servicio interparroquial e interprovincial.

Cabe recalcar que no todas las comunidades del cantón cuentan con servicio de transporte de buses, por lo que muchas personas tienen que usar camionetas o camiones, que aprovechando su entrada para otros menesteres, brindan el servicio como medio de ayuda.

6.2 Transporte

En cuanto al servicio de transporte público, las cooperativas que operan en el cantón, son: Reina de Sigchos, Iliniza, Nacional Saquisilí, 14 de Octubre y Vivero. La ruta que cuenta con el mayor número de frecuencias es Sigchos–Toacaso-Latacunga, estas frecuencias de salida son principalmente en la mañana, debido a que muchas personas realizan sus trámites en la ciudad de Latacunga.

De acuerdo a como están establecidas las rutas de transporte, la ciudad de Sigchos es un nodo de conexión y distribución hacia los demás asentamientos del Cantón, es aquí, donde llegan la mayor parte de las rutas y de aquí se distribuyen hacia las cabeceras parroquiales de Chugchilán, Isinliví y Las Pampas; Sigchos no tiene conexión directa únicamente con Palo Quemado.

La ruta Las Pampas–Palo Quemado–Santo Domingo de los Tsachilas, es la siguiente en importancia por el número de frecuencias, esto es debido a las relaciones comerciales y por servicios (energía eléctrica), que tienen las parroquias Las Pampas y Palo Quemado con la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas

Sigchos se conecta con el cantón La Maná, con las rutas Sigchos-Pucayacu-La Mana y Sigchos-La Maná y con el cantón Pujilí, a través de las rutas Sigchos-Chugchilan-Zumbahua-Pujilí, Chugchilán-Latacunga y El Salado-Guangaje.

6.2.1 RUTAS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN SIGCHOS

RUTAS					DESGLOSE POR COOPERATIVAS				
Origen	Pasa	Destino	Ida-vuelta	Frec/sem	Reina S.	Iliniza	Nacional	14 Oct.	Vivero
Sigchos	Toacazo	Latacunga	Si	76	40	26	10		
Sigchos	Toacazo	Quito	Si	17	6	8	3		
Sigchos	Malqui	Pucayacu	Si	3	3				
Sigchos	Zumbahua	La Maná	Si	4	4				
Sigchos		Las Pampas	Si	20	20				
Sigchos	Chugchilán	Zumbahua	Si	4	4				
Sigchos		Chugchilán	Si	10		10			
Las Pampas	Palo Quemado	Sto. Domingo	Si	14	14				
Isinlivi	Sigchos	Latacunga	Si	7				7	
Isinlivi	Guingopana	Latacunga	Si	7					7
El Salado	Malinguapamba	Guangaje	Si	5				5	
Isinlivi		Guantualó	Si						7
Chugchilán	Zumbahua	Latacunga	Si	14		14			

Fuente: GMS, Cooperativas de Transporte, 2011

6.3 SISTEMAS DE CONECTIVIDAD

Los medios de comunicación son la radio y la televisión, por ser un Cantón que se encuentra en un sector alejado y por cuestión de topografía, esto sucede principalmente en las parroquia de Chugchilan, Isinlivi, y Sigchos, estos sectores cuenta con algunos medios televisivos, como Gamateve, RTS, en lo referente a la radio se tiene radio Municipal Sigchos, radio Latacunga.

Las Parroquias de Palo Quemado y Las Pampas por estar cerca de la ciudad de Santo Domingo, tiene una buena transmisión radial de la Radios de las provincias de Santo Domingo de los Tsachilas, Los Ríos y Manabí,

Las parroquia de palo Quemado y Las Pampas cuenta con algunos medios televisivos, como Gama TV, Telemazonas, Ecuavisa, TC Televisión, Telerama y Saracay TV, RTS, con muy buena transmisión

6.3.1 TELEFONÍA, TELEFAX, TELEFÓNIA MOVIL.-

La parroquia matriz de Sigchos atraviesa por una situación particular, que se refiere a la centralilla telefónica que existe en Yalo, que pese a que existen líneas telefónicas disponibles, no hay interés por parte de los usuarios en adquirirlas. En cuanto a Fax, por lo general quienes lo utilizan son ciertas entidades educativas que les son necesarias para enviar reportes, recibir convocatorias y lógicamente comunicarse.

La telefonía celular es la más utilizada, estando al alcance de un 80 % de la población de las comunidades. La cobertura de este servicio se lo divide entre las dos más grandes empresas MOVI y CLARO, sin haberse encontrado líneas que pertenezcan a la empresa del estado ALEGRO.

En todo el cantón existe un total de 902 líneas telefónicas, de estas, 634 unidades, equivalentes al 70.29% están ubicadas en la ciudad de Sigchos, las restantes 268 unidades, están distribuidas, en las cabeceras parroquiales de Chugchilán, Las Pampas, Palo Quemado, Canjalo e Isinlivi.

SERVICIO DE TELEFONIA CNT.

SECTOR	LINEAS	PUERTA
SIGCHOS	634,00	68,00
LAS PAMAS	150,00	48,00
CHUGCHILÁN	32,00	12,00
ISINILIV	24,00	
PALO QUEMADO	42,00	
CANJALO	20,00	
TOTAL	902,00	128,00

Fuente: CNT. 2011

6.4 ENERGIA. -

En lo que se refiere a energía eléctrica, el 88.91 % del Cantón cuenta con abastecimiento de servicio eléctrico. Son las comunidades muy apartadas las que carecen de energía eléctrica y generalmente son aquellas que no están constituidas legalmente.

El servicio de energía eléctrica en el cantón Sigchos, está a cargo de la empresa Eléctrica ELEPCO S.A. para las parroquias Chugchilán, Isinlivi y Sigchos, en tanto que la Empresa Eléctrica Santo Domingo de Los Tsachilas, presta servicio a las parroquias Las Pampas y Palo Quemado.

El servicio eléctrico de la empresa ELEPCO S.A. cuenta con 4797 abonados. Para el pago de las cartas de luz existen facilidades para la población, ya que se puede realizar el mismo en diferentes lugares, y el corte por falta de pago no se lo hace a mes caído teniendo en cuenta la poca necesidad y dificultades que tiene la gente de salir de sus comunidades.

NÚMERO DE ABONADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

SECTOR	TOTAL ABONADOS
Centro	1.907
Chiag	443
Chugchilan	1.005
Colaguila	295
Isinlivi	1.083
Las Juntas	64
TOTAL	4.797

Fuente: Empresa Eléctrica Cotopaxi

Es importante mencionar que si bien dentro de la parroquia y el mismo Cantón, no existe ningún punto de generación de energía propia, el río Toachi cruza el cantón, para posteriormente convertirse en fundamental contribuyente en la generación de electricidad en la represa Toachi – Pilatón.

ELEPCO S.A. cuenta con una línea de transmisión eléctrica, con capacidad para distribuir 20 Mega watios, de energía, que, de acuerdo a la demanda existente en el cantón y a su proyección de crecimiento abastecerá hasta el año 2020, en las parroquias que presta su servicio.

La empresa de acuerdo a su Administración cuenta con la Agencia N°. 5, Sigchos, que la ha dividido en cinco sectores:

- 1.-) CENTRO: con las siguientes rutas: Sigchos centro, Yalo. Pucará Yalo, Las Manzanas, San Juan, Collacutul, El Calvario, Sivicusig, Guacusig, Yuncusig, San Juan Alto;
- 2.-) CHIAG, con sus rutas: San Francisco, El Pongo, Guagrahuasi, Chiag, Las Parcelas, Chiag II; Chizaló, La Moya y Cuisana.
- 3.-) Chugchilán, con sus rutas: Chugchilán, El Rodeo, Chasualó, Itupungo, Chiñaló, Moreta, Tunduto, Itualó, Guantug, , Pujinpamba, y Guayama.
- 4.-) COLAGUILA, con sus rutas: Colaguila, San José, Taxojaló, Cuchurco, Canjaló, Guasumbiní, Aliso, Chilcapamba y
- 5.-) ISINLIVÍ, con sus rutas.- Pilacoa- Cusipe, Quinticusig, Cochaló, Isinliví, Hierba Buena, Panateo, Ugshaloma, Guantualó, Isinliví, Punteo – Pugsiteo, Guangumálag, Yugsialó, La Provincia, El Salado, El Cebollar y Tunguiche.

La Empresa Eléctrica Santo Domingo de Los Tsachilas, dota a las parroquias Las Pampas y Palo Quemado, su distribución y servicio de electrificación es irregular, pues la mayoría de los recintos cuenta con el servicio eléctrico excepto los siguientes recintos: El Retiro, Campo Alegre Alto, El Cristal, Sarapullo, Ana María, pero no con el servicio de alumbrado; y únicamente los centros parroquiales tiene el servicio de alumbrado público.

En el Cantón Sigchos, probablemente la dispersión de viviendas en las zonas alejadas y el empobrecimiento de las familias no posibilitan la implementación de proyectos de dotación de este servicio. El sector rural cuenta con el servicio eléctrico en un 75%.

NÚMERO DE ABONADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

SECTOR	TOTAL ABONADOS
Las Pampas	160
Palo Quemado	132
TOTAL	292

Fuente: Junta Parroquiales Las Pampas – Palo Quemado

En todo el cantón existe un total de 5089 conexiones de energía eléctrica, que se encuentra instalado en todo el cantón.

6.5 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CIUDAD DE SIGCHOS

6.5.1 Energía eléctrica

La empresa Eléctrica ELEPCO S.A. Considera a la ciudad de Sigchos como parte de su sector Centro, que cuenta además de la ciudad con los siguientes sectores: Yaló. Pucará, Las Manzanas, San Juan, Collacutul, El Calvario, Sivicusig, Guacusig, Yuncusig, San Juan Alto, y Cusipe.

ENERGÍA ELÉCTRICA

SECTOR	TOTAL ABONADOS
Centro	1.907

Fuente: ELEPCO S.A. 2011

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Zona	Has	Área servida	%
Consolidada	11,75	11,75	100,00
Ocupación inmediata	46,55	37,14	79,78
Expansión urbana	113,22	40,22	35,52
	171,52	89,11	

Fuente: GMS, octubre del 2011

6.5.2 Vialidad

La ciudad de Sigchos cuenta con 20.640 m. de vías, con un ancho promedio de 10.5 m., en su mayor porcentaje, su capa de rodadura es de adoquinado, doble tratamiento, lastrado y tierra. El sistema vial principal recorre la ciudad en sentido Este – Oeste, siendo sus principales avenidas, la Catorce de Noviembre, y Los Sigchilas, complementada con un tramo de la calle General Rumiñahui y Carlos Hugo Páez que tiene un sentido Norte Sur.

Es importante señalar que en el área de expansión urbana, no existe una vinculación fluida en dirección este-oeste, debido a que existen manzanas con longitudes de hasta 500 m., en este sentido; el municipio tomando en cuenta este hecho, ha aprobado la ordenanza del Plan Vial de la Ciudad de Sigchos, en la Apertura de nuevas calles, Prolongaciones y Ensanchamientos, de fecha 8 de agosto del 2000., que se mantiene en vigencia.

SISTEMA VIAL DE LA CIUDAD DE SIGCHOS

Capa de rodadura	Longitud m.	%	Area (Ha)
Asfalto	2800.00	10.92	2.52
Adoquín	6586.44	25.69	4.61
Empedrado	200.00	0.78	0.12
Lastre	4339.3	16.92	3.04
Tierra	6714.6	26.19	7.05
Calles Proyección	5.000.00	19.50	5.00
Total	25640.34	100.00	22.34

Fuente: Dirección OOPMM – octubre. 2011

6.5.3 Transporte.-

La ciudad cuenta con un espacio adecuado para la utilización como Terminal Terrestre de Transporte, con una capacidad de 16 vehículos (buses) de transporte intercantonal, de los cuales 4 son andenes de salida simultánea y un andén de llegada; 9 estacionamientos para vehículos de carga. Sin embargo al momento todavía los buses se estacionan en las calles del centro de la ciudad, principalmente en la Rumiñahui y Los Ilinizas.

6.5.4 TELEFONÍA, TELEFAX, TELEFÓNIA MOVIL.-

En la ciudad de Sigchos si existe servicio telefónico que se abastece de la central que existe en Yalo, existen líneas telefónicas disponibles, pero no hay interés por parte de los usuarios en adquirirlas. En lo concerniente al Fax, quienes lo utilizan son ciertas entidades, como municipio, instituciones educativas que envían reportes, recibir convocatorias y lógicamente comunicarse.

La telefonía celular es la más utilizada, estando al alcance de un 80 % de la población de las comunidades. La cobertura de este servicio se lo divide entre las dos más grandes empresas MOVI y CLARO, sin haberse encontrado líneas que pertenezcan a la empresa del estado ALEGRO.

Internet se lo está implantando progresivamente. en Instituciones públicas y ciertos hogares cuentan con este servicio.

6.6 MATRIZ DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

NOMBRE GAD	CATEGORIA CALLES / km				TELEFONIA FIJA		ENERGIA ELECTRICA		TRANSPORTE	
	Prim. Ord	Seg. Ord.	Ter. Ord.	Aper. Via	SI	NO	SI	NO	Tipo	Frecuencia
SIGCHOS	9,39	7,17	8,06	6,15	902	1485	5089	635	Público	Irregular
			1			2		3	Camionetas	contrato
										Personal

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

7 ANÁLISIS TENDENCIAL

7.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

AGUA EXISTENTE EN EL CANTÓN



Según los datos obtenidos y las observaciones realizadas por los habitantes de los diversos sectores se ha establecido que si no tomamos acciones inmediatas en relación a la conservación y mantenimiento de fuentes generadoras de agua la tendencia es que el caudal de los diversos ríos, vertientes y quebradas vaya reduciendo hasta desaparecer, lo cual nos causaría un gran daño no solo para nuestro cantón sino para el país ya que nuestro cantón alimenta a tres cuencas hídricas en el país y de ellas dependen varios cantones y provincias.

Como lo vimos en el diagnóstico del sistema físico ambiental en nuestro cantón se encuentra la Reserva Ecológica Los Ilinizas, y los Bosques Protectores La Otonga y Zarapullo, zonas que han sido intervenidas y se encuentran en buena parte en proceso de deforestación debido a la presión antrópica y la implementación de la agricultura y ganadería de consumo, la misma que no ha sido manejada adecuadamente ni con la tecnología apropiada, esto no solo afecta a la economía de la población sino que además genera contaminación ambiental no solo del agua que consumimos, sino también del suelo por el excesivo uso y abuso de fertilizantes, fungicidas, insecticidas, pesticidas, etc,

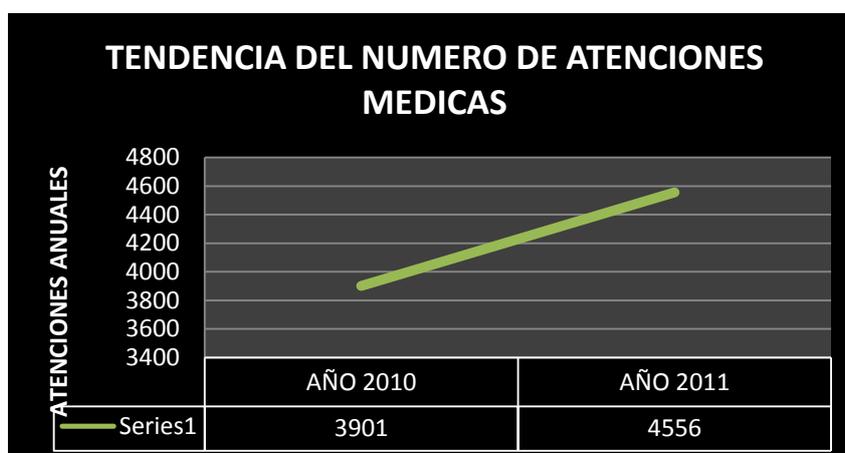
reduciendo así la fertilidad del mismo y reduciendo la producción agrícola y pecuaria, así como el aire que respiramos ya que al talar los bosques o quemarlos estamos eliminando la fuente depuradora natural del aire que respiramos generando complicaciones en la salud de la población, además de causar cambios climáticos que generan sequías y pérdidas de producción a falta de lluvias perjudicando a los campesinos ganaderos y agricultores de nuestro cantón reduciendo su calidad de vida.

En base a todos los análisis que se han realizado en el diagnóstico se ha priorizado al sistema ambiental como la plataforma fundamental para el desarrollo del cantón ya que al momento somos generadores de agua, oxígeno, productos agropecuarios y madera no solo para el cantón sino también para los cantones y provincias aledañas con las cuales mantenemos relaciones comerciales.

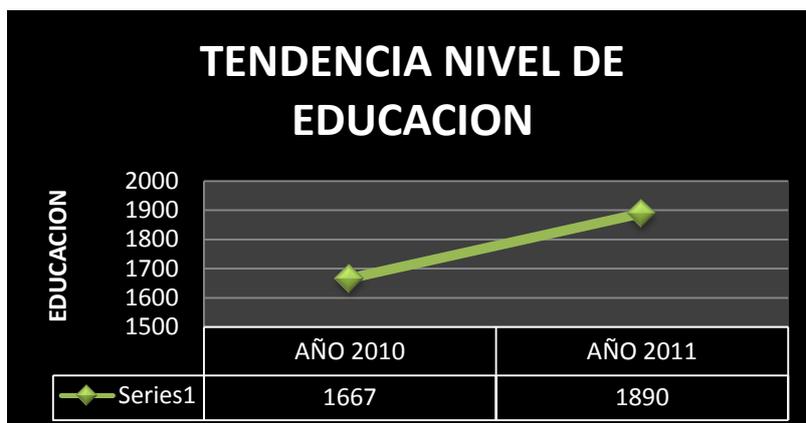
Este sistema acoge a los asentamientos humanos los cuales son generadores de cultura y son quienes explotan los recursos naturales existentes en el territorio que abarca este sistema. Dentro de estos recursos potenciales existentes en nuestro cantón tenemos:

- Gran cantidad de paisajes y escenarios naturales de imponente belleza.
- Gran biodiversidad en flora y fauna debido a los distintos climas generados por la topografía existente.
- Desarrollo de expresiones culturales diversas debido a la influencia de culturas externas e internas propias del cantón.
- Territorio con topografía accidentada y gran potencial forestal y desarrollo de actividades agro-productivas y turísticas.
- Potencialidad de generación y depuración de agua a través de páramos y bosques

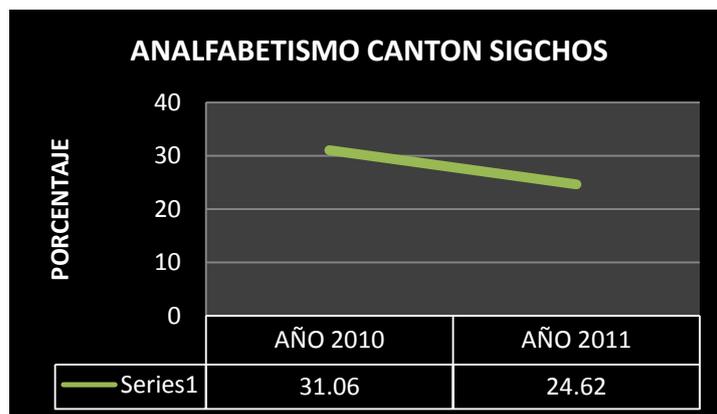
7.2 ANÁLISIS TENDENCIAL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS SALUD



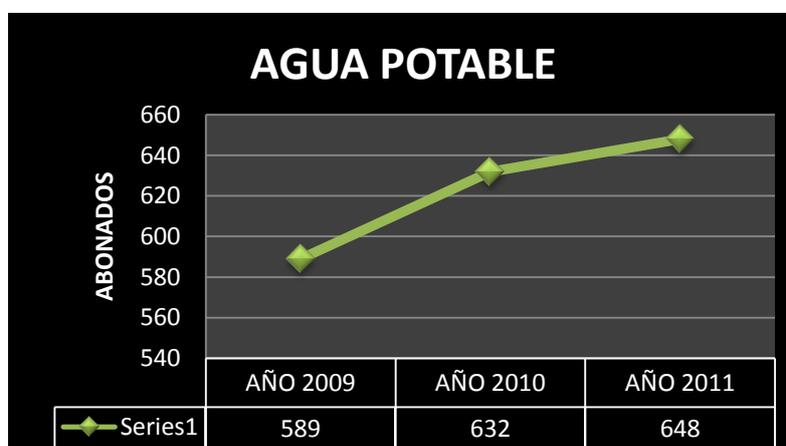
Si en este servicio continuamos al ritmo que se está llevando al momento se requerirá **30 años para poder atender a toda la población existente** del año 2011 que habita en el cantón Sigchos.



Conforme se encuentra la tendencia de crecimiento en nivel de educación necesitamos **trece años para dar cobertura total a toda la población en edad estudiantil** en el nivel de pre básica a decimo de educación básica.



En el análisis tendencial en el área de analfabetismo se muestra que en el lapso de un año ha decrecido 6,44% gracias a la intervención del estado en reforzar las instancias de educación a nivel nacional. Sin embargo para erradicar el **analfabetismo del cantón Sigchos es necesario** actuar con la misma entereza cuatro años más. Si esto se llega a dar en el 2016 Sigchos habría erradicado el analfabetismo.



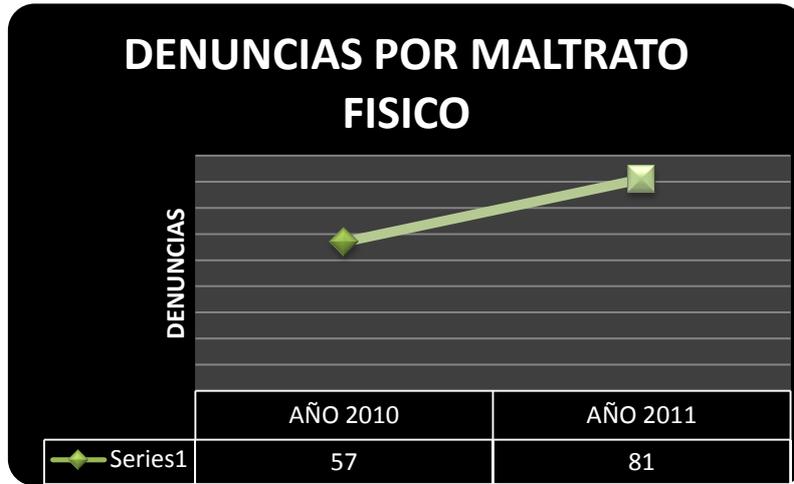
Los datos arriba mencionados son de la cabecera cantonal la misma que muestra que existen treinta acometidas domiciliarias nuevas promedio cada año. La demanda en la cabecera no es alta, sin embargo se deja indicado que a nivel cantonal no es el recurso agua el faltante sino el requerimiento es la calidad. En tal virtud si no se actúa hoy en el tratamiento del agua de consumo humano y se toma las acciones para evitar la merma de caudales lamentablemente los índices de enfermedades y mortalidad por consumo de agua contaminada seguirán con la tendencia de crecimiento geométrico.



En el cantón Sigchos Los usuarios que solicitan acometidas domiciliarias de agua tratada paralelamente solicitan acometidas de alcantarillado en tal virtud la tendencia es similar al análisis de agua tratada mencionado en líneas anteriores.



El manejo de desechos sólidos a nivel cantonal es incipiente, solamente la cabecera cantonal de Sigchos y el centro poblado de Chugchilan y Las Pampas tiene la recolección de basura con un manejo incipiente del mismo sin embargo la población restante no tiene ni conocimiento formativo de la generación, recolección, destino y manejo de los desechos sólidos. Si la tendencia continúa con este ritmo lamentablemente los índices de contaminación visual, medio ambiental y físico será alto con lo cual afectara a la población en índices de salubridad y contaminación de los generadores de agua de consumo humano.



El análisis tendencial realizado con datos de la fiscalía cantonal se determino que sigue en proceso de incremento las denuncias por maltrato físico y violencia intrafamiliar, por tal razón es indispensable generar campañas de concientización y generar cultura de respeto dentro de los hogares y de ello se mostrara una concientización social de comportamiento integral de la sociedad.

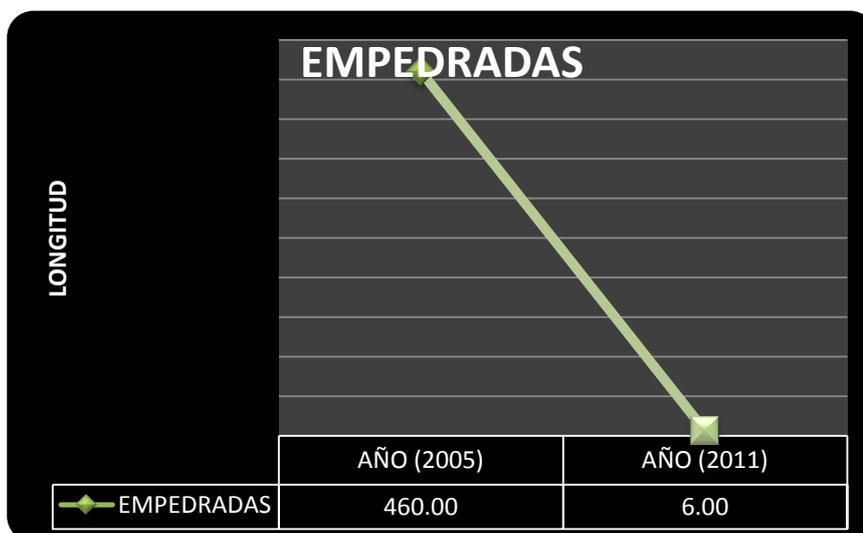
7.3 ANÁLISIS TENDENCIAL SISTEMA : MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD. -



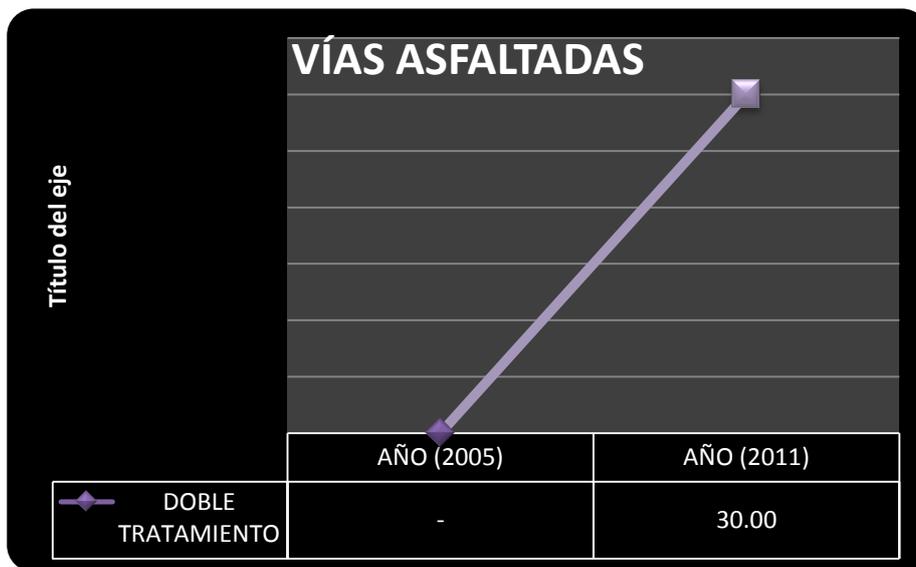
El Gobierno Municipal de Sigchos, ha realizado los esfuerzos necesarios, para dotar de vías lastradas, a todas las comunidades, se evidencia un crecimiento en tener vías lastradas tal como lo demuestra la grafica.



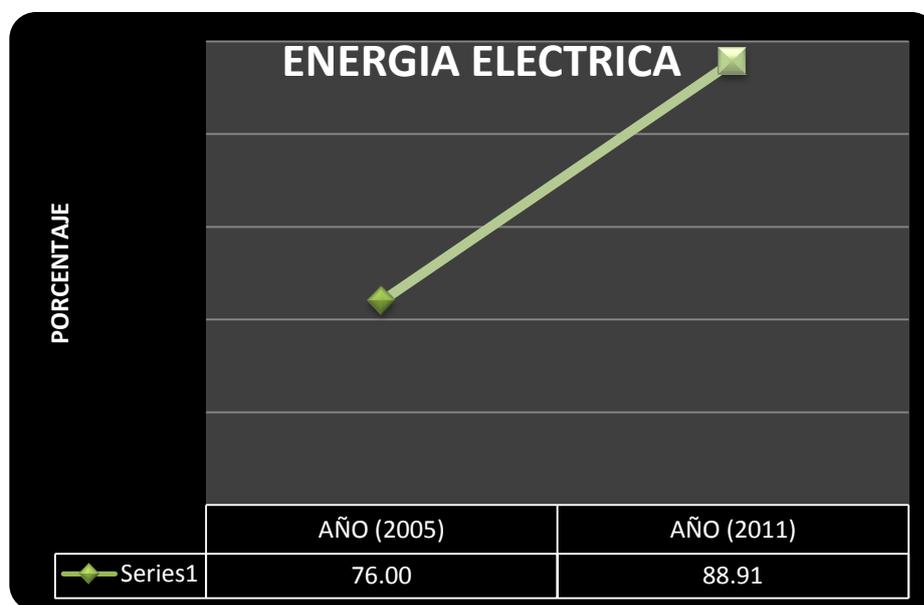
En la grafica se observa la tendencia a mantenerse constante los caminos de tierra, esto sucede, el Gobierno Municipal de Sigchos y el Gobierno Provincial de Cotopaxi, realizan la apertura de vías, y algunas de ellas se efectúan el lastrado.



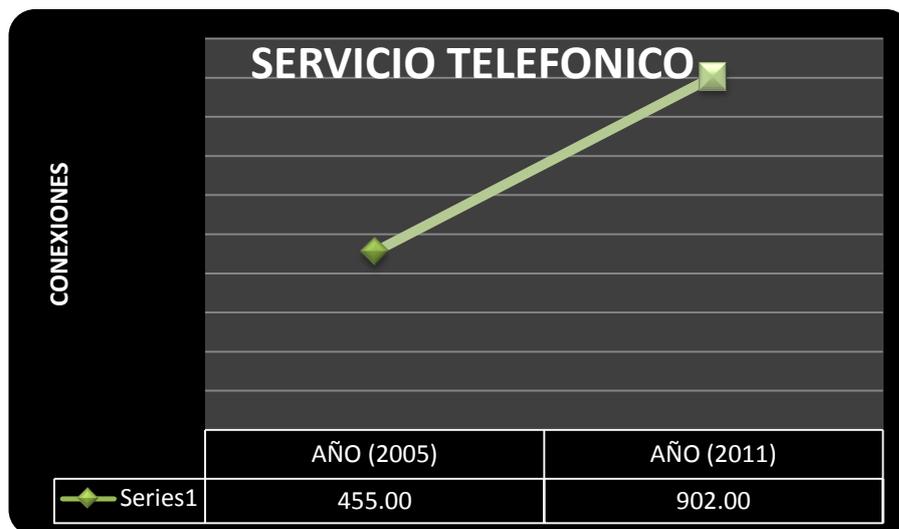
En el grafico se observa un decrecimiento en tener vías empedradas, esto sucede por que el GAD Municipal de Sigchos, ha cambiado la capa de rodadura a Doble tratamiento y muchas de ellas a vías adoquinadas.



El Gobierno Municipal de Sigchos, en años anteriores ha efectuado en ciertos sectores de la parroquia de Sigchos, el cambio en la capa de rodadura esto es por Doble Tratamiento, se evidencia un crecimiento en tener vías con Doble Tratamiento tal como lo demuestra la grafica.



La Empresa Eléctrica Cotopaxi, (ELEPCO), conjuntamente con la empresa Eléctrica de Santo Domingo de los Tsachilas, han realizado la inversión necesario para dotar del servicio de energía a la gran parte del Cantón Sigchos, se evidencia un crecimiento en el servicio.



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, han realizado la inversión necesario para dotar del servicio de telefónico al Cantón Sigchos, se evidencia un crecimiento en el servicio.

Finalmente podemos identificar las siguientes limitantes dentro del desarrollo del cantón:

- Bajo Nivel educativo de la población.
- Carencia de conocimiento de las leyes, normas y reglamentos municipales y nacionales.
- Alta incidencia de la topografía para la dotación de servicios públicos
- Incremento en los costos de las obras de infraestructura debido a factores topográficos y climáticos.

7.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS

7.4.1 SISTEMA FISICO AMBIENTAL

PROBLEMA	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFEECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Disminución y desaparición de especies forestales nativas	Deforestación del territorio, Disminución de la superficie ocupada por masas nativas	-Talas indiscriminadas -Roturación para pastos, agricultura y especies forestales de crecimiento rápido -Incendios -Desconocimiento de conservación ambiental -Alto nivel de pobreza en el cantón	-perdida de paramos. -reducción y pérdida de las fuentes de agua -Alteraciones climáticas	-Agricultores y ganaderos - industrias madereras y población en general.	Generalizado en todo el territorio cantonal.	- Incremento de riesgos antrópicos. -Degradación paisajística /ecológica. -Consecuencias colaterales con la salud, educación y producción	Muy alta	-Medidas de protección del bosque autóctono. -Política forestal adecuada (Socio Bosque y Socio Paramo). -política municipal específica. (Prohibición de fragmentación de páramos y zonas delimitadas por el SNAP) -Capacitación poblacional. -Aplicación de líneas curriculares pertinentes.
Pérdida del Hábitat Faunístico	Especies animales desaparecidas y en peligro de extinción	-Furtivismo y caza -Antropización del medio -Falta de educación y cultura -Alto nivel de pobreza en el cantón	-Destrucción y pérdida del Hábitat	-cazadores furtivos y otros -industrias mineras y madereras ilegales	Áreas montañosas del cañón del río Toachi. -Bosque protector y Reserva Ecológica Los Ilinizas preferencialmente	-Avance de la frontera agrícola -Trafico ilegal de especies animales -desequilibrio ecológico por migración de especies	Muy alta	-Protección y vigilancia de la fauna -Compensación a agricultores afectados Declaración de zonas protegidas -Capacitación poblacional. -Aplicación de líneas curriculares pertinentes. -Aplicación y ejecución de planes y programas de manejo de los SNAP.
Incendios forestales provocados	Incremento de la superficie de montes quemados.	-Obtención de terrenos. -Descuidos de usuarios -Quemas de rastrojos y chaparros -Falta de vigilancia y control.	-Erosión y pérdida de fertilidad del suelo -Contaminación del ambiente -Alteraciones climáticas	-Agricultores y ganaderos	Todo el territorio cantonal	-Avance de la frontera agrícola -Introducción de especies exóticas -Poca presencia Servicio forestal Regional -Inseguridad Forestal	Media	-Capacitación poblacional. -Manejo de planes forestales de acuerdo a las necesidades de la población. -Educación Forestal.
Erosión del suelo	-Disminución de áreas cultivables - Deslizamiento de materiales -Desertificación del suelo	-Inadecuadas y empíricas técnicas de cultivos. -Inexistencia de políticas de uso adecuado del suelo.	-Baja producción agropecuaria -Deslizamiento de suelos -Disminución de ingresos económicos. -Incremento de costos de producción.	-Población en general -Fenómenos naturales (vientos, lluvias, sismos).	-A nivel cantonal principalmente en Chugchilán, Sigchos e Isinliví	-Disminución del bosque autóctono -Incendios -Emigración de fauna. -Deslizamientos de tierra y roca. -Migración interna de la población rural hasta centros poblados	Alta	-Realización de un mapa de riesgos -Regeneración de masas arbóreas -Control de usos en zonas de riesgo -Plan de uso adecuado de los suelos del Cantón
PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFEECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES

Contaminación de fuentes hídricas	-Contaminación del agua por productos químicos y materia orgánica	-Manejo indebido de productos químicos y agropecuarios - Aguas servidas vertidas sin depurar	-Enfermedades a los seres vivos -Bajo rendimiento físico, intelectual, psicológico, etcétera de la población.	-Agricultura y ganadería -Población cercana a la fuente	-Sitios donde se localiza las vertientes de agua del Cantón.	-Deforestación -Incendios forestales -Calentamiento global -Disminución del caudal de agua	Alta	-Forestación y reforestación con especies propias del sector . -Protección de paramos y bosques -Programa de educación a la población -Control de vertidos -Conservación de las cuencas hídricas existentes en el Cantón
Contaminación del suelo y aire	-Botaderos de basura mal manejados	-Mal manejo de residuos sólidos. -Poca disponibilidad de terrenos adecuados para rellenos sanitarios.	-Alteración del paisaje. -Malos olores en áreas circundantes a botaderos. -Escurrimiento de lixiviados a fuentes hídricas.	-Población en general	-Botaderos de basura y áreas rurales.	- Contaminación de fuentes hídricas	Muy alta	-Campaña del uso de las 4 R. -Promoción de iniciativas productivas fundamentadas en el reciclaje y reutilización de objetos. -Convenios inter cantonales para un manejo adecuado de los desechos sólidos.

7.4.2 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Abastecimiento y comercialización de productos contaminados	-Productos de mala calidad -Descomposición en corto plazo de productos agropecuarios -Enfermedades gastrointestinales y otros. -Rechazo al consumo de productos.	-Exceso en el uso de productos agroquímicos -Falta de capacitación para la siembra y el cultivo de productos agrícolas. -Falta de control sanitario en la producción y expendio de los productos.	-Producción agropecuaria contaminada -Impacto negativo en la salud y comercialización- Pérdida de la fertilidad del suelo.	Agricultores y ganaderos -Empresas productoras y comercializadoras del producto -Corrupción administrativa	Sectores urbano y rural del Cantón	-Contaminación de suelo, aire y agua. -Aumento de la morbilidad en la población del Cantón -Mal nutrición de la población -Deterioro de la salud.	Alta	-Capacitación permanente sobre el uso adecuado de agroquímicos. -Uso de abonos y fertilizantes ecológicos. -Fomento de prácticas de cultivos ancestrales. -Producción orgánica de alimentos. -Implementación de granjas integrales -Convenios con entidades públicas, privadas y ONGs dedicadas a la producción agropecuaria. -Construcción de espacios adecuados para la comercialización de productos.
Sobreexplotación de recursos naturales	-Avance de frontera agrícola. -Deforestación, migración de especies faunísticas nativas	-Caza ilegal. -Falta de rotación de cultivos. -Extracción de madera para uso doméstico e industrial	-Extinción de recursos naturales, flora y fauna.	Propietarios de fincas, agricultores, Ganaderos.	Todo el cantón	-Poca productividad del suelo. -Insustentabilidad de población en área rural, alteración del paisaje natural.	media	-Rotación de cultivos. -Creación de bancos de semillas propias de la zona. -Reforestación con plantas nativas. -Análisis y mejoramiento de suelos y semillas.
PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES

Bajo rendimiento productivo del suelo	- Bajo ingreso económico de los agricultores y ganaderos.	-Suelos sobre explotados. -Monocultivos -Perdida de barreras naturales de protección del suelo cultivado	-Reducción de ingresos económicos. -Emigración de la población. -Escasez de productos agrícolas	-Productores	Todas las áreas agrícolas productivas del Cantón	-Contaminación ambiental. -Reducción de los ingresos económicos familiares	Media	-Políticas de control sobre el uso de suelo cultivable. -Convenios de transferencia tecnológica. -Fertilización orgánica del suelo.
Poco desarrollo turístico en el cantón	-Desvalorización de riqueza natural escénica y paisajística por parte de la población. -Disminución de la autoestima de la población. -Desconocimiento de lugares y bondades turísticas del cantón.	-Desconocimiento de valores de los atractivos turísticos materiales e inmateriales. - inexistencia de un inventario de los sitios turísticos del cantón. - Inexistencia de planes de manejo de los recursos turísticos - Poca Inversión en recursos turísticos. -Falta de infraestructura vial y servicios básicos - Inexistencia de Marketing. - Falta de control ambiental. - Escasa practica de la identidad cultural. - Deficiencia en los servicios de Transporte Público. -Deficiencia de Terminales Terrestres, Aéreos y otros. -Mal manejo de la gastronomía Local. -Falta de apoyo al artesano local. -Inadecuado aprovechamiento de recursos naturales - Falta de control de las tarifas por prestación de servicios turísticos.	- Pérdida de recursos económicos. -.Desempleo. - Subdesarrollo. - Descuido en el mantenimiento y conservación de las riquezas naturales, culturales, arqueológicas y mineralógicas del cantón. - Falta de posicionamiento turístico en el exterior. -Estancamiento del intercambio cultural. - Avance mínimo del desarrollo científico y educativo de los pueblos. - Poco desarrollo de la infraestructura turística. - Desmejoramiento de las practicas culturales.	-Población -Promotores turísticos. -Empresas turísticas. - Ministerio de Turismo. - Cámaras de Turismo. - Ministerio de Transporte y Obras Públicas. - Transportistas	Todo el cantón	-Indefinición de identidad cultural. - inadecuada infraestructura vial. - Deficiente Infraestructura Hotelera. - Servicios Básicos de mala calidad. - Asentamientos humanos desordenados. - Falta de cultura de servicio al turista. - Inexistencia de guía turístico bilingüe.	Media	-Creación y desarrollo de rutas turísticas. -Formación de una unidad de turismo municipal. -Planificación y construcción de infraestructura turística. - Creación de ITUR - Capacitación para el mejoramiento y difusión de la gastronomía tradicional. - Proyectos de apoyo a la actividad artesanal. - Promoción de ferias artesanales inter parroquiales e inter cantonales. - Difusión de promoción de actividades turísticas y artesanales a través de medios de comunicación tecnológicos. - Recuperación y restauración del patrimonio cultural y arqueológico en el cantón. - Aplicación de leyes y políticas de rescate del patrimonio arqueológico y cultural. - Ejecución de los planes de manejo en sector turístico. - Difusión y ejecución de política publicas para apoyo a los emprendimientos turísticos. - Colocación de señalética en los sitios turísticos del cantón.

7.4.3 SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTOS	AGENTES	LOCALIZACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Deterioro de la identidad cultural cantonal.	-Cambio de las distintas manifestaciones culturales. - Pérdida de las diferentes características peculiares de los pueblos ancestrales. -Fácil asimilación de culturas diferentes. -Distanciamiento de las creencias y valores ancestrales.	-Introducción de nuevas costumbres a través de medios de comunicación mal utilizados. -Procesos migratorios. -Carencia de apoyo institucional para el mantenimiento y fortalecimiento de nuestra cultura. -Carencia de centros de investigación y desarrollo de la cultura cantonal	-Pérdida de valores y autoestima en la población. -Desestabilización familiar. -Cambio en los paradigmas educativos. -Cambio generacional de derechos y responsabilidades. -Desajustes en el aspecto bio-psicológico de la juventud. -Evolución y fusión de la cosmovisión de los diferentes grupos humanos. -Transformación de conceptos teóricos y procedimientos prácticos.	-Población en general -Sub y mala utilización de la tecnología informática, biológica, etc. -La moda. -Politiquería.	Territorio cantonal.	-Emigración -Desempleo -Búsqueda de intereses económicos personales. -Paternalismo Gubernamental. -Desconcientización de los derechos y obligaciones de las personas. -Contaminación de fuentes hídricas -Contaminación de cauces -Asentamientos humanos desordenados -Inseguridad social -Acceso a infraestructura básica. -Abastecimiento y comercialización de productos contaminados -Sobreexplotación de recursos naturales	Alta	-Creación y funcionamiento de centros culturales: música, pintura, artesanía, teatro, danza, etc. -Campañas de concientización sobre los valores socio-culturales. -Difusión de valores y manifestaciones culturales a través de los medios de comunicación. -Convenios con el Ministerio de Cultura, otros municipios, ONGs, Embajadas, agrupaciones sociales, deportivas, cooperativas y bancos, etc., nacionales y extranjeros. -Organizar e incentivar la participación corresponsable de la ciudadanía. Aplicación de políticas de conservación y mejoramiento de elementos de definición de nuestra identidad.
Desvalorización del lenguaje nativo	-Reducción del número de personas que utilizan el lenguaje nativo	-Migración -Desvalorización de su etnia cultural. -Discriminación social. -falta de cumplimiento de normativas. -falta de interés y promoción del idioma autóctono.	-Adquisición e introducción de nuevos modismos. -Desconfianza por la discriminación. -Pérdida de autoestima.	-Población en general. -Carencia de difusión y promoción del uso del idioma Quichua	Especialmente en las comunidades indígenas del Cantón.	-Deterioro de la identidad cultural cantonal. -Discriminación social. -Problemas de información y comunicación social en quichua.	Media	-Rescate de la identidad cultural en las comunidades indígenas. -Creación de políticas municipales -articulación con otras instituciones de carácter socio cultural -uso del idioma en la educación Cantonal
Organización político social dispersa, desunida y desinformada.	-Desinterés de la población en la participación ciudadana	-Incumplimiento de ofrecimientos políticos. -Carencia de líderes con formación. - Desconocimiento de competencias exclusivas de los niveles de gobierno. -desconocimiento de deberes y derechos	-Insatisfacción en la población. -Pérdida de confianza en líderes políticos y sociales. -falta de credibilidad y confianza de la población en sus representados.	-Líderes políticos y sociales -población en general -formación educativa -educadores	Territorio cantonal	- Deterioro de la identidad cultural cantonal. -retraso en el desarrollo político económico social. -falta de fortaleza organizativa de emprendimientos colectivos.	Alta	-formación y concienciación de líderes. -creación de escuelas para lideres. -organización, creación y fomento de grupos enrumados al buen vivir. -firma de convenios con ONG, empresas e instituciones vinculadas a la organización social.

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFEECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Bajo nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> -insuficiencia del cuerpo docente nativo. -desconocimiento o poca aplicación del idioma quichua -Repitencia escolar elevada -inadecuada aplicación del subsistema evaluativo. -calificaciones no confiables. -promedios bajos de rendimiento local en matemática y castellano especialmente. -deficiencia en la lectura y escritura. Carencia de tecnología para la educación. -insuficiencia en la formación de valores. -desvinculación entre la teoría y la práctica en la solución de necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> -designación de profesores no profesionales en educación. -mala alimentación nutricional. -desconocimiento cabal de las líneas curriculares y sus áreas. -aplicación de currículos divorciados con la realidad. -insuficiencia global de infraestructura educativa apropiada. -insuficiencia de recursos, materiales didácticos, gabinetes, laboratorios y bibliotecas, etc. -falta de comprensión del significado de servicio de la educación pública frente a los intereses materiales económicos y políticos. -implementación de políticas sociales en desacuerdo con las verdaderas necesidades del desarrollo educativo. -pobreza -dificultad geográfica, mal estado de la red vial y falta de medios de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> -Profesionales con bajo nivel y formación académico. -desiguales oportunidades de acceso al empleo. -lento ritmo de desarrollo de los pueblos. -segregación ocupacional -insuficiencia de prerrequisitos cognoscitivos para los diferentes niveles educativos. -bajos recursos económicos -incremento de problemas sociales políticos culturales etc. -alto índice de analfabetismo total, tecnológico y por regresión. -familias disfuncionales -falta de fuentes de empleo -incremento de problemas sociales -deficiente uso de los derechos y cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. -vulnerabilidad ante la moda y el coloniaje cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Educación -ONGs -Instituciones Estatales -Docentes -leyes -Especiales -GAD Municipal -GAD Parroquial -Comunidad Educativa - Transporte 	Territorio cantonal	<ul style="list-style-type: none"> -Emigración -Desempleo - Búsqueda de intereses económicos personales. -Paternalismo Gubernamental. -Desconcientización de los derechos y obligaciones de las personas. -Contaminación de fuentes hídricas -Contaminación de cauces -Asentamientos humanos desordenados -Inseguridad social -Acceso a infraestructura básica. -Abastecimiento y comercialización de productos contaminados -Sobrexplotación de recursos naturales Deterioro de la identidad cultural cantonal. -Discriminación social. -Problemas de información y comunicación social en quichua. - Deterioro de la identidad cultural cantonal. -retraso en el desarrollo político económico social. -falta de fortaleza organizativa de emprendimientos colectivos. 	Alta	<ul style="list-style-type: none"> -fortalecimiento de programas de alfabetización en general. -innovación en la aplicación e implementación del modelo curricular en la educación del cantón Sigchos. -Creación de carreras tecnológicas en función del desarrollo cantonal. -establecimiento de extensiones universitarias que otorgue carreras terminales convenientes al desarrollo cantonal. - mantenimiento y apoyo a las instituciones educativas municipales existentes. -mejoramiento en la obra civil en el ámbito educativo. -adquisición y uso de laboratorios, gabinetes, audio visuales, etc para los diferentes niveles de educación en el cantón -organización de centros de experimentación pedagógico didáctica en ciencias naturales y matemáticas. -conservación y mejoramiento del medio ambiente. -organización y capacitación familiar. -apoyo a pequeños emprendimientos. -carreras cortas. -educación alternativas para los que no tienen acceso a la educación formal.

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFEECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Falta de atención a los grupos de población vulnerables	-presencia de grupos vulnerables desatendidos. -baja cobertura de instituciones que se preocupen por la atención a grupos vulnerables. -incremento de la violencia intrafamiliar.	-falta de recursos económicos destinados para el efecto. -falta de solidaridad y franqueza en la población. -ausencia de control de la salud durante el proceso de gestación del niño.(incluye programas de alimentación) - abandono de familiares a personas de la tercera edad y otros grupos vulnerables.	-Incremento de la mendicidad y de personas desatendidas. - aumento del índice de morbilidad y mortalidad. -aislamiento y hacinamiento de los grupos vulnerables. -mayor inversión para la atención a los grupos vulnerables. -aumento de la desorganización social.	-población -instituciones -grupos vulnerables	Territorio cantonal	-pobreza -falta de aplicación de programas de salud, mental biológica y física, etc. -bajo nivel educativo -baja productividad -problemas de carácter socio-económico y cultural.	Alta	-incremento, mejoramiento, equipamiento de la infraestructura existente. -firma de convenios del GADMS con otras instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras publicas y privadas que se dediquen a la atención de grupos vulnerables. -cumplimiento de normativas -difusión y cumplimiento de la normativa de accesibilidad al medio físico, y a otros servicios de atención a grupos vulnerables. -elaboración de una base de datos que permita actualizar de manera permanente la información de grupos vulnerables.

7.4.4 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTO	AGENTES	LOCALIZACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Escaso fortalecimiento de la gestión administrativa institucional.	-Poco compromiso de funcionarios, empleados, trabajadores y autoridades. - Desconocimiento de los usuarios de los trámites y procesos que se ejecutan en la municipalidad.	-Falta de motivación. -Baja remuneración. - Falta de capacitación. - Perfiles inadecuados para desempeño de puestos de trabajo. - Inexistencia de actualización de puesto de acuerdo a las nuevas competencias Institucionales. - Incumplimiento parcial de las competencias Institucionales de acuerdo a la ley, en los diferentes niveles de gobierno. - Falta de asesoramiento legal en la toma de decisiones administrativas. - Falta de apoyo político en el funcionamiento de las Unidades Administrativas de la institución.	-Desmejoramiento del servicio al usuario. - Bajo rendimiento y cobertura de servicios por competencias exclusivas, concurrentes y residuales. - Mala distribución del presupuesto económico municipal. - Población no confían en las Instituciones Publicas. - Desmejoramiento de la imagen corporativa de las Instituciones Públicas en general.	La población, Instituciones, Públicas. Funcionarios, Empleados, Trabajadores, Autoridades.	Territorio Cantonal.	-Falta de Coordinación y articulación de los planes programas y proyectos con los diferentes niveles de Gobierno. - Insuficiente asignación de presupuesto económico para los gad del cantón. -Incumplimiento de las competencias exclusivas. - Acceso de la Población a los servicios básicos que prestan las Instituciones. - Escaza participación ciudadana.	MEDIA	-Elaboración del orgánico Estructural, Funcional y del posicionamiento por procesos tomando en cuenta a las competencias y atribuciones Institucionales. - Coordinación adecuada Inter institucional con los demás niveles de Gobierno. - Fomentar y Concretar una activa participación ciudadana de acuerdo con la ley. - Establecer un sistema de información de la gestión institucional dirigido a usuarios internos y externos. - Capacitación permanente a los servidores Públicos en temas técnicos y de atención al usuario. - Difusión e información de las competencias que por ley deben cumplir los diferentes niveles de gobierno. - Coordinación de las actividades de actualización y socialización de la misión, visión, reglamentos internos y demás normativas legales de las diferentes Instituciones. - Actualización socialización de los PDOTS: Provincial, Cantonal y Parroquiales.

7.4.5 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTOS	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Asentamientos humanos desordenados	-Forzosa adaptación de la población al medio geográfico. -Ubicación inadecuada de los centros poblados por la topografía del terreno.	-Falta de planificación adecuada. -Histórica, mala distribución de la tenencia de la tierra. -Incumplimiento de políticas poblacionales.	-Riesgos y desastres antrópicos y naturales. -dificultad para la dotación de servicios básicos e infraestructura. -Hacinamiento poblacional. -Emigración poblacional. -Invasión del derecho de vía para la localización de viviendas	-Población e instituciones públicas y privadas.	-Centros poblados del Cantón.	-Ocupación y uso inadecuados del suelo. -Dotación de servicios básicos y de infraestructuras. -Riesgos naturales por la topografía. -Escasos recursos económicos. -Dotación del sistema vial hacia los asentamientos humanos.	Alta	-Cumplimiento de políticas y normas nacionales y locales. -Educación de la población. -Creación de políticas de ordenamiento territorial por parroquias. -Reordenamiento urbano. -Busca de fuentes de financiamiento.
Falta y/o insuficiencia cobertura de servicios básicos	-Poblaciones dispersas. -Enfermedades de la población. -Mala calidad de vida de la población.	-Incumplimiento de sus políticas y competencias de los diferentes niveles de gobierno. - Falta de planificación y escasez de recursos económicos. -Inadecuada gestión de la administración pública. -Falta de cultura tributaria de la población.	-Contaminación del suelo, agua y aire.	-Población. -Instituciones públicas y privadas.	Todo el cantón	-Mala calidad de vida humana de la población. -Contaminación de las fuentes de agua.	Alta	-Investigación, planificación, estudio y dotación de servicios básicos. -Obtención de recursos económicos
Inseguridad social	-Cuatrерismo, delincuencia, hurto, robo, riñas callejeras, alcoholismo y drogadicción	-Pobreza -Desempleo -Falta de control policial. -Mala práctica de valores.	-Muerte -Deterioro de la sociedad. -Desintegración familiar.	-Población y autoridades competentes	Áreas urbanas y rurales	-Alcoholismo, violencia intrafamiliar	baja	-Capacitación al núcleo familiar -Generación de fuentes de trabajo. -Planificación de centros de tolerancia.
Acceso a infraestructura básica.	-Carencia de: casas de salud, infraestructura educativa, espacios públicos de recreación, esparcimiento, cultura, deporte, comercio y seguridad ciudadana	-Falta de planificación adecuada. -Carencia de recursos económicos. -Inadecuado uso de los espacios públicos.	-Incremento de los índices de mortalidad y morbilidad poblacional. -Alcoholismo -Mal uso del tiempo libre -Insalubridad en la venta y distribución de los productos de primera necesidad -Bajo rendimiento escolar -Déficit cualitativo de vivienda -Contaminación ambiental(camal municipal)	-Población e instituciones públicas y privadas	En el territorio cantonal principalmente en el sector urbano.	-Problemas de salud -Uso y ocupación del suelo -Contaminación ambiental -Desarrollo del turismo	media	-Construcción de: casas de salud (hospital, centros de salud), infraestructura educativa (aulas, talleres, laboratorios,etc), espacios públicos de recreación y esparcimiento (regeneración urbana), cultura (bibliotecas, centro cultural), deporte (canchas de uso múltiple, estadios y coliseos), comercio(plazas, mercados, camal y centros comerciales) ,seguridad ciudadana (UPC, UVC y centros de rehabilitación), ambiental (relleno sanitario)

7.4.6 SISTEMA VIALIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

PROBLEMAS	MANIFESTACIÓN	CAUSA	EFECTO	AGENTES	UBICACIÓN	RELACIÓN CON OTROS PROBLEMAS	GRAVEDAD	POSIBLES SOLUCIONES
Vías en mal estado	-Baches . -Inestabilidad del suelo. -Deslaves.	-Falta de mantenimiento. -Condiciones climáticas	-Inaccesibilidad a las distintas comunidades. -Accidentes de tránsito	-Factores atmosféricos. -Instituciones públicas. -Población.	-Todo el territorio cantonal.	-Interferencia en el turismo. -Interrupción en el desarrollo de los pueblos.	Alta	-Planificación para un mantenimiento permanente tanto en el área urbana como rural. -Estabilización de taludes. -Construcción de pasos de agua. -Ampliación y rectificación de vías. -Construcción de obras de arte. -Señalización de vías urbanas y rurales. -Mejoramiento de vías a través del programa "Construyendo Caminos".
Irrespeto a franja de afectación de vías	Construcción de viviendas dentro de franja de afectación de vías	-Topografía difícil y accidentada -Desconocimiento de la Ley de Caminos -Facilismo de la población para construcción.	-Implantación inadecuada de viviendas en zonas de riesgo. -Dificultad para dotación de servicios básicos. -Generación de indemnizaciones para ampliación y corrección de vías.	-Población -GAD Municipal -GADs Parroquiales	-Todo el cantón	-Asentamientos humanos desordenados.	Alta	-Difusión de la Ley de caminos a través de la radio.
Mal servicio de energía eléctrica	-Cortes eléctricos. -Bajas de tensión en el fluido eléctrico.	-Efectos climáticos. -Deslaves. -Deficit en la dotación básica	-Daños en los artefactos eléctricos. -Reducción de la vida útil de electrodomésticos. -Incendios.	-Factores atmosféricos. -Instalaciones inadecuadas.	-Todo el cantón	-	Media	
Falta de conectividad (internet, teléfono) en entidades educativas	-Poca cobertura de servicios	-Altos costos de redes de distribución especialmente en el área rural.	-Desarticulación con el la realidad actual.				Media	

FASE DE PROPUESTA

8 ESCENARIOS POR EJES

8.1 EJES DE DESARROLLO

8.1.1 AMBIENTAL

	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONCENSUADO
Recurso Hídrico	<p>Se cuenta con un potencial hídrico de las siguientes características:</p> <p>2 subcuencas que alimentan a 2 Cuencas Hidrográficas.</p> <p>27 Ríos , 91 Quebradas y 9 Cumbres principales</p>	<p>Aprovechamiento inadecuado de las cuencas y micro-cuencas</p> <p>Alteraciones del equilibrio ecológico</p> <p>Disminución del potencial natural del territorio y generación de impactos sinérgicos por la influencia de diferentes actividades desarrolladas en el territorio.</p>	<p>Manejo integral de páramos y cuencas hídricas, incorporando todos los elementos en el manejo de páramos</p>	<p>Plan de Manejo de caudales y recursos hídricos</p> <p>Elaboración del inventario hídrico y análisis de calidad de agua. convenios y acuerdos con todos los niveles de gobierno para el manejo de las cuencas hídricas</p>
	<p>Incidencia negativa en la calidad del agua por no existir control y protección de las acciones en el área de influencia de las captaciones de agua para distribución a las Cabeceras parroquiales y comunidades</p>	<p>Aumento de parámetros y niveles de afectación en la calidad del recurso hídrico,</p>	<p>Áreas de influencia de las captaciones conservadas y controladas garantiza la calidad de agua para su distribución</p>	<p>Identificación de áreas y afectaciones de las actividades entrópicas</p> <p>Monitoreo de la calidad y cantidad de agua que garantice un sistema Control y conservación de las área de influencia</p> <p>Captaciones de agua para sistemas de consumo humano</p>
	<p>Afectación y alteración de la calidad de agua del Río Toachi por las descargas directas de aguas residuales y servidas</p> <p>Existencia de focos de Contaminación por descargas directas al río por no existir planta de tratamiento de aguas servidas y residuales a nivel cantonal</p>	<p>Incremento de contaminación de las aguas en las zonas de descargas especialmente en el río Toachi no son aptas para el consumo humano y actividades agrícolas.</p>	<p>Sistema de conducción y descarga de aguas negras y grises con mínimo impacto sobre la calidad ecológica de los ríos</p>	<p>Mejoramiento del sistema de conducción de las aguas negras y grises y la planta de tratamiento de aguas negras y grises</p>
	<p>Alteración de las característica físico biótica de las áreas de los cauces de ríos</p>	<p>Degradación de las áreas naturales sensibles</p> <p>Afectación al equilibrio ecológico</p> <p>Efectos sinérgicos, incremento de los niveles de</p>	<p>Áreas naturales sensibles Recuperadas y conservadas</p>	<p>Zonificación de áreas sensibles para la protección de cauces de ríos</p> <p>Delimitación de franja de protección de cauces</p>

	Zona urbana: invasión de la zona protectora y naturalmente sensible	contaminación del Río Toachi		Reforestación de áreas intervenidas Acciones de prevención y cuidado de páramos.
Recurso Suelo	Alteración paisajística y físico-biótica del territorio por la existencia de asentamientos humanos y avance de la frontera agrícola, principalmente en los páramos de Isinliví, y los bosques de Sigchos y Chugchilán. (Sarapullo, Cooperativa Corazón de Cerro Azul, Cochapamba, Cerro Azul, La Chala, El Retiro, Dos Ríos, Quindigua, Yacuchaqui)	Incremento de la frontera agrícola generando impactos negativos en el ambiente.	Áreas intervenidas delimitadas, restauradas y controladas garantizan su compatibilidad con la riqueza ecológica del territorio	Zonificación de uso y ocupación de suelo Regular y controlar los asentamientos humanos existentes. Acciones de recuperación paisajísticas y ecológicas Incorporación de estas áreas en la zona de control y protección
	Afectación a las características físico bióticas del recurso suelo en las áreas identificadas con pasto o destinadas para uso ganadero y agrícolas en zonas no compatibles para esas actividades	Degradación de la calidad del recurso suelo en las áreas intervenidas y efectos sinérgicos de incidencia en el equilibrio ecológico del territorio	Actividades agropecuarias se realizan en áreas compatibles y coherente con la aptitud y vocación de suelo Áreas sobre utilizadas recuperada e incluidas en la zona de protección ecológica	Definición de zonas Acciones de recuperación paisajísticas y ecológicas
Patrimonio Natural	Afectación negativa al valor socio ambiental del área de la reserva ecológica los Ilinizas ,Sarapullo y Tochi Pilatón y los bosques protectores	Perdida del patrimonio natural y de las características ecológicas del área protegida	Eficiente gestión en el manejo de las áreas protegidas, la reserva ecológica Los Ilinizas, bosque protector Sarapullo y Toachi Pilatón.	Cumplimiento del PMA Del Sistema Nacional de Áreas protegidas que tiene la reserva ecológica Los Ilinizas
	La mayoría de la reserva ecológica los Ilinizas ha sido intervenida y destruida quedando un remanente de 16307.03ha a nivel cantonal.	Disminución paulatina de estas áreas por presión de necesidad económica de los propietarios y otras.	Áreas de bosques en aumento y con altos incentivos para su conservación y manejo	Control de uso de suelo por parte del GAD Municipal y control de la reserva por parte del MAE. Elaboración de planes de manejo sostenible de estas áreas.
	Incidencia negativa en la fauna de áreas sensibles por la presencia de ruido por la utilización de dinamita	Migración de especies	El mayor porcentaje del Territorio biodiverso sin intervención factor preponderante del equilibrio ecológico	Cumplimiento de los planes de manejo por parte de las hidroeléctricas.
	Especies endémicas y representativas en peligro de extinción (gallo de la peña) especies en peligro de extinción	Incremento de la tala de bosques y casería de animales.	Territorio biodiverso con características propias de la Cordillera Central de los Andes y páramos andinos.	Estudio de flora y fauna en peligro de extinción Control de caza Elaboración de

	(Gavilanes), <i>L. plumbea</i> (Gavilán), <i>Oroaectus isidorei</i> , <i>Heliangelus strophianus</i> (Quinde Ángel del Sol), <i>Semnornis ramphastinus</i> (Tucán Barbudo), <i>Andigena laminirostris</i> (Tucán Andino Piquilaminado) y <i>Cephalopterus penduliger</i> (pájaro Paraguas), <i>Micrastur plumbeus</i> (Halcón Montés), <i>Ognorhynchus icterotis</i> (Loro Orejiamarillo), cuya única población ecuatoriana se encuentra restringida a Cerro Azul, <i>Grallaria gigantea</i> (Galarías), <i>Haplophaedia lugens</i> (Zamarrito Canoso), <i>Andrododon aequatorialis</i> , <i>Eriocnemis nigrivestis</i> (Zamarrito), <i>E. derbyi</i> , <i>Agriornis andicola</i> , <i>Leucopternis</i> (Oso de Anteojos) se encuentra en estado vulnerable debido a la reducción y destrucción de su hábitat; otras especies amenazadas son: <i>Mazama rufina</i> (Cervicabra) <i>Puma concolor</i> (León Pardo Rojizo)			ordenanza para preservar las especies y sancionara los infractores
	Territorio con Diversidad Biológica Epicentro” de las aves propias de la Cordillera Central de Los Andes y páramos andinos, integrada a complejos ecosistemas, donde se encuentran elementos diversos, como son: orquídeas, insectos, mariposas, mamíferos, reptiles y anfibios, plantas, hábitats y paisajes	Aprovechamiento inadecuado de su riqueza flora-faunística	Riqueza biológica Incrementada.	Estudios técnicos sobre de flora y fauna Elaboración de ordenanza para preservar las especies y sancionara los infractores
Riesgo y Seguridad FRFG	Desconocimiento de medidas o acciones de prevención y/o actuación frente a un evento natural o antrópico	Población afectada por desconocimiento de acciones en caso de un evento adverso	Población preparada para cada caso de contingencias	Elaboración de plan de contingencias por cada amenaza identificada, Volcánica- Sísmica- Deslizamientos.

8.1.2 ECONÓMICO

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEADO	SUPUESTOS
Actividades Pecuarias Ganadería realizada con sistemas tradicionales, sin tecnificación, no hay control de impacto ambiental, algunos productores han incorporado prácticas mejoradas, y conocimientos heredados de generación en generación	Incremento de la producción con mayor impacto ambiental	Incremento de la actividad con un menor impacto ambiental y sin aumentar la frontera pecuaria y con introducción de mejores técnicas de producción.	Capacitación en prácticas de manejo sostenible, incorporación de la comunidad en la creación de regulaciones, conocimiento de normas

Actividades Piscícolas (Tilapia, Trucha)	Actividad esporádica, proyectos sin estudio, posible impacto sobre el agua	Incremento producción y mayor impacto ambiental, mayor demanda de agua	Actividad controlada y regulada de mínimo impacto, aporte al tema de seguridad alimentaria y a las actividades turísticas	Manejo sostenible de piscícolas.
Actividades Agrícolas	Bajos niveles de producción, no hay diversidad de producción agrícola, no se garantiza la seguridad alimentaria, agricultura de mínima subsistencia, alto grado de utilización de fertilizantes, existen pocos sistemas de riego, vías en mal estado que no permiten la movilización de los productos	Dependencia creciente de productos externos y desmejoramiento de seguridad alimentaria, en cuanto a la mora y la caña de azúcar	Recuperar y diversificar la seguridad alimentaria a través de una producción limpia	Recuperar y diversificar la seguridad alimentaria a través de una producción limpia
Actividades Turísticas	Actividad de importante, crecimiento sin embargo no existe un inventario de los atractivos turísticos que tiene el cantón, falta de regulación, carencia de servicios básicos de calidad, desconocimiento de la población en el manejo del turismo.	Deterioro en la calidad de los servicios, falta de infraestructura suficiente, falta de promoción de todos los atractivos turísticos del cantón	Turismo controlado, de naturaleza preferiblemente, que aporte a la comunidad y a la conservación de todos los recursos, Con un mercado que permita aumentar la infraestructura.	Democrática construcción del Plan de Desarrollo Turístico
Actividades Comerciales	Falta de control de precios, especulación, mercado cautivo muy pequeño, falta de regulación y espacios adecuados, deficiente atención al cliente, escasa cultura de pago	Vulnerabilidad ante el ingreso de cadenas especializadas en comercialización que desplaza a la comunidad. Deterioro de espacio público, disminución de la oferta	Diversificación de la oferta, creando un espacio adecuado para la comercialización en forma ordenada,	Creación de un espacio integral de comercialización, Fomentar la asociatividad de comerciantes
Actividades De Construcción	Actividad creciente con limitaciones de mano de obra calificada y no obedece a sistemas constructivos acordes a la zona, mano de obra externa, sin aplicación de tecnología	Utilización de mayor cantidad de mano de obra externa, que genera el crecimiento poblacional, crea espacios vulnerables e insostenibles, inseguridad y contribuyen al desorden urbano	Alcanzar una tipología arquitectónica ecológica propia de un área ecoturística. Contar con mano de obra calificada con técnicas y materiales de la zona	Contar con un código especial de urbanismo para Sigchos (Arquitectura ecológica). Fomentar alianzas estratégicas de transferencia tecnológica (universidades, organismos internacionales, entre otros)
Actividades Artesanales	Actividad importante en el Cantón que no tiene apoyo con iniciativas individuales sin aprovechamiento de materia prima existente	Desaparición de actividad artesanal	Desarrollo de productos propios de la zona que genere ingresos e identidad	Fortalecimiento de la actividad artesanal, que fomente la identidad cultural

Actividades Agroindustrial	Actividad naciente con emprendimientos con productores de leche. Industria Láctea.	Creciente actividad que puede ser la cuna de emprendimientos microempresariales	Actividad de apoyo a las actividades turísticas que genera empleo e ingresos alternativos a la comunidad	Homologar experiencias con casos exitoso como los de Salinas de Guaranda, Promover productos de calidad, con bajo impacto ambiental y alto valor agregado, en particular de los generados en la economía social y solidaria, con certificación de la calidad ambiental.
----------------------------	--	---	--	---

8.1.3 SOCIO CULTURAL

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONCENSUADO
Emigración del recurso humano nativo calificado por escasas oportunidades de empleo y oferta educativa de especialización	Disminución de capacidades de desarrollo local	Desarrollo humano fortalecido a través de la diversificación de empleo garantizado en un sistema educativo integrado que aprovecha en forma sostenible el potencial natural de la zona	Desarrollo de un sistema educativo y productivo, con enfoque del bio-conocimiento y bio-comercio Fomento a la cultura emprendedora
Importante tasa de Inmigración como consecuencia de malas prácticas políticas y demanda laboral de servicios	Crecimiento descontrolado de la tasa poblacional que genera mayor demanda de servicios, vivienda; inseguridad, aumento de la densidad urbana con incremento de la conflictividad social	Crecimiento equilibrado de la población, con manejo de capacidad de carga conducente al desarrollo sostenible, ejerciendo una efectiva ciudadanía y participación en los beneficios y obligaciones	Propuesta integral para la dotación de fuentes de empleo para el logro de los objetivos nacionales que garanticen el Buen Vivir.
Débil involucramiento de la población en la gestión y solución de los programas locales	Disminución de oportunidades de desarrollo local	Comunidad con elevada conciencia ciudadana, con elevados niveles de organización y participación social	Fortalecimiento del tejido social a través de políticas que generen capacidades de organización y gestión como pilar del desarrollo sostenible.
Perdida de los valores, costumbres y tradiciones ancestrales que deterioran la identidad cultural con débil inclusión generacional y de género	Escaso aprovechamiento de valores culturales Aumento de conflictividad Social	Identidad Multicultural recuperada y valorada Convivencia social pacífica y solidaria	Generar y fortalecer espacios de diálogo e intercambio que revaloricen las múltiples formas de diversidad y sus aportes a la conformación de la sociedad.

8.1.4 POLITICO INSTITUCIONAL

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONCENSUADO
Falta de compromiso del personal técnico municipal para la gestión del GAD municipal. Limitada capacidad económica para el pago de mejores salarios.	Una institución municipal ineficiente. Gastos estatales no devengados. Malestar social.	Equipo técnico municipal altamente capacitado para desarrollar su gestión., que garantice el cumplimiento de sus competencias.	Actualizar el organigrama funcional institucional municipal. Definir y articular, estrategias, planes y programas encaminados a la capacitación, formación, apoyo y profesionalización del conjunto de talentos humanos municipales
Los procesos judiciales son	Fortalecimiento de la justicia indígena ó solución por mano propia	Establecimiento de un juzgado cantonal para el cumplimiento de los	Construcción del área física del juzgado cantonal y solicitud del recurso humano técnico que

interrumpidos por la falta de las instancias pertinentes en el cantón lo que obliga a las personas a trasladarse a otras provincias	los conflictos internos cantonales. No acatamiento a la ley por falta de sanción.	procesos judiciales.	permanecerá en el cantón a tiempo completo.
Escasa intervención y articulación de políticas y objetivos de gestión territorial municipal, con el Gobierno Provincial, y los ministerios de Agricultura y Ganadería, Ambiente, SENAGUA, MIES, MAGAP, MAE, etc.	Inversión pública, desarticulada con escaso impacto en el desarrollo sostenible del cantón, que desmotiva el empoderamiento comunitario y genera conflictos sociales y mayor pobreza.	Modelo de gestión cantonal, ministerial y provincial planificados y articulados que promueven el desarrollo territorial sostenible, participativo equilibrado y democrático	Desarrollar capacidades y establecer mecanismos de control, seguimiento, evaluación y veeduría social a la gestión pública y a la calidad de los servicios que prestan las entidades gubernamentales en su orden y según sus competencias en apego del cumplimiento de la norma legal. Fortalecer las instancias de participación y planificación participativa y articulada a todos los niveles de gobierno. Conformación e institucionalización de instancias de coordinación entre entidades públicas, privadas y participación ciudadana.
No acatamiento e incumplimiento de las ordenanzas y alto porcentaje de la población que desconoce las leyes, reglamentos y ordenanzas por falta de socialización por la incompetencia del personal no calificado de la radio municipal por la no difusión de los procesos institucionales.	Alteración, apatía y desmotivación de la participación ciudadana por desconocimiento generan desorganización física, social y cultural y por ultimo emigran. Desaparición de la radio.	Toda la población accede de forma democrática a la información del accionar de su alcalde y sus concejales de forma propositiva en los proyectos y toma de decisiones para el desarrollo local la misma que es difundida constantemente en la radio municipal.	El recurso humano de la radio es técnico y calificado en tal virtud que cumpla su competencia con el cumplimiento de la programación radial desarrollando un sistema de información que posibilite a las y los ciudadanos obtener provecho de los servicios estatales provistos a través de las tecnologías de la información y comunicación e incluyan al gobierno electrónico; En concordancia con la ley de transparencia. Además debe ser cultural, formativo, crítico, veraz y coherente con el PDOT Cantonal.

8.2 SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8.2.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONCENSUADO
Los Asentamientos humanos rurales no tienen normativa ni son regularizados mediante ordenanzas	Las comunidades siguen asentándose en áreas de reserva, zonas de riesgo y devastando las mismas ó en suelos erosionados e improductivos.	Comunidades con ordenanza de uso de suelo con parámetros de conservación y manejo óptimo y equilibrado hombre-naturaleza	Crear y aplicar un plan de uso y ocupación de suelo con un marco que impulse el desarrollo sostenible hombre - naturaleza de acuerdo a los parámetros ambientales de cada sector.
Área urbana sin un orden de acuerdo a los equipamientos, usos de suelo, compatibilidad y cultura del habitante sigchence.	Desordenada estructura urbana con una difícil percepción de una imagen definida y por lo tanto no funcional. Servicios básicos urbanos colapsados y poco funcionales.	El centro urbano consolidado tiene una imagen estética adecuada con la tipología que respeta la cultura e identidad del cantón Sigchos.	Crear el Plan de ordenamiento urbano, adoptando un modelo de distribución espacial que permita un adecuado desarrollo integral de la población con una adecuada calidad de vida.

Inexistencia de planificación de los centros poblados rurales.	Disminución de índices de calidad de vida y baja autoestima de los ciudadanos. Desorden visual y físico.	Las comunidades con mayor población en el área rural se encuentran ubicadas en espacios físicos consolidados bajo una ordenanza urbana integral deseada.	Plan de ordenamiento urbano y rural, con sus correspondientes ordenanzas con enfoque de sostenibilidad. Mejoras de prácticas arquitectónicas.
Servicios básicos ineficaces e ineficientes por falta de tecnología y vida útil concluida.	Deterioro en la prestación de servicios básicos. Creciente malestar social y migración alta en busca de hábitats seguros.	100% de los servicios de buena calidad y cobertura	Considerar dentro de los presupuestos como inversión prioritaria la construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado. Limitar la densidad poblacional rural, exigir que las futuras construcciones cumplan con la normativa existente y que la municipalidad apruebe siempre y cuando los suelos de acogida cuenten con redes de infraestructura básica.
Insuficiente y deficiente cobertura de salud tomando en cuenta la población local y flotante. Alto índice de población que no visita las áreas de salud.	Alto índice de mortalidad infantil y morbilidad de la población en general. Déficit creciente de servicios y por ende una población menos saludable y productiva.	Lograr una cobertura físico - humana de 100% para la prevención de salud y que cubra a toda la población contando con más servicios	Construir el hospital cantonal y dar mantenimiento de la infraestructura física de los servicios de salud existente, considerando el número total cantonal de habitantes. Y mejorar los servicios básicos de saneamiento
Altos niveles de analfabetismo (24.6) y deficiente cobertura de educación al rango de población en edad escolar.	Alto índice de migración para la venta de fuerza humana laboral. Limitada capacidades de desarrollo personal, económico, profesional, social y político	Sistema educativo de calidad que aprovecha la infraestructura física – tecnológica que promueve la formación integral	Intervención en ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura escolar. La comunidad sigchense valora la importancia de la educación, que se genere un sistema de incentivos y seguimiento de las actividades educativas. Implementación de herramientas tecnológicas en la red educativa. Cumplimiento con las competencias en su orden
Insuficiente y desarticulado sistema de seguridad ciudadana	Deterioro de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en desmedro de su territorio.	Territorio seguro que garantiza la convivencia ciudadana y fortalece la imagen territorial para el desarrollo de hábitats seguros.	Propiciar condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos. Diseñar e implementar acciones dirigidas a las organizaciones barriales y comunitarias que fortalezcan los lazos de confianza, respeto mutuo, participación ciudadana y que promuevan la cooperación y la solidaridad
Ubicación de comunidades en zonas de riesgos.	Deslizamientos sobre asentamientos humanos consolidados, áreas afectadas por caída de cenizas y erupción del volcán Quilotoa.	Asentamientos humanos reubicados en áreas seguras y junto a suelos productivos, los mismos que cuentan con servicios básicos eficientes y eficaces	Generar catastro de suelos seguros para asentamientos humanos y normativa integral cantonal de ordenanza de la misma. Cumplimiento de las competencias de las instancias estatales en su orden para el logro de hábitat seguro juntamente con fuentes de empleo.
Parcial legalización de tierras en las parroquias rurales	Avance de la frontera agrícola, baja de caudales por deterioro de ecosistemas. Suelos abandonados y sin	Legalización parcial de los suelos bajo una normativa consensuada en su	Actualización del catastro municipal urbano y rural y escrituración parcial de predios rurales para que sean posibles sujetos de crédito de sus poseedores.

	producción.	uso.	
Migración descontrolada	Hacinamiento en zonas rurales, demanda de servicios de infraestructura básica. demanda de fuentes de trabajo	Parroquia ordenada dentro de lineamientos sustentables y sostenibles	Densidad territorial obedece a capacidad de carga urbana, se quiere mantener una densidad equilibrada en base a los equipamientos básicos.

8.2.2 MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONCENSUADO
Conectividad vial externa (vía Sigchos – Latacunga y Palo Quemado Alluriquin) vía con fuerte pendiente y curvas y contracurvas cerradas con un deterioro permanente de su capa de rodadura así como la escasa funcionalidad por la ausencia técnica en su diseño y agregado a ello no se contempla obras complementarias que precautelen impactos negativos (descarga de aguas de escurrimiento superficial, derrumbes y deslizamientos que paralizan temporalmente el tránsito por la vía.	Deterioro paulatino de las vías, incremento de accidentabilidad, altos costos de mantenimiento, Escasa sostenibilidad de funcionamiento de la vía Disminución de la capacidad de movilidad en detrimento de de las actividades económicas y sociales de la comunidad	Rectificación vial bajo estudios técnicos y ampliación de la misma. Vía que ha minimizado los riesgos de y ha disminuido significativamente los costos de mantenimiento ya que están dotadas por todas las obras de arte en todo su trayecto. Generación de dinámica económica y turística del cantón.	Aplicación de un programa de mantenimiento rutinario de cunetas y alcantarillas Aplicación de un sistema para estabilización de taludes Aplicación de la ley de caminos Programas de educación vial Mantenimiento de la capa de rodadura
Red vial interna con deficiencias y limitaciones de diseño, construcción, uso, mantenimiento y señalética generando pérdidas de vidas humanas, económicas y sociales de las parroquias rurales y sectores aislados pero productivos.	Incremento de los tiempos de recorrido, deterioro acelerado de las condiciones de las vías y del parque automotor. Pérdida de ingresos económicos falta de comercialización de los productos.	Vías confortables, seguras y que ambientalmente garantizan la sostenibilidad técnica - ambiental y la autonomía de movilidad	Infraestructura vial integrada y complementada al 100%. Aplicación de la Ley de caminos Generación normas de uso de vías locales e interparroquiales.
Limitado servicio de transporte público y privado por el deficiente estado vial del cantón. Frecuencias realizadas sin estudios de movilidad de la población.	Aumento de las limitaciones socio económicas Falta de movilidad de la población hacia espacios de educación, salud, etc. generando mayor pobreza.	Transporte público que presta servicios bajo un estudio de movilidad de la población la misma que será eficiente, ordenado, seguro, y de bajo impacto ambiental, confortable y de cobertura total	Generación de políticas que den prioridad al mejoramiento y desarrollo del transporte público. Que se establezcan circuitos y recorridos a los sectores productivos y con mayor densidad poblacional. Que se promueva el desarrollo de diversas opciones seguras y eficientes de transporte limpio.